

INT-2117

~~CEPAL/CELADE (2117)~~



NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN INTERNA EN
LOS ASENTAMIENTOS
FRONTERIZOS DE
URUGUAY
DANIEL MACADAR**

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

SÓLO PARA USO INTERNO

Este documento corresponde a un trabajo realizado por el participante.

No ha sido sometido a revisión editorial y los juicios en él contenidos son de responsabilidad exclusiva de su autor.

NACIONES UNIDAS

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN INTERNA EN LOS ASENTAMIENTOS
FRONTERIZOS DE URUGUAY**
DANIEL MACADAR

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

Introducción

El examen de las características de la migración interna en el Uruguay requiere de la distinción entre por lo menos dos tipos principales: la corriente rural-urbana al interior de las regiones y departamentos, y los flujos interregionales o interdepartamentales. La primera familia de movimientos debe destacarse como históricamente muy importante, ya que ha alimentando, durante décadas, la concentración urbana de la población en las capitales departamentales y la consolidación de la primacía montevideana.

Muchos estudios han abordado la temática de la migración interna en el Uruguay, apuntando fundamentalmente a la exploración de las causas que han llevado al vaciamiento del interior rural. En esos estudios se ha abordado la migración fundamentalmente desde el punto de vista de los factores estructurales que están en la base de dicho vaciamiento. El énfasis en el funcionamiento del sistema de producción agropecuario y, en particular, en la estructura de tenencia de la tierra, fue la argumentación más recurrente, -y no por ello inválida- para la interpretación explicativa de este tipo de acontecimientos demográficos. Básicamente, se ha postulado que la inmigración y crecimiento poblacional en el medio rural se relacionan negativamente con la concentración de la tierra y las formas agroextensivas.

Si bien el tipo de producción rural constituye un determinante básico del desarrollo y la dinámica demográfica del Uruguay (Prates 1977), no es menos cierto que el nivel de urbanización ha jugado un rol muy importante en la problemática nacional. En este sentido, la urbanización ha sido un factor interviniente en el desarrollo socioeconómico y agrícola del país, introduciendo, con su temprana evolución, características peculiares al sistema urbano. Un tipo de urbanización intermedia, asociada a prácticas agrícolas intensivas, ha promovido el mayor desarrollo de la región sur, mientras que modalidades extensivas se vinculan con la presencia de ciudades primadas. De allí que el tema de la macrocefalía urbana se reproduzca a nivel departamental en casos como Salto, Paysandú y Rivera. Sin embargo, hoy por hoy, la preocupación por la explicación de este tipo de movimientos se encuentra, quizás, un poco desfasada de la realidad esencialmente urbana que presenta el país en su totalidad.

La segunda familia de movimientos también ha sido de gran magnitud,

fundamentalmente articulada por los flujos hacia el sur y litoral del país que durante varias décadas dominaron los destinos migratorios. Aún cuando las áreas que han recibido más inmigrantes han sido las del sur, recientemente los flujos han cambiado su orientación. Incluso Montevideo atenuó su capacidad de atracción poblacional en el último período intercensal (1975-1985) creciendo las localidades que conforman el extrarradio de su área metropolitana.

La interpretación dominante ha adjudicado la migración interdepartamental a dos grandes procesos. El primero concierne al estancamiento del modelo agroexportador de ganadería extensiva y a la importancia de una configuración territorial determinada por la organización de la producción de carnes y lanas, sus mecanismos de industrialización, comercialización y exportación (Prates, S., 1979). Un segundo proceso anexo a la existencia de zonas diversificadas económicamente, concentradas en Montevideo y su zona de influencia (departamentos del sur), donde se localizó la industria sustitutiva y el empleo del Estado centralizador, junto con los servicios propios de la exportación. De ahí que no sorprenda el flujo migratorio continuado desde el interior hacia dicha zona. Entre otros factores que apoyan esta tendencia destaca, en particular el creciente dinamismo del sector turismo (interno e internacional), que se localiza en las áreas costeras del sur.

Sin embargo durante el último período intercensal se ha producido una alternación en las pautas migratorias, reorientándose fundamentalmente hacia la región noreste del país y el área metropolitana de Montevideo. En definitiva por un lado se mantiene el vaciamiento del centro del país, y por otro, declina la absorción poblacional del litoral. Pero los aspectos más singulares y nuevos a destacar son dos: el afloramiento de la región noreste como un área dinámica que aumenta su población, mientras que los departamentos del suroeste (Colonia y San José) presentan un saldo negativo en su dinámica migratoria; en el sureste solamente Canelones tuvo un saldo migratorio positivo.

El propósito de este trabajo es conocer algunos aspectos relacionados a la nueva modalidad migratoria del país. Puede ser catalogado como una investigación descriptiva, en el sentido de aportar al conocimiento de una nueva realidad, e indagar en los factores que intervienen en su explicación. En ese marco luego de una descripción general de las corrientes migratorias generales, se utilizó la información censal para abarcar el tema de

la dinámica económica del país a través de las variaciones de su PEA regional. Mediante una serie de técnicas e indicadores se ensaya una caracterización productiva de los departamentos que culmina en una tipología de acuerdo a la evolución intercensal de la población económicamente activa. A partir de ese momento se comienza a centrar el análisis en los cuatro departamentos fronterizos, que han sido protagonistas de los principales cambios migratorios. A modo de objetivo más específico, se procede a una caracterización de la población inmigrante en relación a atributos sociodemográficos y, especialmente, a su participación económica, con el objeto de identificar elementos que puedan estar relacionados con su mayor atracción.

Las posibilidades que otorga el paquete REDATAM para el trabajo con variables censales son prácticamente ilimitadas, como no lo fue el tiempo que se tuvo para su análisis. Respecto de ello, el resultado de este trabajo pudo haber sufrido de una "apendicitis" un poco más aguda que la que finalmente se diagnosticó. El cúmulo de información presentada en el anexo, no solo es la base de todas las apreciaciones presentadas en este trabajo, sino que constituye, además, una importante variedad de tabulados que tienen como protagonista exclusivo a la población migrante.

La "corrida" de los diferentes programas REDATAM se realizó sobre la base completa de datos del Censo 1985. El hecho de tomar como universo toda la base, y no cada departamento por separado, permite ser muy minuciosos en la detección de los migrantes, ya que corridas separadas por departamentos excluyen la población no presente en el departamento al momento del empadronamiento censal. La decisión de presentar la información referente a todos los departamentos, y no sólo a los del interés particular de este estudio obedece, además del aporte inédito antes mencionado, a la posibilidad de comparación de los patrones encontrados con las diferentes realidades regionales y departamentales.

Como contexto de una situación coyuntural específica de la frontera con el Brasil, se pudo tener acceso a la evolución del tipo de cambio real bilateral entre ambos países como un indicador de las ventajas en los precios relativos que tuvo el "comprador" o el "vendedor" uruguayo en ese período histórico. Si se toma este aspecto coyuntural en referencia al otro gran vecino del Plata, podría constatarse que la menor dinámica de los departamentos litoraleños, y la pérdida de su atracción de población, sigue una relación

inversa a la ocurrida con el Brasil. Esta apreciación es simplemente una constatación empírica, que sólo se introduce como un elemento circunstancial, seguramente acompañado de otros factores de mayor importancia que inciden sobre la situación.

Entre todas las limitaciones que surgen en este tipo de análisis se debe poner énfasis en la ausencia de datos para el departamento de Treinta y Tres. La pérdida de la información referente a las variables sobre el departamento de residencia actual para los empadronados en dicho departamento implicó no solo una subestimación del volumen de la migración en el país, sino también una clara omisión en el estudio de la migración en los subsistemas de adyacencia. Este hecho relativiza parte de las conclusiones que se pueden derivar de la interacción de los departamentos del centro y este del país, en especial con el fronterizo departamento de Cerro Largo. Como el análisis regional que se realizó en base a la PEA se basó en la información publicada -tanto en 1975 como en 1985, el mismo no sufre los efectos de la omisión antedicha. Sí lo sufren, en cambio, todos los cruces de variables que involucran la población inmigrante del departamento de Cerro Largo, que se ve fuertemente subestimada por tal exclusión.

I

La singularidad de la migración uruguaya en el contexto de América Latina**1. Tendencias recientes de la distribución espacial de la población latinoamericana**

"La actual dinámica espacial de la población de América Latina, vista a través de los múltiples aglomerados de población, implica que cada día millones de personas se enfrenten con la alternativa de algún tipo de movimiento espacial, difícil de predecir por su variedad y por la ignorancia que reina sobre las características y función de estos fenómenos" (Lattes, A. y M. Villa, 1994).

En base a las tendencias históricas que prevalecieron en América Latina hasta los años sesenta o setenta seguramente esta aseveración hubiese concluido de otra manera. La diversificación de la atracción migratoria interna e internacional de la región ya no permiten hablar de los apabullantes ritmos concentradores que poseían las metrópolis en el pasado.

Las transformaciones en las últimas décadas han llevado a que en la actualidad las tasas de crecimiento de las grandes ciudades sean notablemente menores. Hoy por hoy hasta es difícil encontrar metrópolis donde el crecimiento vegetativo no sea el principal componente del crecimiento demográfico, fenómeno bastante inédito en décadas anteriores. En esta realidad la diversificación de las tendencias migratorias, la migración de retorno y la re-emigración hacia otros destinos, como otras múltiples formas de movilidad territorial han adquirido relevancia significativa. Como contracara de la disminución de los volúmenes de la migración rural-urbana, se registra un incremento sustancial de la migración de tipo urbano-urbano, que se transformó ahora en el componente principal del crecimiento de muchas ciudades intermedias.

Que las ciudades mayores de los países de la región estén disminuyendo su predominio urbano no es ya un hecho novedoso aunque el conocimiento de sus causas sea

apenas incipiente. En ese sentido podemos expresar que el conocimiento sobre la relación entre desconcentración urbana y cambios económicos recientes es escaso y contradictorio (Lattes y Villa, 1994).

En general, en las corrientes con destino urbano, los movimientos han tenido diversos niveles de intensidad, en función de coyunturas de crecimiento de la industria y de los servicios así como de los niveles de empleo. Sin embargo, una mirada en perspectiva permite afirmar que los movimientos no se han detenido en los períodos de recesión o de transformaciones en la oferta de empleos, demostrando que el fenómeno migratorio es de tipo estructural y responde a la consolidación de un sistema regional de movilidad territorial y de estructuración del sistema urbano también regional (Pellegrino, 1995).

En este nuevo contexto, y como fruto de algunas constataciones empíricas pueden identificarse tres tendencias que ilustran un buen número de las situaciones emergentes de la nueva dinámica migratoria. La primera involucra la disminución del ritmo de concentración de la población. Esto es sin dudas fruto del menor crecimiento metropolitano ya mencionado. Como segunda constatación empírica de relevancia, puede apreciarse una pérdida de peso relativo de las viejas áreas centrales de los países, corrientemente ligadas a actividades agroextractivas. Estas han presentado crecimientos que, por lo común, están siempre por debajo de la media nacional. Finalmente, es posible apreciar un tercer patrón bastante significativo, que da cuenta de la intensificación del poblamiento de las "áreas periféricas" en los diferentes países.

En la última tendencia es posible identificar dos tipos de fenómenos con niveles diferenciales de intensidad. Por un lado los movimientos que involucran la expansión de la frontera interna o "frontera de recursos", vinculada más que nada a procesos de colonización con destino rural. Estos movimientos parecen presentar, sin embargo, un aparente declinio de su intensidad debido a la proliferación de obstáculos de diversa índole, relacionados con factores como las modalidades de tenencia de la tierra, la disponibilidad de capital y tecnología, la accesibilidad al mercado, la satisfacción de necesidades básicas y las condiciones ambientales (CEPAL, 1995). Por otro lado, son de destacar los movimientos que involucran a las fronteras políticas entre países. Estas últimas pueden responder a la combinación de una variedad de situaciones. En algunos

casos se trata de fronteras que dividen núcleos poblados con una histórica tradición de intercambio y con un alto peso de las componentes de origen sociocultural; y en otros, el mayor dinamismo migratorio, surge como respuesta a externalidades de índole económico.

Con relación a las externalidades de frontera se pueden identificar fenómenos relacionados con ventajas comparativas, fruto de costos diferenciales de la mano de obra, como en el caso de las empresas maquiladoras de la frontera entre México y los Estados Unidos. Estas ventajas también pueden surgir del dinamismo generado por zonas francas o disposiciones aduaneras, como por ejemplo ocurre en el Paraguay. Por último, pueden responder a diferencias favorables en los precios relativos de los bienes de consumo, producto entre otras cosas de diferencias cambiarias. Si bien la magnitud de estos movimientos no es comparable a la que han mantenido los desplazamientos hacia áreas metropolitanas, la atracción las situaciones de frontera parecen manifestar, les otorga la condición de una efectiva opción para los movimientos migratorios internos. Esta situación representa un atractivo punto de referencia para la interpretación de los cambios recientes en la dinámica migratoria del Uruguay. La concentración de población en algunas zonas fronterizas con el Brasil en particular, es un fenómeno que requiere de estudios específicos que contribuyan a desentrañar los factores que ocasionan dicha atracción y la parte que le corresponde a la frontera propiamente dicha. Esta es una de las inquietudes subyacentes del presente trabajo.

2. Las tendencias históricas de poblamiento y migración

Históricamente, la macrocefalía y la primacía del sistema urbano en el país tuvo lugar a raíz de la asignación y concentración de recursos y capital en Montevideo y en unos pocos centros poblados. Esto fue resultado de la centralización político económica del Estado y de los grupos sociales de mayor poder económico y político que condujeron el período postcolonial. El patrón de localización poblacional que promovió el colonialismo español privilegió las zonas costeras y riberas fluviales. Como esta configuración inicial no fue revertida por la orientación que siguieron las inversiones, privadas o públicas, esta centralización condujo a que la débil integración del territorio nacional se mantuviera por muchas décadas (Veiga, 1979). El grado de incorporación de

las áreas subnacionales al sistema económico nacional e internacional, el tipo de producción agropecuaria -en que ello se sustentó-, y el proceso de modernización y diversificación económica introducidos a través de los años, fueron los principales factores cuya interacción definió el contexto que explica la evolución posterior de la estructura socioespacial del país (Barrán y Nahum 1971).

La concentración de la población coincide, entonces, con una concentración geográfica de los factores de producción y consumo en Montevideo y las principales capitales departamentales. Esto fue acompañado por una modalidad de producción agropecuaria extensiva que se constituyó, desde un principio, en un factor de expulsión de población desde el medio rural (Prates 1977). Muchos trabajos se han abocado a la interpretación de la estructura poblacional de Uruguay a la luz de factores, como la organización rural y el desarrollo regional. En una perspectiva histórica, Lombardi y Veiga (1977) destacan los siguientes períodos en la conformación espacial y distribución poblacional del Uruguay:

(a) *La consolidación del modelo agroexportador (1876-1904)* La inserción del país en el mercado internacional a través de su especialización en carnes y lanas, fue acompañada por programas promovidos por el Estado tendientes a modernizar el sector público y el agro. La concentración resultante, tanto de recursos físicos como humanos (principalmente inmigración española e italiana) en el sur y litoral oeste del país, contribuyó a la configuración demográfica del período, que se distinguió por una amplia agrupación de efectivos en las ciudades, debido al régimen predominantemente extensivo de la ganadería. Estas áreas fueron luego las más dinámicas por su continua atracción de capital y mano de obra en detrimento del centro y norte del país.

(b) *La expansión del Estado Batllista y el "sesgo urbano" (1904-1929)* El acelerado crecimiento del Estado y la creación de organismos públicos, conllevaron a la expansión de la burocracia urbana y la consolidación de la primacía de Montevideo como centro concentrador de población. La orientación política y económica reflejó intereses dominantes proclives a un modo de vida urbano por excelencia, de acuerdo a las pautas y características de una población culturalmente europeizada. La expresión territorial de estas acciones fue una creciente concentración urbana.

(c) *Industrialización y desarrollo departamental (1930-1955)* El período de sustitución de importaciones constituyó uno de los momentos más dinámicos en la economía nacional. La concentración industrial en Montevideo y los departamentos del sur y litoral del país acentuaron la polarización del país y las desigualdades internas, produciéndose importantes migraciones desde el norte y centro hacia aquellas regiones dinámicas.

(d) *Metropolización y áreas dinámicas (1955-1975)* El estancamiento económico que sobrevino a fines del período anterior no alteró la persistencia de las tendencias anteriores en cuanto al desarrollo regional y la conurbación en los alrededores de Montevideo, por el contrario, vino a ampliar la ya marcada concentración metropolitana. La expansión de la costa balnearia y la formación de "polos de crecimiento" en Paysandú, Salto y, posteriormente, Maldonado, constituyen hechos cruciales que continuaron acentuando la concentración poblacional, en las áreas más dinámicas.

Las inequidades de la estructura demográfica a través del territorio -como la ponen en evidencia los procesos nucleamiento urbano, metropolización y de decrecimiento absoluto de la población rural- constituyen algunos de los aspectos centrales de la problemática demográfica del Uruguay. Las características históricamente consolidadas resultan en una distribución espacial altamente concentrada del espacio urbano frente al rural, con la primacía absoluta de Montevideo como "ombbligo" demográfico.

3. Un país de lento crecimiento, envejecido, desruralizado y con un profundo vacío interior.

En un contexto latinoamericano caracterizado por un acelerado crecimiento de población, el Uruguay se presenta como un caso que puede ubicarse (incluso a nivel mundial) dentro de la categoría de "país con lento crecimiento demográfico". Habiendo estabilizado su tasa global de fecundidad tempranamente a niveles inferiores a 3, el Uruguay ni siquiera está expuesto a los altos potenciales de crecimiento que pueden producirse por niveles de fecundidad superiores en un pasado reciente. Su temprana transición demográfica data de fines del siglo pasado y principios del presente. La tasa de crecimiento de la población ha mostrado, en este marco, un largo y sostenido proceso descendente -moderado en los primeros sesenta años del siglo (con tasas anuales cercanas

al 1.4%) y acelerado en las últimas décadas- a tal punto que en el quinquenio 1990-1995 la tasa media de incremento ha sido apenas 5.8 por mil anual (CELADE, 1994). Esta evolución reciente de la tasa de crecimiento demográfico del Uruguay refleja el efecto de la inercia de las tendencias históricas de las variables demográficas (el temprano descenso de la fecundidad y de la mortalidad) como también la aparición de importantes flujos emigratorios en las últimas tres décadas.

Estas tendencias han marcado, a su vez, huellas en la estructura de edades de la población, la que viene acusando un progresivo envejecimiento. La proporción de personas mayores a 65 años alcanza en 1995 a más del 12% de la población total, lo que se compara con un promedio regional latinoamericano que no supera la mitad de ese valor. Si bien la población uruguaya está lejos de presentar una situación como la de los países de Europa occidental o septentrional, es nítida su tendencia al envejecimiento. En efecto, la tasa de crecimiento de la población de 65 y más años de edad superó el 17 por mil en el quinquenio 1990-1995, lo que implica un ritmo de expansión tres veces más veloz que el de la población total (CELADE, 1994).

La alta urbanización sigue constituyendo un importante rasgo a resaltar en lo que refiere al panorama de localización espacial de la población. Así, la concentración de la población en zonas urbanas alcanza un 85% -según el censo de 1985- y ha tenido como contrapartida un despoblamiento de las áreas rurales, que en el período 1963-1985 han reducido su población en términos absolutos en un 25 por ciento. La profunda inequidad en la localización de la población a lo largo del país, surge claramente al comprobarse que la región sur -conformada por los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Colonia y Maldonado- concentra un 67% de la población total, aún cuando su participación geográfica alcanza apenas un 12 % del territorio nacional (CELADE, 1990). La estructura urbana se mantiene concentrada en pocos centros (figura 1), con una primacía absoluta de Montevideo (próximo al 50% de los habitantes urbanos del país). Este departamento, sin embargo, ha presentado una pérdida de su participación en la población total en el último período intercensal. Tal fenómeno, sin duda está relacionado con la incidencia de la emigración internacional, y con el crecimiento manifestado por los

FIGURA 1



segmentos externos de su área metropolitana.¹

El crecimiento intercensal a nivel departamental en el período 1975-1985 da cuenta de que siete departamentos presentan tasas negativas de crecimiento. En efecto, Lavalleja, Río Negro, Soriano, Tacuarembó, Durazno, Florida, y Flores pierden en conjunto cerca de 9000 habitantes en términos absolutos (cuadro 1 y figura 1). A su vez dentro del conjunto de departamentos que ha presentado tasas positivas a lo largo del siglo, pueden distinguirse dos subgrupos que reflejan una magnitud diferencial en su crecimiento: uno de ellos con crecimientos sostenido y acelerado en el último período intercensal (Artigas, Cerro Largo, Maldonado, Rivera y Rocha); y otro conformado por departamentos con tasas que decrecen paulatinamente (Canelones, Paysandú, Salto, San José y Treinta y Tres).

CUADRO 1

TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

DEPARTAMENTO	1975 1985	1963 1975	1908 1963
TOT. PAIS	5.57	6.18	16.58
MONTEVIDEO	5.63	2.44	24.70
TOT.INTERIOR	5.53	9.29	11.68
Artigas	16.95	7.95	12.67
Canelones	10.76	19.99	19.60
Cerro Largo	5.53	3.57	8.40
Colonia	0.76	5.16	11.92
Durazno	-1.08	3.25	4.31
Flores	-0.02	4.24	7.13
Florida	-0.94	4.13	6.24
Lavalleja	-5.63	-0.85	4.56
Maldonado	20.44	18.82	13.71
Paysandú	4.99	9.69	15.07
Río Negro	-2.87	5.80	15.54
Rivera	8.32	5.37	14.00
Rocha	9.60	7.72	8.71
Salto	4.91	9.62	12.54
San José	2.04	8.68	9.80
Soriano	-1.41	2.97	12.31
Tacuarembó	-1.18	8.09	8.99
Treinta y Tres	2.46	4.38	7.48

Fuente: DGEYC, 1989

4. Migración y MERCOSUR

La perspectiva que se abre con el MERCOSUR plantea muchas interrogantes en relación con los desafíos que supone para un pequeño país como Uruguay, particularmente con respecto a los impactos que ello podrá introducir en los distintos niveles de la sociedad. Ante este hecho surgen apreciaciones muy ilustrativas: *"La integración producirá una reestructuración modesta, aunque importante en los países grandes; pero una reestructuración profundísima en el Uruguay ..", "...significa la transformación revolucionaria de este territorio, de sus roles, sus procesos y sus relaciones, tanto en lo económico, como en lo físico, lo social y lo poblacional"*. (Terra,

¹ En el período 1980-1985 el 45% de la emigración de Montevideo se dirigió a Canelones, representando el 73% de la inmigración total que recibe dicho departamento (tablas 29 a 31- anexo).

J.P, 1991). Si bien es cierto que la integración transfronteriza es un fenómeno que se ha venido consolidando independientemente de las iniciativas políticas u oficiales de integración, la advertencia contenida en estas reflexiones fundamenta la necesidad de profundizar el estudio de las áreas que en primera instancia serían de mayor impacto potencial. El conocimiento de las tendencias y los diferentes ritmos de cambio acaecidos en estos años constituye un elemento de vital importancia para identificar los posibles impactos que se generarían con la profundización de la integración.

En este sentido, al amparo del MERCOSUR es posible que se genera un nuevo mapa demográfico del Uruguay cuyos perfiles variarían según como se desencadene el proceso de integración. Una alternativa puede provenir de una pérdida de relevancia de las fronteras nacionales en virtud de una integración menos focalizada y más extendida con especialmente con Brasil. Esto implicaría una internalización territorial de la internacionalización económica y probablemente fortalecería áreas que presenten ventajas comparativas (tal vez núcleos financieros y zonas de recreación). Otra alternativa sería, por el contrario la de una profundización del peso relativo de las zonas de frontera, debido a su particular situación de áreas de "interfaz" o de "tránsito" dentro de los esquemas de integración, situación que las diferencia del resto de los subsistemas regionales del Uruguay. En esta última eventualidad se puede llegar a pensar en una aceleración de las tendencias migratorias internas hacia los departamentos fronterizos.

Además la regionalización del mercado laboral, dentro del MERCOSUR, con la libre circulación de la mano de obra es un fenómeno que quizás signifique para el Uruguay una profundización de su vaciamiento. De hecho, desde antes de la puesta en marcha del proceso de integración se observaba el carácter predominantemente expulsor del Uruguay frente a sus vecinos. Según datos obtenidos del sistema IMILA y de fuentes censales recientes, se puede cuantificar la presencia de 110 mil uruguayos² en Argentina, más de 20 mil en Brasil y más de 2 mil en Paraguay (Pellegrino, 1989). Si bien la migración hacia la Argentina puede considerarse como de corte histórico, ella se ha incentivado sustancialmente a partir de la década de los sesenta, cuando el país vecino se perfiló como centro de atracción de los emigrantes del resto del cono sur americano.

² Es posible que estas cifras estén subvaluadas debido al siempre presente temor a declarar la nacionalidad en los casos de migrantes ilegales.

Desde estos tiempos se comienza a consolidar en el Uruguay una "cultura emigratoria", que lo caracterizará en las siguientes décadas³. La emigración hacia el Brasil, si bien ha sido de menor cuantía que la orientada hacia la Argentina, ha venido incrementándose (aumentó en un 56% entre 1970 y 1980). Aún teniendo en cuenta la diversificación de la migración internacional que se produjo en el período 1963-1985⁴, se estima que el 50% se dirigió a la Argentina y un 7% al Brasil (Pellegrino, 1995). La importancia de la emigración fronteriza continúa siendo entonces preponderante dentro del conjunto de la emigración Uruguaya. En general, factores que involucran raíces históricas, lingüísticas y culturales, han privilegiado la "cruzada del charco" a la "subida al Brasil". Esto se suma a la generalidad empírica de que los intercambios demográficos suelen ser más intensos en aquellas regiones con vínculos históricos y una fuerte identidad cultural en las regiones de frontera (Pellegrino, 1995).

La incipiente inserción de las ciudades fronterizas en los sistemas binacionales, y la nueva dirección que han tomado las corrientes migratorias en referencia a dichos centros, ha contribuido a un aumento de la cuantía de uruguayos involucrados en el proceso de sincretismo cultural predominante en las fronteras con el Brasil (que se ejemplifica en el conocido "portuñol"). De hecho las ciudades fronterizas han comenzado a "funcionar" en estos sistemas binacionales. Dimensiones no solo económicas deben ser incluidas para dar cuenta de estos procesos. Es así que "lo cultural" no puede dejar de ser considerado como un factor relevante. Se puede decir que los habitantes de las regiones al norte del Río Negro, están mucho más sometidas al circuito de los medios de comunicación brasileños que al de los uruguayos. Los habitantes de las regiones fronterizas, están pensando más en Porto Alegre de lo que lo hacen en Montevideo, ya sea por consideraciones económicas, sociales, o incluso infraestructurales. Las propias ciudades muchas veces responden más a la coordinación con sus municipios

³ Un acercamiento cuantitativo a esta alta propensión puede ilustrarse mediante datos recabados en la Primera Encuesta Nacional de Juventud 1989-90, donde se observa que la predisposición migratoria -definitiva o temporal- con destino al exterior alcanzó un 16 % de los jóvenes de 15 a 29 años del interior del país, entre los cuales los destinos limítrofes constituyen la tercera parte (DGEC, 1989-90). Esto ilustra como la emigración constituye una alternativa de peso en los proyectos de futuro de los jóvenes uruguayos.

⁴ Período que incluye el éxodo masivo que se produjo con posterioridad al golpe militar, que generalmente fué de larga distancia.

transfronterizos, que a los patrones que puedan regir a nivel nacional (Veiga, 1991). Todo esto, en definitiva tiene impactos a nivel de los mercados, de cualquier tipo que estos sean (de trabajo, de servicios, culturales, etc). Estas ilustraciones pretenden dejar firme la idea de que este sincretismo contribuye, muy probablemente, a la consolidación de un acercamiento que ha echado por tierra muchas barreras que actuaban como freno a la propensión emigratoria especialmente hacia el país nortño.

Es probable que dentro del contexto de integración el aumento del poder de atracción y del volumen de la población residente en los centros fronterizos aumente por lo menos el volumen absoluto de la población sujeta al "riesgo" de migrar. Dicha "probabilidad" o "riesgo" es quizás el factor que presenta mayor incertidumbre frente al proceso de integración. Es difícil avanzar sobre la evolución futura de estos movimientos, en la medida de que la integración aún no ha alcanzado una etapa en la que sea posible entrever algunos aspectos que adelanten la distribución espacial de las actividades productivas y de los servicios. Si la integración se limita a la caída de las barreras arancelarias y a estrategias conjuntas con respecto a mercados externos, sólo se puede prever una consolidación de las tendencias históricas hacia Argentina. En el caso del Brasil puede hipotetizarse que su acercamiento al sur del continente implique un mayor intercambio con los países limítrofes, cuyo volumen, orientación y características dependerán del ritmo y del nivel de las transformaciones económicas (Pellegrino, 1995). Sin embargo, como se señaló, hay fenómenos de integración cultural que no han esperado la "bandera de largada" de la integración y han operado perseverantemente a lo largo de la historia en la zona norte del país y en las fronteras en particular. En este contexto es más difícil prever una disminución de la propensión emigratoria hacia el Brasil, que su mantención o aumento. Esto lleva a pensar, que de todas maneras se puede sugerir una asociación bastante verosímil entre el aumento de población residente en la frontera con el Brasil y el aumento de la emigración internacional "catapultada" desde dicha región hacia el país nortño.

Dentro de los esfuerzos por identificar las potencialidades y riesgos que entrañan para el Uruguay los procesos de integración al MERCOSUR, cobra particular importancia el examen de las características socioeconómicas y de las tendencias del crecimiento regional fronterizo durante los últimos años. El análisis de la migración hacia estas áreas, la detección del origen y de la composición de las corrientes así como las

modalidades de inserción en las actividades económicas de los migrantes pueden -junto con otros factores contextuales- ayudar a interpretar el poder de atracción de estas zonas y constituirse en un elemento "predictor" de nuevos comportamientos demográficos.

II

Migración interdepartamental en el Uruguay: patrones básicos y estructuración territorial

1. Los cambios en los focos de atracción y expulsión (1970-75 y 1980-85)

En el censo de 1985 fueron empadronados en el departamento de Montevideo cerca de 420 mil personas nacidas en otro lugar del país o del exterior; esto representa una participación inmigrante absoluta de 32% en la composición de la población capitalina de la cual más del 80 % de esos inmigrantes han nacido en los departamentos del interior del país. Ello no solo da cuenta de la significativa importancia que la migración ha tenido en la conformación de la población capitalina, sino que también muestra cómo en el contexto nacional Montevideo ha tenido un mayor peso en la absorción de inmigrantes de toda la vida. La importancia de Montevideo en el mapa migratorio del Uruguay se convierte en punto de partida de cualquier aproximación al tema. Sin embargo, este acercamiento nada dice sobre la dinámica de los movimientos involucrados en estas conformaciones; para ello es requerida la presencia de una referencia temporal. Los datos acerca de la migración interdepartamental definida por el lugar de residencia en una fecha fija anterior (5 años antes del Censo) proporcionan una información de las tendencias recientes de los movimientos migratorios del país y por lo mismo permiten el análisis de la intensidad relativa de estos fenómenos a través de las tasas de migración. Mediante ellas es posible apreciar algunas situaciones que dan cuenta del rol -también expulsor- que tiene la capital, y que resulta en tasas netas positivas pero de muy baja magnitud.⁵

La comparación de las tasas de migración neta de los censos de 1975 y 1985 permite diferenciar cuatro tipos de tendencias departamentales:

⁵ Debe precisarse que la ausencia, a lo largo de todo el trabajo, de la información sobre variables migratorias referentes al departamento de Treinta y Tres se debe a problemas técnicos con los archivos de la base de datos que contenían la información censal correspondiente.

	1970-75 TASA NETA DE MIGRACION POSITIVA	1970-75 TASA NETA DE MIGRACION NEGATIVA
1980-85 TASA NETA DE MIGRACION POSITIVA	MONTEVIDEO CANELONES I	ARTIGAS RIVERA CERRO LARGO ROCHA II
1980-85 TASA NETA DE MIGRACION POSITIVA NEGATIVA	COLONIA MALDONADO SAN JOSE III	PAYSANDU SORIANO SALTO RIO NEGRO LAVALLEJA DURAZNO FLORES TACUAREMBO FLORIDA T.V TRES IV

I) Se trata de dos departamentos que mantienen tasas netas positivas y, por tanto, su atracción migratoria. Canelones, que en 1975 poseía la mayor tasa de migración neta del país, sufre un marcado descenso que la ubica en un tercer lugar. Montevideo se mantiene con una tasa neta positiva pequeña y una variación poco significativa; no obstante, debe recordarse que sigue siendo por excelencia el departamento de mayor migración bruta, donde convergen los mayores volúmenes absolutos de personas que trasladan su residencia, tanto emigrantes como inmigrantes.

II) Son los departamentos que cambiando el signo de su tasa neta, pasan de ser áreas que expulsaban población en el período (1970-1975) a lugares de atracción en el segundo (1980-1985). Este grupo será objeto de análisis más adelante en este trabajo por contener los departamentos que por la magnitud de sus cambios, dan cuenta de una muy importante reversión de sus corrientes migratorias. Artigas, que entre 1970 y 1975 se ubicaba en el grupo de los departamentos de mayor emigración (en términos relativos), pasa a ser el departamento que (también en términos relativos), más inmigrantes recibe, entre 1980 y 1985.

III) Estos departamentos han seguido un camino inverso al descrito en el caso anterior, pasando de tasas positivas a negativas entre el primero y el segundo de los períodos.

IV) Se constituye por los departamentos que, manteniendo su carácter expulsor, continúan su pérdida relativa de población. Esta pérdida es absoluta en la totalidad de los departamentos centrales del país a los que se suman Río Negro y Soriano.

La observación del "índice de eficacia migratoria" (IEM)⁶ presentado en el cuadro 2 permite reforzar esta sencilla tipología sobre el comportamiento migratorio durante los quinquenios anteriores a los censos de 1975 y 1985, respectivamente. En el grupo I, Montevideo mantuvo un índice casi invariable, con un valor

CUADRO 2

	TASAS DE MIGRACION 195 Y 1985								
	TASAS (por mil)				IEM	TASAS (por mil)			
	INMIG.	EMIG.	M.NETA	IEM		INMIG.	EMIG.	M.NETA	IEM
Montevideo	10.60	9.03	1.57	0.08	10.92	9.51	1.41	0.07	
Artigas	8.87	16.20	-7.33	-0.29	20.37	12.36	8.01	0.24	
Canelones	24.66	15.54	9.12	0.23	21.25	16.05	5.19	0.14	
Cerro Largo	9.65	19.59	-9.94	-0.34	13.18	11.90	1.28	0.05	
Colonia	9.40	9.20	0.20	0.01	9.12	11.15	-2.03	-0.10	
Durazno	12.95	22.77	-9.81	-0.27	14.77	22.15	-7.38	-0.20	
Flores	10.74	18.79	-8.05	-0.27	13.96	20.29	-6.33	-0.18	
Florida	12.31	16.97	-4.66	-0.16	14.07	17.81	-3.73	-0.12	
Lavalleja	10.63	17.28	-6.64	-0.24	11.33	18.27	-6.94	-0.23	
Maldonado	18.28	9.59	8.69	0.31	16.47	20.85	-4.38	-0.12	
Paysandu	12.67	14.28	-1.61	-0.06	10.89	13.91	-3.03	-0.12	
Río Negro	12.04	17.59	-5.56	-0.19	14.61	20.72	-6.11	-0.17	
Rivera	9.38	18.50	-9.12	-0.33	18.47	12.28	6.19	0.20	
Rocha	13.20	15.83	-2.64	-0.09	16.67	11.51	5.16	0.18	
Salto	9.30	12.98	-3.68	-0.17	9.58	17.81	-8.24	-0.30	
San José	19.53	12.76	6.77	0.21	15.65	17.93	-2.28	-0.07	
Soriano	9.26	14.98	-5.72	-0.24	9.59	20.27	-10.68	-0.36	
Tacuarembó	11.22	21.40	-10.18	-0.31	12.70	20.95	-8.25	-0.25	
Tr. y Tres	15.55	21.67	-6.12	-0.16	Sin información				

FUENTE: DGEYC. Elaboración propia en base a datos censales

cercano a 0 que da cuenta de un volumen de inmigrantes relativamente similar al de emigrantes. Canelones, por su parte, redujo su poder de atracción, si bien el mismo continúa a niveles relativamente altos en el contexto nacional. Maldonado y San José varían sensiblemente su carácter, pero sin alcanzar magnitudes importantes como expulsores de población; Colonia por su parte que tenía una situación nivelada se suma a una tendencia levemente expulsora.

Los departamentos del grupo II, evidenciaron claramente su cambio de carácter,

⁶ Cociente entre la migración neta (I-E) y la migración bruta (I+E), (o entre las tasas). La variación de este índice es entre -1 y 1. Cuando el valor su valor es cercano a -1 se trata de un perfil "expulsor"; y por el contrario tal perfil es de atracción cuando el valor tiende a +1. Nótese las situaciones extremas, un centro es totalmente expulsor cuando I=0, o totalmente atrayente cuando E=0.

con saltos de importante magnitud; en particular Artigas y Rivera se transformaron en los departamentos de mayor atracción habiendo estado entre los más expulsores en el intervalo 1970-1975.

En el grupo III, sorprende la pérdida de poder de atracción del departamento de Maldonado, que pasa de ser el de mayor atracción en el período 1970-1975 a ser levemente expulsor entre 1980 y 1985. La base de su cambio de carácter se encuentra más que en un descenso significativo de la inmigración, en un crecimiento de la emigración (que más que duplicó su tasa). El cambio para San José también es significativo, ya que detrás de Maldonado y Canelones ocupaba el lugar en atracción en el quinquenio 1970-1975.

En el último grupo (IV), que no mostró cambios en sus tendencias, se advierte que Salto, Paysandú y Soriano agudizaron su carácter expulsor, mientras que el resto mantuvo o disminuyó muy levemente esa condición.

TASAS MIGRACION NETA POSITIVAS

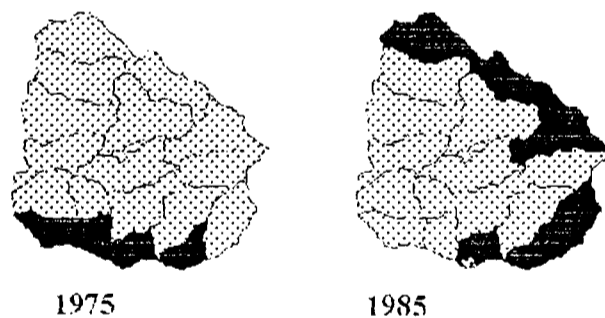


FIGURA 2

En definitiva, en los inicios de la década de los setenta, el interior del país apareció dividido en dos grandes regiones: la región sur conformada por Canelones, Maldonado y San José, básicamente de atracción, y prácticamente el resto del territorio nacional con características expulsoras, con la excepción de la neutralidad de Montevideo, Colonia, Rocha y Paysandú (figura 2).

En cambio diez años más tarde se redujo la atracción de la región sur -que se concentró solo en el departamento de Canelones-, y adquirió importancia inmigratoria la franja noreste, fronteriza con el Brasil. Estos nuevos centros de atracción se sumaron a la "succión" demográfica sobre el centro del país, contribuyendo a profundizar su vaciamiento. La capital, si bien mantuvo altos niveles inmigratorios, también presentó una elevada emigración lo que llevó a reiterar su carácter neutral (figura 2).

2. Caracterización general de las corrientes migratorias interdepartamentales recientes (1980-1985).

Una vez detectados los principales cambios en la dinámica migratoria y las nuevas áreas de atracción y rechazo, conviene mencionar algunas características de las corrientes. Esto permite delinear el contexto general dentro del cual se ubican los "movimientos hacia la frontera", que serán estudiados más adelante, y extraer generalidades que podrán servir como punto de referencia o comparación con los mismos. Un primer elemento que debe ser tenido presente en el estudio de las migraciones en el Uruguay es obviamente el **volumen** de las corrientes involucradas en la dinámica migratoria. En este sentido el análisis precedente, basado en la observación de tasas netas de migración, se complementa con el de la dimensión de las corrientes.

El volumen total de la migración (más de 177 mil personas ⁷) representa un 6% de la población del país. Esta cuantía fué en números absolutos levemente superior respecto al período 1970-75, aunque ello no significó una variación de la proporción de migrantes dentro de la población nacional. Entre ambos períodos se mantuvo la característica primordial de la migración: la existencia de un centro, que concentra casi el 70 % del total de migrantes. La preponderancia de Montevideo como punto de referencia, llevó a que este departamento involucrara el traslado de residencia de más de 120 mil personas entre 1980 y 1985; en efecto en Montevideo se concentró el 37% (64 mil personas) de las inmigraciones y el 32% (56 mil) de los emigrantes. Obviamente, este

⁷ Se incluye el departamento de Teinta y Tres a partir de los datos publicados.

hecho está en consonancia con la importancia demográfica de este departamento. Asimismo, el peso de la capital como centro de atracción está basado en la histórica concentración de la oferta de la mayoría de los elementos que intervienen como factores activantes de la migración: mayor amplitud del mercado de empleo y de consumo, incluyendo en este último, la oferta de servicios de todo tipo. † *EU, UNV*, X

La matriz de migración interdepartamental presentada en la Tabla 1⁸ permite observar los fenómenos destacados y tomar conciencia de que el resto de los movimientos involucrados alcanza proporciones poco significativas, comparables -en el mejor de los casos- con el rango menor de los flujos hacia Montevideo. Mediante esta información se puede indagar sobre los posibles sistemas y subsistemas de intercambio de población. Sin lugar a dudas, el primer gran sistema que se identifica sigue una estructura "radial", con un "nodo" central en Montevideo que establece intercambios con todo el país. En dicho sistema el principal intercambio de población se produce con Canelones, que representa el 45% de los emigrantes de Montevideo y el 30% de sus inmigrantes.

Diferentes agrupamientos de menor envergadura pueden encontrarse profundizando el análisis. El departamento de Canelones resalta como nodo secundario, concentrando una elevada proporción de inmigrantes -sobre todo con los departamentos aledaños- y teniendo presencia significativa en los flujos hacia un elevado número de departamentos, incluso a larga distancia. La profundización en el estudio de los sistemas fronterizos permitirá más adelante identificar "subsistemas de adyascencia" que, siendo relevantes para la dinámica fronteriza, también lo son a menor escala en el contexto nacional.

En cuanto a la composición por sexo de las corrientes, puede constatarse a nivel nacional una leve supremacía masculina. Éste hecho se agudiza si se consideran los movimientos interdepartamentales que no involucran a Montevideo. En el Cuadro 3 puede observarse cómo el índice de masculinidad de los inmigrantes del total del interior se eleva por sobre la media nacional que incluye a Montevideo. Esta supremacía masculina no se da sólo en el promedio, sino que es sistemática en todos y cada uno de los

⁸ Denominaremos Tablas a la información que se adjunta en el anexo y cuadros a la que se integra en el documento principal.

departamentos del interior. Sólo se puede constatar que Montevideo, en su rol de principal receptor de migrantes, manifiesta una cierta preferencia en favor de la inmigración femenina. Debe considerarse que aún con el considerable peso de la inmigración a la capital, esto no es suficiente para revertir la media nacional.

La caracterización por edad y sexo de los inmigrantes puede sistematizarse a través de las pirámides de población (figura 3), que presentan una completa visión de la estructura de la población inmigrante. Un rápido vistazo permite una fácil comparación con la estructura de la población no migrante.

La **distribución por edades** reafirma una generalidad empírica: la estructura más joven de la población migrante. Además, se aprecia una concentración de los migrantes en las edades activas así como la mayor relevancia de la migración masculina en dichos grupos de edades. A medida que se avanza en la edad comienza a prevalecer la presencia femenina, producto de la sobremortalidad masculina característica en edades avanzadas.

Una comparación de las tasas netas de migración por sexo y grupos de edades ilustra ciertas particularidades que no se aprecian al analizar la población agregada. La primera constatación, para la población según sexo es la mayor atracción montevideana sobre la migración femenina. Surgen también departamentos cuyas tasas netas por sexo se distancian respecto de las tasas agregadas, dando cuenta de una dinámica diferencial por sexo. Así algunos de los departamentos que atraían población - Artigas, Canelones, Cerro Largo y Rocha- aumentan el "grado" de su atracción al considerar población masculina. Rivera, en cambio, aumenta levemente su grado de atracción cuando sólo se

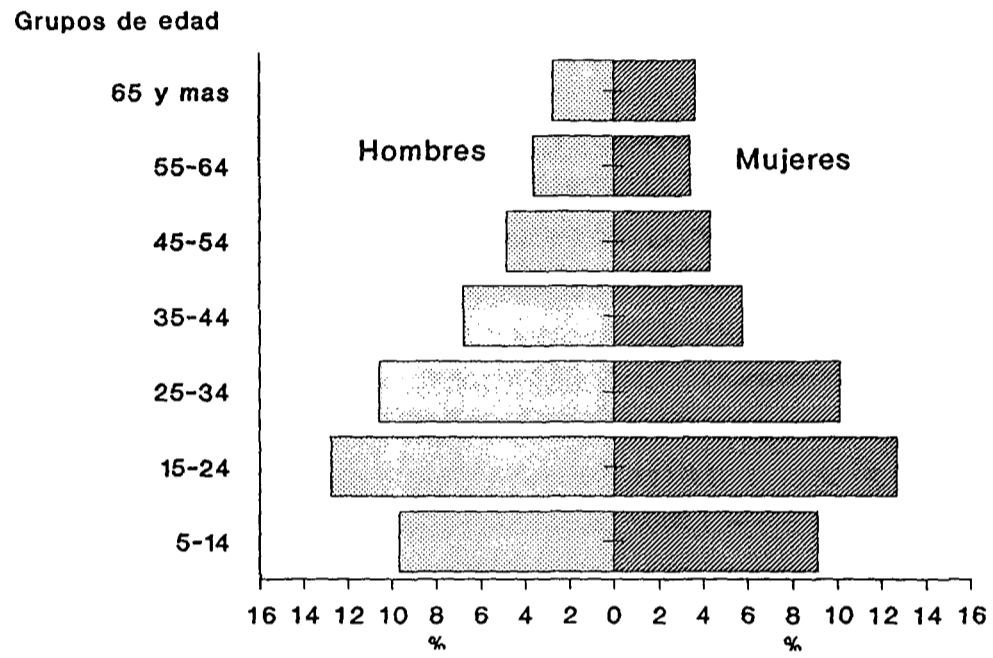
CUADRO 3

**Indice de masculinidad
de los inmigrantes**

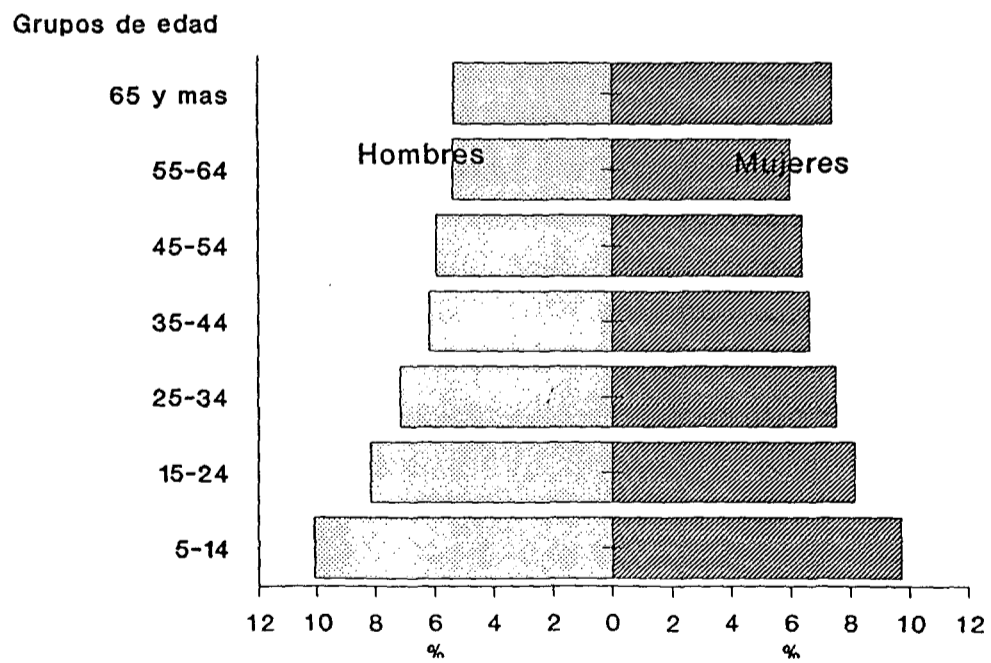
Montevideo	88.7
Artigas	120.1
Canelones	104.4
Cerro Largo	116.7
Colonia	109.3
Durazno	130.9
Flores	137.6
Florida	131.9
Lavalleja	121.3
Maldonado	107.0
Paysandú	129.3
Río Negro	143.4
Rivera	106.9
Rocha	116.6
Salto	113.1
San José	116.8
Soriano	116.2
Tacuarembó	116.2
Total Interior (*)	113.7
Total País (*)	103.7

(*) Excluye depto de Treinta y Tres.

**FIGURA 3 ESTRUCTURA DE LA POBLACION MIGRANTE
CENSO 1985
Por edad y sexo**



**ESTRUCTURA DE LA POBLACION NO MIGRANTE
CENSO 1985
Por edad y sexo**



considera la población femenina. Dentro del conjunto de departamentos más expulsores algunos -Durazno, Flores, Lavalleja, Río Negro, Soriano, y Tacuarembó- acentúan ese carácter al considerar la población femenina, mientras que San José y Maldonado lo hacen con la población masculina.

Si se incorpora la edad al análisis surgen otros hallazgos. Así, en el grupo que va hasta los 14 años, se aprecian dos fenómenos: un cambio de signo de Montevideo, que se transforma en levemente expulsor, y un aumento sustancial de la atracción de Artigas y Rivera. En el siguiente grupo (15 a 24 años) los cambios también son sumamente significativos: Montevideo adquiere una importante fuerza de atracción, y el resto de los departamentos profundizan su rol expulsor (cambiando el signo incluso de los departamentos que atraían población a nivel agregado). Sólo Canelones mantiene cierta atracción, principalmente sobre población masculina. Es sumamente interesante este hallazgo, ya que da cuenta del éxodo hacia la capital que se produce en las edades de estudios postprimarios o de inicio de la actividad laboral.

más bien del excedente

A partir de los 25 años las tasas recuperan signos y magnitudes cercanas a las agregadas. En Artigas, Rocha y Cerro Largo, se acentúa la atracción principalmente sobre la población masculina del grupo 25-34 años, y en Rivera en el grupo siguiente (35-44 años). Asimismo algunos departamentos expulsores, atenúan esa condición en el caso de los hombres que tienen entre 25 y 34 años (en algunos casos se obtienen tasas netas positivas, a costa de un cambio de signo de Montevideo en las mismas). En las edades adultas (45-54 años) las tasas prácticamente reproducen a las agregadas, y al diferenciar por sexo, se acentúan las situaciones de atracción de la población masculina. En el penúltimo grupo decenal (55-64 años) destaca el significativo aumento de la atracción de Rivera, principalmente sobre la población masculina, y la resultante negativa de la migración montevideana preferentemente masculina. Por último, en el grupo abierto final, si bien las magnitudes de las tasas descienden, es significativa la presencia de Rivera con los valores más altos del país, seguido por los de Canelones y Artigas.⁹

⁹ La amplitud del intervalo abierto final probablemente este sobredimensionando dicho grupo de edades, dado que la esperanza de vida para este período alcanzó los 70.94 años (67.75 hombres y 74.29 mujeres) (CELADE, 1994). Este llamado de atención es válido para comparaciones al interior de cada pirámide, pero no interfiere en ningún sentido en la comparación entre las dos poblaciones identificadas.

Siempre es oportuno vincular los patrones migratorios según la edad con consideraciones de naturaleza funcional que pueden guardar correspondencia con las diferentes etapas del ciclo de vida: traslado de padres o parientes, para los de menor edad; educación e inicio de vida laboral activa, para los jóvenes; consolidación laboral para los adultos y retiro en las edades avanzadas. El grueso de los movimientos se produce en grupos de edades activas, por lo que una exploración de las principales características socioeconómicas de los diferentes departamentos constituye un paso ineludible para intentar encontrar factores asociados a los desplazamientos territoriales de la población.

3. *El contexto regional de la migración interna.*

La migración interna puede ser entendida como una respuesta a las diferencias espaciales que se dan dentro del territorio, a los contrastes en su dinámica económica, y a las oportunidades de supervivencia, empleo y consumo. Los particulares procesos económicos que van modelando las regiones del país, la distribución espacial de la actividad económica y de los bienes y servicios disponibles, mucho tienen que ver con la conformación y el direccionamiento de las corrientes migratorias y los patrones que ellas adquieren.

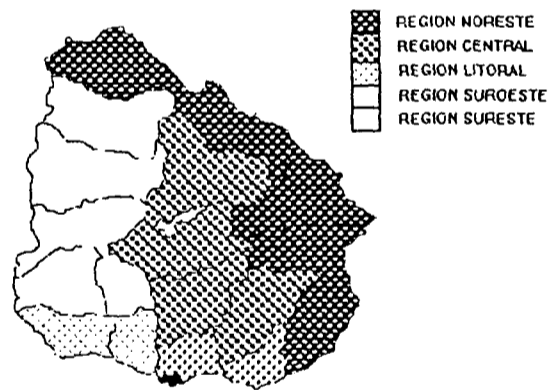
Es por ello que resulta útil ilustrar la evolución de algunos de estos aspectos de la evolución socioeconómica del país a los efectos de contextualizar e interpretar los movimientos demográficos desde una óptica que integre oportunamente aspectos de población y desarrollo. A tales efectos debe tenerse bien claro que una caracterización de este tipo difícilmente puede ser llevada a cabo sólo a partir de censos de población. Debido a ello se recurrió a una serie de trabajos e investigaciones que, involucrando otros aspectos de la dinámica y social, permiten ilustrar parte de esta dinámica. Si se desea una comprensión más cabal de estos fenómenos, es necesario integrar y complementar dicho análisis bajo una óptica que postule relaciones entre otros elementos o categorías explicativas de la dinámica societal. En tal sentido sería necesario incorporar dimensiones históricas, políticas, culturales, etc, que frecuentemente no son cuantificables, pero que ayudan a comprender la realidad regional, departamental y local. En este sentido, parece oportuno situar la evolución regional dentro de la regionalización ensayada por Veiga y Lombardi (1979) y Veiga (1991), a los efectos de ilustrar los procesos a la luz de las

agrupaciones departamentales, que se aprecian en el siguiente mapa (Figura 4).

Debido a que estos estudios se han basado en métodos de análisis factorial y clusters, la exclusión de Montevideo ha querido "*..evitar interpretaciones erradas acerca de las relaciones entre las variables así como de la interpretación global de los fenómenos estudiados*" (Veiga, 1991).

Comenzando una rápida reseña con la "región sureste", conformada por los departamentos de Canelones y Maldonado, puede decirse que ella presenta un alto nivel de diversificación socioeconómica. Ello es en parte resultado de su origen histórico, su inserción en el área metropolitana de Montevideo y básicamente de la expansión del turismo, la construcción e industrias subsidiarias y una perseverante expansión de los servicios durante los últimos años. A pesar de un importante desarrollo hortifrutícola, principalmente en el departamento de Canelones, el potencial agroexportador del sector agropecuario no es de mayor significación.

La "región suroeste" conformada por los departamentos de Colonia y San José, que históricamente formaron parte de la denominada macro región sur y mantuvieron una posición destacada, y de mayor desarrollo relativo que otros departamentos, continúa ocupando un sitial destacado en relación al resto del país. Los procesos de diversificación en su base productiva agroindustrial, (lácteos, frutas y cereales) y otras formas de desarrollo industrial, han configurado en esta área un alto potencial de expansión del sector agroexportador, con significativa participación del empleo en dicha actividad y en industrias relacionadas.



Se puede agregar que el nivel de vida en estas dos regiones es - aunque con ciertas

heterogeneidades- el más alto del país. Ello puede ilustrarse en las menores proporciones de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, cuyo mapeo se aprecia claramente en el recientemente publicado Atlas Demográfico del Uruguay (Pellegrino, 1995).

La "región central", compuesta por los departamentos de Durazno, Tacuarembó, Flores, Florida y Lavalleja es la de menor desarrollo socioeconómico, como consecuencia de una escasa diversificación socioeconómica. Esta región no ha tenido transformaciones sustantivas de su estructura económica con la excepción del desarrollo experimentado en la llamada cuenca lechera, confirmando niveles de estancamiento prevalecientes en el pasado (Lombardi y Veiga 1979). A todo esto han ido asociadas sustanciales carencias en el nivel de vida de la población que han retroalimentado un permanente "vaciamiento demográfico".

La "región Litoral" está integrada por Soriano, Río Negro, Salto y Paysandú. Es la región que tuvo la mayor pérdida de posición relativa en el país en el período 1975-85 en comparación con el dinamismo que poseía desde décadas anteriores a la de 1960. La generalizada declinación del empleo industrial que ha sufrido el país como un todo en los últimos 15 años ha golpeado con singular fuerza a esta región. A ello se sumaron una reducción y traslado de la agricultura cerealera hacia los departamentos del noreste y un aumento de la mecanización agrícola en los cultivos específicos de la zona (Veiga, 1991). Esto está en la base de la pérdida significativa de poder de atracción de población que caracterizó a la región en el pasado. Sin embargo, debe destacarse el hecho de que el litoral mantiene un potencial agropecuario exportador muy significativo.

Finalmente, la "región Noreste", que integran los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Rocha y Treinta y Tres, ha sido el área que manifestó los mayores cambios durante el último período intercensal. Ello estuvo determinado por importantes procesos de diversificación económica de base agroindustrial, constituyéndose en un área de potencial exportador muy alto, particularmente en rubros como el arroz, la cebada, el sorgo, etc. (Barbato, 1989). La situación de estos departamentos, a pesar de su evolución reciente, lejos está de conformar una realidad homogénea en su realidad socioeconómica. Si bien un mapeo de las necesidades básicas da cuenta de los peores niveles de los indicadores del país, tanto a nivel interdepartamental, como al interior de los mismos, se verifican particularidades que quedan opacadas por los promedios, incluso

aún cuando se trabaja a nivel de secciones censales.

Sobre este marco de referencia puede ensayarse una profundización de las particularidades presentes a nivel departamental, mediante técnicas de análisis que, si bien se basan exclusivamente en datos censales, permiten un mayor acercamiento a la ilustración de los cambios en la dinámica de las actividades económicas en relación a los movimientos demográficos migratorios en las diferentes regiones de un país¹⁰. En la sección siguiente se priorizará el análisis sobre los departamentos de frontera, sin que por ello se pierda de vista el contexto nacional.

*p. p. p. p. p.
mas...
pob. en
NBS? o
NBS?*

4. Distribución espacial de la PEA como un antecedente de la migración

Las técnicas de análisis regional basadas en la distribución espacial de las actividades económicas -medidas en este caso a través de la PEA- permiten describir aspectos espaciales la dinámica de las mismas. La posibilidad de ilustrar aspectos relativos a la especialización o diversificación de las unidades espaciales, se articula con otros aspectos de la realidad social, económica, política y cultural para determinar la capacidad de las diversas unidades espaciales en cuanto se refiere a la retención, absorción o expulsión de población. (CELADE, 1993)

Entre los instrumentos con que cuenta este tipo de acercamiento, se pueden destacar unas medidas de naturaleza sectorial y otras de tipo espacial. Las primeras enfatizan los atributos de localización de la PEA según ramas de actividad en las diversas unidades espaciales, permitiendo identificar patrones de concentración o dispersión espacial de las actividades en las que se desenvuelve la fuerza de trabajo (CELADE, 1993). Entre ellas se destaca el **Cociente de Localización (QL_i)**, que compara la participación relativa de una rama en una unidad espacial con la participación de la totalidad de la PEA de esa unidad espacial a nivel nacional. Cuando QL_i es superior a

¹⁰ El uso de la PEA, como indicador de dinámica económica, ofrece ventajas para un análisis de los movimientos migratorios. Al dar cuenta de la dinámica solo en sus aspectos relativos al uso de la mano de obra, su relación con las migraciones es siempre más directa que la que podría observarse a través de indicadores como el PBI o el valor agregado. Estos últimos ocultan los niveles diferenciales de ocupación de mano de obra que pueden estar por detrás de aumentos o disminuciones de los niveles de producción en las diferentes ramas de la actividad económica.

uno significa que la unidad espacial se destaca -en la rama considerada- dentro del contexto nacional, en referencia al peso total de su PEA. Las medidas de naturaleza espacial se concentran en la estructura de actividades de cada unidad territorial, permitiendo detectar grados de especialización de la PEA y posibilitando su comparación con otros períodos de referencia. Se utilizará el **Coficiente de Localización (CL_j)**, que es un índice que da cuenta de cuán semejante o diferente es la estructura de la PEA por rama de actividad en una unidad territorial en relación a la composición de la misma a nivel nacional.¹¹

Realizando una lectura combinada de los indicadores se puede tener una idea rápida del grado de especialización de un departamento y de cual es la/s rama/s de la economía de mayor peso en dicha caracterización. Así, se puede advertir (cuadro 4) que Artigas aparece como el departamento más especializado, o si se quiere menos diversificado a nivel nacional: la rama que determina esta especialización es claramente la agricultura, absorbe el 40% de la PEA departamental. Si se omite del análisis a Montevideo, pueden apreciarse diferencias y similitudes que quedaban escondidas por el peso de la capital.¹² Por ejemplo, Maldonado aparece como altamente especializado (en construcción y servicios), y aún menos diversificado que Artigas.

Manteniendo la exclusión de Montevideo del análisis, y concentrando la atención a los departamentos fronterizos, éstos pueden jerarquizarse en el siguiente orden: Artigas, Cerro Largo, Rivera y Rocha. El grado de especialización que adquiere Cerro Largo, ocupa el tercer lugar a nivel nacional, luego de Maldonado y Artigas. Puede observarse que, si bien esta especialización se basa en el sector primario, la presencia de los servicios "personales, comunitarios y sociales" adquiere un nivel levemente superior al de Artigas, lo que repercute en un leve aumento de su diversificación. Rivera y Rocha, mientras se incluye Montevideo, dan cuenta de niveles sumamente similares de especialización, pero tienden a aumentar sus diferencias al dejar de lado a la capital.

¹¹ El valor de los indicadores y las matrices de datos para su construcción se presentan a partir de la tabla 42 del anexo.

¹² Esto produce un cambio de las estructuras de referencia.

COCIENTE DE LOCALIZACION (1985)

Clj = COCIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (i) EN EL DEPTO. (j)

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LAIRO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBU	TRUYTES
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.1207	2.5477	1.2610	2.1859	1.5462	2.0826	1.9364	2.2203	1.9456	0.6368	1.7845	2.3121	1.7575	1.8692	1.9824	2.1307	2.0199	2.1958	2.1301
MINAS Y CANTERAS	0.2304	2.8991	1.0963	1.3158	1.8565	2.3207	1.7740	1.1471	11.3015	2.9405	1.2149	0.4384	0.5601	0.4524	0.2740	1.1476	0.9909	0.4643	1.0065
IND. MANUFACTURERA	1.2462	0.4911	1.2058	0.4406	1.0735	0.4305	0.5803	0.7217	0.6915	0.5802	0.9618	0.4286	0.5032	0.7591	0.8284	0.8866	0.5755	0.5255	0.5907
ELECTR. GAS Y AGUA	1.0111	0.7153	1.1344	0.8998	0.8145	1.3961	0.9509	0.7288	1.0394	1.2209	0.5630	0.8675	0.7040	1.0476	0.8662	0.7641	1.2186	1.5659	1.1018
CONSTRUCCION	0.8238	0.8966	1.1845	1.1200	0.9259	0.9726	1.1205	0.9808	0.9059	2.5258	0.3372	0.9968	1.3545	1.1400	1.0543	0.9628	1.0726	0.9416	0.9433
COMER. REST. Y HOTELES	1.1486	0.5793	0.8662	0.7680	0.9189	0.8060	0.8741	0.7105	0.9162	1.2150	0.9591	0.7755	0.8580	0.8688	0.9347	0.8120	0.9673	0.7436	0.8364
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.2324	0.5948	0.9953	0.6203	0.7872	0.6085	0.8359	1.0840	0.6808	0.7529	0.9584	0.9417	0.7547	0.7462	0.7894	0.7450	0.6387	0.7313	0.6013
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	1.5447	0.3977	0.5301	0.4903	0.5349	0.4038	0.4525	0.4232	0.4733	0.9953	0.6122	0.5320	0.5422	0.4807	0.5173	0.4531	0.5253	0.4571	0.4284
SERV. COMUN. SOC. PERS.	1.1395	0.9077	0.8265	0.9782	0.8398	1.0173	0.9595	0.7773	0.8527	1.0852	0.7803	0.8855	1.0390	0.8655	0.8725	0.7333	0.8794	0.9138	0.9376

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1985)

CEj = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO. (j)

CEj (1985)	0.1504	0.2472	0.0955	0.1947	0.1022	0.1852	0.1561	0.1973	0.1667	0.1547	0.1241	0.2069	0.1540	0.1462	0.1582	0.1786	0.1687	0.1977	0.1799
------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

COCIENTE DE LOCALIZACION (1975)

Clj = COCIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (i) EN EL DEPTO. (j)

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LAIRO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBU	TRUYTES
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.1202	2.0292	1.4521	2.0915	1.5100	1.8212	1.9031	2.2060	1.8871	0.8234	1.6322	1.9937	1.5652	1.9390	1.7130	2.2725	2.0045	1.9057	2.0621
MINAS Y CANTERAS	0.2426	2.2402	0.9420	1.0851	3.1086	2.6324	2.4864	1.0648	9.8649	3.7389	1.0663	0.1023	0.7480	0.6615	0.2246	0.7638	0.6473	0.3483	0.6477
IND. MANUFACTURERA	1.3199	0.5190	1.0612	0.4904	0.9950	0.4680	0.4916	0.6017	0.6467	0.6091	0.9786	0.6501	0.6272	0.5536	0.5821	0.6545	0.5875	0.5356	0.4645
ELECTR. GAS Y AGUA	1.1081	0.6864	1.2327	0.6444	0.8120	1.3128	0.6864	0.7650	0.8963	1.4736	0.5907	0.6371	0.6211	0.9950	0.5368	0.8085	0.8468	1.3146	0.9766
CONSTRUCCION	0.7788	0.8934	1.1522	1.0604	0.9712	1.0556	1.0247	0.7792	0.8021	2.6125	1.0119	1.1401	1.1470	1.4489	2.1544	0.8842	1.0073	0.7859	0.8642
COMER. REST. Y HOTELES	1.1184	0.7371	0.8396	0.8496	0.9605	0.8885	0.8713	0.8014	0.8952	1.1437	0.9275	0.8115	1.0651	0.8902	0.9859	0.8750	0.9264	0.8702	0.8595
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.2968	0.5701	0.9182	0.5609	0.8240	0.6155	0.6040	0.9597	0.6224	0.7356	0.8757	0.7934	0.6256	0.6843	0.6901	0.6090	0.6423	0.8197	0.5442
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	1.5853	0.4816	0.5385	0.4475	0.5101	0.4593	0.4515	0.4543	0.4439	0.8129	0.6261	0.4686	0.4984	0.4691	0.4696	0.4149	0.5365	0.4806	0.4078
SERV. COMUN. SOC. PERS.	1.1641	1.0050	0.7950	0.9246	0.8142	1.0179	1.0061	0.7877	0.8820	1.0075	0.7693	0.8415	1.0064	0.8394	0.7990	0.7388	0.8805	0.9655	0.9630

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1975)

CEj = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO. (j)

CEj (1975)	0.1699	0.1856	0.1053	0.1961	0.0944	0.1624	0.1658	0.2126	0.1756	0.1321	0.1123	0.1835	0.1193	0.1923	0.1948	0.2242	0.1774	0.1647	0.1871
------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Rivera ocupa el segundo lugar a nivel del interior en la importancia del sector servicios y de la construcción, que son las ramas que están detrás de la mayor diversificación relativa respecto a sus "compañeros de frontera". La especialización de Rocha es prácticamente nula en el contexto del interior del país; si bien en la distribución porcentual de la PEA por rama se destaca una alta participación industrial (vinculada principalmente a la pesca y a actividades subsidiarias del turismo), esta no le otorga un nivel diferenciador a nivel nacional.

Un refuerzo analítico puede ser realizado a través del análisis estructural-diferencial. Este tipo de enfoque incorpora un componente dinámico, ya que supone considerar la evolución respecto de dos momentos de referencia temporal. La esencia de esta técnica consiste en descomponer el crecimiento del empleo de una región, o unidad espacial, en dos efectos: uno de tipo *estructural*, basado en el reconocimiento de las ramas de más rápido incremento (dinámicas); y otro de naturaleza *diferencial* que surge de confrontar el ritmo de crecimiento de cada rama en la región y en el país. De este modo, el efecto estructural derivado del alto dinamismo de algunos sectores podría ser explicado por factores tales como los asociados a la modernización tecnológica, a las variaciones en la composición de la demanda de mano de obra, o a cambios en la productividad. Pero puede ocurrir que la estructura de su PEA de una región no difiera sustancialmente respecto de la situación imperante a escala nacional; en este caso, un eventual mayor dinamismo aparecería asociado a la capacidad de la unidad espacial en cuanto a atraer proporciones crecientes de empleo: se trata del efecto diferencial (CELADE, 1993). En definitiva la variación estructural permite detectar si un departamento se especializa, o no, en las ramas más dinámicas del país, la diferencial, en cambio, ilustra si el departamento tiene tasas mayores en una rama, respecto de la media nacional para la misma rama (independientemente de su dinámica a nivel nacional).¹³ ?

¹³ La variación (P_j) estructural es la cantidad adicional de PEA que la región j pudo haber ganado o perdido por el efecto de la participación relativa que corresponde a las ramas vis a vis la incidencia de aquellas de lento crecimiento.

$$P_j = \text{SUM}_i | (E_{ij}^0 * (r_{ij} - r_n)) |$$

donde:

E_{ij}^0 es la matriz de PEA por rama de actividad en año 0
 r_{ij} es la tasa de crecimiento de la rama i en la región j
 r_n es la tasa de crecimiento de la PEA total del país

con las
mejor

Tomando la situación de 1975 como punto de comparación con la existente en 1985, una lectura de la realidad departamental desde esta óptica debe tener como primer paso la identificación de las ramas que a nivel nacional presentan mayor dinamismo en el período intercensal (dinamismo que es expresado por su tasa de crecimiento). Al respecto, pueden identificarse cuatro ramas que dan cuenta de tasas (R_{ij}) cuya variación respecto de la media nacional (R_{in}) es más significativa. Dos de ellas se destacan por su menor dinamismo, y se vinculan claramente al sector primario extractivo (agricultura, silvicultura, pesca, y minas y canteras). Las otras dos de mayor expansión, se concentran en el sector terciario: banca, finanzas, y servicios a empresas; y servicios sociales, comunitarios y personales.

Una alternativa oportuna podría ser excluir a Montevideo del análisis, con el fin ilustrar principalmente la dinámica del interior, y potenciar la posible heterogeneidad que estaría siendo opacada por el peso de la capital en la determinación de las medias nacionales en cada rama. Sin embargo, se ha optado por considerar a Montevideo como punto de referencia inicial y mencionar, luego, las situaciones puntuales que implicaría su exclusión. Analizando separadamente las componentes de variación estructural y de variación diferencial, puede apreciarse claramente cómo, en la gran mayoría de los departamentos, la primera se vincula estrechamente con el sector terciario y la segunda con el primario. A título de ejemplo puede observarse que Montevideo tiene una clara especialización en los servicios (la rama más dinámica de la economía) lo que se refleja en el alto valor de su variación estructural. Asimismo los valores de su variación diferencial en la agricultura, si bien no son negativos, dan cuenta de la escasa diferenciación que la capital tiene respecto de la media nacional en la dinámica de esta rama.

Excluyendo a Montevideo del análisis se advierte que aumenta la relevancia de la dinámica en las siguientes ramas: transporte y comunicaciones, electricidad gas y agua

P_j asume valores positivos si la región j se especializa en las ramas de la PEA nacional que poseen tasas de crecimiento ubicadas por encima del ritmo de incremento medio de las actividades del país.

La variación (D_j) estructural es la cantidad adicional de PEA que la región j pudo haber ganado o perdido por el efecto de haber logrado tasas de crecimiento mayores que el promedio nacional en determinadas ramas, independientemente de su carácter dinámico o no a escala del país.

$$D_j = \sum_i | (E_{ij}^* \cdot (r_{ij} - r_d)) |$$

e industria manufacturera. En base a las posibles combinaciones de las componentes de este análisis, es posible construir una tipología de los departamentos. De la consideración de sus magnitudes y signos sería posible identificar diferentes tipos de unidades espaciales¹⁴. Restringiéndonos a los departamentos de interés, se comenzará considerando la descomposición de la variación del empleo total en sus componentes diferencial y estructural.

En el departamento de **Artigas** puede advertirse (cuadro 5) una componente diferencial sumamente relevante, sustentada en el peso del mayor dinamismo que la agricultura artiguense tiene en el contexto nacional. Asimismo, se observan tasas superiores a las nacionales en la rama de servicios. Simultáneamente, la componente estructural, aunque presenta ramas como la de "servicios", que evolucionan a un ritmo superior a la media nacional, da como resultante una especialización departamental que difiere sustancialmente de la orientación delineada por las ramas más dinámicas de la economía nacional. El saldo neto positivo en favor de la componente diferencial, permite entonces caracterizar a Artigas como un departamento cuyo dinamismo económico se basa en la agricultura.

Con relación a **Rivera**, se observa una variación diferencial positiva y superior en términos absolutos a la estructural. Esta última, como en Artigas, presenta signo negativo, lo que habla de una especialización productiva en ramas que difieren de las más dinámicas del país. Sin embargo, se puede hablar de una mayor diversificación en la dinámica de la PEA que la observada en Artigas. Ello se debe al menor peso relativo de la dinámica del empleo en el sector primario, y a la aparición de ramas de alto

¹⁴ Una tipología teórica incluye las siguientes categorías:

A. Variación total positiva

Tipo I Variación estructural (P) y diferencial (D) positivas

TIPO II a. P positiva y D negativa con $P > D$

Tipo IIIa. P negativa y D positiva con $P < D$

B. Variación total negativa

Tipo IV P negativa y D negativa

Tipo II b. P positiva y D negativa con $P < D$

Tipo III b. P negativa y D positiva con $P > D$

dinamismo como los servicios, la construcción, el transporte y las comunicaciones.

La variación general del empleo en **Rocha** también presenta una componente diferencial que prima por sobre la estructural que, presentando signo negativo, da cuenta de la disimilaridad de la estructura de la PEA en sus sectores más dinámicos respecto a los que conducen la expansión de la PEA a nivel nacional. En este departamento se destaca el dinamismo del empleo en la industria manufacturera, que supera las tasas medias nacionales; lo mismo sucede con el sector servicios. La resultante es un grado de diversificación aún mayor que el de Rivera.

En **Cerro Largo** se advierte que ambas componentes de la variación total de la PEA presentan signo negativo. Ello indica, por un lado, que el departamento posee una especialización productiva que se aleja de actividades más dinámicas en el contexto nacional y, por otro, la no existencia de ramas que posean mayores tasas de crecimiento que la media nacional.

En síntesis, puede apreciarse que, adoptando la tipología presentada anteriormente, tres de los cuatro departamentos en estudio comparten una misma categoría (Artigas, Rivera y Rocha). Debe destacarse como rasgo común a estos tres departamentos, un alto dinamismo en la rama de "servicios sociales, comunitarios y personales" cuya variación diferencial supera la media nacional. Este hecho sólo lo comparten con Maldonado, Canelones y, en menor grado, Salto.

La figura 5 (izq) presenta un mapeo de cómo se agrupan los departamentos del país de acuerdo a esta tipología.

Puede apreciarse que una importante proporción de departamentos califican como "tipos polares negativos" (P y D negativos), los cuales dan cuenta de un rezago en el incremento de su PEA en general respecto del promedio nacional, y de una menor presencia de los sectores que tienen rápido crecimiento a la escala del país. Si bien en estos departamentos pueden existir sectores que experimenten tasas de crecimiento superiores a la media nacional, su peso no compensa el escaso dinamismo de los demás, impidiendo que se eleve la componente diferencial del departamento.

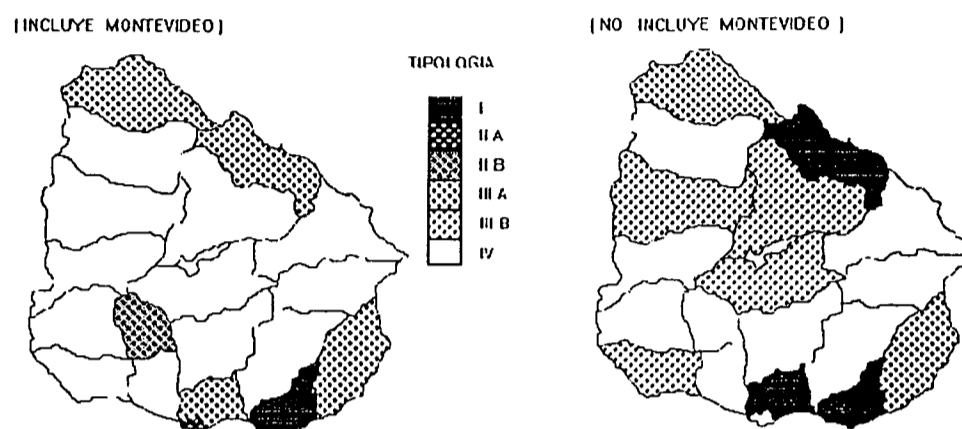


FIGURA 5

Ahora bien, como se indicó, el peso de Montevideo puede jugar un cierto efecto en la media nacional; una lectura sin la capital permite apreciar (figura 5, derecha) cómo se atenúan tanto las variaciones diferenciales como las estructurales. Esto permite apreciar una mayor heterogeneidad, en la cual surgen Canelones y Rivera como situaciones polares positivas, que se agregan a la de Maldonado como los departamentos con mayor variación estructural.

En comparación con el mapa emanado de las investigaciones que se han tomado como ilustrativas del desarrollo regional (figura 4), se puede considerar que la tipología departamental basada exclusivamente en las variaciones de la PEA presenta notorias diferencias respecto de la surgida de un análisis factorial y posterior "clustering" con variables que involucran otras características productivas y socioeconómicas. Con ayuda de estas ópticas complementarias se puede tener una imagen bastante clara de las variaciones territoriales experimentadas, las que estarían asociadas a la dinámica de los movimientos migratorios, este supuesto podrá ser examinado mediante el estudio de la inserción de los inmigrantes en las actividades económicas en los departamentos de destino. Para finalizar esta sección no está demás dejar en claro que las asociaciones que surjan entre la dinámica migratoria y el desarrollo regional no adquieren, en un sentido riguroso, el carácter de explicaciones predictivas de los movimientos observados, ni de la atracción diferencial que determinados departamentos puedan estar ejerciendo.

III

La inmigración a los departamentos de frontera: caracterización socioeconómica.

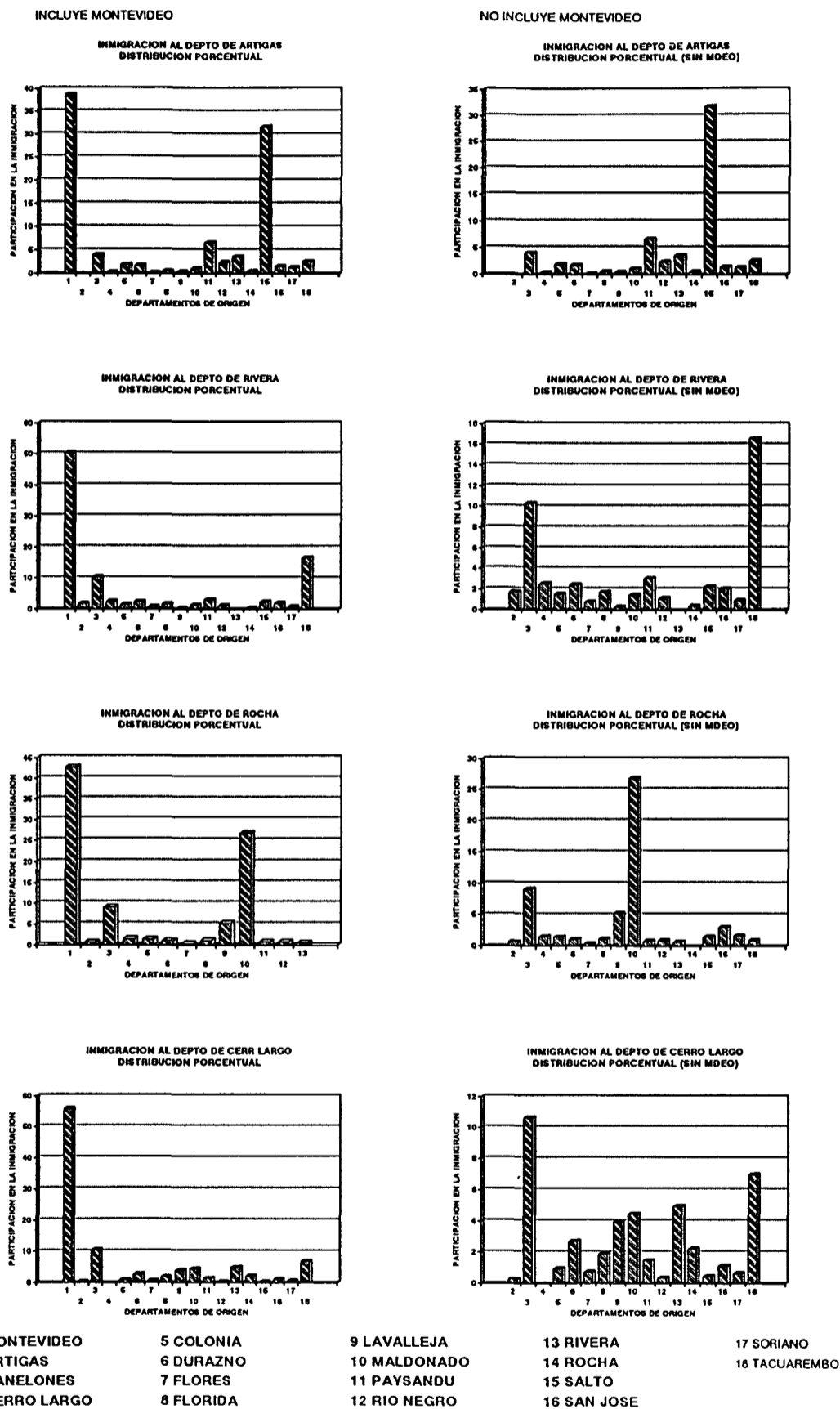
Las novedosas tendencias a que han dado lugar los recientes direccionamientos de las corrientes migratorias con mayor dinamismo entre 1980 y 1985 (la reversión del carácter claramente expulsor de las fronteras nordestinas y la diferente caracterización productiva de los departamentos involucrados) llevan a la necesidad de continuar indagando en la situación presentada. La óptica que ahora se adopta se basa en la apreciación de una serie de características socioeconómicas de la población relevadas por el último censo. El conocimiento de la integración demográfica de estos flujos, y de su inserción productiva, es una herramienta para nada despreciable a la hora de buscar interpretar los procesos que están detrás de la decisión de migrar. Asimismo, permite extraer elementos ilustrativos de realidades que podrían ser inquietantes y motivo de preocupaciones en materia de políticas sociales.

1. La procedencia de los inmigrantes

La procedencia de las corrientes migratorias a los departamentos de frontera sigue en grandes líneas los patrones nucleares observados para la totalidad del país. La participación de la inmigración montevideana es, en todos los casos, cercana o superior al 40 % de los flujos. Las corrientes que ocupan el segundo lugar en importancia corresponden claramente a los departamentos adyacentes. La observación de los gráficos "sin Montevideo" (figura 7) permite apreciar más claramente la distribución de estas corrientes secundarias.

Un análisis detenido del caso de **Artigas** lleva a apreciar cómo la corriente que proviene de Salto es de tal importancia que su peso relativo (32%) es cercano a la del flujo de origen capitalino (39%). En términos absolutos y relativos dicha corriente se transforma en la más significativa a nivel nacional, en lo que refiere a movimientos que no involucran a la capital (ver matriz general).

FIGURA 7
**COMPOSICION DE LA INMIGRACION A LOS DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS
 SEGUN LUGAR DE PROCEDENCIA**



FUENTE: MATRIZ DE MIGRACIONES DEPARTAMENTALES, TABLA 1

El tercer lugar entre las corrientes de inmigración a Artigas, es ocupado por el flujo proveniente de Paysandú. Este hecho sugiere ciertos patrones que continuarán observándose para el resto de los casos. De cierta forma, se cumple el supuesto de la importante participación en las corrientes inmigratorias de los departamentos adyacentes; sin embargo, esto se verifica solo respecto de los que -mirando un mapa- podrían llamarse los "vecinos de abajo". Para el caso de Artigas, por ejemplo, la adyacencia con Rivera no induce a que el peso de su participación en la inmigración sea mayor que el de un departamento más lejano (y de no muy diferente peso demográfico).

En los otros departamentos fronterizos, una vez descontado Artigas, se constata que sistemáticamente el flujo originado en Canelones participa como tercera corriente inmigratoria en importancia relativa. La alta presencia de este flujo radica, como sucede con el originado en Montevideo, en el sobresaliente peso demográfico que la región metropolitana tiene en el contexto nacional (más del 56% de la población del país).

Pasando a la situación del departamento de Rivera, puede distinguirse cómo Tacuarembó aparece como el principal "proveedor" de migrantes, con un flujo que, en números absolutos, también es de los más significativos a nivel interdepartamental (sin Mdeo). Canelones cumple con su regularidad de ocupar el tercer puesto, y luego aparece Paysandú, por encima de la participación de Cerro Largo (departamento adyacente pero fronterizo).

La distribución relativa de la inmigración a Cerro Largo, aparece distorsionada en el gráfico presentado por la ausencia de los datos correspondientes al departamento de Treinta y Tres (departamento adyacente inferior); sin embargo si se incorporasen los datos publicados sobre su emigración hacia Cerro Largo, ésta se consagraría como la corriente principal (excluyendo a Montevideo). En términos absolutos, las 1103 personas que integran esta corriente también la ubican en el rango de los mayores movimientos interdepartamentales una vez omitida la capital. Le siguen Canelones y Tacuarembó, este último a niveles ya más bajos de participación (7%).

Para completar la faja fronteriza terrestre con el Brasil, Rocha, recibe de Maldonado, su "vecino inferior" la corriente de mayor importancia luego de la capitalina; le sigue Canelones, (Treinta y Tres según publicación) y finalmente Lavalleja (adyacente

interior), con traslados de menor cuantía.

En cuanto a las corrientes menores se puede constatar que, sistemáticamente, las provenientes de departamentos no fronterizos con Brasil tienen participaciones relativas mayores que las de los fronterizos, aún cuando estos sean adyacentes y los segundo no.

En síntesis, las coordenadas dadas por la distancia y el peso demográfico, que usualmente se utilizan para sustentar el modelo gravitacional, aparecen cruzadas por una tercera coordenada que podría llamarse "efecto frontera", que desdibuja los resultados esperados exclusivamente por el modelo antes mencionado. Con esto se desea decir que los flujos más importantes (una vez deducidos los provenientes de Montevideo) son los que "suben" por "callejones" con dirección sur-norte, teniendo menor relevancia los movimientos "laterales" o "ascendentes cruzados". Este "elevador" se comporta conforme a los postulados del modelo de Lee (Lee cit por Alberts, 1977), en el sentido de que a medida que las distancias son mayores, los flujos para estas corrientes secundarias son menos voluminosos (recuérdese que las corrientes principales involucran invariablemente a los procedentes de la capital).

El peso de los flujos "montevideanos" Ahora bien, hasta ahora sólo se ha dicho que Montevideo representa tanto para los departamentos en estudio, como para el total del país, el "nodo" desde el cual se articulan los flujos de migrantes numéricamente más importantes, tanto de entrada como de salida de la capital. Se ha prestado especial interés a la identificación de las corrientes "secundarias", de manera de mapear la movilidad interdepartamental del "interior" del país, que tiene como destino de sus movimientos los departamentos fronterizos. Se ha señalado cómo la proveniencia ha respondido de cierta forma, a los parámetros "distancia" y "peso demográfico", pero con "vectores distancia" que específicamente enfatizan la dirección fronteriza, dando cuenta de la atracción preferencial de dichos departamentos. Pero retomando el estudio de los flujos "montevideanos" pueden obtenerse apreciaciones de sumo interés que a la postre, contribuyen de manera muy elocuente a la caracterización de la inmigración del universo en estudio.

Si se reincorpora Montevideo al análisis, lo interesante, y quizás más relevante,

que surge es ver que los únicos departamentos con saldos positivos en su intercambio con la capital son precisamente los fronterizos. Si se reconstruye el cuadro resumen de la matriz de migraciones sin Montevideo, se aprecia que las tasas de migración neta de los departamentos de frontera disminuyen sistemáticamente, lo que habla del importante efecto del saldo con Montevideo. Este descenso, sin embargo, es selectivo en sus dimensiones. La tasa neta de migración de Rivera acusa el mayor impacto descendiendo en un 35%; le sigue Rocha con 32%; el impacto sobre Artigas es menor (13%), y respecto a Cerro Largo es mínimo (2%). Esto se debe, en los primeros casos, a que en dichos departamentos, el intercambio neto con Montevideo tenía un saldo neto más importante a su favor; o sea, que el peso de la inmigración proveniente de la capital era significativamente mayor que la emigración hacia la misma. En cambio, en Artigas, el saldo es un poco más balanceado, y en Cerro Largo prácticamente nulo, llegando tantos inmigrantes de Montevideo como los emigrantes que se dirigen allá.

Esta visión se puede complementar analizando la composición de la emigración de Montevideo: luego de Canelones (que absorbe el 45%), Rivera es el principal destinatario de quienes trasladan su residencia fuera de Montevideo (7%)¹⁵. El tercer lugar en las preferencias de los emigrantes de la capital lo ocupa San José, y luego siguen los restantes departamentos fronterizos.

2. *La estructura por edad y sexo de la inmigración*

La caracterización y el análisis practicado a nivel nacional, da cuenta de los diferentes aspectos de la dinámica migratoria en torno a las variables demográficas en el contexto nacional. Un rápido recuento de lo que allí se observó permite resaltar el importante poder de atracción que los departamentos de Artigas, Rocha y Cerro Largo presentan en edades tempranas (antes de los 15 años) y posteriores a los 25 años, para la población masculina. En las edades intermedias se recuerda la existencia de un sorprendente peso de los movimientos hacia Montevideo. A medida que se avanza en la edad aumenta el poder de atracción de Rivera, también con preferencia masculina, que

¹⁵ Aunque las diferencias en la participación sean abismales, es un hecho significativo comprobar que en el censo de 1975 el peso relativo y absoluto de Rivera en la emigración de Montevideo era la mitad del observado en 1985.

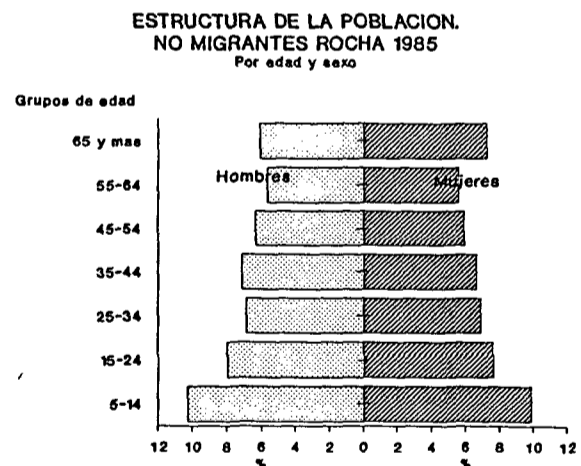
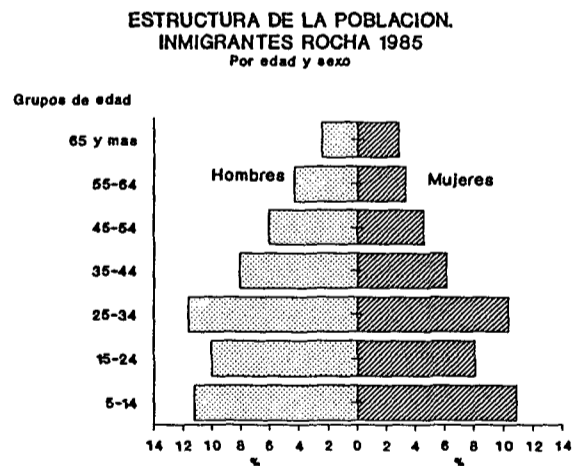
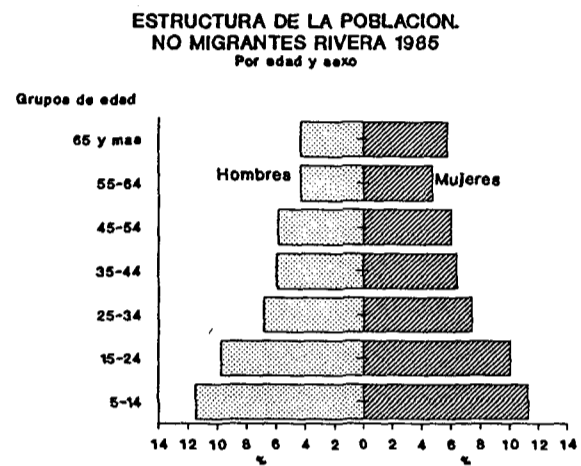
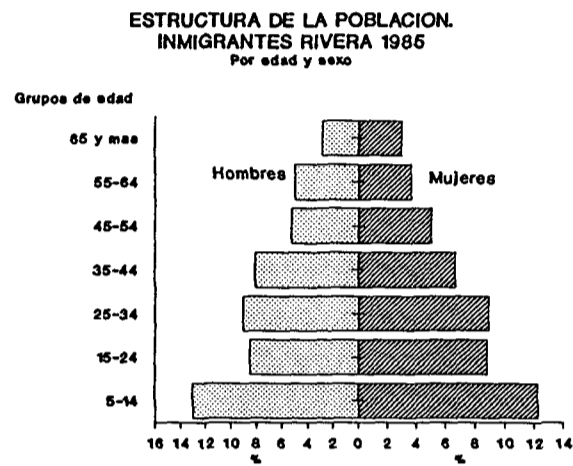
a edades avanzadas termina constituyéndose en el departamento de mayor atracción inmigratoria.

Se recurrirá nuevamente a las pirámides, ahora para caracterizar la estructura particular de la inmigración a cada uno de los departamentos fronterizos (figuras 8a y 8b). Artigas presenta claramente la estructura migratoria más joven del conjunto de los departamentos fronterizos, fenómeno que es compartido por su población no migrante aunque con una edad media mayor. Cerro Largo y Rocha dan cuenta de una estructura similar, aún cuando la de este último departamento se presenta levemente más envejecida. En ambos departamentos se aprecia el alto grado de envejecimiento de la población no migrante, lo que otorga a las corrientes de llegada un "aire rejuvenecedor". Rivera se caracteriza por el mayor peso relativo de las edades extremas en comparación con el resto de los departamentos; la fuerte proporción de inmigrantes menores de 15 años, y en edades avanzadas da cuenta de un dinamismo ciertamente peculiar. Puede pensarse en que el alto grado de urbanización alcanzado por Rivera en referencia a sus pares esté asociado a una mayor concentración de servicios para las edades jóvenes, sobre todo educativos, y que la "cuasi-conurbación" con la mayor ciudad fronteriza brasileña, Livramento, otorgue atractivos especiales para las edades avanzadas. Podría considerarse a la asistencia escolar como un buen indicador de esta situación para edades menores y al tipo de actividad económica para los adultos avanzados.

3. El nivel de instrucción de los inmigrantes

A los efectos de considerar el nivel de instrucción se reagruparon las edades en cuatro tramos que, de cierta manera, permiten controlar este efecto. Como sugiere el cuadro 4 (y figura 9) la situación no es homogénea en los departamentos considerados; sin embargo, se constata, con algún altibajo en el grupo de 15 a 24 años, un patrón que muestra el mayor nivel de instrucción de la población inmigrante. En este contexto, Rivera destaca por la mayor sistematicidad que presenta la superioridad del nivel de instrucción inmigrante a lo largo de los diferentes grupos de edades. Efectivamente, puede apreciarse que las proporciones de población inmigrante que no superan la formación primaria son menores, y mayores las que tienen un nivel más avanzado a lo largo de los grandes grupos de edad.

FIGURA 8 b



FUENTE: DGEYC. Elaboracion propia en base a REDATAM

Una visión más completa puede tenerse a partir de los gráficos (figura 9a y 9b), que permite distinguir los distintos niveles educativos a nivel más desagregado. La heterogeneidad obviamente aumenta, pero el nivel de educación superior completa es, en general, mayor entre los inmigrantes que entre los no migrantes, lo que se explica por la inexistencia de ofertas departamentales de educación en dichos niveles¹⁶.

Mucha información puede derivarse indirectamente de la consideración de estas variables. La constatación del menor peso que tiene la inmigración altamente calificada (superior completa) a los departamentos de frontera que, con algunas excepciones, puede apreciarse en el contexto nacional (tabla 43) está dando indicios de un cierto perfil de la atracción de dichos departamentos.

iv. *La participación económica*

En este punto se pretende indagar aspectos relativos a la participación de la población inmigrante en las actividades económicas. A diferencia de la caracterización por sexo y edad que no presenta sustanciales variaciones, la selectividad educacional y ocupacional podrían prometer características más diferenciadoras. Aunque los censos de población no son las herramientas más apropiadas para medir los aspectos más finos relacionados con las actividades económicas -como mejor pueden serlo las encuestas continuas de hogares- un estudio de estos aspectos, que pretenda incorporar la diferenciación entre migrantes y no migrantes en forma desagregada en el espacio hace aconsejable el uso de datos censales. Además las encuestas de hogares no disponen de mecanismos que garanticen una fiel representatividad de los migrantes como grupo de base. Por lo tanto el Censo se constituye, por defecto, en la fuente más idónea para el tipo de abordaje pretendido.

Un primer acercamiento al tema será realizado a través de la consideración de los dos primeros niveles de la clasificación básica (cuatro niveles) que se suele realizar con

¹⁶ Debido a este hecho, es válido especular que cuando se consideran los niveles de instrucción superior, la población que no es "inmigrante reciente", lo haya sido en otro momento (por ejemplo el período inmediato posterior al término de su formación).

FIGURA 9 a
 POBLACION INMIGRANTE Y NO INMIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION POR GRUPOS DE EDADES FUNCIONALES

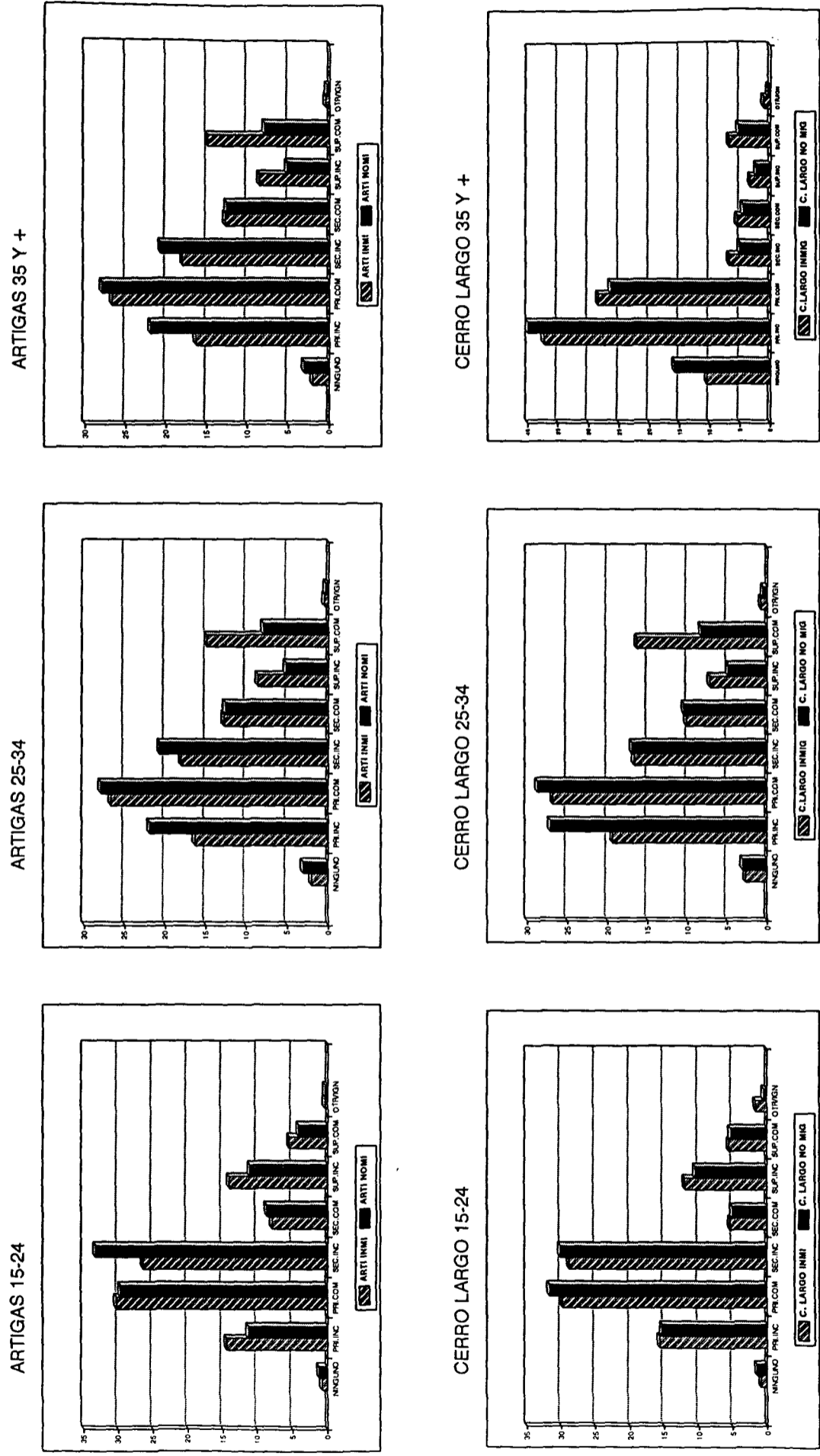
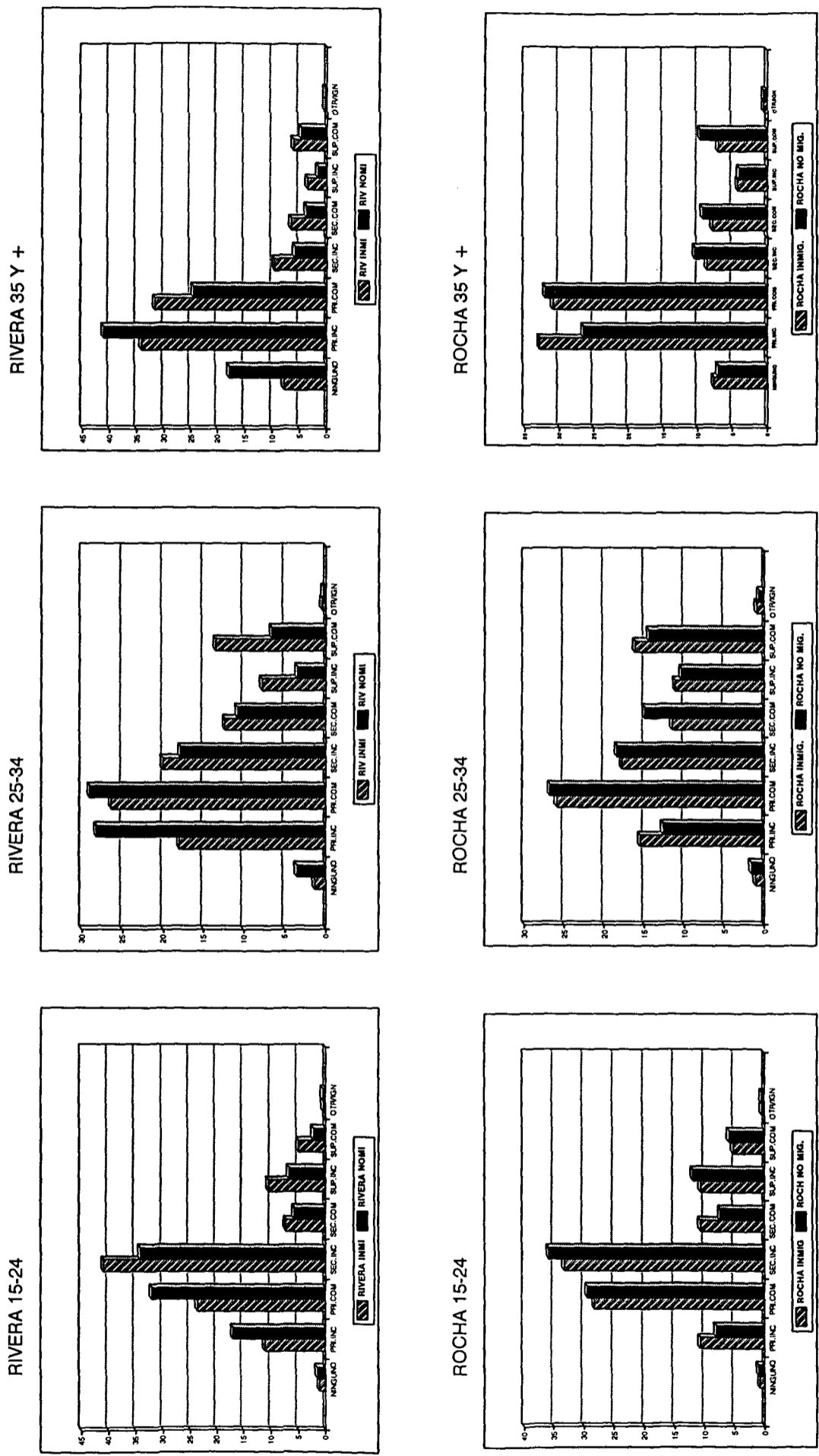


FIGURA 9 b
 POBLACION INMIGRANTE Y NO MIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN GRUPOS DE EDADADES FUNCIONALES



la población desde la óptica económica. En este sentido, se tomará la PET (población en edad de trabajar)¹⁷ y la PEA (población económicamente activa), así como las tasas brutas de participación (TBP) y de actividad (TA). Una aproximación intuitiva acerca del comportamiento de la TBP, sugeriría la predisposición a que la misma fuese sistemáticamente superior para los inmigrantes que para los no migrantes. La adopción de posturas que consideran el móvil laboral como determinante principal de los movimientos demográficos así lo sugiere. Los movimientos migratorios hacia las regiones de frontera en Uruguay obviamente no se han propuesto destruir todo el bagaje teórico que apuntala este tipo de predicciones. De hecho, éstas se cumplen en todo el país; sin embargo se presenta una excepción, -la inmigración a Rivera-, que llama la atención y sugiere la necesidad de disponer de un arsenal de datos un poco más amplio para la explicación de algunos de estos movimientos migratorios.

Comenzando entonces por Rivera, se advierte que la tasa bruta de participación de los inmigrantes -preponderantemente la masculina- está por debajo de la de los no migrantes.

Buscando una explicación puede suponerse que la estructura de edades de la migración fuese tal, que

una alta predominancia de menores distorsione el valor de la tasa. Esta, como todo indicador bruto, está influida por la estructura de edades de la población (su denominador) por lo que la consideración de la tasa de actividad resuelve de mejor manera el dimensionamiento de la participación en la actividad económica. El hecho interesante es que aún con este indicador Rivera también presenta una menor incidencia entre los inmigrantes. Para afinar mejor la lectura se pueden introducir finalmente las

CUADRO 6
Tasas de actividad por grupo de edades

EIDADES	ARTIGAS		CERRO LARGO		RIVERA		ROCHA	
	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI
12-15	11%	11%	7%	7%	5%	10%	8%	6%
15-24	58%	53%	53%	47%	48%	51%	61%	54%
25-34	69%	66%	70%	64%	69%	66%	72%	69%
35-44	69%	68%	69%	66%	64%	68%	71%	72%
45-54	64%	62%	60%	62%	51%	61%	67%	66%
55-64	47%	42%	41%	42%	29%	43%	45%	45%
65 y +	14%	11%	11%	11%	7%	11%	11%	9%
TOTAL	58%	50%	55%	47%	47%	49%	58%	50%

FUENTE: DGEYC. Elaboración propia en base a datos censales

¹⁷ En este caso población mayor de 12 años de edad.

tasas de actividad de cada grupo de edades; ella sugieren una menor participación los migrantes en todos los grupos de edades, salvo entre los 25 y 35 años (edades centrales de actividad), donde se advierte mayor semejanza, incluso una leve superioridad de la inserción de los migrantes. En una incursión más puntual sobre la condición de actividad de la población riverense en edad de trabajar se puede apreciar que este departamento no sólo es el de mayor proporción de inmigrantes jubilados, sino que además es el único en el cual el peso de los jubilados es mayor entre los inmigrantes que entre los no migrantes.

Realizando un procesamiento específico, de manera de poder identificar la inmigración de retorno por condición de actividad, se pudo encontrar que el 37.5% de los jubilados presentes en el flujo inmigratorio a Rivera son migrantes de retorno. Sin embargo, indagando sobre este mismo hecho en los restantes departamentos fronterizos, se apreció que dentro del flujo de inmigrantes jubilados la proporción de "retornantes" es mayor en todos ellos: en Cerro Largo el 54% de los inmigrantes jubilados son de retorno, en Artigas el 53% y en Rocha el 52%. De esta manera puede apreciarse que Rivera "atrae" más jubilados no retornantes que el resto de los departamentos. Es probable que esta atracción diferencial responda a características propias de la ciudad de Rivera como centro urbano de mayor jerarquía en el noreste del país. Al mismo tiempo, es probable que este fenómeno se potencie por la conformación de un verdadero conglomerado urbano con la ciudad de Santana do Livramento, lo que eventualmente brindaría mayores oportunidades económicas a los jubilados. Por otra parte, como se señaló en el análisis estructural-diferencial, dicho departamento surge en el contexto del interior, junto a Canelones y Maldonado, con una importante dinámica estructural, en base principalmente a la importancia del incremento del sector servicios.

Artigas, por su parte, confirma los valores esperados en el sentido de presentar ambas tasas (TBP y TA) con valores superiores para los inmigrantes. Al considerar la tasa de actividad por grupo de edades se evidencia una leve participación superior en edades tempranas de quienes son inmigrantes respecto de los que no lo son. Si se compara la tasa actividad de la población inmigrante con la media del interior, e incluso la nacional, puede distinguirse que Artigas la supera levemente. Ello se basa principalmente en el mayor peso de la inserción de la población masculina, ya que las tasas para la población femenina no superan ninguna de las medias mencionadas.

En **Cerro Largo**, la situación a grandes rasgos, reproduce lo que, como se dijo, es esperable si se parte de las motivaciones laborales de los migrantes: mayores tasas de participación bruta y de actividad para quienes han llegado recientemente al departamento. Además esta diferencia se establece principalmente en edades tempranas y medias, para revertirse a partir de los 45 años. Finalmente, **Rocha**, se suma a esta condición, con una clara supremacía en la participación inmigrante en los grupos más jóvenes, y mayor paridad en edades adultas. Se destaca la particularidad de guarismos más altos en referencia a la participación femenina.

La diferenciación de la tasa de actividad por sexo se acoge a las generalidades que pueden ser apreciadas a nivel nacional: una situación realmente desbalanceada en detrimento de la participación femenina. Sin embargo, comparando con la tasa de actividad media nacional -y del interior- se pueden apreciar diferentes situaciones. Para la población masculina, ambas medias son superadas por todos los departamentos fronterizos salvo Rivera y para la femenina sólo Rocha supera la media del interior, no alcanzando a la nacional. Esto se debe principalmente a la relevancia que adquiere la mayor participación femenina en la capital.

4. La inmigración y el dinamismo de los sectores de la economía: la inserción de la PEA por rama de actividad.

Un acercamiento a la distribución por rama de actividad de la PEA inmigrante puede dar una idea acerca de cuales de ellas ofrecen mayores posibilidades de empleo en las regiones fronterizas, así como de las características estructurales que las puedan asemejar o diferenciar, entre sí o respecto del contexto nacional. Ensayando el mismo esquema de análisis presentado en el capítulo anterior, se ha calculado el coeficiente de especialización (CE_{in}) y el cociente de localización (QL_{in}), de la PEA inmigrante, (e incluso de la no migrante). El primero compara la estructura productiva del empleo inmigrante departamental con la estructura productiva del empleo para los migrantes de todo el país (tabla 44). Cabe dejar en claro que esta estrategia sólo permite comparar las distribuciones a nivel nacional, y nada dice del peso diferencial que los movimientos

migratorios han tenido¹⁸. A partir del segundo indicador mencionado se tendrá la importancia relativa del empleo inmigrante de una rama en el contexto nacional de la misma, en relación a la importancia del empleo total inmigrante departamental en relación con el nivel del empleo inmigrante a escala nacional¹⁹. Este cociente puede considerarse como una suerte de indicador del "poder de atracción" de inmigrantes en dichas ramas para esas unidades territoriales en el contexto nacional.

La lectura, entonces, del coeficiente de especialización de la PEA inmigrante permite apreciar que de los cuatro departamentos estudiados, Artigas es el que más destaca en cuanto a una composición diferencial por rama del empleo inmigrante respecto de los demás²⁰. Esta diferencia se atenúa al omitir a Montevideo del análisis, lo que es claro reflejo de la importante diferencia que la inmigración a la capital nacional presenta respecto a la composición de la PEA por rama del resto de los inmigrantes interdepartamentales (evidenciada en su CE). Esta diferencia se basa claramente en el peso del sector agrícola, ya que dicha rama absorbe el 40% de la PEA inmigrante, cifra que supera aún la proporción observada en la PEA no migrante (34%). El cociente de localización señala, asimismo, cómo dicha rama se destaca en el contexto de los cuatro departamentos seleccionados, indicando que el peso de la inmigración a Artigas es relativamente más importante, en el contexto nacional, en términos de ese sector que en los demás. De la comparación de los mismos indicadores (QL nm y CE nm) para la PEA no migrante surge, además, que los valores son en ambos casos inferiores respecto a los que corresponden a los inmigrantes, hecho que acentúa la naturaleza de la atracción.

En definitiva, todo estos indicios permiten marcar el claro perfil de la inmigración departamental de Artigas, en relación a la rama agrícola, que se acompaña de la evolución que dicho sector ha tenido en el contexto nacional en el período intercensal,

¹⁸ Pueden identificarse departamentos que se destaquen en algunos de estos indicadores sin que por ello los movimientos migratorios involucrados hayan sido significantes.

¹⁹ Recuérdese que como se trata de un indicador sectorial, las comparaciones más útiles son las que se realizan a nivel de una misma rama respecto de las diferentes unidades espaciales.

²⁰ Un ejemplo de lo anotado en la llamada anterior lo constituyen los valores de los indicadores de localización para la rama agrícola en Río Negro, Paysandú, Flores, etc, donde se puede apreciar un peso destacable de dicha rama en la inmigración departamental, aún cuando su saldo neto migratorio es negativo.

como surge de la caracterización regional presentada en el capítulo anterior. El complejo agroindustrial en torno a la ciudad de Bella Unión se convirtió, en ese período, en uno de los polos más dinámicos del norte del país (Barbato, 1989). Como contracara de esta situación, y aunque no forma parte de los objetivos de este estudio, cabe resaltar que del flujo de emigrantes del departamento de Artigas, la mayoría absoluta (52%) se ha insertado en la rama de servicios en sus correspondientes lugares de destino (principalmente Montevideo), siendo ésta claramente la proporción más alta a nivel nacional, y sólo un 14 % se ha dedicado a la actividad agrícola en su lugar de destino.

Los restantes departamentos de la frontera no presentan perfiles de especialización en la composición de su inmigración por ramas tan apreciables, ya sea en relación al contexto nacional o incluso dentro del grupo fronterizo seleccionado. Con un nivel de evidencia sustancialmente inferior al observado para la actividad agrícola en Artigas, el coeficiente de localización permite apreciar la localización privilegiada que, entre los departamentos fronterizos, tienen los inmigrantes en la rama servicios en **Rivera** (servicios personales, comunitarios o sociales, transporte y comunicaciones), la rama industrial en el departamento de **Rocha** (como se dijo centrada en la pesca y actividades subsidiarias del turismo), o la construcción en **Cerro Largo**. Esto significa que la migración en estos departamentos es relativamente más importante, en relación con el contexto nacional, en términos de esas ramas que del resto de la actividad económica; en otras palabras, el "poder de atracción" de inmigrantes en dichas ramas es destacable para esas unidades territoriales dentro del contexto nacional. Con estas aclaraciones debe destacarse que Rivera omitiendo a Montevideo, ocupa el segundo lugar (detrás de Maldonado) en su "poder de atracción" en la rama de servicios comunitarios, sociales y personales. También figura en segunda posición en materia de transporte y comunicaciones (detrás de Canelones).

Un "poder de atracción" diferencial en el contexto nacional no significa que el peso relativo de estas ramas sea el más importante en las actividades de la PEA inmigrante. Aún así, una lectura directa de la participación porcentual de los inmigrantes en las diferentes ramas, permite constatar que, tal como la agrícola es la de mayor peso relativo en la ocupación de los inmigrantes a Artigas, los servicios lo son en la inmigración a Rivera (34,8%), participación que también es mayor que la de los no migrantes (31,7%).

En el caso de Rocha la participación principal está dada por los servicios (26.51%) y el agro (21.9%), ambos con menores niveles de inserción que la PEA no migrante; en tercer lugar, y con niveles de inserción mayor es que la población no migrante, se destaca la industria manufacturera y la construcción. Cerro Largo presenta una estructura de la migración por rama de actividad con primacía de la

inserción en servicios, levemente superior a la inserción de la PEA no migrante, seguida por las actividades agrícolas (en menor proporción que los nativos), y en tercer lugar la construcción con niveles que casi duplican la participación de los no migrantes.

Un análisis según género permite comprobar, como rasgo más sobresaliente, la selectividad del sector servicios en el caso de la inmigración femenina (55% en Artigas, 65% en Cerro Largo, 47% en Rocha, 63% Rivera) y el alto peso de la agricultura en la estructura de la participación de los inmigrantes masculinos (48% en Artigas, 30% C. Largo, 26% Rivera, 27% Rocha). En el resto de las ramas prácticamente no varía la inserción de los inmigrantes al considerar el sexo, salvo por un leve aumento de la proporción femenina en la industria manufacturera en Rocha y Rivera.

Debe precisarse que la existencia de escasa diferenciación entre la inserción por ramas de actividad de la PEA inmigrante y no migrante es esperable en un contexto económico caracterizado por el mayor dinamismo de ciertas ramas de la economía. Es muy probable que ello se deba a las similares condiciones de instrucción de la fuerza de trabajo, basada en la relativa homogeneidad educacional de las zonas del interior involucradas mayoritariamente en la conformación de los flujos de inmigrantes a los

CUADRO 8
Distribución de la PEA por rama de actividad según condición migratoria

EDADES	ARTIGAS		C.LARGO		RIVERA		ROCHA	
	INM	NOM	INM	NOM	INM	NOM	INM	NOM
AGRO	40.34	34.74	23.9	30.72	20.00	25.69	21.94	27.82
MIN/CANT	0.25	0.48	0.29	0.19	0.00	0.08	0.21	0.06
IND.MAN.	7.39	9.50	8.06	8.02	9.87	9.07	16.15	13.78
ELEC/GAS/AGUA	1.32	1.04	1.70	0.96	1.01	1.03	2.27	1.50
CONSTR.	6.82	4.80	10.0	5.77	7.74	7.35	8.81	5.94
COM/HOT/RES	6.68	7.06	8.20	9.12	9.11	9.85	9.14	10.43
TRANS/COM	3.00	2.73	2.86	3.21	5.03	3.47	3.73	3.67
BANCA/FIN/SERV	1.89	1.42	2.62	1.67	2.75	1.81	3.31	1.56
SERV.COM/SOC/PER.	24.99	30.49	32.9	30.18	34.83	31.69	26.51	27.66
NO.ESP	0.29	0.13	0.19	0.20	0.47	0.19	0.38	0.37
TRA VEZ	0.93	1.35	0.63	1.53	2.78	1.98	1.17	0.85
IGN	6.10	6.25	8.50	8.43	6.40	7.80	6.38	6.36
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: DGEYC. Elaboración propia en base a datos censales

departamentos considerados. El hecho de que la corriente principal involucre siempre a Montevideo sugiere la idea de indagar el nivel educacional específico de los inmigrantes de dicho departamento para detectar si aparecen elementos diferenciadores en su inserción por rama de actividad y por ocupación.

5. *El nivel de instrucción de la PEA inmigrante y su relación con la rama de actividad*

Un rápido recuento del nivel de instrucción de la fuerza de trabajo inmigrante permite observar en toda la región fronteriza que el 50% de la misma no supera la enseñanza primaria (de la cual solo la mitad la ha completado); entre 20 y 25 % se agrega si se considera hasta secundaria completa, y el resto se constituye por PEA que ha comenzado o completado niveles superiores (técnicos, universitarios o fuerzas armadas). Sin embargo, el dato significativo es que en comparación con la PEA no migrante, el nivel de instrucción es sensiblemente superior. Se puede ver en el cuadro 9 cómo la distribución porcentual de la PEA según nivel de instrucción está más concentrada en los niveles bajos para la PEA no migrante.²¹

CUADRO 9
DISTRIBUCION DE LA PEA DEPARTAMENTAL SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION Y CONDICION MIGRATORIA.

	ARTIGAS		RIVERA		C. LARGO		ROCHA	
	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI
NINGUNO	3.78	4.98	3.51	6.66	3.88	5.96	3.44	4.72
PRIM. INC.	23.31	27.53	22.10	32.05	24.03	30.32	21.02	25.80
PRIM. COM.	28.88	29.23	26.91	29.73	28.35	29.62	28.19	30.41
SEC. INC.	15.82	15.80	17.94	13.87	14.17	12.00	15.73	14.46
SEC. COM.	9.43	8.96	9.51	7.02	7.43	7.66	10.70	8.79
SUP. INC.	7.10	5.16	7.20	3.41	6.70	5.06	8.26	5.99
SUP. COM.	11.50	8.00	12.37	6.98	14.17	8.95	12.12	9.40
OTR/IGN.	0.18	0.35	0.47	0.27	1.26	0.42	0.55	0.43
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

CENSO 1985: Elaboración propia. Tabla xxx anexo

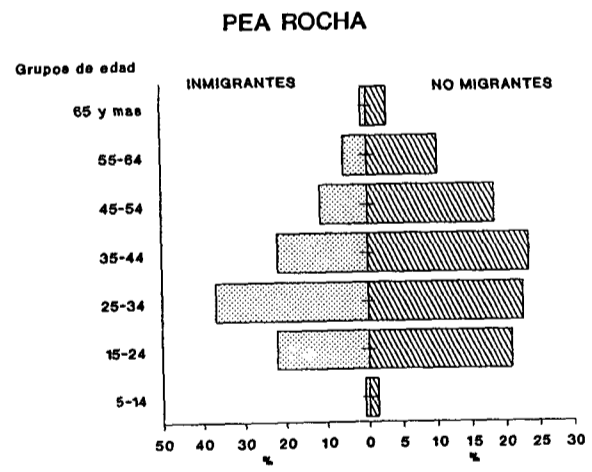
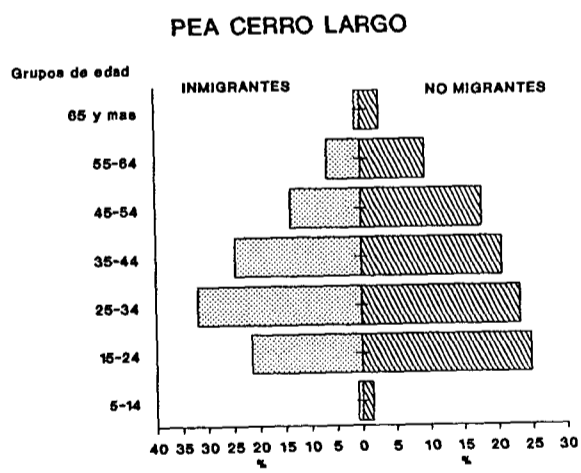
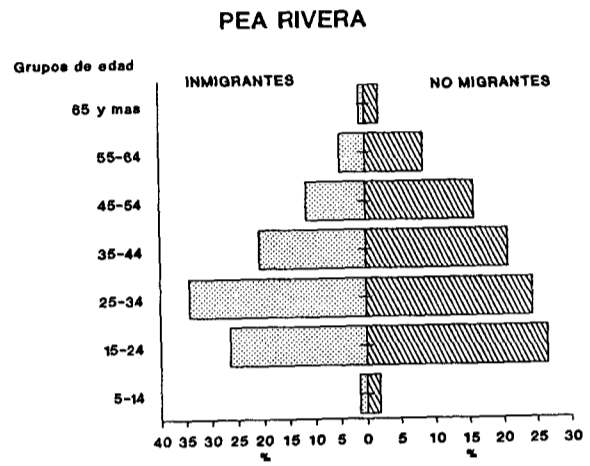
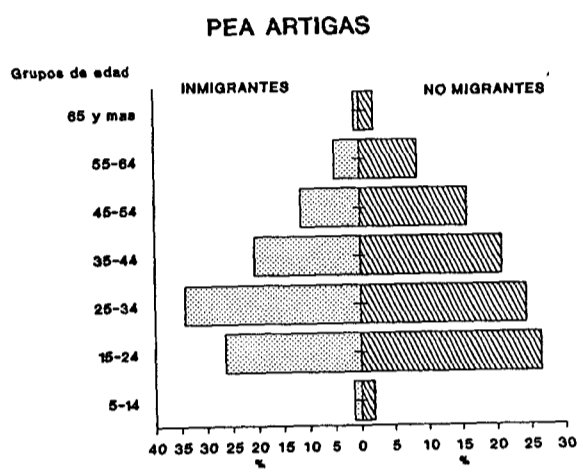
Este hecho llama poderosamente la atención y merece ser estudiado. Para ello, una buena

²¹ Al no haberse realizado una caracterización del nivel de instrucción de la PEA por grupo de edades se corre el riesgo de ocultar posibles heterogeneidades. Sin embargo, a partir del hecho de que la estructura de edades de la PEA inmigrante haya demostrado ser sustancialmente más joven que la no migrante (como se ilustra en las pirámides presentadas en la figura 10), y sumado al mayor nivel de instrucción que esta PEA muestra a nivel agregado, se puede indicar que aparentemente esta omisión analítica, no oculta un "efecto edad" en el nivel educativo que afecte las conclusiones obtenidas. Si hubiera un efecto opacado por la agregación de edades redundaría en favor de una aún mayor ventaja educativa para los inmigrantes.

FIGURA 10

DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS

DISTRIBUCION DE LA PEA POR EDADES SEGUN CONDICION MIGRATORIA



aproximación puede surgir del análisis de la procedencia de la PEA inmigrante según nivel de instrucción, bajo la sospecha de un mayor grado de calificación de la inmigración procedente de la capital. Efectivamente, las tablas 34 A 37, permiten comprobar un apreciable mayor nivel de calificación de la fuerza de trabajo que proviene de la capital. Este hecho, sumado a que dicho flujo es, en todos los casos, por lejos el de mayor peso en la composición de la inmigración, desbalancea el promedio del nivel de instrucción de la PEA total inmigrante.

El perfil de la inserción laboral por rama de actividad está íntimamente relacionado con el nivel de instrucción de la PEA. Se puede apreciar cómo las actividades vinculadas al sector primario y a la construcción presentan sistemáticamente los menores niveles de instrucción. En Artigas se observa claramente este hecho: las tres cuartas partes de los inmigrantes en actividades agrícolas (que representan casi la tercera parte de la PEA inmigrante) no supera el nivel primario de instrucción. Cuando se introduce la variable sexo en el análisis, se advierte que esta situación se agudiza, en todos los departamentos, para los hombres. En cambio, los bajos perfiles educativos femeninos se concentran en los servicios. Como, en particular, la gran mayoría de la PEA femenina se concentra en este sector, cabría realizar un análisis más profundo de manera de identificar las ocupaciones en las que se concentra la población femenina de menor instrucción, y su comparación con la situación de sus pares no migrantes. Esta situación será retomada al considerar la inserción ocupacional.

6. *La rama de actividad y su vínculo con la procedencia de los inmigrantes*

Resulta interesante también constatar que la inserción de la PEA inmigrante también está profundamente ligada con su lugar de procedencia. En Artigas se distingue que la PEA integrante de la corriente principal de inmigración proveniente de Montevideo, representa el 37% de la PEA inmigrante; casi la mitad de la misma se ocupa en el sector servicios, una quinta parte en la agricultura y un 16 % se reparte a partes iguales entre la construcción y la industria manufacturera. El otro gran flujo que, como se indicó, proviene de Salto, aporta un 34% de la PEA, del cual más de la mitad (55%) se ocupa en la agricultura, una cuarta parte en servicios y proporciones similares a las de Montevideo en la construcción y la industria. La tercera corriente, que proviene de

Paysandú (6% de la PEA inmigrante), presenta una situación intermedia en su distribución por ramas, bajando levemente la proporción en la agricultura (43%) e incrementándola en servicios (43%).

Luego de una pormenorizada descripción de la distribución de la PEA según lugar de origen para el resto de las corrientes inmigratorias de Artigas, parecería establecerse un patrón según el cual la distancia estaría directamente relacionada con la inserción en el sector primario e inversamente con el terciario. Esto ocurre principalmente en el sexo masculino, ya que la participación femenina en servicios es preponderante para todas las procedencias.

La inserción por ramas de actividad según orígenes de la inmigración a Rivera muestra que la PEA proveniente de Montevideo (50% del total de trabajadores inmigrantes) se concentra en el sector terciario (57%). La segunda corriente en importancia (originada en Tacuarembó) presenta una participación relativamente equilibrada entre los sectores terciario y el primario, en correspondencia con el menor peso que el sector agrícola tiene en dicho departamento. La corriente proveniente de Canelones se distribuye de manera similar a la "montevideana", con algún punto porcentual más en la participación agrícola (fenómeno observable también en Artigas).

En Rocha y Cerro Largo, los patrones son -en grandes rasgos- similares a los de Rivera: una participación mayoritaria en el sector terciario (siempre superior al 50%) de la inmigración capitalina, y distribuciones más equilibradas de los restantes departamentos del interior. Como se indicó, solo Artigas presenta la polarización marcada entre el sector terciario y el primario según se trate de inmigrantes vecinos o del sur del país.

Ahora bien, esta tendencia terciarizadora de la emigración montevideana, no sólo se expresa en los departamentos fronterizos sino en todo el país. Analizando el flujo emigratorio originado en Montevideo puede observarse que el 55% de la PEA se ubica en actividades terciarias en sus respectivos lugares de residencia actual²². La base de esta situación se buscará en el nivel de instrucción de los migrantes. Como se señaló, en los departamentos analizados las actividades terciarias están asociadas, en general, a mayores

²² Bajo el supuesto de que trabajen donde residen.

niveles de instrucción. En la medida que se comprueba que la inmigración proveniente de Montevideo cuenta sistemáticamente con mayores niveles de instrucción, se puede afirmar que esto se constituye en un eventual factor explicativo de esa "marea terciarizadora" emigrante de Montevideo.

7. *Inserción ocupacional de los inmigrantes*

Se ha realizado una primera aproximación de la inserción laboral de los migrantes a través las ramas de la actividad económica. Esto constituye, además, un punto de vista primordial para descifrar los posibles perfiles de la atracción que ejercen los departamentos fronterizos. Complementando esta óptica se puede indagar en las ocupaciones que estos migrantes pasan a desempeñar en el lugar de destino.

Un rápido análisis del cuadro 10 permite observar una estructura ocupacional relativamente similar entre migrantes y no migrantes en los departamentos de la región fronteriza. Sin embargo, vuelve a resaltar el caso de Artigas, donde las ocupaciones vinculadas al agro predominan ampliamente, superando la proporción observada en la PEA no migrante. Con diferencias leves se puede advertir como en las dos ocupaciones de mayor status²³, la inserción inmigrante es mayor que la local, seguramente producto del efecto de la población procedente de Montevideo. Su significación es, en todos los casos, menor que la media nacional, tanto incluyendo como excluyendo a Montevideo. Otra ocupación que predomina levemente en los cuatro departamentos, entre los inmigrantes, corresponde a los oficios manuales (gráficos, mecánicos, textiles, torneros, carpinteros, etc). Finalmente, destacan en Rocha, las ocupaciones agrupadas como "obreros y jornaleros" así como "otros artesanos y operarios", que no sólo superan la inserción de los no migrantes, sino que también la media nacional (en el segundo grupo la duplica). Rocha, como se indicó, presentaba cierto destaque en la rama industrial, lo que se ve reflejado en la mayor relevancia de estas ocupaciones.

Al internarse en la distinción de ocupaciones por rama de actividad resulta significativo que en los cuatro departamentos considerados prácticamente el 90% de las

²³ Profesionales, técnicos y afines; y Gerentes, Administradores y funcionarios de categorías directivas,

ocupaciones "profesionales, técnicas y afines" de los no migrantes pertenecen a la rama de "servicios comunales, sociales y personales". La inserción profesional inmigrante, en cambio, se muestra sustancialmente más diversificada. En el caso de Artigas se destaca, como era de esperarse por su fuerte especialización productivo, una alta proporción de profesionales en ramas agropecuarias (12%), triplicando la participación de los no migrantes. Este hecho es significativo, pues daría cuenta del auge del sector en el período, íntimamente ligado al fenómeno "Bella Unión".

CUADRO 10

	ARTIGAS		RIVERA		C. LARGO		ROCHA		TOT PAIS	
	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI	INMI	NOMI
PROF/TEC/AFINES	8.21	6.07	8.32	6.16	9.42	6.00	7.89	5.34	8.01	8.24
GERENTES/ADM/DIRECT	1.43	1.01	2.06	1.28	2.43	1.90	2.06	1.36	2.39	2.96
OFICINISTAS/AFINES	5.57	6.57	7.74	5.75	5.39	6.23	7.30	7.25	9.95	12.27
COMERC/VEND/AFINES	5.82	7.14	8.68	9.34	8.11	9.11	7.51	8.64	7.63	10.21
AGRO/PESCA	35.74	32.88	18.34	25.03	21.12	29.58	18.29	26.54	13.65	13.90
CONDOC.TRANSP	3.14	1.94	2.64	2.48	2.77	2.32	3.65	2.87	2.38	3.04
GRAF/MEC/TEX/CARP	11.53	10.33	15.30	13.11	15.00	11.31	13.76	11.47	14.80	14.99
OTROS ART/OPER	3.11	4.65	4.34	4.19	3.64	3.10	10.03	7.88	5.25	5.95
OBR/JORN. NO CALIF	3.28	3.71	4.05	4.09	4.85	3.63	5.33	4.63	4.77	4.49
FFAA	2.32	2.01	3.91	1.81	4.03	2.76	4.28	3.00	6.07	2.29
SERV.PERS	13.78	16.56	16.31	18.69	16.12	15.59	13.51	14.53	18.63	14.68
NO BIEN ESPECIF.	0.96	1.23	1.27	2.56	1.89	2.62	1.30	1.58	1.36	1.75
IGNORADO	4.18	4.54	4.27	3.53	4.61	4.31	3.94	4.05	3.57	3.73
PRIMERA VEZ	2.19	1.35	2.78	1.98	0.63	1.53	1.17	0.85	1.54	1.50
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Al adoptar una perspectiva de género, se aprecia la clara concentración de las ocupaciones femeninas en los servicios personales. Esta proporción es superior al 40% en todos los departamentos, salvo en Rocha donde la mayor participación en el comercio y en "otros artesanos y operarios" resta peso relativo a los servicios (33%). En segunda instancia, las mujeres inmigrantes se agrupan entre los "profesionales técnicos y afines", con una participación de consideración -en todos los casos superior al 15%- y con mayor presencia relativa que las no migrantes. Este hecho es el probable efecto de que la mayoría de las profesiones de esta categoría provienen de estudios dictados preferentemente en la capital. Este fenómeno se observa sistemáticamente en la mayoría de los departamentos del país, sin que los fronterizos se destaquen respecto de la media nacional.

Retomando la inquietud sobre una posible inserción ocupacional diferencial por nivel de instrucción de la PEA femenina migrante y no migrante, merece señalarse que la heterogeneidad de situaciones no permite establecer relaciones que den cuenta de especificidades propias de la región fronteriza tomada como un todo. En Artigas y Rivera, la PEA femenina de bajos niveles de instrucción presenta una alta participación en las ocupaciones vinculadas a los servicios personales con diferencias que no son significativas entre las mujeres inmigrantes y no migrantes. En Cerro Largo y Rocha, en cambio, los distinguos adquieren importancia e indican una mayor inserción de las inmigrante en los servicios personales entre las mujeres menos calificadas, frente a una diversificación relevante para las mujeres no migrantes. En Rocha esta diversificación se acentúa aún más, adquiriendo especial importancia las ocupaciones en actividades manuales en las mujeres inmigrantes.

8. *La inmigración y las categorías ocupacionales*

De acuerdo a la categoría de la ocupación puede observarse cómo invariablemente la que más ocupa a los inmigrantes corresponde a los empleos privados. En los departamentos de Artigas (60%), Cerro Largo (50%) y Rocha (50%) la proporción es aún mayor que la de los no migrantes, lo que puede hablar de un mayor dinamismo del sector privado como empleador de mano de obra, y de las oportunidades que ello genera para la mano de obra migrante. Un cruce pertinente para la especificación de este fenómeno es el de categoría de la ocupación por rama de actividad. El mismo permite identificar en cada departamento la composición de este empleo y los sectores de la órbita privada más empleadores de mano de obra inmigrante. Sus resultados muestran que en Artigas el sector empleador privado está en la rama agrícola preponderantemente para los hombres y en los servicios para las mujeres. En Rocha y Cerro Largo, la agricultura también tiene un perfil empleador de relevancia (pero de proporciones sustancialmente inferiores a los de Artigas), pero hay una mayor semejanza entre las tres sectores de la economía.

En Rivera y Rocha se observa una mayor proporción de inmigrantes que buscan trabajo por primera vez; este hecho, sin embargo, no es explicado por una composición por edades diferencial de los flujos inmigrantes ya que en los cuatro departamentos el grupo de inmigrantes en edades de 15-24 años (que generalmente abarca esta condición

de actividad), participa en menor o igual proporción en la composición de la PEA que los no migrantes. Tampoco se explica por un efecto de género, ya que las mujeres (cuyo ingreso a la actividad laboral se distribuye más heterogéneamente respecto de la edad) tampoco muestran diferencias -entre inmigrantes y no migrantes- frente a la búsqueda de trabajo por primera vez.

Otra hecho que llama la atención es que, sistemáticamente, la categoría "otros/ignorado" es más relevante en los inmigrantes. Si bien este dato suele pasar desapercibido, podría estar escondiendo ciertas actividades de subsistencia cuyo peso relativo sea de mayor significación en los inmigrantes. Las "changas" o el propio contrabando podrían tener mayor peso en los inmigrantes. Sin embargo, se deben dejar estas reflexiones en el terreno meramente especulativo; incluso podrían ser rebatidas desde otro tipo de reflexiones que aduzcan que el "cuentapropismo" o las actividades no bien especificadas serían categorías que también podrían albergar este tipo de situaciones. En ese terreno los trabajadores inmigrantes por cuenta propia, si bien representan un alto porcentaje, no superan la participación de los no migrantes, la que se enmarca dentro de los niveles medios del país. En Artigas, el peso del cuentapropismo es menor, opacado nuevamente por la gran importancia de la actividad agrícola.

9. *La inmigración de retorno*

La introducción del lugar de nacimiento de los migrantes permite identificar una nueva cualidad de los mismos: su eventual calidad de "retornantes". El fenómeno del retorno puede ser interpretado desde diversas ópticas. Puede estar asociado, en general, al término de la vida económicamente activa, a la finalización de un ciclo de formación educativa, o responder simplemente a coyunturas cambiantes de la actividad económica y laboral (lo que se aplicaría preferentemente a la migración de corta distancia).

El peso de la migración de retorno dentro de los flujos migratorios es realmente importante: Cerro Largo (38.44%), Rocha (30.1%), Rivera (28.8%) y Artigas (28.6%). Es todos los departamentos la proporción se mantiene al considerar cada sexo por separado, lo que sugiere que no hay una selectividad de género en el fenómeno. Luego de cuantificar el peso de esta categoría migratoria, un buen acercamiento a su caracterización está dado por la estructura según edad, por la condición de actividad y

también el lugar de procedencia. La distribución por sexo y edad de la migración de retorno a los departamentos fronterizos del noreste uruguayo se puede apreciar claramente en las pirámides presentadas en la figura 11. Estas pirámides dan cuenta claramente de una alta concentración en el grupo de 25 a 34 años de edad, tanto para hombres como para mujeres. Este hecho no puede hacer más que enfatizar que el móvil de estos movimientos se vincula a consideraciones de tipo laboral. Si se agrega a ello el alto peso relativo que Montevideo tiene como lugar de procedencia, puede sospecharse que la finalización de ciclos educativos superiores estaría jugando un papel de cierta significación.

La procedencia de los retornantes sigue, con mayor nitidez, los patrones analizados respecto a las corrientes principales. Una muy elevada proporción de los retornantes proviene de la capital, alcanza un valor superior al 60% en todos los departamentos, salvo Rocha (44%); corresponde un peso secundario al retorno desde los departamentos "adyacentes al sur" y Canelones es la tercera componente de relevancia²⁴. Así como Artigas constituyó un caso extremo, al analizar la procedencia de los flujos generales- por la paridad entre Salto y Montevideo-, Rocha se destaca en la migración de retorno por el peso que adquiere Maldonado como origen.

Las tasas de actividad de los retornantes por grupo de edad no difieren significativamente de las del resto de los inmigrantes: sin embargo, en Artigas puede apreciarse que en las edades centrales son levemente más altas que las de los migrantes en general. Esto podría ser resultado del intercambio constante que se produce con Salto, de donde proviene el 18% de los retornantes, flujo que esté muy probablemente ligado a los vaivenes de la dinámica agrícola de ambos departamentos.

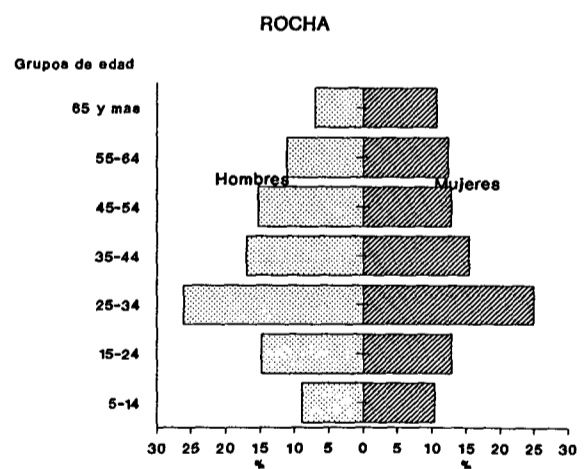
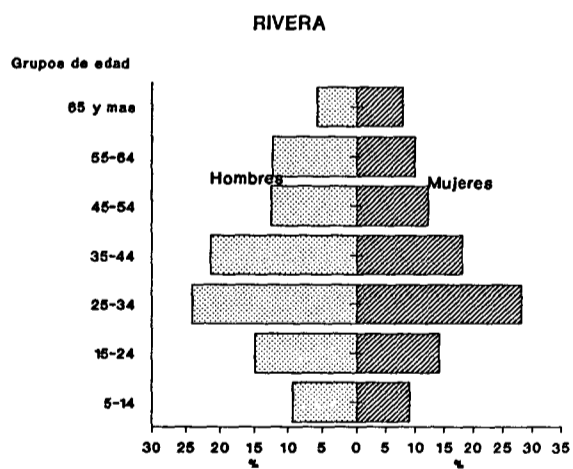
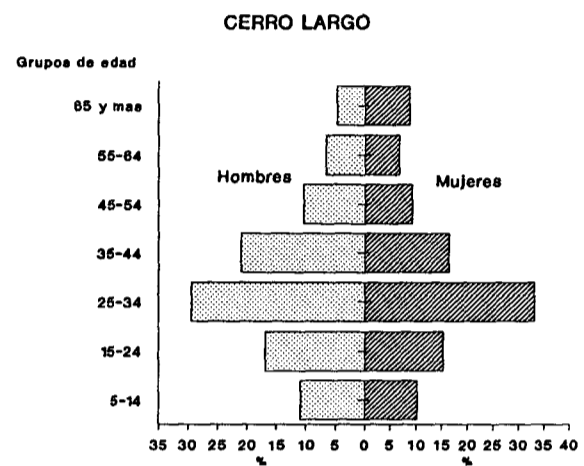
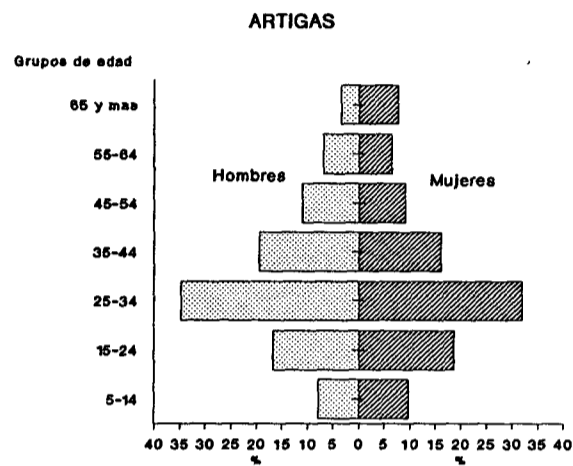
9. *Un sesgo sugerente: las ciudades fronterizas en la mira de los migrantes*

Un apartado especial se dedica a apreciar el peso de la migración hacia las localidades propiamente fronterizas dentro de los departamentos que las contienen. Para

²⁴ En el caso de Cerro Largo se sospecha que se cumpliría la misma relación con referencia a Treinta y Tres, departamento del cual no se tiene información confiable respecto a las variables de migración.

FIGURA 11

DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS CON BRASIL MIGRACION DE RETORNO



ello se realizó un análisis a nivel de sección censal, identificando cuáles secciones incluían ciudades o localidades de frontera y cuáles a las capitales departamentales (tomadas como punto significativo de comparación)²⁵. En esa dirección se calculó la proporción de la inmigración interdepartamental recibida por dichas secciones en el total de la inmigración del departamento. Asimismo se ponderó dicha proporción respecto al peso de la población (de 5 años y más) no migrante de la sección respecto a la población no migrante departamental. Considerando la proporción respecto a la población total de residentes ²⁶ en el departamento se construyó, además, una suerte de cociente de localización (QL inm) de la inmigración para cada sección censal fronteriza.

CUADRO 11

DEPTO	SECC. CENSAL	Ic/I _d x 100	NMc/MMd x 100	Ic/NMc x 100	Id/NMd x 100	QL inm
RIVERA	RIVERA	81.26	70.77	10.93	9.52	1.13
ROCHA	ROCHA	28.54	38.53	6.32	8.54	0.76
	CHUY	32.23	18.20	15.11		1.67
C.LARGO	MELO	53.74	58.40	6.00	6.52	0.92
	R.BRANCO	20.38	14.17	9.38		1.40
	AIGUA	7.39	6.61	7.29		1.11
ARTIGAS	ARTIGAS	48.24	58.65	8.80	10.69	0.84
	B.UNION	35.12	24.01	15.68		1.40

Construido en base a los datos presentados en el anexo...

Ic/I_d proporción simple de los inmigrantes recibidos por la sección censal que contiene a la ciudad o localidad, respecto al total de inmigrantes recibido por el departamento
 NMc/MMd proporción simple de los no migrantes residentes en la sección censal que contiene a la ciudad o localidad, respecto al total de no migrantes del departamento
 Ic/NMc relación entre inmigrantes y no migrantes en la sección censal
 Id/NMd relación entre inmigrantes y no migrantes en el departamento
 QL inm cociente de localización de las inmigraciones

$$QL \text{ inm} = \frac{(\text{inmigrantes de la sección} / \text{Inmigrantes del depto})}{(\text{población total de la sección} / \text{población total del depto})}$$

Este cociente compara la participación porcentual de la inmigración en una

²⁵ Pero que igualmente suelen estar muy vinculadas a las "economías" de frontera.

²⁶ La población total en este caso se refiere a la población residente y puede no coincidir con la publicada, ya que esta última corresponde a la empadronada en el lugar. Al mismo tiempo, como la sección censal es una variable asociada al lugar de empadronamiento, al realizar el cruce de lugar de residencia anterior con sección de empadronamiento se están perdiendo los casos de personas que residiendo en el lugar, no hubieran estado presentes en el momento del empadronamiento. Esto para nada invalida el análisis, ya que instrumentando un mismo programa REDATAM para residentes y para empadronados las diferencias han resultado ser realmente insignificantes.

localidad o ciudad con la participación porcentual de la misma ciudad en el total de la población departamental. Su interpretación es que cuanto más supera el cociente a 1, mayor es el poder de atracción de la ciudad o localidad en el contexto departamental; si es 1 o muy cercano, dice que no hay una especial preferencia por dicha ciudad en el contexto departamental; y cuanto más pequeño es respecto a 1, significa que es menos preferida como destino de la migración en el contexto departamental.

La información presentada del cuadro 11, presenta dichos indicadores. Allí se puede apreciar que en primera instancia, la proporción simple de inmigrantes recibidos por las ciudades no da cuenta de mayorías absolutas en la participación (salvo en el caso de Rivera que conjuga su condición de capital departamental y ciudad fronteriza y concentra el 70% de la inmigración departamental). Pero para apreciar cabalmente el fenómeno corresponde ponderar cada ciudad por su peso demográfico. Este peso puede ser considerado a partir de la magnitud de la población no migrante (lo que permite enfatizar las diferencias de condición migratoria), o a partir de la población total -incluyendo migrantes y no migrantes. En función de la primera posibilidad, si se compara el cociente entre las proporciones de inmigrantes a la sección y de inmigrantes al departamento, respecto del mismo para los no migrantes, puede apreciarse que en casi todas las secciones censales correspondientes a ciudades fronterizas con Brasil, la proporción ponderada de inmigrantes es mayor. El cociente QL inm resume el fenómeno, considerando la proporción en base a la población total. La misma es claramente mayor que 1 en las secciones que contienen al Chuy, a Río Branco y a Bella Unión. En los casos de Rivera y Artigas, los QL no resultan tan evidentes; en Rivera, por el hecho de que el peso de dicha sección -que concentra una alta proporción de la población del departamento (65%, siempre de la población de 5 años y más)- es en la práctica representativa del departamento, su diferencia con el promedio departamental es mínima. Una lógica similar tiene la explicación del bajo valor del cociente para la sección que contiene a la ciudad de Artigas. En este caso, el grueso de la población y de la inmigración se concentra en las secciones que contienen a Artigas y Bella Unión, que delianean el promedio departamental. Obviamente, si el promedio está definido por ellas dos, una diferencia relativa favorable a una vuelca la balanza en contra de la otra, como sucede con Artigas. Si bien es cierto que Artigas absorbe el 46 % de la migración departamental, esta proporción es menor que el peso que la población no migrante tiene en el contexto departamental.

En definitiva, se puede afirmar que las secciones censales que contienen las ciudades o localidades de frontera han sido claramente las beneficiarias de las corrientes migratorias que llegaron al departamento. En los casos de Rivera y Artigas sería tentador catalogar de trivial esta afirmación, ya que dichas ciudades constituyen los centros urbanos de mayor peso demográfico en los respectivos departamentos, y podría atribuirse a esa gravitación la causa de la selectividad. Pero esta trivialidad queda opacada cuando se observan los restantes departamentos y cuando, como se advirtió en Artigas, la proporción ponderada de inmigrantes fue mayor en una localidad de menos peso demográfico. Estos movimientos han determinado que en definitiva las ciudades fronterizas hayan presentado las tasas de crecimiento urbano más importantes del país, superando a la propia capital del país en el período 1975-1985. Además, estas ciudades se han caracterizado sistemáticamente por constituir centros de atracción comercial para el resto del país, debido a las condiciones cambiarias favorables que se han dado en las últimas décadas.

10. Las ventajas comparativas como contexto de la migración a las fronteras con Brasil

Con el fin de examinar la evolución comparada entre los precios internos de un país y los de otro con los cuales se comercializa se utiliza el Tipo de Cambio Real (TRC) que toma en cuenta la evolución de los precios internos, a la luz de las cotizaciones de la moneda en cada país. Para ilustrar la situación ventajosa que pudo haber existido en este sentido con el Brasil, se presenta la evolución del Tipo de Cambio Real Bilateral (TRCB). La lectura de este índice, en función de un determinado año base que pueda considerarse normal, indica que si el índice crece un mejoramiento relativo de la competitividad del Uruguay en comparación con Brasil; y si decrece, apunta a una pérdida de la misma. Esta ganancia o pérdida emerge si los precios internos del Uruguay suben más o menos que el tipo de cambio. Si los precios suben más rápido que el tipo de cambio, el Uruguay "se encarece" frente a Brasil; lo contrario ocurre si lo que sube más rápido es el tipo de cambio.

Al observar el gráfico (figura 12), construido tomando como año base 1975, de inmediato se nota una fase de agudo descenso entre 1975 y 1980, seguida de una tenue recuperación hasta fines de la década de los 80, para transformarse en vigorosa en los

últimos años de la misma. El descenso de la primera fase significó que Uruguay, en comparación con los niveles de precios y tipo de cambio en referencia al año base, perdió capacidad de competencia con Brasil, abaratando todo tipo de importaciones o "compras de frontera" provenientes de Brasil. Ilustran esta situación las "oleadas" de consumidores que asiduamente organizaban sus

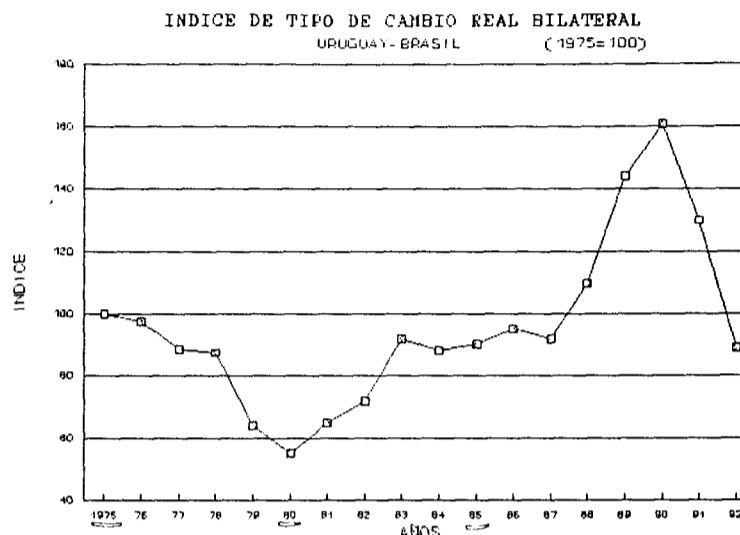


FIGURA 12

"viajecitos al Chuy" o a Rivera. A este tipo de consumidor ocasional debe agregarse el contrabando organizado que jugó un papel de destacable presencia en el comercio informal y ambulante, tanto en la capital como en la mayoría de las ciudades menores departamentales. Este elemento no sólo contribuyó a ampliar el universo de los beneficiarios de los menores precios de la mercadería brasileña, sino que pudo haberse transformado claramente en un elemento de difusión (y, por cierto, muy eficaz) de la "baratura" del Brasil y las ventajas de su proximidad.

Aún en 1990 se llegó a estimar que el volumen total de mercancías contrabandeadas anualmente desde Brasil hacia Uruguay rondaban el 25% del total de las importaciones uruguayas (Pellegrino, 1995).

Los niveles de precios consistentemente más baratos en el mercado brasileño, se constituyeron entonces, en elementos diferenciadores estables que, por su continuidad en el tiempo, pudieron consolidar la formación de una opinión favorable a la migración hacia dicha zona, descartando la incidencia directa de los posibles movimientos y localización de población vinculada directamente al contrabando.

IV

Síntesis y reflexiones finales

Una primera precisión relevante, que debe preceder cualquier tipo de conclusión o hallazgo de este trabajo, es la de destacar las magnitudes diferenciales que tienen los movimientos migratorios internos en el Uruguay. La denominación de Uruguay como un país "volcado hacia las fronteras" solo puede ser fundamentada tomando como punto de referencia esquemas que involucren tasas de migración, y no solamente los valores absolutos involucrados en los movimientos de población. Hablar de mayores tasas, ritmos o tendencias, para nada implica tildar como significativos los volúmenes de población migrante. En ese sentido la magnitud de migrantes captado por los departamentos fronterizos (que se destacan por su atracción diferencial) puede decirse que resulta poco significativos en comparación con el monto absoluto captado por Montevideo y su área metropolitana.

Ahora bien, la capital -como tal- ha jugado históricamente un rol preponderante en la dinámica migratoria del país, debido a la concentración de la oferta de la mayoría de los elementos que intervienen como posibles activantes de la migración: mayor desarrollo del mercado de empleo y de consumo, incluyendo en este último, la oferta de servicios de todo tipo. Pero, ya desde el período 1970-1975, se observa que su rol en el esquema demográfico no sólo es el de recibir inmigrantes, sino también el de "redistribuir" población, que emigra hacia otros puntos del país. El asimétrico peso demográfico que presenta el país, debido a la primacía capitalina, está detrás de este rol de Montevideo como "estación de llegadas y partidas" (Calvo, J, 1995). Sin embargo, la virtual paridad en el saldo neto de su migración no había -hasta el período 1980,1985- significado cambios que implicaran una reversión de la característica más sobresaliente de las flujos en el pasado: la sistemática presencia de la "dirección sur" con tasas netas positivas de migración.

El interés que motivó este trabajo fue precisamente indagar sobre acontecimientos que han dado lugar a un cierto cambio en la predictibilidad y "chatura" demográfica del país. El surgimiento de estas corrientes "a contra mano" de lo que ha sido el sentido histórico de los flujos más dinámicos se constituyó, entonces, en una constatación y un foco de interés que pretendió iluminar la motivación de este trabajo.

En la aproximación a la cuantificación de flujos y procedencias, se destaca la presencia insuperable de los procedentes de Montevideo. Este hecho puede observarse en la composición de los flujos con todos los departamentos del país, pero los fronterizos adquieren la particularidad de ser los únicos que presentan un saldo positivo en su intercambio con la capital. A esta corriente principal se agregan las provenientes de "subsistemas de adyacencia" que han demostrado estar sesgados por un "efecto frontera" que desdibuja los resultados esperados exclusivamente por la cercanía y la importancia demográfica de los departamentos involucrados.

El ejercicio de regionalizar el país de acuerdo al dinamismo de la población económicamente activa buscó discernir posibles áreas donde la mayor dinámica de las actividades económicas pudiera inducir argumentos relacionados a los movimientos de población. El resultado del análisis, de cierta forma, suministró ciertos indicios que apoyan esta idea y dio cuenta además, de una relativa heterogeneidad en los elementos que estuvieron detrás del mayor dinamismo de la región fronteriza. Asimismo, no proporcionó una ilustración muy acabada acerca de las características de uno de los departamentos involucrados (Cerro Largo), cuya migración fué, por cierto, las menos intensa de los departamentos considerados.

Para complementar este punto de vista se realizó (en la tercera parte del trabajo) una caracterización con especial énfasis en la inserción económica de la población migrante hacia las fronteras. Se buscó responder, esencialmente, a la pregunta ¿qué es lo nuevo con la presencia de los inmigrantes?, ¿qué cambios se derivan de su inserción económica?. Ello permitió afinar, además, el control sobre un posible "enraizamiento" de los fenómenos observados, en la medida que ciertos cambios en la dinámica económica -examinados a través de la PEA- también podrían ser respuesta a la llegada de los flujos de inmigrantes (y no sólo un factor interviniente en la explicación de los mismos). La comparación de la inserción diferencial de la población inmigrante respecto de la no

migrante jugó, entonces, el papel de desenredar posibles conclusiones tautológicas que se deducirían del análisis de la dinámica del empleo.

En cierta medida, se confirma que los flujos se integran mayoritariamente de población trabajadora, con una estructura de edades más juvenil que la no migrante y una tasa de actividad más elevada (con la excepción de Rivera comentada en el capítulo III). Si bien, como se suele señalar, la posibilidad del traslado a la frontera como "estrategia de sobrevivencia" privilegiaría a los sectores inactivos de mayor edad -para quienes el lugar residencia no está determinado de manera estricta por la localización de la fuente ingresos (pudiendo cobrar sus jubilaciones en cualquier punto del país)- no se ha observado, en la composición de los flujos considerados, que tal presencia sea mayoritaria, ni mucho menos. De cierta manera se desmitifica la idea de que grandes flujos de jubilados trasladan su residencia atraídos por la coyuntura cambiaria y el mayor rendimiento de sus pasividades; supuesto que por cierto, los imaginaría como especímenes muy cercanos al "homo economicus", portador eterno de una calculadora que le ayude a mensurar la maximización de la rentabilidad de su capital.

En ciertas actividades económicas es verosímil suponer que una inserción mayor de la PEA inmigrante dé cuenta de una atracción diferencial ejercida por las mismas. La agricultura e incluso la industria (en el contexto uruguayo) son sectores cuya evolución diferencial responde, principalmente, a las tendencias de la localización espacial de las inversiones y de la asignación de recursos. Difícilmente se podría sostener que la llegada de población a un determinado lugar "estimule" el desarrollo de estos sectores en particular. Este supuesto, que permite un mejor acercamiento a la interpretación de la mayor inserción inmigrante constatada en dichas actividades, dio lugar a que se discerna un efecto de atracción específica emanada de dichas actividades. Tal es el caso de Artigas con la agricultura o en menor medida, de Rocha con la industria. Con el sector terciario es más difícil hipotetizar al respecto. La dinámica creciente que este sector tiene en el país (que, por otra parte, es concordante con las grandes tendencias de la actividad económica moderna) no permite sugerir que el solo hecho de una mayor inserción inmigrante en el mismo, esté reflejando una mayor atracción del departamento considerado. Aún más, en este caso no se podría negar siquiera la validez de la proposición contraria, que permite sostener que la llegada de población a un determinado lugar puede redundar en un aumento de la dinámica del sector servicios. Pero, también

es cierto, que un mayor grado de desenvolvimiento de este sector se constituye, a su vez, en un factor de atracción frente a otros contextos menos desarrollados, lo que puede ser el caso de Rivera. Este departamento, como se señaló en el análisis diferencial estructural, aparece luego de Canelones y Maldonado (cuando se omitía la participación de Montevideo), como un tipo polar positivo, es decir, mostrando una importante variación estructural, con ramas (como las que se agrupan en el sector servicios) que superan las tasas de crecimiento de las más dinámicas de la economía nacional. Este departamento, como el de Cerro Largo, también manifiesta un importante dinamismo en el sector agrícola, producto de la expansión agroindustrial de exportación aunque no alcance el dinamismo de Artigas.

En síntesis, si bien, se sigue procesando una dinámica que se evidencia de acuerdo con los patrones de localización históricamente consolidados, han surgido regiones que se destacan por su incipiente expansión. Así, Maldonado y Canelones, pero también Artigas, Rivera y Rocha, resaltan en el panorama nacional, por cambios estructurales o por un peso diferencial de su especialización en determinadas ramas; a raíz de uno u otro efecto, estos departamentos han logrado mayor dinamismo en la absorción de PEA nivel nacional.

Pero: ¿a que se debe el particular carácter fronterizo en la localización de parte de esta mayor dinámica? Además de los posibles atributos climáticos de la zona norte del país, y de ciertas condiciones del suelo que permitieron la diversificación de cultivos, no debe descartarse la disponibilidad de insumos debida a niveles de precios consistentemente más bajos en el mercado brasileño. La diferencia de precios para los productos de consumo y los insumos agropecuarios e industriales, se ha transformado en una referencia permanente en el estudio de la frontera.

Por otra parte, se aprecia que el crecimiento experimentado por la región adquiere un carácter concentrador en las ciudades fronterizas; esto, en algunos casos, es trivial, por ser éstas los principales centros poblados del departamento, pero en otros - como, por ejemplo, el Chuy, o Río Branco-, da cuenta de un claro patrón los inmigrantes. El análisis del crecimiento de los centros urbanos de los departamentos fronterizos con Brasil, muestra que los ubicados sobre la frontera presentan las mayores tasas de crecimiento urbano del país en el período 1980-1985. En algunos casos se trata de

centros que comparten actividades comerciales y administrativas propias de la frontera con otras vinculadas a las tareas agroindustriales; en otros, se trata de centros fronterizos, exclusivamente.

La consideración de este "efecto frontera" en sus aspectos cambiarios aparece como un elemento sumamente seductor entre los factores que buscan explicar la preferencia de los inmigrantes; sin embargo, no se puede tener plena certeza de la fuerza de su relación con los fenómenos observados (aunque sí del sentido de la misma). ¿Que medios se tienen para validarla? ¿es posible pretender que se produzca una reversión de las tendencias migratorias acorde a nuevos cambios coyunturales en dichas ventajas comparativas?. Sin duda sería muy osado establecer tales pronósticos. Por otra parte, si la "hipótesis cambiaria" obrara como un "determinante próximo" de la migración, de carácter coyuntural ¿hasta dónde el crecimiento urbano inicialmente favorecido por este tipo de móviles migratorios, puede adquirir una dinámica propia, que se base en la mayor jerarquización adquirida ahora por estas ciudades?. La realidad del interior del territorio nacional es un terreno fértil para ello, las primacías regionales así lo han demostrado en el pasado. Asimismo, la atracción diferencial que seguirían adquiriendo estas ciudades fronterizas en el marco del MERCOSUR podría potenciarlas como "áreas de interfaz" en la integración.

En suma, el surgimiento de la región fronteriza con Brasil como una región con características diferenciales, en base a procesos de diversificación agroindustrial, a la estructura favorable de los precios relativos y a las políticas sectoriales de promoción agropecuaria, constituyeron factores que estimularon la reorganización territorial y la localización de actividades y la repoblación en estos departamentos, lo que representa un fenómeno destacable y peculiar en un contexto nacional de estancamiento predominante durante los últimos años. En tal sentido, correspondería plantearse si estos procesos representan fenómenos de naturaleza coyuntural o estructural, y por tanto, indagar acerca de su permanencia en el futuro. Estas nuevas pautas de la dinámica migratoria de la población expresan los cambios que se han verificado, a nivel regional, como efecto de la relocalización de actividades económicas y también de los cambios en las estrategias de la población en su búsqueda de empleo y fuentes de ingresos; lo cual supone la presencia de flujos de recambio poblacional al interior de varias zonas del país.

En definitiva, como resultado de esta investigación surgen muchas interrogantes en relación a la continuidad de los cambios y las tendencias identificadas. Las impresiones más recientes que se pueden obtener, por ejemplo, de las actividades agropecuarias en Artigas, permiten advertir una pérdida de dinamismo en las mismas. La pérdida de competitividad de la industria azucarera ha disminuido el dinamismo que dicho complejo agroindustrial otorgaba a la región y ha repercutido en un declinio del empleo en ese rubro. Las externalidades de frontera relacionadas con las ventajas de los precios relativos también han experimentado cambios y fluctuaciones. Desde mediados de los 80 la aplicación del Plan Cruzado provocó la caída de la competitividad brasileña ya que la inflación incontenible no era seguida por la suba del tipo de cambio (Macadar, L., 1995); ello resultó en un encarecimiento de las exportaciones brasileñas, lo que significó para el Uruguayo una pérdida del poder de compra de mercadería del vecino país. Por todo ello, sería oportuno evaluar si los cambios y las tendencias identificadas responden a factores de naturaleza estructural o coyuntural. La diversificación productiva, la expansión agroindustrial, el turismo, los beneficios cambiarios, etc, son factores sensibles a la oscilación del termómetro económico que se pone en evidencia en la frontera.

A los cambios propios de la dinámica económica y su relación bilateral con el Brasil se suman los desafíos que supone la integración al MERCOSUR para un país pequeño como el Uruguay y las externalidades que de ello se deriven sobre la localización espacial de su población. Podría quedar, entonces, como tarea pendiente el estudio de los resultados a la luz del censo de 1996, para tener otros indicios que permitan evaluar el peso de lo que pudo ser una coyuntura o una corriente establecida más allá de los beneficios cambiarios en las economías de frontera. La hipótesis de partida para dicho trabajo, en función de lo aquí adelantado, supondrá una profundización de dichas corrientes y un aumento del peso demográfico de estos centros urbanos en un contexto aún más involucrado con dinámicas binacionales, ahora ya institucionalizadas con la formalidad de un protocolo de compromisos.

BIBLIOGRAFIA

Alberts, Joop. (1977). *Migración hacia áreas metropolitanas de América Latina*, CELADE, Santiago, Chile

Barbato, C. (1989), *Las transformaciones en la agroindustria uruguaya en los últimos quince años*, en Couriel y Welstein (comp), Montevideo.

Barran, J.P y B. Nahum, *Historia Rural del Uruguay Moderno* vol.1 y 3, Montevideo.

Calvo, J, (1995), *Las migraciones internas en el Uruguay*, Montevideo.

CELADE. (1993), *Técnicas de Análisis Regional: notas introductorias* (documento auxiliar de enseñanza), Santiago, Paraguay.

CEPAL, (1995), *América Latina y el Caribe: Dinámica de la población y el desarrollo*, Cuadernos de la CEPAL Nro. 74 Chile.

CELADE, (1994), Boletín Demográfico Nro 51, Chile.

CELADE, (), *Técnicas de análisis regional: notas introductorias*, Chile.

CEPAL. (1975). *La migración interna en América Latina: volumen, características y consecuencias*, Población y Desarrollo en América Latina, México.

DGEYC, (1989), *VI Censo Nacional de Población y IV de viviendas*, Uruguay

DGEYC, (1985), *V Censo Nacional de Población y III de viviendas*, Uruguay

DGEYC, (1992), *Primera encuesta nacional de la juventud*, Uruguay

Haddad, P. Roberto, T.A. Andrade, (1989), *Método de análise diferencial-estrutural*, en *Economía regional: teoría e métodos de análise*, Brasil.

Ebanks, Edward. (1993). *Determinantes Socioeconómicos de la Migración Interna*,

Eliazaga, Juan (1975). *Estudio de la migración al Gran Santiago*. Migraciones internas. Teoría, Método y Factores Sociológicos, CELADE, Santiago, Chile.

Pellegrino, A., *Migración Internacional de Latinoamericanos en las Américas*.

-----,(1995), *Migración e Integración: nuevas formas de movilidad de la población, Uruguay.*

Pellegrino, A, S. Gonzalez, (1995), *Atlas Demográfico del Uruguay*, Montevideo, Uruguay.

Prates, S., (1976), *Ganadería extensiva y población: las condiciones de emergencia de un tipo organizativo de la producción rural*, Cuadernos del Ciesu Nro. 17

Szasz, Ivonne (1994), *Mujeres Immigrantes y Mercado de Trabajo en Santiago*, CELADE, Santiago, Chile.

INDICE

<i>Introducción</i>	▶ 1 ◀
<i>I. La singularidad de la migración uruguaya en el contexto de América Latina</i>	
.....	▶ 5 ◀
1. <i>Tendencias recientes de la distribución espacial de la población latinoamericana</i>	▶ 5 ◀
2. <i>Las tendencias históricas de poblamiento y migración</i>	▶ 7 ◀
3. <i>Un país de lento crecimiento, envejecido, desruralizado y con un profundo</i>	▶ 9 ◀
4. <i>Migración y MERCOSUR</i>	▶ 11 ◀
<i>II. Migración interdepartamental en el Uruguay: patrones básicos y estructuración territorial</i>	
.....	▶ 16 ◀
1. <i>Los cambios en los focos de atracción y expulsión (1970-75 y 1980-85)</i>	▶ 16 ◀
2. <i>Caracterización general de las corrientes migratorias interdepartamentales recientes (1980-1985).</i>	▶ 20 ◀
.....	▶ 20 ◀
3. <i>El contexto regional de la migración interna.</i>	▶ 24 ◀
4. <i>Distribución espacial de la PEA como un antecedente de la migración</i>	▶ 27 ◀
<i>III. La inmigración a los departamentos de frontera: caracterización socioeconómica.</i>	
.....	▶ 34 ◀
1. <i>La procedencia de los inmigrantes</i>	▶ 34 ◀
2. <i>La estructura por edad y sexo de la inmigración</i>	▶ 37 ◀
3. <i>El nivel de instrucción de los inmigrantes</i>	▶ 38 ◀
4. <i>La participación económica</i>	▶ 39 ◀
5. <i>La inmigración y el dinamismo de los sectores de la economía: la inserción de la PEA por rama de actividad.</i>	▶ 42 ◀
.....	▶ 42 ◀
6. <i>El nivel de instrucción de la PEA inmigrante y su relación con la rama de actividad</i>	▶ 46 ◀
.....	▶ 46 ◀
7. <i>La rama de actividad y su vínculo con la procedencia de los inmigrantes</i>	▶ 47 ◀
8. <i>Inserción ocupacional de los inmigrantes</i>	▶ 49 ◀
9. <i>La inmigración y las categorías ocupacionales</i>	▶ 51 ◀
10. <i>La inmigración de retorno</i>	▶ 52 ◀
11. <i>Un sesgo sugerente: las ciudades fronterizas en la mira de los migrantes</i>	▶ 53 ◀
12. <i>Las ventajas comparativas como contexto de la migración a las fronteras con Brasil</i>	▶ 56 ◀
.....	▶ 56 ◀
<i>Síntesis y reflexiones finales</i>	▶ 58 ◀

INDICE DE TABLAS

1 a 24	TABLAS DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL POR EDAD Y SEXO
24 a 30	DISTRIBUCION RELATIVA DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES POR SEXO
31	POBLACION MIGRANTE Y NO MIGRANTE POR EDAD Y SEXO POR DEPTO
32	POBLACION INMIGRANTE POR GRUPOS DE EDADES
33	POBLACION NO MIGRANTES POR GRUPOS DE EDADES
34	ARTIGAS: PEA POR NIVEL DE EDUCACION POR LUGAR DE PROCEDENCIA
35	CERRO LARGO: PEA POR NIVEL DE EDUCACION POR LUGAR DE PROCEDENCIA
36	RIVERA: PEA POR NIVEL DE EDUCACION POR LUGAR DE PROCEDENCIA
37	ROCHA: PEA POR NIVEL DE EDUCACION POR LUGAR DE PROCEDENCIA
38	ARTIGAS: PEA POR RAMA POR LUGAR DE PROCEDENCIA
39	CERRO LARGO: PEA POR RAMA POR LUGAR DE PROCEDENCIA
40	RIVERA: PEA POR RAMA POR LUGAR DE PROCEDENCIA
41	ROCHA: PEA POR RAMA POR LUGAR DE PROCEDENCIA
42	COCIENTE DE LOCALIZACION Y COEFICIENTE DE LOCALIZACION 1985
43	POBLACION INMIGRANTE Y NO MIIGRANTE POR EDADES Y NIVEL DE INSTRUCCION
44	COCIENTE DE LOCALIZACION Y COEFICIENTE DE LOCALIZACION PARA PEA INMIGRANTE
45	POBLACION INMIGRANTE POR CONDICION DE ACTIVIDAD
46	POBLACION INMIGRANTE POR CONDICION DE ACTIVIDAD
47	POBLACION INMIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION Y GRUPO DE EDADES POR DEPTO
48	POBLACION NO MIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION Y GRUPO DE EDADES POR DEPTO
49	PEA INMIGRANTE Y NO MIGRANTE POR RAMA DE ACTIVIDAD
50	PEA INMIGRANTE POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO
51	PEA NO MIGRANTE POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO
52	PEA INMIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION Y RAMA DE ACTIVIDAD

- 53 PEA NO MIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION Y RAMA DE ACTIVIDAD
- 54 PEA INMIGRANTE Y NO MIGRANTE POR OCUPACION
- 55-58 PEA INMIGRANTE Y NO MIGRANTE POR OCUPACION Y SEXO
- 59 POBLACION INMIGRANTE DE RETORNO POR LUGAR DE PROCEDENCIA
(DEPTOS FRONTERIZOS)
- 60 POBLACION INMIGRANTE DE RETORNO POR GRUPO DE EDADES Y
CONDICION DE ACTIVIDAD (DEPTOS FRONTERIZOS)

TABLA 2

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION TOTAL DE HOMBRES

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTIJOAS	CAMELONES	CERRO LAJO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES
R	515256	941	9170	1163	1451	1233	478	1050	957	2005	1293	828	1324	736	2015	2127	1628	1768	545441
E	1162	28333	135	18	53	61	6	17	18	40	227	91	149	20	1052	54	42	63	30081
D	12370	145139	301	301	175	322	93	607	402	688	209	145	235	210	283	566	215	350	182651
S	1283	7	283	32021	21	78	17	45	101	131	45	12	141	55	15	28	17	191	34471
I	782	24	136	19	48470	31	58	30	22	142	49	53	73	12	44	286	679	43	50914
S	700	24	207	49	46	23312	99	321	25	61	43	53	73	12	53	49	90	249	25438
D	296	1	71	1	40	84	10882	63	7	56	28	63	6	11	15	116	73	7	11614
E	892	13	447	52	20	406	78	23302	181	106	35	19	22	30	55	138	79	78	30733
N	1313	39	485	75	87	80	16	108	533	38628	73	48	35	416	59	92	111	59	42249
C	796	20	283	69	15	60	14	141	28585	374	9	7	11	70	15	25	16	35	28357
O	796	20	283	69	15	60	14	141	28585	374	9	7	11	70	15	25	16	35	28357
I	796	20	283	69	15	60	14	141	28585	374	9	7	11	70	15	25	16	35	28357
A	464	24	61	10	25	55	53	16	5	122	459	20599	11	14	77	42	351	83	22481
R	1635	60	375	112	61	90	37	61	13	57	113	42	34727	16	84	81	37	808	38429
E	1022	17	255	40	41	29	12	26	154	770	27	32	20	27465	41	60	52	27	30139
N	963	399	93	13	34	17	8	28	9	72	349	51	100	18	44848	47	84	190	47318
1	1628	18	453	29	253	53	102	157	29	112	57	40	12	86	67	37871	127	49	41323
9	998	8	86	8	378	40	91	24	9	103	67	201	9	7	43	82	34156	32	36042
8	1032	30	141	99	21	210	33	43	22	91	213	107	332	22	165	44	18	35525	38148
5	543318	28697	157849	34139	51288	26191	11883	31062	29095	43690	46891	22930	37276	29238	49440	41785	37878	39631	1262281
	28062	1864	12710	2118	2818	2879	1201	2760	2510	5062	3296	2331	2549	1743	4592	3914	3720	4106	88235

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MED.	NO. MIGRANTES	INMIGRANTES	EMIGRANTES	MIG. NETA	MIG. BRUTA	TASAS (por mil)	INDICES DE EFICACIA
MONTEVIDEO	343318	545441	544380	519256	30185	28062	2123	58247	11.09	0.78
ARTIJOAS	28697	30081	29389	28833	3248	1864	1384	5112	22.10	9.42
CAMELONES	157849	162851	160250	145139	17512	12710	4802	30222	21.86	15.86
CERRO LAJO	34139	34471	34305	32021	2450	2118	332	4586	14.28	12.35
COLONIA	51288	50914	51101	48470	2444	2818	-374	5262	9.57	11.03
DURAZNO	26191	25436	25814	23312	2124	2879	-755	5003	16.46	22.31
FLORES	11883	11614	11749	10682	932	1201	-269	2133	15.87	20.45
FLORIDA	31062	30733	30898	28302	2431	2760	-329	5191	15.74	17.87
LAVALLEJA	29095	28357	28726	26585	1772	2510	-738	4282	12.34	17.48
MALDONADO	43690	42449	42970	38628	3621	5062	-1441	8663	16.85	23.56
PAYSANDU	46891	46454	46673	43595	2859	3296	-437	6155	12.25	14.12
RIO NEGRO	22930	22481	22706	20589	1882	2331	-449	4213	16.58	20.53
RIVERA	37276	36429	37853	34727	3702	2549	1153	6251	19.56	13.47
ROCHA	29238	30139	29689	27495	2644	1743	901	4387	17.81	11.74
SALTO	49440	47318	48379	44848	4592	4592	-2122	7062	10.21	18.98
SAN JOSE	41785	41323	41554	37871	3452	3914	-462	7386	16.61	18.94
SORIANO	37878	36042	36960	34158	3720	1836	-1836	5604	10.19	20.13
TACUAREMBO	39631	39148	38890	35525	2623	4106	-1483	6729	13.49	21.12

TABLA 5

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 5-14 A OS: HOMBRES

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRA LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORIDA	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	TOTAL	INMIGRANTES
R	100204	86	1612	149	172	182	64	159	131	297	174	130	162	96	320	309	248	229	104824	4720
E	281	6766	33	2	21	21	1	4	4	7	7	48	26	14	5	13	10	12	7495	729
S	2866	16	31093	49	39	54	18	144	77	143	54	40	27	61	54	112	47	80	34976	3883
D	303	1	74	7556	6	17	5	9	18	25	6	6	1	29	1	5	5	36	8113	557
I	142	2	25	2	9351	5	9	7	7	20	18	8	3	7	9	75	121	10	9821	470
T	106	3	51	11	12	5437	19	70	3	4	10	10	12	5	10	6	10	50	5829	392
F	37	0	17	0	1	8	2333	6	0	6	6	9	2	2	3	12	15	0	2457	124
L	109	2	87	4	1	87	14	5928	25	17	11	0	5	1	6	28	13	13	6351	423
N	122	1	54	9	4	5	2	29	5003	60	2	0	2	7	0	3	2	6	5311	308
O	242	4	80	8	18	8	0	22	91	7997	10	14	2	80	17	24	25	7	8317	650
M	130	19	24	2	21	10	0	9	6	22	10153	110	6	3	90	8	31	32	10678	525
A	85	2	8	2	9	9	3	1	2	23	98	5009	1	7	22	9	64	13	5367	358
R	225	7	56	3	9	6	2	2	20	172	31	4	4	5	5616	7	18	4	6170	552
N	201	75	29	2	3	3	1	10	2	7	56	11	7	2	1124	10	28	21	11592	468
S	417	5	99	4	47	12	20	34	6	21	16	12	2	15	19	7777	22	7	8535	758
J	131	2	22	1	74	4	18	5	0	15	8	49	2	1	10	14	7508	4	7688	360
U	171	4	41	24	3	45	7	5	3	17	42	22	66	3	24	4	3	8253	8737	484
TOTAL	106232	7010	33703	7862	9809	5935	2524	6465	5406	8535	10749	5464	8560	5929	11964	8454	8165	8919	281685	16694
EMIGRANTES	6028	244	2610	306	458	498	191	537	403	868	596	455	348	311	840	677	657	666		

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	MO MIGRANT	INMIGRANTE	EMIGRANTE	TASAS (por mil)		INDICES DE EFICACIA MO	
							MO. BRUTA	MO. NETA	INDICADOR	MO. NETA
MONTEVIDEO	106232	104924	105578	100204	4720	6028	-1308	10748	8.94	11.42
ARTIGAS	7010	7495	7253	6766	729	244	485	973	20.10	6.73
CAMELONES	33703	34976	34340	31093	3883	2610	1273	6493	22.62	15.20
CERRA LARGO	7862	8113	7888	7556	557	306	251	863	13.95	7.66
COLONIA	9809	9821	9815	9351	470	458	12	928	9.58	9.33
DURAZNO	5935	5829	5862	5437	392	498	-106	890	13.33	16.93
FLORIDA	2524	2457	2491	2333	124	191	-67	315	9.96	15.34
FLORIDA	6465	6351	6408	5928	423	537	-114	960	13.20	16.76
LAVALLEJA	5406	5311	5359	5003	308	403	-95	711	11.50	15.04
MALDONADO	8535	8317	8428	7667	650	868	-218	1518	15.43	20.60
PAYRANDU	10749	10678	10714	10153	525	596	-71	1121	9.80	11.13
RIO NEGRO	5464	5367	5416	5009	358	455	-97	813	13.22	16.80
RIVERA	8560	9144	8852	8211	933	349	584	1282	21.08	7.89
ROCHA	5929	6170	6050	5618	552	311	241	863	18.25	10.28
SALTO	11964	11592	11778	11124	468	840	-372	1308	7.95	14.26
SAN JOSE	8454	8535	8495	7777	758	677	81	1435	17.85	15.94
SORIANO	8165	7868	8017	7508	340	657	-297	1017	8.98	16.39
TACUAREMBO	8919	8737	8828	8253	484	666	-182	1150	10.97	15.09

TABLA 9

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 15-24 A OS: MUJERES

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRILARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSON	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES
R	532	2899	543	641	872	221	489	530	559	730	435	569	328	848	608	828	972	100613	12226
E	196	5445	12	11	10	2	3	1	9	46	16	28	1	215	8	8	18	6037	582
S	1981	23636	50	28	89	20	112	106	85	33	43	56	28	58	111	49	97	26399	2963
E	210	3	44	5652	5	15	5	14	15	5	1	19	12	2	5	1	33	8050	358
I	127	5	21	6	7453	6	14	7	4	15	6	12	5	4	1	45	145	4	7880
D	120	3	21	11	3355	11	61	2	11	11	7	8	1	6	4	4	55	4199	344
T	64	1	5	0	7	9	1588	8	1	6	3	3	0	1	2	20	12	1732	144
E	105	1	76	15	4	90	10	4487	25	13	3	1	3	2	5	20	10	4878	391
N	83	3	44	10	2	12	0	4287	57	2	1	4	4	6	3	5	0	4565	268
I	221	5	86	21	45	13	0	19	143	6276	17	9	8	81	24	19	29	7037	761
C	144	16	12	7	16	7	1	5	2	7235	117	10	3	82	1	30	35	7746	511
O	83	9	11	6	3	4	1	0	3	74	3216	2	4	8	4	4	56	11	3496
A	258	8	67	21	10	18	4	15	4	6	19	4	7198	3	16	12	7	7829	631
E	172	4	40	7	4	5	1	4	22	103	6	3	4	4173	6	10	1	4571	388
N	146	108	14	6	8	2	5	1	3	12	72	4	18	3	8184	10	11	8630	446
1	282	3	83	4	43	5	14	18	2	9	10	10	1	5	6	5541	19	11	8026
9	104	3	12	1	72	0	15	3	1	8	7	46	2	2	11	10	5314	1	298
8	172	8	29	14	6	44	3	8	6	11	49	16	57	3	21	3	2	6574	7028
5	52875	6194	26892	6371	8395	4810	1918	5270	5163	7218	8334	3946	8011	4660	9488	6436	8527	8010	220528
	4488	749	3256	719	942	955	330	783	866	942	1099	730	813	487	1314	895	1213	1436	22017

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

	POB. 1980		POB. 1985		POB. MEDI		POB. MEDI		EMIGRANTES		EMIGRANTES		TASAS (por mil)		INDICES DE	
	POB. 1980	POB. 1985	POB. 1985	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI	POB. MEDI
MONTEVIDEO	92875	100613	96744	88387	12226	4488	7738	18714	25,27	9,28	18,00	0,46	19,36	24,50	18,00	0,46
ARTIGAS	6194	6037	6116	5445	582	749	1341	1341	19,36	24,50	-5,13	-0,12	22,16	24,35	-2,19	-0,05
CANELONES	26892	26599	26746	23636	2963	3256	6219	6219	22,16	24,35	-2,19	-0,05	12,82	23,15	-10,34	-0,29
CERRILARGO	6371	6050	6211	5652	398	719	1117	1117	10,49	23,15	-12,66	-0,38	15,27	42,40	-27,13	-0,47
COLONIA	8395	7880	8138	7453	427	942	1369	1369	15,27	42,40	-27,13	-0,47	15,78	36,16	-20,38	-0,39
DURAZNO	4810	4199	4505	3855	344	955	611	611	11,02	35,61	-24,59	-0,53	11,02	35,61	-24,59	-0,53
FLORES	1818	1732	1825	1588	144	330	1174	1174	15,41	30,86	-15,45	-0,33	21,35	26,43	-5,08	-0,11
FLORIDA	5270	4878	5074	4487	391	783	1174	1174	12,71	27,34	-14,63	-0,37	15,05	39,24	-24,19	-0,45
LAVALLEJA	5163	4565	4864	4297	268	866	1134	1134	15,93	20,53	-4,60	-0,13	17,25	21,10	-3,86	-0,10
MALDONADO	7218	7037	7128	6276	761	942	1703	1703	17,80	28,99	-11,19	-0,49	17,80	28,99	-11,19	-0,49
PAYSON	8334	7746	8040	7235	511	1099	1610	1610	15,57	28,73	-13,16	-0,30	15,57	28,73	-13,16	-0,30
RIO NEGRO	3946	3496	3721	3216	280	730	1010	1010	9,82	39,97	-30,15	-0,61	9,82	39,97	-30,15	-0,61
RIVERA	8011	7829	7920	7198	631	813	1444	1444	12,08	38,20	-26,12	-0,52	12,08	38,20	-26,12	-0,52
ROCHA	4660	4571	4616	4173	398	487	885	885	12,08	38,20	-26,12	-0,52	12,08	38,20	-26,12	-0,52
SALTO	9498	8630	9064	8184	446	1314	1780	1780	12,08	38,20	-26,12	-0,52	12,08	38,20	-26,12	-0,52
SAN JOSE	6436	6026	6231	5541	465	895	1380	1380	12,08	38,20	-26,12	-0,52	12,08	38,20	-26,12	-0,52
SORIANO	6527	5612	6070	5314	298	1213	1511	1511	12,08	38,20	-26,12	-0,52	12,08	38,20	-26,12	-0,52
TACUAREMBO	8010	7028	7519	6574	454	1436	1890	1890	12,08	38,20	-26,12	-0,52	12,08	38,20	-26,12	-0,52

TABLA 10

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 25-34 A LOS AMBOS SEXOS

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	RESIDENCIA EN 1980																	INMIGRANTES	
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRILLO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO		TACUAREMBO TOTAL
R	169918	291	4011	380	534	421	165	400	369	830	504	305	468	223	735	755	659	623	181591
E	667	8141	41	4	27	17	4	6	9	17	93	20	48	9	363	14	18	35	9533
S	5293	42	41723	90	47	104	30	194	120	289	62	51	87	61	111	226	67	111	48708
D	717	4	75	8947	9	18	6	22	30	53	20	8	46	15	5	5	4	51	10035
I	472	13	43	7	13735	11	19	9	12	64	23	18	11	12	13	99	284	9	14854
S	416	1	68	18	8	6227	32	100	14	33	12	8	20	6	10	19	15	85	7092
T	181	1	26	0	21	23	2961	22	2	25	9	14	1	7	4	26	20	5	3348
F	354	6	136	19	3	129	19	7489	66	38	11	6	8	14	51	44	29	8430	941
L	306	6	87	20	6	20	6	48	7060	149	6	5	2	24	2	15	3	8	7773
N	653	10	185	32	41	32	9	40	234	11466	35	22	11	145	32	38	26	26	13027
O	488	32	35	8	27	19	3	11	6	65	12517	168	18	7	175	14	31	87	13721
P	300	6	111	25	26	21	16	10	4	23	47	12	10192	7	30	22	15	27	6398
A	709	36	5	5	17	8	6	11	50	266	8	8	6	7533	14	21	18	9	8612
R	614	150	37	4	10	6	2	5	5	39	104	15	25	11	13403	12	45	57	14544
IO	773	14	174	12	98	13	38	37	14	61	15	14	5	15	22	10735	37	18	12095
NE	442	2	32	3	147	17	34	10	2	46	20	90	4	1	26	33	9734	26	10669
RO	699	12	60	31	12	67	9	13	13	36	65	34	138	9	61	11	7	10136	11413
CHA	183532	8772	46944	9620	14778	7177	3376	8432	8012	13556	13719	6384	11092	8096	15041	12107	11157	11515	393310
TOTAL	13614	631	5221	673	1043	950	415	943	952	2090	1202	798	900	563	1638	1372	1423	1379	35807

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980										TASAS (por mil)			ÍNDICES DE EFICACIA MO	
	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	POB. MEDI	NO MIGRANT	INMIGRANTE	EMIGRANTE	MIG. META	MIG. BRUTA	MIG. BRUTA	INMIGRACION	EMIGRACION	MIG. META	EFICACIA MO	
MONTEVIDEO	183532	181591	182562	182562	169918	11673	13614	-1941	25287	1279	1491	-2,13	-0,08		
ARTIGAS	8772	9533	9153	8141	1392	1392	631	761	2023	30,42	13,79	16,63	0,38		
CANELONES	46944	48708	47826	41723	6985	5221	1764	12206	26,21	21,83	7,38	0,14			
CERRILLO LARGO	9620	10035	9828	8947	1088	673	415	1761	22,14	13,70	8,45	0,24			
COLONIA	14778	14854	14816	13735	1119	1043	76	2162	15,11	14,08	1,03	0,04			
DURAZNO	7177	7092	7135	6227	865	950	-85	1815	24,25	26,63	-2,38	-0,05			
FLORES	3376	3348	3362	2961	387	415	-28	802	23,02	22,37	-0,65	-0,03			
FLORIDA	8432	8430	8431	7489	941	943	-2	1884	22,32	22,37	-0,05	-0,00			
LAVALLEJA	8012	7773	7893	7060	713	952	-239	1665	18,07	24,12	-6,06	-0,14			
MALDONADO	13556	13027	13292	11466	1561	2090	-529	3651	23,49	31,45	-7,96	-0,14			
PAYRANDU	13719	13721	13720	12517	1204	1202	2	2406	17,55	17,52	0,03	0,00			
RIO NEGRO	6384	6386	6385	5586	800	798	2	1598	25,06	25,00	0,06	0,00			
RIVERA	11082	11479	11266	10192	1287	900	387	2187	22,81	15,95	6,86	0,18			
ROCHA	8096	8612	8354	7533	1079	563	516	1642	25,83	13,48	12,35	0,31			
SALTO	15041	14544	14793	13403	1141	1638	-497	2779	15,43	22,15	-6,72	-0,18			
SAN JOSE	12107	12095	12101	10735	1340	1372	-12	2732	22,48	22,68	-0,20	-0,00			
SORIANO	11157	10669	10913	9734	935	1423	-488	2358	17,14	26,08	-8,94	-0,21			
TACUAREMBO	11515	11413	11464	10136	1277	1379	-102	2656	22,28	24,06	-1,78	-0,04			

TABLA 11

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 25-34 A OS: HOMBRES

**RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN**

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES	
R	61034	126	1965	170	245	208	73	199	161	504	228	139	201	105	336	405	302	301	86704	5670
E	365	4019	20	4	10	7	7	4	4	12	57	10	38	4	193	6	7	22	4783	764
S	2624	17	20635	47	28	52	16	95	52	164	28	28	44	33	59	119	34	56	24129	3494
D	355	2	45	4231	4	13	4	13	13	35	16	6	28	11	4	4	2	30	4816	585
I	235	4	24	6	8945	5	11	5	6	39	7	11	6	6	7	53	134	5	7509	564
J	220	1	39	10	4	3143	23	52	7	27	10	4	6	1	5	13	11	49	3627	484
K	106	0	17	0	15	13	1468	14	1	16	5	10	1	5	2	21	9	1	1724	236
L	198	3	72	13	2	77	11	3748	35	24	4	5	4	12	29	32	18	4288	540	
M	140	5	56	11	2	15	2	27	3581	87	3	3	1	15	1	8	2	4	3945	364
N	316	5	95	17	20	17	4	21	119	5746	19	11	7	73	13	18	22	15	6538	792
O	266	15	18	5	19	11	2	7	6	42	6157	83	12	4	108	10	16	44	6825	668
P	189	5	15	2	3	10	13	2	0	36	95	2820	0	1	8	7	63	17	3266	446
Q	351	28	58	13	13	7	9	6	3	13	24	5	4901	5	12	11	11	61	5549	648
R	247	2	59	11	7	5	2	5	30	152	5	7	4	3756	9	10	9	7	4327	571
S	313	73	20	3	4	3	1	2	2	28	57	5	16	7	6508	7	19	40	7108	600
T	402	5	91	6	54	7	20	17	5	38	11	6	1	9	14	5467	24	11	6188	721
U	241	1	18	1	70	9	18	7	1	35	9	33	1	1	10	19	4899	13	5361	492
V	353	6	28	12	5	32	4	8	8	28	38	20	73	6	32	8	4	5079	5743	664
W	87935	4315	23257	4562	7450	3634	1702	4232	4034	7024	6773	3209	5346	4046	7335	6213	5570	5793	192430	18303
X	6801	296	2622	331	505	491	214	484	453	1278	616	389	445	290	827	746	701	714	18303	18303

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	NO MIGRANT	INMIGRANTE	EMIGRANTE	MIG. NETA	MIG. BRUTA	TASAS (por mil)		ÍNDICES DE EFICACIA	
									INMIGRACION	EMIGRACION	MIG. NETA	MIG. BRUTA
MONTEVIDEO	87935	86704	87320	81034	5670	6901	-1231	12571	12.99	15.81	-2.82	-0.10
ARTIGAS	4315	4783	4549	4019	764	296	468	1060	33.59	13.01	20.58	0.44
CAMELONES	23257	24129	23693	20635	3494	2622	872	6116	29.49	22.13	7.36	0.14
CERRO LARGO	4562	4816	4689	4231	585	331	254	916	24.95	14.12	10.83	0.28
COLONIA	7450	7509	7480	6945	564	505	59	1069	15.08	13.50	1.58	0.06
DURAZNO	3634	3627	3631	3143	484	481	-7	975	26.66	27.05	-0.39	-0.01
FLORES	1702	1724	1713	1488	236	214	22	450	27.55	24.99	2.57	0.05
FLORIDA	4232	4288	4260	3748	540	484	56	1024	25.35	22.72	2.63	0.05
LAVALLEJA	4034	3945	3990	3581	364	453	-89	817	18.25	22.71	-4.46	-0.11
MALDONADO	7024	6538	6781	5746	792	1278	-486	2070	23.36	37.69	-14.33	-0.23
PAYANDU	6773	6825	6799	6157	668	616	52	1284	19.65	18.12	1.53	0.04
RIO NEGRO	3209	3266	3238	2820	446	389	57	835	27.55	24.03	3.52	0.07
RIVERA	5346	5549	5448	4901	648	445	203	1093	23.79	16.34	7.45	0.19
ROCHA	4046	4327	4187	3756	571	290	281	861	27.28	13.85	13.42	0.33
SALTO	7335	7108	7222	6508	600	827	-227	1427	16.62	22.90	-6.29	-0.16
SAN JOSE	6213	6188	6201	5467	721	746	-25	1467	23.26	24.06	-0.81	-0.02
SORIANO	5570	5361	5466	4869	492	701	-209	1193	18.00	25.85	-7.85	-0.18
TACUAREMBO	5793	5743	5768	5079	664	714	-50	1378	23.02	24.76	-1.73	-0.04

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 25-34 A OS: MUJERES

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSAUNDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES	
R	88864	165	2046	210	289	213	92	201	208	328	278	168	267	118	397	350	357	322	94887	6003
E	302	4122	21	0	17	10	3	2	5	5	36	10	10	5	170	6	11	13	4750	628
D	2969	25	21068	43	19	52	14	99	66	125	34	25	43	28	52	107	33	55	24579	3491
S	362	2	30	4716	5	5	2	9	17	16	4	2	18	4	1	1	2	21	5219	503
I	237	9	19	1	6790	6	8	4	6	25	16	7	5	6	6	46	150	4	7345	555
D	196	0	29	6	4	3084	9	48	7	6	2	4	12	5	5	6	4	36	3465	381
T	75	1	9	0	6	10	1473	6	1	9	4	4	0	2	2	5	11	4	1624	151
F	156	3	64	6	1	52	6	3741	31	14	7	1	4	4	2	25	12	11	4142	401
L	166	1	49	9	4	5	4	21	3479	62	3	2	1	9	1	7	1	4	3828	349
N	337	5	70	15	21	15	5	19	115	5720	16	11	4	72	19	20	14	11	6489	769
O	232	17	17	3	6	6	1	4	0	23	6380	65	6	3	67	4	15	43	6896	536
M	131	1	10	1	7	14	4	3	2	20	73	2766	2	2	13	4	57	10	3120	354
A	358	10	53	12	13	14	7	4	1	10	23	7	5291	2	18	11	4	92	5830	639
R	273	3	36	6	10	3	4	6	20	114	3	1	2	3777	5	11	9	2	4285	508
N	301	77	17	1	6	3	1	3	3	11	47	10	9	4	6895	5	26	17	7436	541
S	371	9	83	6	44	6	18	20	9	23	4	8	4	6	5268	13	7	5907	639	
J	201	1	14	2	77	8	16	3	1	11	11	52	3	0	16	14	4865	13	5308	443
S	346	6	32	19	7	35	5	5	5	10	27	14	65	3	29	2	3	5057	5670	613
TOTAL	95597	4457	23687	5058	7328	3543	1874	4200	3978	6532	6946	3175	5746	4050	7706	5694	5587	5722	200880	17504
ENIGRANTES	6713	335	2599	342	538	459	201	459	499	812	586	409	455	273	811	626	722	665		

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

	TASAS (por mil)										ÍNDICES DE EFICACIA MO	
	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	NO INIGRANT	INIGRANTES	EMIGRANTES	MO. META	MO. BRUTA	INIGRANCIA	EMIGRANCIA	MIL. META	MIL. ACTUAL
MONTEVIDEO	95597	94887	95242	88884	6003	6713	-710	12716	12.61	14.10	-1.49	-0.06
ARTIGAS	4457	4750	4604	4122	628	335	293	963	27.28	14.55	12.73	0.30
CAMELONES	2969	24579	24133	21088	3491	2599	892	6090	26.93	21.54	7.39	0.15
CERRO LARGO	362	5058	5219	4716	503	342	161	845	19.58	13.31	6.27	0.19
COLONIA	237	7328	7337	6790	555	536	17	1093	15.13	14.67	0.46	0.02
DURAZNO	3543	3465	3504	3084	381	459	-78	840	21.75	26.20	-4.45	-0.09
FLORES	1674	1624	1649	1473	151	201	-50	352	18.31	24.38	-6.06	-0.14
FLORIDA	4200	4142	4171	3741	401	459	-58	860	19.23	22.01	-2.78	-0.07
LAVALLEJA	3878	3628	3803	3479	349	499	-150	848	17.88	25.57	-7.69	-0.18
MALDONADO	6532	6489	6511	5720	769	812	-43	1581	23.62	24.94	-1.32	-0.03
PAYSAUNDU	6946	6896	6921	6360	536	586	-50	1122	15.49	16.93	-1.44	-0.04
RIO NEGRO	3175	3120	3148	2765	354	409	-55	763	22.49	25.89	-3.49	-0.07
RIVERA	5746	5630	5638	5291	639	455	184	1094	21.89	15.59	6.30	0.17
ROCHA	4050	4285	4168	3777	508	273	235	781	24.38	13.10	11.28	0.30
SALTO	7706	7436	7571	6895	541	811	-270	1352	14.29	21.42	-7.13	-0.20
SAN JOSE	5894	5907	5901	5268	639	626	13	1265	21.66	21.22	0.44	0.01
SORIANO	5587	5308	5448	4865	443	722	-279	1165	16.26	26.51	-10.24	-0.24
TACUAREMBO	5722	5670	5696	5057	613	665	-52	1278	21.52	23.35	-1.83	-0.04

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 35-44 A OS AMBOS SEXOS

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTOAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	TOTAL	INMIGRANTES
R	140449	114	2402	258	301	277	101	198	228	488	285	184	182	167	346	653	351	321	147305	6856
E	305	6741	33	1	15	22	3	7	3	7	50	25	35	6	259	19	18	25	7574	833
D	329	1	79	8967	7	17	2	8	33	45	13	2	37	19	3	6	7	45	9620	4626
S	200	3	36	1	12671	11	19	8	7	39	7	14	5	4	14	79	140	11	13269	598
I	170	2	39	7	5765	23	75	5	5	17	6	8	11	2	3	12	12	51	6215	450
S	68	1	15	1	5	17	2738	11	2	16	8	14	2	1	2	25	24	2	2952	214
D	176	4	116	10	5	89	26	7191	36	29	10	5	6	7	18	40	20	10	7798	607
E	158	2	75	13	1	10	4	38	6854	103	1	1	1	18	5	8	5	11	7308	454
N	361	6	102	18	19	18	2	27	152	11236	17	9	6	125	15	27	22	10	12172	536
C	187	19	28	3	27	7	3	6	5	11075	136	9	9	4	113	23	37	54	11771	696
I	108	4	16	2	5	17	13	4	1	34	109	5031	2	4	27	9	84	19	5489	458
A	520	17	96	29	15	32	8	17	3	28	32	13	8849	2	24	21	13	189	9908	1059
E	259	10	57	15	10	11	1	12	44	195	6	12	6	7529	13	22	17	7	8226	697
N	279	103	26	7	11	4	2	4	2	25	78	18	22	5	11730	17	29	28	12390	660
1	178	4	105	6	56	10	30	35	6	28	18	10	4	22	18	9810	27	8	10670	860
9	257	4	41	28	7	47	4	11	11	28	57	30	75	5	30	19	5	9272	9934	447
8	147982	7060	40627	9419	13304	6426	3028	7823	7486	12548	11807	5588	8301	7976	12697	10947	9642	10125	333786	662
5	7533	319	3284	452	633	661	290	632	632	1312	732	557	452	447	967	1137	873	853	21766	21766

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTAY TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

	TASAS (por mil)											INDICES DE EFICACIA MO	
	POP. 1980	POP. 1985	POP. MED.	NO. MIBRANT.	INMIGRANTE	EMIGRANTE	MIG. NETA	MIG. BRUTA	INMIGRACION	EMIGRACION	MIG. NETA	EFICACIA MO	EFICACIA MO
MONTEVIDEO	147982	147305	147644	140449	6856	7533	-677	14389	9.29	10.20	-0.92	-0.05	
ARTOAS	7060	7574	7317	6741	833	319	514	1152	22.77	8.72	14.05	0.45	
CAMELONES	40627	41969	41298	37343	4626	3284	1342	7910	22.40	15.90	6.50	0.17	
CERRO LARGO	9419	9620	9520	8967	653	452	201	1105	13.72	9.50	4.22	0.18	
COLONIA	13304	13269	13287	12871	598	633	-35	1231	9.00	9.53	-0.53	-0.03	
DURAZNO	6426	6215	6321	5765	450	661	-211	1111	14.24	20.92	-6.68	-0.15	
FLORIDA	3028	2952	2990	2738	214	290	-76	504	14.31	19.40	-5.08	-0.15	
FLORIDA	7823	7798	7811	7191	607	632	-25	1239	15.54	16.18	-0.64	-0.02	
LAVALLEJA	7486	7308	7397	6854	454	632	-178	1086	12.28	17.09	-4.81	-0.16	
MALDONADO	12548	12172	12360	11236	936	1312	-376	2248	15.15	21.23	-6.08	-0.17	
PAYANDU	11807	11771	11789	11075	696	732	-36	1428	11.81	12.42	-0.61	-0.03	
RIO NEGRO	5588	5489	5539	5031	458	557	-99	1015	16.54	20.11	-3.57	-0.10	
RIVERA	9301	9908	9605	8949	1059	452	607	1511	22.05	9.41	12.64	0.40	
ROCHA	7976	8226	8101	7529	697	447	250	1144	17.21	11.04	6.17	0.22	
SALTO	12697	12390	12544	11730	660	967	-307	1627	10.52	15.42	-4.89	-0.19	
SAN JOSE	10947	10670	10809	9810	860	1137	-277	1997	15.91	21.04	-5.13	-0.14	
SORIANO	9642	9216	9429	8769	447	873	-426	1320	9.48	18.52	-9.04	-0.32	
TACUAREMBO	10125	9934	10030	9272	662	853	-191	1515	13.20	17.01	-3.81	-0.13	

TABLA 14

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 35-44 A OS: HOMBRES

**RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN**

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRIL LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAYALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES	
R	64567	54	1188	122	132	132	43	96	87	270	103	91	85	83	150	401	154	144	67885	3318
E	1826	3394	17	1	11	12	2	4	4	5	31	16	27	4	167	16	10	14	3698	504
S	192	1	18351	25	22	36	16	86	48	103	20	10	21	27	36	91	30	30	20798	2447
I	105	3	40	4488	4	7	0	4	20	32	10	2	23	6	3	3	4	29	4880	382
D	97	1	22	6	6373	6	9	6	5	24	4	9	0	3	9	44	80	4	8705	332
E	35	1	9	0	4	2819	13	43	2	15	2	6	5	2	1	6	6	33	3185	286
N	100	2	71	6	3	47	18	3728	25	19	6	2	5	6	13	22	13	7	1556	134
C	84	1	45	6	1	6	2	23	3459	65	1	1	1	14	3	5	4	6	3729	270
O	187	3	56	11	6	6	8	17	86	5635	8	5	3	66	9	18	10	5	6137	499
I	100	12	12	2	13	7	1	4	2	27	5470	87	7	4	66	18	21	34	5687	417
A	61	3	11	1	3	13	10	3	1	29	71	2547	1	2	14	5	59	12	2846	299
E	264	12	50	20	11	17	6	10	1	19	17	5	4278	1	13	10	9	114	4857	579
N	139	6	29	9	6	5	1	7	27	116	6	7	4	3894	9	10	10	4	4291	387
1	144	61	16	4	5	3	1	2	1	16	45	11	14	5	5797	12	17	21	6175	378
9	259	3	64	3	30	7	17	23	3	25	9	5	3	13	10	5039	16	6	5535	496
8	152	8	28	19	5	29	2	3	4	16	42	13	39	2	17	15	2	4771	5167	281
5	68569	3577	20020	4734	6689	3275	1570	4068	3775	6453	5865	2859	4522	4137	6325	5744	4942	5242	162366	11738
	4002	183	1689	236	316	356	148	340	316	815	395	312	244	243	528	705	459	471		

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	NO MIGRANT	INMIGRANTE	EMIGRANTE	MIG. META	MIG. BRUTA	TASAS (por mil)		ÍNDICES DE EFICACIA MIG	
									INMIGRACION	EMIGRACION	MIG. META	EFICACIA
MONTEVIDEO	68569	67885	68227	64567	3318	4002	-684	7320	9.73	11.73	-2.01	-0.09
ARTIGAS	3577	3898	3738	3394	504	183	321	687	26.87	9.79	17.18	0.47
CANELONES	20020	20798	20408	18351	2447	1689	778	4116	23.88	16.36	7.62	0.19
CERRIL LARGO	4734	4880	4807	4498	382	236	146	618	15.89	9.82	6.07	0.24
COLONIA	6689	6705	6697	6373	332	316	16	648	9.91	9.44	0.48	0.02
DURAZNO	3275	3185	3230	2919	286	356	-90	822	16.47	22.04	-5.37	-0.14
FLORES	1570	1556	1563	1422	134	148	-14	282	17.15	18.94	-1.79	-0.05
FLORIDA	4068	4091	4080	3728	363	340	23	703	17.80	16.67	1.13	0.03
LAYALLEJA	3775	3729	3752	3459	270	316	-46	586	14.39	16.84	-2.45	-0.08
MALDONADO	6453	6137	6295	5638	499	815	-316	1314	15.85	25.89	-10.04	-0.24
PAYSANDU	5865	5887	5876	5470	417	395	22	812	14.19	13.44	0.75	0.03
RIO NEGRO	2859	2846	2853	2547	299	312	-13	611	20.96	21.88	-0.91	-0.02
RIVERA	4522	4857	4690	4278	579	244	335	823	24.69	10.41	14.29	0.41
ROCHA	4137	4291	4214	3894	397	243	154	640	18.84	11.53	7.31	0.24
SALTO	6325	6175	6250	5797	378	528	-150	906	12.10	16.90	-4.80	-0.17
SAN JOSE	5744	5535	5640	5039	496	705	-209	1201	17.59	25.00	-7.41	-0.17
SORIANO	4942	4744	4843	4483	261	459	-198	720	10.78	18.96	-8.18	-0.28
TACUAREMBO	5242	5167	5205	4771	396	471	-75	867	15.22	18.10	-2.88	-0.09

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 45-54 A OS: HOMBRES

RESIDENCIA EN 1980

ORIGEN

	RESIDENCIA EN 1980																TACUAREMBO TOTAL	SOMARIO	TACUAREMBO TOTAL	IMIGRANTES
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRILLO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE				
R	64048	40	933	70	135	80	42	99	66	196	97	51	71	66	153	284	134	105	66652	2604
E	1231	2905	13	3	3	6	1	0	2	6	29	8	11	3	120	3	7	7	3215	310
S	99	1	18009	20	19	28	4	65	30	91	14	10	16	18	23	59	17	27	19689	1680
D	80	1	22	3933	3	10	4	6	14	6	2	0	14	9	2	5	0	21	4151	218
T	54	3	15	1	6054	3	8	1	1	16	3	3	3	2	3	25	80	5	6278	224
F	21	0	12	0	4	10	1240	12	2	10	2	7	1	2	2	16	14	0	1364	162
I	71	0	56	8	1	47	10	3521	20	16	2	4	3	5	5	18	8	9	3806	285
N	63	2	27	8	6	8	1	14	3314	39	2	0	1	6	4	3	1	4	3503	189
C	137	4	52	6	21	8	1	10	5220	7	3	1	1	49	3	6	5	4	5587	367
O	60	8	6	4	15	2	2	0	0	15	5326	65	4	0	55	2	17	24	5607	281
P	38	3	7	3	2	3	7	2	0	7	64	2438	3	0	5	4	48	14	2646	208
A	181	10	41	9	4	13	2	5	0	2	9	10	4202	3	8	10	4	65	4578	376
R	90	1	33	2	6	5	2	2	11	105	2	4	2	3464	3	15	11	3	3761	297
I	69	38	7	1	8	2	3	5	1	8	52	8	15	2	5083	11	4	15	5312	249
N	203	1	44	0	24	2	10	12	5	10	7	3	0	7	5	4764	14	10	5121	357
S	40	0	11	3	38	1	10	6	3	12	11	22	3	0	7	10	4123	1	4301	178
J	73	2	6	8	2	21	2	9	4	12	23	15	29	4	29	8	1	4239	4487	248
TOTAL	66627	3027	19307	4085	8352	3013	1370	3798	3528	5776	5654	2856	4382	3642	5493	5228	4492	4574	153004	8368
EMIGRANTES	2579	122	1298	152	298	249	121	277	214	556	328	218	180	178	430	464	369	335		

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	NO MIGRANT	IMIGRANTE	EMIGRANTE	TASAS (por mil)			INDICE DE ESPECIALES
							INDICADO	EMIGRACION	IND. NETA	
MONTEVIDEO	66627	66652	66640	64048	2604	2579	7.82	7.74	0.08	0.00
ARTIGAS	3027	3215	3121	2905	310	122	19.87	7.82	12.05	0.44
CAMELONES	19307	19689	19498	18009	1680	1298	17.23	13.31	3.92	0.13
CERRILLO	4085	4151	4118	3933	218	152	10.59	7.38	3.21	0.18
COLONIA	6352	6278	6315	6054	224	298	7.09	9.44	-2.34	-0.14
DURAZNO	3013	2946	2980	2764	182	249	12.22	16.71	-4.50	-0.16
FLORES	1370	1364	1367	1249	115	121	16.83	17.70	-0.88	-0.03
FLORIDA	3798	3806	3802	3521	285	277	14.99	14.57	0.42	0.01
LAVALLEJA	3528	3503	3516	3314	199	214	10.75	12.17	-1.42	-0.06
MALDONADO	5776	5587	5682	5220	367	556	12.92	19.57	-6.65	-0.20
PAYRANDU	5654	5607	5631	5326	281	328	9.98	11.65	-1.67	-0.08
RIO NEGRO	2656	2646	2651	2438	208	218	15.89	16.45	-0.75	-0.02
RIVERA	4382	4578	4480	4202	376	180	16.79	8.04	8.75	0.35
ROCHA	3642	3761	3702	3464	297	178	16.05	9.82	6.43	0.25
SALTO	5493	5312	5403	5083	249	430	9.22	15.92	-6.70	-0.27
SAN JOSE	5228	5121	5175	4764	337	464	13.80	17.93	-4.14	-0.13
SORIANO	4492	4301	4397	4123	178	369	8.10	16.79	-8.69	-0.35
TACUAREMBO	4574	4487	4531	4239	248	335	10.95	14.79	-3.84	-0.15

TABLA 19

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 55-64 A OS AMBOS SEXOS

**RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN**

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES	
R	138218	76	1385	155	239	176	68	170	155	264	145	109	149	101	215	248	187	210	142271	4052
E	102	4378	18	1	1	1	0	1	0	4	22	7	9	3	105	14	1	3	4670	292
S	2431	12	33455	33	16	29	7	95	85	72	20	10	19	39	26	76	25	28	36478	3023
L	154	1	47	6246	0	5	1	8	8	4	3	1	15	8	1	4	0	25	6531	285
I	113	1	18	3	11364	4	5	4	2	20	8	4	2	3	2	37	107	6	11703	339
D	98	2	26	2	4	4585	11	37	3	2	3	5	4	2	3	3	5	22	4817	232
E	41	0	4	2	9	14	2242	9	1	5	6	8	1	0	3	24	10	4	2383	141
N	111	1	73	4	3	50	13	6185	29	13	3	2	4	4	2	15	4	5	6501	336
I	103	1	35	5	2	4	3	19	6267	50	0	0	0	8	0	4	0	3	6504	496
C	256	3	61	5	14	4	3	12	45	8249	6	4	9	46	7	9	7	5	8745	496
O	88	7	8	2	11	5	2	0	4	4	8971	75	5	4	70	8	21	22	9307	336
A	33	2	5	1	5	8	5	2	1	6	47	3933	2	2	5	6	38	10	4111	178
R	342	7	72	6	7	8	9	10	7	7	12	6	6443	3	17	14	6	91	7060	617
E	181	1	35	4	9	3	1	1	21	94	4	3	2	6187	2	8	5	3	6534	377
N	103	51	10	3	5	0	0	0	0	2	51	3	12	2	8344	3	7	15	8611	267
1	315	2	71	4	32	4	12	26	2	10	5	5	1	5	6	8443	17	5	8965	522
9	81	2	9	0	54	4	11	3	3	9	11	26	0	2	2	13	7358	1	7589	231
8	99	4	15	7	3	24	3	6	1	4	19	13	28	2	15	9	3	6149	6404	255
TOTAL	142870	4551	35347	6483	11778	4928	2396	6588	6827	8819	9336	4214	6705	6391	8825	8938	7801	6607	289184	12216
5	4651	173	1892	237	414	343	154	403	360	570	365	281	262	234	481	495	443	458		

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDIO	NO MORALES	INMIGRANTES	EMIGRANTES	MIG. META	MIG. META	TASAS (por mil)	INDICE DE EFICACIA MIG.
MONTEVIDEO	142870	142271	142571	138219	4052	4651	-599	8703	5.88	-0.84
ARTIGAS	4551	4670	4611	4378	292	173	119	465	12.67	5.16
CANELONES	35347	36478	35913	33455	3023	1892	1131	4915	16.84	6.30
CERRO LARGO	6483	6531	6507	6246	285	237	48	522	8.76	1.48
COLONIA	11778	11703	11741	11364	339	414	-75	753	5.77	-1.28
DURAZNO	4928	4817	4873	4585	232	343	-111	575	9.52	-1.09
FLORES	2396	2363	2390	2242	141	154	-13	295	11.80	-1.09
FLORIDA	6568	6501	6535	6165	336	403	-67	739	10.28	-2.05
LAVALLEJA	6627	6504	6566	6267	237	360	-123	597	7.22	-3.75
MALDONADO	8819	8745	8782	8249	496	570	-74	1066	11.30	-1.69
PAYRANDU	9336	9307	9322	8971	336	365	-29	701	7.21	-0.62
RIO NEGRO	4214	4111	4163	3933	178	281	-103	459	8.55	-4.95
RIVERA	6705	7060	6883	6443	617	262	355	879	17.93	10.32
ROCHA	6391	6534	6463	6157	377	234	143	611	11.67	4.43
SALTO	8825	8611	8718	8344	267	481	-214	748	6.13	-4.91
SAN JOSE	8938	8965	8952	8443	522	495	27	1017	11.66	0.60
SORIANO	7801	7589	7695	7358	231	443	-212	674	6.00	-5.51
TACUAREMBO	6607	6404	6506	6149	255	458	-203	713	7.84	-6.24

TABLA 21

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 55-64 A OS: MUJERES

RESIDENCIA EN 1980

ORIGEN

Table with columns: MONTEVIDEO, ARTIGAS, CAPELONES, CERRO LARGO, COLONIA, DURAZNO, FLORES, FLORIDA, LAVALLEJA, MALDONADO, PAYRANDU, RIO NEGRO, RIVERA, ROCHA, SALTO, SAN JOSE, SORIANO, TACUAREMBO, ENMIGRANTES. Rows include origin, destination, and total immigrant counts.

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'. FUENTE: PROCESO REDATAM, CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN: Summary table with columns: POB. 1980, POB. 1985, POB. MEDI, (NO MIGRANT), INMIGRANTE, ENMIGRANTE, MIG. NETA, (MIG. BRUTA), EMIGRACION, TASAS (por mil), (INMIGRACION), (EMIGRACION), (MIG. NETA), (EFICACIA) MO. Rows include origin, destination, and total immigrant counts.

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 65 Y MAS A OS AMBOS SEXOS

RESIDENCIA EN 1980

ORIGEN

	ORIGEN													RESIDENCIA EN 1980	SALTO	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES	
	MONTEVIDEO	ARTTOAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAYALLEJA	MALDONADO	PAYRANOU	RIO NEGRO	RIVERA						ROCHA
R	153314	65	1414	168	193	176	56	155	130	205	125	72	108	123	143	224	157242	3728	MORTEVID
E	90	4409	9	1	0	2	0	1	1	2	17	8	10	0	1	4	4620	211	ARTTOAS
S	2044	0	35267	33	26	40	19	102	98	61	22	7	20	25	22	50	37953	2686	CAMELONES
I	160	0	18	7075	0	4	0	4	3	2	0	1	13	1	2	17	7306	231	CERR LARGO
D	209	0	22	1	14311	0	5	3	1	13	2	6	2	3	0	4	14743	432	COLONIA
T	130	0	17	9	2	5509	5	41	3	3	1	5	3	0	1	14	5748	239	DURAZNO
F	54	0	4	0	6	9	2795	3	0	2	4	4	0	0	1	1	2903	108	FLORES
N	121	1	59	8	1	32	11	7716	27	4	1	0	3	1	12	1	8005	289	FLORIDA
L	118	1	40	6	1	0	2	21	7509	44	0	2	1	9	0	0	7760	251	LAYALLEJA
M	238	0	49	1	9	5	1	6	36	8357	10	2	6	30	5	1	8762	405	MALDONADO
P	102	10	11	0	6	2	0	2	0	5	9844	75	1	0	16	19	10136	292	PAYRANOU
R	49	2	6	0	4	1	1	0	2	1	38	4253	2	0	24	8	4398	145	RIO NEGRO
N	244	7	39	6	0	8	0	4	1	1	3	7	7209	1	4	4	7623	414	RIVERA
R	158	1	23	6	1	3	0	5	12	45	0	0	0	7292	2	3	7853	261	ROCHA
S	126	48	6	1	3	3	1	1	2	1	52	3	11	1	8	16	10341	514	SALTO
J	316	0	60	7	32	1	17	23	3	5	5	3	2	8	9	10	10855	288	SORIANO
O	116	0	10	1	62	2	7	1	0	3	12	28	1	2	5	2	8556	261	TACUAREMBO
TOTAL	157926	4549	37065	7328	14657	5826	2922	8089	7828	8756	10157	4497	7420	7498	8665	7649	320907	283	TACUAREMBO
EMIGRANTES	4412	140	1798	253	346	317	127	373	319	399	313	244	211	206	327	462	11048		

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MEDI	NO INMIGRANT	INMIGRANTE	EMIGRANTE	TASAS (por mil)		ROCES DE EFICACIA MO	
							INMIGRACION	EMIGRACION	MIG. META	EFICACIA MO
MONTEVIDEO	157926	157242	157584	153314	3728	4412	4.73	5.60	-0.87	-0.08
ARTTOAS	4549	4620	4585	4409	211	140	9.20	6.11	3.10	0.20
CAMELONES	37065	37953	37509	35267	2686	1798	14.32	9.59	4.73	0.20
CERR LARGO	7328	7306	7317	7075	231	253	6.31	6.92	-0.60	-0.05
COLONIA	14657	14743	14700	14311	432	346	5.88	4.71	1.17	0.11
DURAZNO	5826	5748	5787	5509	239	317	8.26	10.96	-2.70	-0.14
FLORES	2922	2903	2913	2795	108	127	7.42	8.72	-1.30	-0.08
FLORIDA	8089	8005	8047	7716	289	373	7.18	9.27	-2.09	-0.13
LAYALLEJA	7828	7760	7794	7509	251	319	6.44	8.19	-1.74	-0.12
MALDONADO	8756	8762	8759	8357	405	399	9.25	9.11	0.14	0.01
PAYRANOU	10157	10136	10147	9844	292	313	5.76	6.17	-0.41	-0.03
RIO NEGRO	4497	4398	4448	4253	145	244	6.52	10.97	-4.45	-0.25
RIVERA	7420	7623	7522	7209	414	211	11.01	5.61	5.40	0.32
ROCHA	7498	7553	7526	7292	261	206	8.84	5.47	1.46	0.12
SALTO	9302	9264	9283	8975	289	327	6.23	7.05	-0.82	-0.06
SORIANO	10773	10855	10814	10341	514	432	9.51	7.99	1.52	0.09
TACUAREMBO	8665	8556	8611	8295	261	370	6.08	8.59	-2.53	-0.17
TOTAL	7649	7480	7565	7187	293	462	7.75	12.21	-4.47	-0.22

TABLA 23

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 65 Y MAS A OS: HOMBRRES

RESIDENCIA EN 1980

ORIGEN

	RESIDENCIA EN 1980																TOTAL		
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAROLINAS	CERRILARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAYALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE		SORIANO	TACUAREMBO
R	57067	23	2005	602	65	75	60	18	62	45	60	40	42	45	54	95	52	62	59136
E	31	4	1	4	1	0	1	0	1	0	1	11	6	4	0	0	1	2	2100
S	862	1	10367	12	8	18	8	54	50	35	14	5	11	9	7	52	12	22	17547
I	57	0	9	3160	0	3	0	2	1	1	0	0	6	1	1	2	1	9	3254
D	70	0	10	8	6484	0	3	1	0	0	6	1	2	0	1	0	18	1	8669
N	39	0	6	6	1	2965	2	21	1	1	1	3	2	0	1	2	0	5	2690
C	17	0	3	0	4	4	1331	2	0	2	2	3	0	0	0	6	2	1	1377
O	41	1	30	5	1	17	6	3851	12	2	1	0	0	0	0	9	0	2	3779
A	45	1	16	4	4	0	0	1	12	3507	23	0	1	0	4	1	0	0	3615
E	103	0	28	0	4	2	1	4	16	3519	4	1	4	14	0	1	3	1	4005
N	33	3	6	0	0	2	0	0	1	0	3	4502	48	0	28	3	7	8	4642
I	18	0	4	0	2	1	1	1	1	0	2	17	2227	2	2	1	15	5	2294
A	111	2	23	3	3	0	5	0	3	1	0	4	3097	1	5	2	3	37	3299
E	88	1	13	3	0	1	0	0	3	7	23	0	0	3318	0	1	2	0	3440
N	34	27	3	0	1	1	1	0	1	2	1	33	1	5	0	4113	1	17	4241
1	148	0	31	5	18	1	10	14	1	3	3	1	0	0	2	4857	7	4	5109
9	44	0	4	1	30	1	5	0	0	2	5	19	1	1	2	5	3897	2	4019
8	43	0	5	1	0	13	2	1	1	0	11	12	13	2	18	1	0	3309	3432
5	59427	2064	17166	3269	6638	2725	1388	3833	3644	4005	4647	2365	3190	3402	4284	5056	4058	3507	134648
	1760	59	799	109	144	130	57	182	137	186	145	138	93	84	151	199	161	198	4732

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'. FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

	POB. 1980				POB. MEDI				POB. BRUTA				TASAS				MOCES DE	
	POB.	1985	MEDI	EMIGRANTES	MIG. NETA	MIG. BRUTA	EMIGRACION	EMIGRACION	MIG. NETA	EMIGRACION	EMIGRACION	MIG. NETA	EMIGRACION	MIG. NETA	EMIGRACION	MIG. NETA	EMIGRACION	
MONTEVIDEO	59427	59136	58282	57657	1760	-291	3229	4.96	5.94	9.13	5.67	5.94	-0.98	-0.09				
ARTIGAS	2064	2100	2082	2005	95	36	154	8.13	5.67	9.21	4.39	5.94	3.46	0.23				
CAROLINAS	17166	17547	17357	16367	1180	799	1979	13.80	9.21	13.60	8.25	13.60	4.39	0.19				
CERRILARGO	3269	3254	3262	3160	94	109	-15	203	6.68	5.76	6.68	-0.92	-0.07					
COLONIA	6638	6669	6654	6494	175	144	319	5.26	4.33	5.26	4.33	0.93	0.10					
DURAZNO	2725	2890	2708	2595	95	130	-35	225	7.02	8.60	7.02	-2.58	-0.16					
FLORES	1388	1377	1383	1331	46	57	-11	103	6.85	8.25	6.85	-1.59	-0.11					
FLORIDA	3833	3779	3806	3651	128	182	-54	310	6.73	9.56	6.73	-2.84	-0.17					
LAYALLEJA	3644	3615	3630	3507	108	137	-29	245	5.95	7.55	5.95	-1.60	-0.12					
MALDONADO	4005	4005	4005	3819	186	186	0	372	9.29	9.29	9.29	0.00	0.00					
PAYRANDU	4647	4642	4645	4502	140	145	-5	285	6.03	6.24	6.03	-0.22	-0.02					
RIO NEGRO	2365	2294	2330	2227	67	138	-71	205	5.75	11.85	5.75	-6.10	-0.35					
RIVERA	3190	3299	3245	3097	202	93	109	295	12.45	5.73	12.45	6.72	0.37					
ROCHA	3402	3440	3421	3318	122	84	38	206	7.13	4.91	7.13	2.22	0.18					
SALTO	4264	4241	4253	4113	128	151	-23	279	6.02	7.10	6.02	-1.08	-0.08					
SAN JOSE	5056	5109	5083	4857	252	199	53	451	9.92	7.83	9.92	2.09	0.12					
SORIANO	4058	4019	4039	3897	122	161	-39	283	6.04	7.97	6.04	-1.93	-0.14					
TACUAREMBO	3507	3432	3470	3309	123	198	-75	321	7.09	11.41	7.09	-4.32	-0.23					

TABLA 24

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

POBLACION 65 Y MAS A OS: MUJERES

RESIDENCIA EN 1980

ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAYALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO TOTAL	INMIGRANTES
R	95847	42	612	103	116	116	36	93	85	125	85	43	66	78	89	133	91	142	2259
E	59	2404	5	0	0	0	0	0	1	1	6	2	6	0	0	-1	0	2	116
S	1182	4	18900	21	18	22	11	48	48	26	8	2	9	16	9	44	10	28	1506
L	103	0	8	3915	0	1	0	2	2	1	0	0	7	0	1	2	1	6	137
I	139	0	12	0	7817	0	2	2	1	5	1	2	0	2	0	0	65	3	257
D	91	0	9	1	1	2814	3	20	2	2	0	2	1	0	0	2	1	9	144
T	37	0	1	0	2	5	1464	1	-0	0	2	1	0	0	1	4	8	0	62
F	80	0	29	3	0	15	5	4065	15	2	0	0	2	1	1	3	1	4	181
I	73	0	24	2	1	0	1	9	4002	21	0	1	1	5	1	4	0	0	143
O	135	0	21	1	5	3	0	2	20	4538	6	1	2	16	1	4	2	0	219
P	69	7	5	0	6	0	0	1	0	2	5342	27	1	0	12	2	9	11	152
A	33	2	2	0	2	0	0	0	1	1	21	2028	0	0	3	1	9	3	78
R	133	5	16	3	0	3	0	1	0	1	1	3	4112	0	3	2	1	40	212
E	90	0	10	3	1	2	0	2	5	22	0	0	0	3974	2	1	1	0	139
N	170	21	3	1	2	2	0	0	0	19	2	2	6	1	4862	2	1	8	161
S	72	0	29	2	14	0	7	9	2	2	2	2	2	2	4	5484	9	6	282
J	94	0	6	0	32	1	2	1	0	1	7	9	0	1	3	4	4398	0	139
TOTAL	98499	2485	19899	4059	8019	3101	1534	4256	4184	4751	5510	2132	4230	4096	5038	5717	4607	4142	198259
EMIGRANTES	2652	81	999	144	202	187	70	191	182	213	168	106	118	122	176	233	209	264	6317

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CUADRO RESUMEN

	POB. 1980	POB. 1985	POB. MED.	POB. MED.	NO. INMIGRANTES	EMIGRANTES	MIG. NETA	MIG. BRUTA	TASAS (por mil)	MIG. NETA	EMIGRACION	EFICACIA
MONTEVIDEO	98499	98108	98303	95847	2259	2652	-393	4911	4.60	5.40	-0.80	-0.08
ARTIGAS	2485	2520	2503	2404	116	81	35	187	9.27	6.47	2.80	0.18
CANELONES	19899	20406	20153	18900	1506	999	507	2505	14.95	9.91	5.03	0.20
CERRO LARGO	4059	4052	4056	3815	144	202	-7	281	6.76	7.10	-0.35	-0.02
COLONIA	8019	8074	8047	7817	257	202	55	459	6.39	5.02	1.37	0.12
DURAZNO	3101	3056	3080	2814	144	187	-43	331	9.35	12.14	-2.79	-0.13
FLORES	1534	1526	1530	1464	62	70	-8	132	8.10	9.15	-1.05	-0.06
FLORIDA	4256	4226	4241	4065	181	191	-30	352	7.59	9.01	-1.41	-0.09
LAYALLEJA	4184	4145	4165	4002	143	182	-39	325	6.87	8.74	-1.87	-0.12
MALDONADO	4751	4757	4754	4538	219	213	6	432	9.21	8.96	0.25	0.01
PAYRANDU	5510	5494	5502	5342	152	188	-16	320	5.53	6.11	-0.58	-0.05
RIO NEGRO	2132	2104	2118	2026	78	106	-28	184	7.37	10.01	-2.64	-0.15
RIVERA	4230	4324	4277	4112	212	118	94	330	9.91	5.52	4.40	0.28
ROCHA	4096	4113	4105	3874	139	122	17	261	6.77	5.94	0.83	0.07
SALTO	5038	5023	5031	4862	161	176	-15	337	6.40	7.00	-0.60	-0.04
SAN JOSE	5717	5746	5732	5484	262	233	29	495	9.14	8.13	1.01	0.06
SORIANO	4607	4537	4572	4398	139	209	-70	348	6.08	8.14	-3.06	-0.20
TACUAREMBO	4142	4048	4095	3878	170	264	-94	434	8.30	12.89	-4.59	-0.22

TABLA 25

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

	RESIDENCIA EN 1980																ORIGEN		
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE		SORIANO	TACUAREMBO
R	38.70	3.03	30.33	3.95	4.93	4.33	1.86	3.57	3.53	5.88	4.61	2.89	4.21	2.46	6.41	6.47	5.66	6.09	100
E	73.61	0.69	4.05	0.39	1.93	1.80	0.22	0.59	0.49	1.13	6.67	2.47	3.63	0.66	31.76	1.51	1.38	2.84	100
D	55.95	0.29	10.64	1.48	0.88	1.65	0.55	3.41	2.38	3.45	1.05	0.81	1.21	1.09	1.51	3.11	1.18	1.95	100
S	34.89	0.88	5.24	0.62	0.95	2.73	0.75	1.91	3.96	4.46	1.49	0.40	4.97	2.24	0.48	1.14	0.66	6.99	100
I	37.53	0.93	8.76	2.08	1.71	1.24	2.44	1.20	0.88	5.26	1.86	2.05	0.90	0.90	1.32	11.03	27.91	1.41	100
S	36.92	0.19	7.09	0.31	4.10	8.14	0.41	2.80	0.68	5.28	2.80	4.65	0.68	1.31	1.37	11.12	8.45	1.12	100
T	30.66	0.54	18.30	2.22	0.77	16.43	3.11	7.42	6.79	4.05	1.40	0.59	0.94	1.05	1.73	5.78	2.83	2.81	100
E	37.30	0.80	15.90	4.05	0.77	2.66	0.90	7.42	20.41	0.59	0.34	0.62	0.62	3.43	0.71	1.64	0.74	1.70	100
N	38.02	0.87	11.65	1.94	3.07	1.74	0.41	2.80	15.21	2.18	1.23	1.23	0.93	11.22	1.90	2.47	2.73	1.63	100
C	30.67	2.98	3.41	0.77	3.06	1.50	0.24	0.93	0.63	3.98	19.47	1.40	1.40	0.51	16.45	1.58	4.69	7.73	100
O	27.21	1.44	3.26	0.44	1.78	2.72	2.32	0.75	0.31	5.45	23.95	0.56	0.56	0.75	4.13	1.97	18.32	4.63	100
J	50.45	1.76	10.36	2.58	1.58	2.46	0.82	1.73	0.31	1.44	3.07	1.13	0.38	2.28	2.09	2.09	0.96	16.60	100
A	42.76	0.69	9.14	1.53	1.49	1.08	0.39	1.14	5.31	26.86	0.88	0.94	0.65	1.51	3.03	1.71	0.90	100	
E	42.24	16.57	3.72	0.60	1.53	0.64	0.37	0.77	0.39	2.56	13.47	1.85	3.42	0.73	1.78	3.65	5.72	100	
N	54.94	0.52	12.92	0.83	7.37	1.23	2.86	4.20	0.94	2.70	1.72	1.22	0.36	1.65	1.79	3.34	1.42	100	
1	39.00	0.43	4.34	0.43	20.23	1.83	4.37	1.17	0.34	4.19	3.20	11.16	0.49	0.34	3.00	3.91	1.60	100	
9	41.71	1.09	5.74	3.24	0.94	7.77	1.09	1.43	1.11	3.01	7.83	4.00	12.13	0.74	6.15	1.39	0.64	100	
8	32.26	2.08	14.94	2.37	3.30	3.24	1.35	3.12	3.01	5.12	3.74	2.61	2.75	1.96	4.99	4.23	4.28	100	
5																			

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL"
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

	RESIDENCIA EN 1980																		
	ORIGEN																		
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSONDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	INMIGRANTES
R	36.39	3.12	30.38	3.92	4.81	4.08	1.58	3.48	3.17	6.64	4.28	2.74	4.39	2.44	6.68	7.05	5.39	5.98	100
E	71.78	0.76	4.16	0.55	1.63	1.88	0.18	0.52	0.55	1.23	6.89	2.80	4.59	0.82	32.39	1.66	1.29	2.56	100
S	52.37	0.29	10.73	1.72	1.00	1.94	0.53	3.47	2.30	3.93	1.19	0.83	1.34	1.20	1.62	3.23	1.23	2.04	100
I	32.00	0.98	5.56	0.78	0.86	3.18	0.69	1.84	4.12	5.35	1.84	0.49	5.76	2.24	0.61	1.14	0.69	7.80	100
D	32.96	1.13	9.75	2.31	2.17	1.27	2.37	1.23	0.90	5.81	2.00	2.17	0.86	1.02	1.80	11.70	27.78	1.76	100
T	31.76	0.11	7.82	0.11	4.29	9.01	4.66	15.11	1.18	2.87	2.02	2.50	3.44	0.56	2.50	2.31	2.82	11.72	100
E	28.47	0.53	18.39	2.14	0.82	16.70	3.21	6.76	6.62	4.36	1.44	0.78	0.90	1.23	2.26	5.68	3.25	3.21	100
N	34.20	1.13	14.84	5.02	0.85	3.39	0.79	7.96	21.11	0.51	0.51	0.40	0.62	3.95	0.85	1.41	1.02	1.98	100
C	36.26	1.08	12.84	2.07	2.68	1.66	0.44	3.01	15.27	2.02	2.02	1.35	0.97	11.49	1.83	2.54	3.07	1.63	100
I	27.84	3.01	3.11	0.70	3.11	1.75	0.28	0.98	0.80	4.62	0.80	19.17	1.61	0.52	17.80	1.92	4.51	8.25	100
A	24.65	1.28	3.24	0.53	1.33	2.92	2.82	0.85	0.27	6.48	24.39	1.13	0.58	0.74	4.09	2.23	18.65	4.94	100
E	49.57	2.16	10.13	3.03	1.65	2.43	1.00	1.65	0.35	1.54	3.05	1.13	0.43	2.27	2.19	2.19	1.00	16.42	100
N	38.65	0.64	9.64	1.51	1.55	1.10	0.45	0.95	5.82	29.12	1.02	1.21	0.76	1.55	3.03	3.03	1.97	1.02	100
1	38.99	16.15	3.77	0.53	1.38	0.69	0.32	0.93	0.36	2.91	14.13	2.06	4.05	0.73	1.90	1.90	3.40	7.69	100
9	52.95	0.52	13.12	0.84	7.33	1.94	2.95	4.55	0.84	3.24	1.65	1.16	0.35	1.91	1.94	3.68	1.42	1.42	100
8	37.05	0.42	4.56	0.42	19.96	2.12	4.83	1.27	0.48	5.47	3.56	10.87	0.48	0.37	2.28	4.35	1.70	1.70	100
5	39.34	1.14	5.38	3.77	0.80	8.01	1.26	1.64	0.84	3.47	8.12	4.08	12.66	0.94	6.29	1.68	0.69	0.69	100
	31.80	2.11	14.40	2.40	3.19	3.26	1.36	3.13	2.84	5.74	3.74	2.64	2.89	1.98	5.20	4.44	4.22	4.65	100

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

TABLA 27

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES (MUJERES) SEGUN LUGAR DE ORIGEN

RESIDENCIA EN 1980
ORIGEN

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYRANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	INMIGRANTES
R	41.47	2.94	30.28	3.98	5.04	4.54	1.73	3.66	3.84	5.20	4.90	3.02	4.05	2.48	6.18	5.97	5.89	6.30	100
E	75.53	0.63	3.92	0.18	2.29	1.70	0.26	0.67	0.41	1.00	6.29	2.07	2.48	0.70	31.00	1.33	1.48	2.74	100
S	60.12	0.29	10.53	1.22	0.75	1.44	0.58	3.38	2.46	2.95	0.89	0.78	1.07	0.98	1.40	2.98	1.12	1.85	100
I	38.06	0.76	4.87	0.45	1.05	2.19	0.81	2.00	3.76	3.43	1.10	0.29	4.05	2.24	0.33	1.14	0.62	6.05	100
D	43.53	0.68	7.46	1.79	1.11	1.21	2.50	1.16	0.85	4.65	1.70	1.92	0.94	0.76	0.81	10.29	28.04	1.03	100
E	44.02	0.30	6.35	0.59	3.84	6.94	3.82	15.23	1.48	1.97	1.73	1.48	2.53	0.88	1.17	1.66	1.87	11.53	100
N	33.55	0.54	18.19	2.33	0.71	16.07	2.99	4.43	0.59	4.28	2.51	3.25	0.44	1.48	1.03	9.01	9.31	1.62	100
C	41.07	0.41	17.18	2.87	0.68	1.78	1.03	6.78	7.00	3.64	1.36	0.33	0.98	0.81	1.03	5.92	2.28	2.28	100
O	39.91	0.65	10.38	1.80	3.49	1.83	0.38	2.57	15.13	19.58	0.88	1.09	0.62	2.81	0.55	1.92	0.41	1.37	100
I	34.33	2.94	3.80	0.86	2.99	1.18	0.18	0.86	0.41	3.17	2.36	19.86	0.89	10.94	2.19	2.39	2.36	1.63	100
A	30.87	1.68	3.28	0.30	2.44	2.44	1.60	0.61	0.38	3.96	23.32	19.86	1.13	0.50	14.70	1.13	4.83	7.06	100
E	51.40	1.33	10.60	2.11	1.50	2.48	0.64	1.82	0.26	1.33	3.09	1.13	0.53	0.76	4.19	1.60	17.84	4.19	100
N	47.55	0.75	8.56	1.54	1.41	1.06	0.31	1.37	4.72	24.22	0.71	0.62	0.53	0.32	2.28	1.99	0.92	16.79	100
1	45.92	17.03	3.66	0.69	1.69	0.60	0.41	0.60	0.41	2.15	12.73	1.60	2.70	1.46	1.46	3.04	1.41	0.75	100
9	57.26	0.51	12.69	0.81	7.41	0.88	2.74	3.79	1.05	2.06	1.79	1.29	0.37	0.73	1.62	1.65	3.94	3.48	100
8	41.27	0.43	4.07	0.43	20.54	1.48	3.82	1.05	0.19	2.71	2.78	11.72	0.49	1.35	3.82	3.39	2.94	1.42	100
5	44.46	1.02	6.16	2.62	1.11	7.49	0.88	1.20	1.42	2.48	7.49	3.90	11.52	0.62	5.98	1.06	0.58	1.48	100
	32.74	2.05	15.50	2.34	3.41	3.22	1.34	3.11	3.18	4.47	3.74	2.59	2.60	1.94	4.78	4.03	4.34	4.64	100

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

	RESIDENCIA EN 1980																			
	ORIGEN																			
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBU	INMIGRANTES	
R	4.12	53.79	75.19	61.77	55.32	49.47	45.55	42.43	43.43	42.55	45.71	40.96	56.74	46.58	47.57	56.64	49.04	48.58	37.05	MONTEVIDEO
E	45.13	6.59	0.93	0.56	2.01	1.91	0.56	0.65	0.56	0.76	6.13	3.24	4.54	1.15	21.83	1.23	1.11	1.95	3.43	ARTIGAS
D	4.55	0.36	1.87	12.32	5.24	10.04	8.13	21.64	15.63	12.34	5.54	6.09	8.69	11.06	5.98	14.53	5.44	8.31	19.78	CAMELONES
E	2.92	1.14	0.95	0.71	0.75	2.21	1.45	1.61	3.45	2.29	1.05	0.40	4.75	3.01	0.25	0.71	0.40	3.95	2.62	CERRO LARGO
S	2.51	0.97	1.27	1.90	1.12	1.03	4.88	1.04	0.79	2.77	1.34	2.12	0.88	1.24	0.72	7.03	17.62	0.82	2.70	COLONIA
T	1.06	0.08	0.44	0.12	1.15	2.33	6.89	10.51	0.94	1.05	1.10	1.70	2.39	0.77	0.83	1.04	1.24	5.42	2.16	DURAZNO
I	2.34	0.64	3.02	2.31	0.58	12.50	5.69	1.72	0.21	0.96	0.89	1.66	0.23	0.62	0.25	2.44	1.84	0.22	0.93	FLORES
N	2.16	0.72	1.98	3.19	0.44	1.53	1.24	4.44	5.56	1.95	0.93	0.55	0.84	1.33	0.85	3.37	1.63	1.49	2.47	FLORIDA
O	4.76	1.69	3.15	3.31	3.76	2.17	1.24	3.63	20.43	7.44	2.36	1.90	1.36	23.17	1.54	2.36	2.58	1.42	4.04	LAVALLEJA
I	2.78	4.18	0.87	0.95	2.71	1.35	0.51	0.87	0.61	2.28	21.78	21.78	1.49	0.77	9.63	1.09	3.21	4.87	2.93	MALDONADO
A	1.55	1.27	0.40	0.34	1.00	1.55	3.17	0.44	0.19	1.96	11.81	1.79	0.38	0.71	1.52	0.86	7.89	1.84	1.84	RIO NEGRO
E	6.46	3.49	2.86	4.50	1.97	3.13	2.52	2.29	0.42	1.16	3.40	1.02	0.67	0.80	1.88	2.04	0.93	14.77	4.13	RIVERA
N	3.76	0.94	1.73	1.83	1.28	0.94	0.81	1.04	5.01	14.88	0.66	1.90	3.34	1.00	0.85	2.03	1.13	0.55	2.83	ROCHA
S	3.52	21.35	0.87	0.68	1.24	0.53	0.73	0.67	0.35	1.34	9.88	1.72	0.48	1.33	1.13	1.13	2.29	3.30	2.69	SALTO
J	6.29	0.91	3.20	1.29	8.25	1.41	7.83	4.98	1.15	1.95	1.70	8.63	0.36	0.35	1.21	1.87	2.89	1.13	3.70	SAN JOSE
9	2.44	0.42	0.59	0.37	12.39	1.14	6.54	0.76	0.23	1.66	1.73	4.30	12.43	1.06	0.93	0.70	0.42	0.70	2.02	SORIANO
8	3.64	1.47	1.08	3.85	0.80	6.75	2.27	1.29	1.04	1.66	5.90	4.30	12.43	1.06	3.47	0.93	0.42	2.81	2.81	TACUAREMBU
5	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

TABLA 28

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

		RESIDENCIA EN 1980																		
		ORIGEN																		
DISTRIBUCION DE LOS EMIGRANTES (HOMBRES) SEGUN LUGAR DE DESTINO		MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERR LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	EMIGRANTES
R		4.21	50.48	72.15	55.85	51.49	42.83	39.63	38.04	38.13	39.61	39.23	35.52	51.94	42.23	43.88	54.34	43.76	43.06	34.21
E		44.79	7.14	1.06	0.85	1.88	2.12	0.50	0.62	0.72	0.79	6.59	3.90	5.85	1.15	22.91	1.38	1.13	2.02	3.68
S		4.57	0.38	2.07	14.21	6.21	11.18	7.74	21.99	16.02	13.59	6.34	6.22	9.22	12.05	6.16	14.46	5.78	8.72	19.85
I		2.79	1.29	1.07	0.90	0.75	2.71	1.42	1.63	4.02	2.59	1.37	0.51	5.53	3.16	0.33	0.72	0.46	4.65	2.78
D		2.49	1.29	1.83	2.31	1.63	1.08	4.83	1.09	0.88	2.81	1.49	2.27	0.82	1.43	0.96	7.31	18.25	1.05	2.77
E		1.05	0.05	0.56	0.05	1.42	2.92	0.56	2.28	0.28	1.11	0.85	2.27	2.86	0.69	1.15	1.25	1.81	6.06	2.41
N		2.47	0.70	3.52	2.46	0.71	14.10	6.49	6.41	6.41	2.09	1.06	0.82	0.31	0.63	0.33	3.01	1.96	0.17	1.06
N		2.16	1.07	2.07	4.20	0.53	2.08	1.17	5.11	6.41	7.39	0.27	0.30	0.86	1.72	1.20	3.53	2.12	1.90	2.76
C		4.68	2.09	3.66	3.54	3.44	2.08	1.33	3.85	22.03	2.61	2.21	2.10	1.37	4.02	0.33	0.84	0.48	0.85	2.01
I		2.84	4.61	0.70	0.94	3.16	1.74	0.87	1.01	0.92	2.61	2.21	23.51	1.80	23.87	1.28	2.35	3.47	5.75	4.10
A		1.65	1.29	0.48	0.47	0.89	1.91	4.41	0.58	0.20	2.41	13.93	23.51	0.43	0.86	11.08	1.41	9.44	2.28	3.24
E		6.54	4.29	2.95	5.29	2.16	3.13	3.08	2.21	0.52	1.13	3.43	1.80	0.43	0.80	1.68	2.07	9.44	2.28	2.13
N		3.64	0.91	2.01	1.89	1.45	1.01	1.00	0.91	6.14	15.21	0.82	1.37	0.78	0.82	1.83	2.04	1.40	0.66	4.20
		3.43	21.41	0.73	0.81	1.21	0.59	0.87	0.83	0.36	1.42	10.59	2.19	3.92	1.03	0.69	2.04	1.40	0.66	3.00
1		6.51	0.97	3.56	1.37	8.98	1.84	8.49	5.69	1.16	2.21	1.73	1.72	0.47	3.79	1.46	1.20	2.26	4.63	2.80
9		2.49	0.43	0.68	0.38	13.34	1.39	7.58	0.87	0.36	2.03	2.03	8.82	0.35	0.40	0.94	2.10	3.41	0.78	3.91
8		3.68	1.61	1.11	4.87	0.75	7.29	2.75	1.56	0.88	1.80	6.46	4.59	13.02	1.26	3.59	1.12	0.48	2.97	2.14
5		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE 'DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL'.
FUENTE: PROCESO REDATAM CON BASE DE DATOS DE CENSO 1985.

CENSO 1985 MATRIZ DE MIGRACION INTERDEPARTAMENTAL

RESIDENCIA EN 1980	ORIGEN																		
	DISTRIBUCION DE LOS EMIGRANTES (MUJERES) SEGUN LUGAR DE DESTINO																		
	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARRO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBU	IMMIGRANTES
R	57.32	78.13	68.07	59.04	56.45	51.80	47.01	48.35	46.47	52.42	46.73	62.27	51.18	51.73	59.27	54.36	54.34	39.99	MONTEVIDEO
E	4.02	0.80	0.25	2.13	1.68	0.62	0.68	0.41	0.71	5.34	2.55	3.03	1.15	20.62	1.05	1.08	1.98	3.18	ARTIGAS
S	45.46	6.01	10.31	4.30	8.84	8.53	21.28	15.28	13.01	4.71	5.95	8.09	10.01	5.78	14.60	5.09	7.89	19.71	CAMELONES
E	4.53	0.34	1.68	0.76	1.88	1.50	1.59	2.92	1.89	0.72	0.27	3.84	2.85	0.17	0.70	0.35	3.22	2.47	CERR LARGO
S	3.05	0.97	0.83	0.50	0.99	4.93	0.98	0.70	2.73	1.19	1.95	0.95	1.03	0.44	6.72	16.99	0.58	2.63	COLONIA
I	2.53	0.63	0.92	1.46	0.62	5.45	9.33	0.89	0.84	0.88	1.09	1.85	0.85	0.47	0.79	0.87	4.74	1.91	DURAZNO
D	1.07	0.11	0.33	0.20	0.90	1.72	1.13	0.15	0.76	0.53	1.00	0.14	0.61	0.17	1.78	1.71	0.28	0.80	FLORES
E	2.22	0.57	2.54	2.16	0.45	10.81	4.84	4.77	1.76	0.79	0.27	0.81	0.91	0.47	3.18	1.14	1.06	2.16	FLORIDA
N	2.15	0.34	1.90	2.11	0.34	0.95	3.74	7.52	0.31	0.18	0.18	0.41	2.49	0.20	0.82	0.16	0.51	1.72	LAVALLEJA
C	4.85	1.26	2.66	4.06	2.27	1.14	3.29	18.94	2.51	1.68	1.36	1.36	22.44	1.82	2.36	2.17	1.39	3.98	MALDONADO
I	2.72	3.72	0.64	2.27	0.95	0.35	0.72	0.33	1.84	19.95	1.13	1.13	0.67	8.00	0.73	2.95	3.96	2.80	PAYSANDU
A	1.45	1.26	0.33	1.10	1.17	1.85	0.30	0.18	1.37	9.61	0.32	0.32	0.61	1.35	0.61	6.34	1.39	1.54	RIO NEGRO
E	6.39	2.63	2.78	3.67	3.14	1.93	2.38	0.33	1.21	3.36	1.77	0.54	0.67	1.94	2.01	0.87	14.73	4.07	RIVERA
N	3.87	0.97	1.47	1.76	0.88	0.62	1.17	3.96	14.43	0.50	0.64	0.54	0.97	0.81	2.01	0.87	0.43	2.66	ROCHA
1	3.60	21.28	0.61	1.27	0.47	0.79	0.49	0.33	1.24	8.73	1.59	2.67	0.97	1.05	1.05	2.33	1.93	2.57	SALTO
9	6.07	0.86	2.84	1.21	7.54	0.95	4.23	1.15	1.60	1.66	1.73	0.50	2.43	1.18	2.36	1.06	0.61	3.47	SAN JOSE
8	2.40	0.40	0.50	11.46	0.88	5.45	0.64	0.11	1.16	1.41	8.64	0.36	0.30	1.53	1.61	0.61	1.91	1.91	SORIANO
5	3.60	1.32	1.05	2.87	0.86	6.17	1.02	1.18	1.47	5.31	4.00	11.75	0.85	3.32	0.70	0.35	2.65	2.65	TACUAREMBU
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

NOTA: NO INCLUYE EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, POR PROBLEMAS EN LOS ARCHIVOS DE LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA VARIABLE "DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL".

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	3
2.1. Característica territorial del país.	3
2.2. Area jurisdiccional política administrativa.	4
2.3. Distribución espacial de la población.	4
2.4. Características demográficas	6
2.5. Intervención del Estado en las carencias habitacionales.	6
III. DESCRIPCIÓN GENERAL - DEPARTAMENTO CENTRAL DEL ÁREA METROPOLITANA	9
3.1. Implantación geográfica	9
3.2. Síntesis histórica	9
3.3. Proceso de metropolización	9
3.4. Uso del suelo y producción	10
3.5. Características generales del área metropolitana.	12
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTRITOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL DPTO. CENTRAL	13
4.1. Población total urbana-rural y grado de urbanización.	13
4.2. Tasas de crecimiento.	14
V. SITUACION DE CARENCIA HABITACIONAL EN LOS DISTRITOS.	14
VI. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DISTRITOS CARENCIADOS	17
VII. ANÁLISIS DE LOS DISTRITOS SELECCIONADOS.	18
7.1. Aspecto sociodemográficos y socioeconómicos	18
7.1.1. Estructura de la población por edad.	18
7.1.2. Población económicamente activa según rama de ocupación	20
7.1.3. Alfabetismo y grado de escolaridad	21
7.1.4. Jefatura de hogar según sexo y nivel de educación.	22
7.1.5. Jefatura de hogar según PEA y sexo.	23
7.1.6. Tipo de hogar según PEA y sexo.	24
7.2. Aspectos habitacionales	25
7.2.1. Calidad física, tipo de vivienda y servicios básicos de las viviendas.	25
7.2.2. Hacinamiento	28
7.2.3. Tenencia de la vivienda.	29
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	31
IX. BIBLIOGRAFÍA	34
X. ANEXO No.1: MAPAS	36
XI. ANEXO No.2: TABLAS	37
XII. ANEXO No.3: PROGRAMAS	38

TABLA 31

POBLACION INMIGRANTE Y NO MIGRANTE POR EDAD Y SEXO SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL

EDADES	INMIGRANTES				NO MIGRANTES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
MONTEVIDEO								
5 a 14	4720	4705	9425	15.84	100204	98971	197175	17.87
15 a 24	10593	12228	22821	35.06	66484	65387	131871	14.71
25 a 34	5670	6003	11673	16.78	81034	80864	161898	14.79
35 a 44	3318	3536	6854	10.99	64567	75802	140449	12.53
45 a 54	2604	3099	5703	8.63	64048	77882	141930	12.43
55 a 64	1821	2231	4052	6.03	61252	76687	137939	11.89
65 y MAS	1469	2259	3728	4.87	57967	65847	123814	11.19
TOTAL	30185	34031	64216	100	515258	608820	1124078	100
ARTIGAS								
5 a 14	726	725	1451	22.44	6766	6804	13570	24.83
15 a 24	672	582	1254	20.89	5563	5445	11008	20.73
25 a 34	764	628	1392	23.52	4019	4122	8141	14.86
35 a 44	504	329	833	15.52	3394	3347	6741	12.65
45 a 54	310	195	505	9.54	2905	2889	5794	10.83
55 a 64	174	118	292	5.36	2181	2197	4378	8.19
65 y MAS	95	116	211	2.92	2005	2404	4409	7.47
TOTAL	3248	2703	5951	100	26533	26818	53351	100
CANELONES								
5 a 14	3583	3603	7186	22.17	31083	30215	61298	21.42
15 a 24	3301	2963	6264	19.65	23889	23839	47728	16.53
25 a 34	3494	3491	6985	19.95	20635	21066	41723	14.22
35 a 44	2447	2176	4623	13.97	18551	18992	37543	12.84
45 a 54	1680	1532	3212	9.59	18009	17848	35857	12.41
55 a 64	1527	1486	3013	8.72	16885	16780	33665	11.50
65 y MAS	1190	1506	2696	6.74	16967	16900	33867	11.26
TOTAL	17512	16770	34282	100	145139	147439	292578	100
C. LARGO								
5 a 14	557	487	1044	22.73	7556	7218	14774	23.60
15 a 24	457	396	853	16.65	5485	5652	11137	17.30
25 a 34	585	503	1088	23.88	4231	4716	8947	13.21
35 a 44	362	271	633	15.59	4466	4887	9353	14.05
45 a 54	218	175	393	8.90	3833	3613	7446	12.28
55 a 64	197	128	325	6.41	3156	3088	6244	9.86
65 y MAS	94	137	231	3.84	3160	3915	7075	9.87
TOTAL	2450	2099	4549	100	32021	32871	64892	100
COLONIA								
5 a 14	470	408	878	19.23	8351	8781	17132	18.29
15 a 24	493	427	920	20.17	7628	7453	15081	15.74
25 a 34	564	555	1119	23.05	6945	6790	13735	14.33
35 a 44	332	266	598	13.58	6373	6288	12661	13.15
45 a 54	224	170	394	9.17	6054	6083	12137	12.49
55 a 64	166	153	319	7.81	5625	5739	11364	11.61
65 y MAS	175	257	432	7.16	6494	7817	14311	13.40
TOTAL	2444	2236	4680	100	48470	48971	97441	100
DURAZNO								
5 a 14	362	332	694	16.46	5432	5234	10666	23.32
15 a 24	585	344	929	27.54	4146	3855	8001	17.78
25 a 34	484	361	845	22.79	3143	3084	6227	13.48
35 a 44	266	184	450	12.52	2919	2846	5765	12.53
45 a 54	182	125	307	8.57	2764	2507	5271	11.86
55 a 64	120	112	232	5.85	2308	2277	4585	9.90
65 y MAS	65	144	209	4.47	2685	2814	5499	11.13
TOTAL	2124	1622	3746	100	23312	22717	46029	100

TABLA 31 continuacion

EDADES	INMIGRANTES			NO MIGRANTES		
	HOMERES	MUJERES	TOTAL	HOMERES	MUJERES	TOTAL
RIVERA	933	878	1811	8211	8083	16294
5 a 14	605	631	1236	6950	7198	14148
15 a 24	646	639	1285	4901	5291	10192
25 a 34	579	480	1059	4278	4849	9127
35 a 44	376	360	736	4202	4272	8474
45 a 54	356	281	637	3088	3355	6443
55 a 64	202	212	414	3097	4112	7209
65 y MAS	3702	3461	7163	34727	36882	71609
TOTAL	552	533	1085	5618	5400	11018
ROCHA	492	398	890	4385	4173	8558
5 a 14	571	506	1077	3756	3777	7533
15 a 24	397	300	697	3894	3635	7529
25 a 34	297	225	522	3464	3253	6717
35 a 44	213	164	377	3090	3067	6157
45 a 54	122	139	261	3318	3874	7292
55 a 64	2644	2297	4941	27495	27279	54774
TOTAL	468	470	938	11124	10582	21706
SALTO	495	446	941	8105	8184	16289
5 a 14	600	541	1141	6508	6895	13403
15 a 24	378	282	660	5797	5933	11730
25 a 34	249	169	418	5063	5017	10080
35 a 44	152	115	267	4138	4208	8344
45 a 54	128	161	289	4113	4862	8975
55 a 64	2470	2184	4654	48488	45889	94377
TOTAL	755	701	1456	7777	7489	15266
SAN JOSE	581	485	1066	5583	5541	11124
5 a 14	721	639	1360	5487	5288	10785
15 a 24	496	364	860	5039	4771	9810
25 a 34	357	289	646	4784	4502	9286
35 a 44	287	235	522	4384	4059	8443
45 a 54	252	202	454	4857	5484	10341
55 a 64	3452	2955	6407	37871	37114	74985
TOTAL	360	328	688	7508	7180	14688
SORIANO	339	298	637	5528	5314	10842
5 a 14	482	443	925	4869	4885	9754
15 a 24	201	166	367	4403	4286	8689
25 a 34	178	127	305	4123	3636	7759
35 a 44	132	99	231	3752	3806	7558
45 a 54	122	139	261	3897	4396	8293
55 a 64	1884	1821	3705	34158	33485	67643
TOTAL	464	485	949	6253	6020	12273
TACUAREMBO	565	454	1019	6707	6574	13281
5 a 14	664	613	1277	5079	5057	10136
15 a 24	396	296	692	4771	4501	9272
25 a 34	248	156	404	4239	3846	8085
35 a 44	143	112	255	3187	2952	6139
45 a 54	123	170	293	3308	3878	7187
55 a 64	2623	2256	4879	35525	34890	70415
TOTAL	2623	2256	4879	35525	34890	70415

FUENTE: REDATAM CONTABLE DE DFO-MS (PERDIDA EN %). BY EDAD (ACORDACION BY SEXO)

TABLA 35

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
PEA POR NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS INMIGRANTES SEGUN LUGAR DE PROCEDENCIA

	NINGUNO	PRI.INC	PRI.COM	SEC.INC	SEC.COM	SUP.INC	SUP.COM	OTR/IGN	TOTAL
MONTEVIDEO	21	237	279	171	92	88	203	14	1105
Porcentaje de Fila	1.9	21.45	25.25	15.45	8.33	7.98	18.37	1.27	100
Porcentaje de Columna	28.25	47.88	47.77	58.56	60.13	63.77	69.52	53.85	53.84
Porcentaje Total	1.02	11.5	13.54	8.3	4.47	4.27	9.85	0.68	53.84
ARTIGAS	0	2	0	1	1	0	3	0	7
Porcentaje de Fila	0	28.57	0	14.29	14.29	0	42.86	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.4	0	0.34	0.85	0	1.03	0	0.34
Porcentaje Total	0	0.1	0	0.05	0.05	0	0.15	0	0.34
CANELONES	14	49	58	21	13	16	17	2	190
Porcentaje de Fila	7.37	25.79	30.53	11.05	6.84	8.42	8.95	1.05	100
Porcentaje de Columna	17.5	9.9	9.93	7.19	8.5	11.59	5.82	7.69	9.22
Porcentaje Total	0.66	2.38	2.82	1.02	0.83	0.78	0.83	0.1	9.22
COLONIA	0	4	8	5	1	1	1	0	18
Porcentaje de Fila	0	22.22	33.33	27.78	5.56	5.56	5.56	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.81	1.03	1.71	0.85	0.72	0.34	0	0.87
Porcentaje Total	0	0.19	0.29	0.24	0.05	0.05	0.05	0	0.87
DURAZNO	8	25	22	8	4	1	4	0	72
Porcentaje de Fila	11.11	34.72	30.56	11.11	5.56	1.39	5.56	0	100
Porcentaje de Columna	10	5.05	3.77	2.74	2.61	0.72	1.37	0	3.5
Porcentaje Total	0.39	1.21	1.07	0.39	0.19	0.05	0.19	0	3.5
FLORES	1	1	7	0	0	0	3	0	12
Porcentaje de Fila	8.33	8.33	58.33	0	0	0	25	0	100
Porcentaje de Columna	1.25	0.2	1.2	0	0	0	1.03	0	0.58
Porcentaje Total	0.05	0.05	0.34	0	0	0	0.15	0	0.58
FLORIDA	1	13	8	6	5	3	1	1	38
Porcentaje de Fila	2.63	34.21	21.05	15.79	13.16	7.89	2.63	2.63	100
Porcentaje de Columna	1.25	2.63	1.37	2.05	3.27	2.17	0.34	3.85	1.84
Porcentaje Total	0.05	0.83	0.39	0.29	0.24	0.15	0.05	0.05	1.84
LAVALLEJA	3	20	31	10	4	4	12	0	84
Porcentaje de Fila	3.57	23.81	36.9	11.9	4.76	4.76	14.29	0	100
Porcentaje de Columna	3.75	4.04	5.31	3.42	2.61	2.9	4.11	0	4.08
Porcentaje Total	0.15	0.97	1.5	0.49	0.19	0.19	0.58	0	4.08
MALDONADO	1	25	42	17	8	10	9	1	113
Porcentaje de Fila	0.88	22.12	37.17	15.04	7.08	8.85	7.98	0.88	100
Porcentaje de Columna	1.25	5.05	7.19	5.82	5.23	7.25	3.08	3.85	5.49
Porcentaje Total	0.05	1.21	2.04	0.83	0.39	0.49	0.44	0.05	5.49
PAYSANDU	0	7	20	3	2	2	7	1	42
Porcentaje de Fila	0	16.67	47.62	7.14	4.76	4.76	16.67	2.38	100
Porcentaje de Columna	0	1.41	3.42	1.03	1.31	1.45	2.4	3.85	2.04
Porcentaje Total	0	0.34	0.97	0.15	0.1	0.1	0.34	0.05	2.04
RIO NEGRO	0	1	5	1	2	0	1	0	10
Porcentaje de Fila	0	10	50	10	20	0	10	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.2	0.68	0.34	1.31	0	0.34	0	0.49
Porcentaje Total	0	0.05	0.24	0.05	0.1	0	0.05	0	0.49
RIVERA	11	35	34	20	5	2	7	5	119
Porcentaje de Fila	9.24	29.41	28.57	16.81	4.2	1.68	5.68	4.2	100
Porcentaje de Columna	13.75	7.07	5.82	6.85	3.27	1.45	2.4	19.23	5.78
Porcentaje Total	0.53	1.7	1.65	0.97	0.24	0.1	0.34	0.24	5.78
ROCHA	4	9	8	9	6	5	4	0	45
Porcentaje de Fila	8.89	20	17.78	20	13.33	11.11	8.89	0	100
Porcentaje de Columna	5	1.82	1.37	3.08	3.92	3.62	1.37	0	2.18
Porcentaje Total	0.19	0.44	0.39	0.44	0.29	0.24	0.19	0	2.18
SALTO	1	2	3	4	2	0	3	1	16
Porcentaje de Fila	6.25	12.5	18.75	25	12.5	0	18.75	6.25	100
Porcentaje de Columna	1.25	0.4	0.51	1.37	1.31	0	1.03	3.85	0.78
Porcentaje Total	0.05	0.1	0.15	0.19	0.1	0	0.15	0.05	0.78
SAN JOSE	0	8	8	2	1	2	2	0	23
Porcentaje de Fila	0	34.78	34.78	8.7	4.35	8.7	8.7	0	100
Porcentaje de Columna	0	1.82	1.37	0.68	0.85	1.45	0.68	0	1.12
Porcentaje Total	0	0.39	0.39	0.1	0.05	0.1	0.1	0	1.12
SORIANO	0	2	8	2	1	0	2	0	13
Porcentaje de Fila	0	15.38	48.15	15.38	7.69	0	15.38	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.4	1.03	0.68	0.85	0	0.68	0	0.83
Porcentaje Total	0	0.1	0.29	0.1	0.05	0	0.1	0	0.83
TACUAREMBO	15	55	47	12	6	4	13	1	153
Porcentaje de Fila	9.8	35.95	30.72	7.84	3.92	2.61	8.5	0.65	100
Porcentaje de Columna	18.75	11.11	8.05	4.11	3.92	2.9	4.45	3.85	7.43
Porcentaje Total	0.73	2.67	2.28	0.58	0.29	0.19	0.83	0.05	7.43
TOTAL	80	495	584	292	153	138	292	28	2060
Porcentaje Total	3.88	24.03	28.35	14.17	7.43	6.7	14.17	1.26	100
NO MIGRANTES									
C. LARGO	1506	7662	7487	3034	1937	1278	2282	107	25273
Porcentaje de Fila	5.96	30.32	29.82	12	7.66	5.06	8.95	0.42	100
Porcentaje de Columna	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Porcentaje Total	5.96	30.32	29.82	12	7.66	5.06	8.95	0.42	100
TOTAL	1506	7662	7487	3034	1937	1278	2282	107	25273
Porcentaje Total	5.96	30.32	29.82	12	7.66	5.06	8.95	0.42	100

TABLA 37

DEPARTAMENTO DE ROCHA
PEA POR NIVEL DE INSTRUCCION DE LOS INMIGRANTES SEGUN LUGAR DE PROCEDENCIA

	NINGUNO	PRI.INC	PRI.COM	SEC.INC	SEC.COM	SUP.INC	SUP.COM	OTR/IGN	TOTAL
MONTEVIDEO	18	143	217	155	131	93	178	8	943
Porcentaje de Fila	1.91	15.16	23.01	16.44	13.89	9.86	18.88	0.85	100
Porcentaje de Columna	21.95	26.54	32.29	41.33	51.37	47.21	61.59	61.54	39.56
Porcentaje Total	0.76	6	9.1	6.5	5.49	3.9	7.47	0.34	39.56
ARTIGAS	0	1	4	3	5	3	1	0	17
Porcentaje de Fila	0	5.88	23.53	17.65	29.41	17.65	5.88	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.2	0.6	0.8	1.96	1.52	0.35	0	0.71
Porcentaje Total	0	0.04	0.17	0.13	0.21	0.13	0.04	0	0.71
CANELONES	10	45	70	31	14	21	20	2	213
Porcentaje de Fila	4.69	21.13	32.86	14.55	6.57	9.86	9.39	0.94	100
Porcentaje de Columna	12.2	6.98	10.42	6.27	5.49	10.66	6.92	15.38	8.93
Porcentaje Total	0.42	1.89	2.94	1.3	0.59	0.88	0.84	0.08	8.93
C. LARGO	1	12	14	3	1	2	4	0	37
Porcentaje de Fila	2.7	32.43	37.64	8.11	2.7	5.41	10.81	0	100
Porcentaje de Columna	1.22	2.4	2.08	0.8	0.39	1.02	1.38	0	1.55
Porcentaje Total	0.04	0.5	0.59	0.13	0.04	0.08	0.17	0	1.55
COLONIA	1	6	6	5	10	4	6	0	42
Porcentaje de Fila	2.38	19.05	19.05	11.9	23.81	9.52	14.29	0	100
Porcentaje de Columna	1.22	1.6	1.19	1.33	3.92	2.03	2.08	0	1.78
Porcentaje Total	0.04	0.34	0.34	0.21	0.42	0.17	0.25	0	1.78
DURAZNO	0	4	7	5	4	1	3	0	24
Porcentaje de Fila	0	16.67	29.17	20.83	16.67	4.17	12.5	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.8	1.04	1.33	1.57	0.51	1.04	0	1.01
Porcentaje Total	0	0.17	0.29	0.21	0.17	0.04	0.13	0	1.01
FLORES	1	6	2	1	0	0	1	0	11
Porcentaje de Fila	9.09	54.55	18.18	9.09	0	0	9.09	0	100
Porcentaje de Columna	1.22	1.2	0.3	0.27	0	0	0.35	0	0.46
Porcentaje Total	0.04	0.25	0.08	0.04	0	0	0.04	0	0.46
FLORIDA	1	8	7	3	3	3	3	0	28
Porcentaje de Fila	3.57	26.57	25	10.71	10.71	10.71	10.71	0	100
Porcentaje de Columna	1.22	1.6	1.04	0.8	1.18	1.52	1.04	0	1.17
Porcentaje Total	0.04	0.34	0.29	0.13	0.13	0.13	0.13	0	1.17
LAVALLEJA	10	33	43	25	15	8	12	2	148
Porcentaje de Fila	6.76	22.3	29.05	16.89	10.14	5.41	8.11	1.35	100
Porcentaje de Columna	12.2	6.59	6.4	6.67	5.88	4.06	4.15	15.38	6.21
Porcentaje Total	0.42	1.38	1.8	1.05	0.63	0.34	0.5	0.08	6.21
MALDONADO	31	183	224	92	41	52	36	1	660
Porcentaje de Fila	4.7	27.73	33.94	13.94	6.21	7.88	5.45	0.15	100
Porcentaje de Columna	37.8	36.53	33.33	24.53	16.08	26.4	12.46	7.89	27.68
Porcentaje Total	1.3	7.68	9.4	3.86	1.72	2.18	1.51	0.04	27.68
PAYSANDU	0	11	8	1	2	2	2	0	28
Porcentaje de Fila	0	42.31	30.77	3.85	7.69	7.69	7.69	0	100
Porcentaje de Columna	0	2.2	1.19	0.27	0.78	1.02	0.69	0	1.09
Porcentaje Total	0	0.46	0.34	0.04	0.08	0.08	0.08	0	1.09
RIO NEGRO	1	7	9	9	1	1	2	0	30
Porcentaje de Fila	3.33	23.33	30	30	3.33	3.33	6.67	0	100
Porcentaje de Columna	1.22	1.4	1.34	2.4	0.39	0.51	0.89	0	1.28
Porcentaje Total	0.04	0.29	0.38	0.38	0.04	0.04	0.08	0	1.28
RIVERA	0	3	4	3	3	1	2	0	16
Porcentaje de Fila	0	18.75	25	18.75	18.75	6.25	12.5	0	100
Porcentaje de Columna	0	0.6	0.6	0.8	1.18	0.51	0.69	0	0.67
Porcentaje Total	0	0.13	0.17	0.13	0.13	0.04	0.08	0	0.67
SALTO	2	3	17	6	4	3	4	0	39
Porcentaje de Fila	5.13	7.69	43.59	15.38	10.26	7.69	10.26	0	100
Porcentaje de Columna	2.44	0.8	2.53	1.6	1.57	1.52	1.38	0	1.64
Porcentaje Total	0.08	0.13	0.71	0.25	0.17	0.13	0.17	0	1.64
SAN JOSE	5	19	25	13	6	1	9	0	78
Porcentaje de Fila	6.41	24.36	32.05	16.67	7.69	1.28	11.54	0	100
Porcentaje de Columna	6.1	3.79	3.72	3.47	2.35	0.51	3.11	0	3.27
Porcentaje Total	0.21	0.8	1.05	0.55	0.25	0.04	0.36	0	3.27
SORIANO	1	9	7	13	11	2	4	0	47
Porcentaje de Fila	2.13	19.15	14.89	27.66	23.4	4.28	8.51	0	100
Porcentaje de Columna	1.22	1.8	1.04	3.47	4.31	1.02	1.38	0	1.97
Porcentaje Total	0.04	0.38	0.29	0.55	0.46	0.08	0.17	0	1.97
TACUAREMBO	0	6	6	7	4	0	2	0	25
Porcentaje de Fila	0	24	24	28	16	0	8	0	100
Porcentaje de Columna	0	1.2	0.89	1.87	1.57	0	0.69	0	1.05
Porcentaje Total	0	0.25	0.25	0.29	0.17	0	0.08	0	1.05
TOTAL	82	501	672	375	255	197	289	13	100
Porcentaje Total	3.44	21.02	28.19	15.73	10.7	8.26	12.12	0.55	
NO MIGRANTES									
ROCHA	1103	6024	7100	3377	2052	1399	2196	100	23351
Porcentaje de Fila	4.72	25.8	30.41	14.46	8.79	5.99	9.4	0.43	100
Porcentaje de Columna	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Porcentaje Total	4.72	25.8	30.41	14.46	8.79	5.99	9.4	0.43	100
TOTAL	1103	6024	7100	3377	2052	1399	2196	100	23351
Porcentaje Total	4.72	25.8	30.41	14.46	8.79	5.99	9.4	0.43	100

TABLA /s 42

PEA DEPARTAMENTAL POR RAMA DE ACTIVIDAD 1985

MATRIZ E 1985

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	POCHIA	SALTO	SAN JOSE	BORRANO	TACUAREMBO	TRAYTRES	SUBTOTAL (E.)
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	9467	9627	25312	8780	10244	6200	2832	8742	6946	3833	10586	6032	8142	7147	11123	10705	8815	9998	5491	170183
MINAS Y CANTERAS	188	114	229	55	128	72	27	47	420	189	75	12	27	16	16	80	45	22	27	1771
IND. MANUFACTURERA	123417	2344	30671	2235	8933	1821	1072	3589	3119	4528	7356	1424	2958	3686	4453	5628	3172	3022	1793	214945
ELECTR. GAS Y AGUA	8095	276	2325	287	551	425	142	283	378	770	341	233	333	408	585	392	543	728	200	17377
CONSTRUCCION	24439	1286	8995	1702	2348	1097	620	1481	1224	5902	1879	992	2374	1649	2238	1888	1771	1622	920	64385
COMER. REST. Y HOTELES	79888	1791	14228	2524	4881	1866	1048	2289	2877	6140	4855	1869	3252	2721	4291	3338	3454	2770	1764	139242
TRANSPORTE Y COMUNIC.	33697	704	6960	863	1817	632	324	1487	647	1820	1770	863	1218	894	1543	1304	871	1180	540	58289
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	30381	377	2889	494	839	302	188	418	424	1542	911	351	630	461	728	575	522	522	277	42888
SERV. COMUN. SOC. PERS.	193871	7442	35995	8525	12073	6581	3045	6641	6607	14543	10044	5054	10444	7180	10822	7994	8327	9028	5244	389280
SUBTOTAL (E.)	497213	23981	127282	25470	42012	18905	9274	24967	22845	38185	37617	18680	28376	24245	35578	31858	27873	28872	18348	1079140

PEA DEPARTAMENTAL POR RAMA DE ACTIVIDAD 1975

MATRIZ E 1975

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	POCHIA	SALTO	SAN JOSE	BORRANO	TACUAREMBO	TRAYTRES	SUBTOTAL (E.)
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	9552	9603	28542	9211	11016	5884	2902	9397	7747	4281	10187	6314	7288	7380	10503	12290	10534	8307	5673	174871
MINAS Y CANTERAS	238	90	231	59	280	105	47	56	500	240	82	4	43	31	17	51	42	21	22	2159
IND. MANUFACTURERA	123528	1989	24828	2544	8550	1781	683	3019	3127	3730	7180	2425	3440	2475	4204	4189	3513	3081	1505	205970
ELECTR. GAS Y AGUA	8180	207	2289	283	549	393	97	302	341	710	341	187	288	350	305	305	315	595	249	16206
CONSTRUCCION	21030	948	7777	1587	2408	1159	531	1128	1119	4818	2142	1227	1815	1889	4489	1825	1799	1311	808	59428
COMER. REST. Y HOTELES	68359	1845	12828	2878	5390	2208	1022	2828	2827	4574	4444	1977	3815	2589	4650	3640	3745	3289	1819	134515
TRANSPORTE Y COMUNIC.	31859	570	5603	759	1847	611	283	1258	785	1175	1878	772	895	798	1300	1012	1037	1230	480	53728
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	21222	284	1802	332	827	250	116	328	307	712	657	250	391	300	484	378	475	379	189	28481
SERV. COMUN. SOC. PERS.	187187	5911	28541	7380	10738	5944	2773	6085	6545	9488	8691	4817	8470	5759	8644	7222	6364	8523	4858	316078
SUBTOTAL (E.)	450836	18487	112719	24993	41403	18335	8854	24175	23298	29508	35350	17873	28425	21541	34798	30892	28824	27716	15613	892416

1985

COEFICIENTE DE LOCALIZACION (1985)**CUJ = COEFICIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (i) EN EL DEPTO (j)**

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	POCHOA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBÓ	TRYPRES
AGRIC. SILVIC. CAZA, PERCA	0.1207	2.5477	1.2610	2.1859	1.8462	2.0626	1.9364	2.2203	1.9456	0.6368	1.7945	2.3121	1.7576	1.8692	1.9824	2.1307	2.0199	2.1958	2.1301
MINAS Y CANTERAS	0.2304	2.8991	1.0963	1.3159	1.8565	2.3207	1.7740	1.1471	11.3015	2.9405	1.2149	0.4384	0.9001	0.4524	0.2740	1.1476	0.9909	0.4643	1.0065
IND. MANUFACTURERA	1.2462	0.4911	1.2056	0.4406	1.0735	0.4305	0.5803	0.7217	0.8915	0.5802	0.5802	0.4286	0.5052	0.7591	0.6284	0.8868	0.5755	0.5255	0.5507
ELECTR. GAS Y AGUA	1.0111	0.7153	1.1344	0.8998	0.8145	1.3961	0.9509	0.7288	1.0394	1.2209	0.5830	0.9875	0.7040	1.0476	0.8682	0.7641	1.2186	1.5659	1.1018
CONSTRUCCION	0.8238	0.8998	1.1945	1.1200	0.9359	0.9726	1.1205	0.9608	0.9059	2.5258	0.9372	0.9968	1.3545	1.1400	1.0543	0.9828	1.0726	0.9416	0.9433
COMER. REST. Y HOTELES	1.1486	0.5793	0.8662	0.7680	0.8189	0.8060	0.8741	0.7105	0.9162	1.2150	0.9591	0.7755	0.8580	0.8698	0.9247	0.8120	0.9673	0.7436	0.8364
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.2324	0.5348	0.8953	0.8203	0.7872	0.6085	0.6359	1.0840	0.6808	0.7429	0.8564	0.9417	0.7547	0.7462	0.7894	0.7450	0.6387	0.7313	0.6013
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	1.5447	0.3977	0.5501	0.4903	0.5549	0.4038	0.4525	0.4232	0.4733	0.9953	0.6122	0.5320	0.5422	0.4807	0.5173	0.4531	0.5253	0.4571	0.4284
SERV. COMUN. SOC. PERS.	1.1395	0.9077	0.8265	0.9782	0.8398	1.0173	0.9595	0.7773	0.8527	1.0852	0.7803	0.8855	1.0390	0.8655	0.8725	0.7333	0.8794	0.9138	0.9376

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1985)**CEj = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO (j)**

Matriz de (Ej/Ej) - (E./E.)

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	POCHOA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBÓ	TRYPRES
AGRIC. SILVIC. CAZA, PERCA	-0.1387	0.2641	0.0412	0.1870	0.0861	0.1707	0.1477	0.1924	0.1461	-0.0573	0.1237	0.2069	0.1195	0.1371	0.1549	0.1783	0.1608	0.1888	0.1782
MINAS Y CANTERAS	-0.0013	0.0031	0.0002	0.0005	0.0014	0.0022	0.0013	0.0002	0.0169	0.0032	0.0004	-0.0009	-0.0007	-0.0006	-0.0012	0.0002	-0.0000	0.0000	0.0000
IND. MANUFACTURERA	0.0460	-0.1014	0.0410	-0.1114	0.0149	-0.1134	-0.0554	-0.0554	-0.0814	-0.0836	-0.0336	-0.1138	-0.0868	-0.0460	-0.0740	-0.0228	-0.0846	-0.0945	-0.0895
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0002	-0.0046	0.0022	-0.0048	-0.0030	0.0064	-0.0008	-0.0044	0.0008	0.0038	-0.0070	-0.0021	-0.0046	0.0008	-0.0002	-0.0038	0.0035	0.0091	0.0018
CONSTRUCCION	-0.0105	-0.0060	0.0110	0.0072	-0.0038	-0.0016	0.0072	-0.0011	-0.0056	0.0910	-0.0097	-0.0002	0.0212	0.0084	0.0032	0.0010	0.0043	-0.0035	-0.0034
COMER. REST. Y HOTELES	0.0192	-0.0543	-0.0173	-0.0289	-0.0105	-0.0250	-0.0182	-0.0373	-0.0108	0.0277	-0.0553	-0.0290	-0.0183	-0.0168	-0.0084	-0.0243	-0.0042	-0.0331	-0.0211
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0128	-0.0256	-0.0003	-0.0209	-0.0117	-0.0215	-0.0200	0.0046	-0.0175	-0.0136	-0.0079	-0.0032	-0.0135	-0.0139	-0.0116	-0.0140	-0.0169	-0.0148	-0.0219
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0215	-0.0238	-0.0166	-0.0202	-0.0184	-0.0236	-0.0217	-0.0228	-0.0208	-0.0002	-0.0153	-0.0185	-0.0161	-0.0205	-0.0191	-0.0216	-0.0165	-0.0215	-0.0228
SERV. COMUN. SOC. PERS.	0.0477	-0.0316	-0.0594	-0.0075	-0.0548	0.0059	-0.0138	-0.0762	-0.0504	0.0291	-0.0762	-0.0392	0.0133	-0.0460	-0.0436	-0.0913	-0.0413	-0.0295	-0.0214

Matriz de ABS ((Ej/Ej) - (E./E.))

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CAMELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	PRO NEGRO	RIVERA	POCHOA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBÓ	TRYPRES
AGRIC. SILVIC. CAZA, PERCA	0.1387	0.2641	0.0412	0.1870	0.0861	0.1707	0.1477	0.1924	0.1461	0.0573	0.1237	0.2069	0.1195	0.1371	0.1549	0.1783	0.1608	0.1888	0.1782
MINAS Y CANTERAS	0.0013	0.0031	0.0002	0.0005	0.0014	0.0022	0.0013	0.0002	0.0169	0.0032	0.0004	-0.0009	-0.0007	-0.0006	0.0012	0.0002	-0.0000	0.0000	0.0000
IND. MANUFACTURERA	0.0460	0.1014	0.0410	0.1114	0.0149	0.1134	0.0554	0.0554	0.0814	0.0836	0.0336	0.1138	0.0868	0.0460	0.0740	0.0228	0.0846	0.0945	0.0895
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0002	0.0046	0.0022	0.0048	0.0030	0.0064	0.0008	0.0044	0.0008	0.0038	0.0070	0.0021	0.0046	0.0008	0.0002	0.0038	0.0035	0.0091	0.0018
CONSTRUCCION	0.0105	0.0060	0.0110	0.0072	0.0038	0.0016	0.0072	0.0011	0.0056	0.0910	0.0097	0.0002	0.0212	0.0084	0.0032	0.0010	0.0043	0.0035	0.0034
COMER. REST. Y HOTELES	0.0192	0.0543	0.0173	0.0289	0.0105	0.0250	0.0182	0.0373	0.0108	0.0277	0.0553	0.0290	0.0183	0.0168	0.0084	0.0243	0.0042	0.0331	0.0211
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0128	0.0256	0.0003	0.0209	0.0117	0.0215	0.0200	0.0046	0.0175	0.0136	0.0079	0.0032	0.0135	0.0139	0.0116	0.0140	0.0169	0.0148	0.0219
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0215	0.0238	0.0166	0.0202	0.0184	0.0236	0.0217	0.0228	0.0208	0.0002	0.0153	0.0185	0.0161	0.0205	0.0191	0.0216	0.0165	0.0215	0.0228
SERV. COMUN. SOC. PERS.	0.0477	0.0316	0.0594	0.0075	0.0548	0.0059	0.0138	0.0762	0.0504	0.0291	0.0762	0.0392	0.0133	0.0460	0.0436	0.0913	0.0413	0.0295	0.0214

CEj (1985)

COCIENTE DE LOCALIZACION (1975)

C/LJ = COCIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (J) EN EL DEPTO (L)

	MONTEVIDEO	AUTOGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSON	PRO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	TRA Y TRES
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	0.1202	2.0292	1.4521	2.0915	1.5100	1.8212	1.9031	2.2060	1.8271	0.8234	1.8322	1.9937	1.5652	1.8390	1.7130	2.2735	2.0045	1.9037	2.0621
MINAS Y CANTENAS	0.2426	2.2402	0.9420	1.0851	3.1086	2.6324	2.4964	1.0648	0.8648	3.7369	1.0663	0.1023	0.7480	0.8615	0.2246	0.7638	0.6473	0.3483	0.6477
IND. MANUFACTURERA	1.3196	0.5190	1.0612	0.4904	0.9950	0.4680	0.4816	0.6017	0.4677	0.6091	0.9786	0.8501	0.8272	0.5536	0.5821	0.6543	0.5675	0.5356	0.4645
ELECTR. GAS Y AGUA	1.1081	0.6864	1.2327	0.6444	0.8120	1.3126	0.8964	0.7650	0.8963	1.4736	0.5907	0.8371	0.8211	0.8950	0.5368	0.6085	0.6468	1.3146	0.9766
CONSTRUCCION	0.7788	0.8934	1.1522	1.0604	0.9712	1.0556	1.0247	0.7792	0.8021	2.6125	1.0119	1.1401	1.1470	1.4489	2.1544	0.8842	1.0073	0.7899	0.8642
COMER. REST. Y HOTELER	1.1184	0.7371	0.8396	0.8496	0.9605	0.8885	0.8713	0.8014	0.9552	1.1437	0.9275	0.8115	1.0651	0.8902	0.9859	0.8750	0.9264	0.8702	0.8595
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.2968	0.5701	0.8182	0.5609	0.8240	0.6155	0.6040	0.9597	0.6224	0.7356	0.8257	0.7994	0.8256	0.8843	0.6901	0.6090	0.6423	0.8197	0.5442
BAJACA. FINAN. Y SERV. A EMP.	1.5853	0.4816	0.5385	0.4475	0.5101	0.4593	0.4515	0.4543	0.4439	0.8129	0.8261	0.4888	0.4984	0.4691	0.4698	0.4149	0.5365	0.4606	0.4078
SERVIC. COMUN. SOC. PERS.	1.1641	1.0050	0.7950	0.9246	0.8142	1.0179	1.0061	0.7877	0.8820	1.0075	0.7693	0.8415	1.0064	0.8394	0.7980	0.7388	0.8805	0.9655	0.9930

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1975)

CEJ = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO (J)

	MONTEVIDEO	AUTOGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSON	PRO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	TRA Y TRES
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	-0.1550	0.1813	0.0797	0.1923	0.0899	0.1447	0.1591	0.2125	0.1563	-0.0311	0.1114	0.1751	0.0698	0.1655	0.1256	0.2242	0.1770	0.1598	0.1871
MINAS Y CANTENAS	-0.0016	0.0027	-0.0001	0.0002	0.0046	0.0036	0.0033	0.0001	0.0193	0.0060	0.0001	-0.0020	-0.0005	-0.0007	-0.0017	-0.0005	-0.0008	-0.0014	-0.0008
IND. MANUFACTURERA	0.0664	-0.0988	0.0127	-0.1058	-0.0010	-0.1104	-0.1055	-0.0827	-0.0733	-0.0811	-0.0044	-0.0726	-0.0774	-0.0628	-0.0667	-0.0717	-0.0698	-0.0664	-0.1111
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0018	-0.0051	0.0038	-0.0058	-0.0031	0.0051	-0.0051	-0.0038	-0.0017	0.0077	-0.0087	-0.0059	-0.0062	-0.0001	-0.0076	-0.0064	-0.0058	0.0051	-0.0004
CONSTRUCCION	-0.0132	-0.0084	0.0081	0.0038	-0.0017	0.0033	0.0015	-0.0132	-0.0119	0.0088	0.0007	0.0084	0.0088	0.0288	0.0681	-0.0089	0.0004	-0.0126	-0.0081
COMER. REST. Y HOTELER	0.0161	-0.0356	-0.0217	-0.0204	-0.0054	-0.0151	-0.0174	-0.0289	-0.0142	0.0195	-0.0098	-0.0255	0.0088	-0.0149	-0.0119	-0.0169	-0.0100	-0.0178	-0.0190
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0161	-0.0233	-0.0044	-0.0238	-0.0095	-0.0208	-0.0214	-0.0022	-0.0204	-0.0143	-0.0087	-0.0112	-0.0203	-0.0171	-0.0168	-0.0212	-0.0194	-0.0088	-0.0247
BAJACA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0174	-0.0154	-0.0137	-0.0164	-0.0145	-0.0161	-0.0163	-0.0162	-0.0165	-0.0056	-0.0111	-0.0158	-0.0146	-0.0156	-0.0156	-0.0174	-0.0138	-0.0160	-0.0176
SERVIC. COMUN. SOC. PERS.	0.0523	0.0016	-0.0653	-0.0240	-0.0592	0.0057	0.0019	-0.0676	-0.0378	0.0024	-0.0735	-0.0505	0.0020	-0.0511	-0.0643	-0.0632	-0.0390	-0.0110	-0.0054

Matriz de ABS { (Ei|E.j) - (Ei./E.j) }

	MONTEVIDEO	AUTOGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSON	PRO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO	TRA Y TRES
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	0.1550	0.1813	0.0797	0.1923	0.0899	0.1447	0.1591	0.2125	0.1563	0.0311	0.1114	0.1751	0.0698	0.1655	0.1256	0.2242	0.1770	0.1598	0.1871
MINAS Y CANTENAS	0.0016	0.0027	0.0001	0.0002	0.0046	0.0036	0.0033	0.0001	0.0193	0.0060	0.0001	-0.0020	-0.0005	-0.0007	-0.0017	-0.0005	-0.0008	-0.0014	-0.0008
IND. MANUFACTURERA	0.0664	-0.0988	0.0127	-0.1058	-0.0010	-0.1104	-0.1055	-0.0827	-0.0733	-0.0811	-0.0044	-0.0726	-0.0774	-0.0628	-0.0667	-0.0717	-0.0698	-0.0664	-0.1111
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0018	-0.0051	0.0038	-0.0058	-0.0031	0.0051	-0.0051	-0.0038	-0.0017	0.0077	-0.0087	-0.0059	-0.0062	-0.0001	-0.0076	-0.0064	-0.0058	0.0051	-0.0004
CONSTRUCCION	0.0132	0.0084	0.0081	0.0038	-0.0017	0.0033	0.0015	-0.0132	-0.0119	0.0088	0.0007	0.0084	0.0088	0.0288	0.0681	-0.0089	0.0004	-0.0126	-0.0081
COMER. REST. Y HOTELER	0.0161	-0.0356	-0.0217	-0.0204	-0.0054	-0.0151	-0.0174	-0.0289	-0.0142	0.0195	-0.0098	-0.0255	0.0088	-0.0149	-0.0119	-0.0169	-0.0100	-0.0178	-0.0190
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0161	-0.0233	-0.0044	-0.0238	-0.0095	-0.0208	-0.0214	-0.0022	-0.0204	-0.0143	-0.0087	-0.0112	-0.0203	-0.0171	-0.0168	-0.0212	-0.0194	-0.0088	-0.0247
BAJACA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0174	-0.0154	-0.0137	-0.0164	-0.0145	-0.0161	-0.0163	-0.0162	-0.0165	-0.0056	-0.0111	-0.0158	-0.0146	-0.0156	-0.0156	-0.0174	-0.0138	-0.0160	-0.0176
SERVIC. COMUN. SOC. PERS.	0.0523	0.0016	-0.0653	-0.0240	-0.0592	0.0057	0.0019	-0.0676	-0.0378	0.0024	-0.0735	-0.0505	0.0020	-0.0511	-0.0643	-0.0632	-0.0390	-0.0110	-0.0054

CEJ (1975)

TABLA 44 A

PEA INMIGRANTE

INCLUYE MONTEVIDEO

COEFICIENTE DE LOCALIZACION (1985)

CUJ = COEFICIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (i) EN EL DEPTO (j)

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	POCHIA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	0.1741	2.7216	0.5556	1.6535	1.6816	2.1456	2.6534	2.7244	1.8289	0.6773	2.5670	3.0672	1.3841	1.4897	2.1567	1.5945	2.0918	2.0360
MINAS Y CANTERAS	0.3353	1.3980	0.7924	1.6653	0.0000	0.8243	11.5481	2.2284	9.1405	1.9012	1.2175	0.3156	0.0000	1.1810	0.0000	2.5028	1.2731	0.2260
IND. MANUFACTURERA	1.2040	0.4901	1.3602	0.5482	0.8492	0.4440	0.3691	0.6166	0.6415	0.6605	0.6230	0.3703	0.6717	1.0780	0.5351	1.2435	0.5848	0.5224
ELECTR. GAS Y AGUA	0.9436	0.8235	0.9461	1.0825	1.2281	2.3305	1.4901	0.7177	1.2631	0.9942	0.8593	0.8791	0.6476	1.4214	1.6585	1.1155	3.1920	1.5867
CONSTRUCCION	0.9416	0.8726	1.0945	1.3142	0.8495	0.8140	1.1957	1.2013	1.3549	1.5356	0.5663	0.9239	1.0160	1.1346	0.8316	1.0161	0.8736	0.8479
COMER. REST. Y HOTELES	1.1271	0.8621	1.1060	0.8568	0.8270	0.7698	0.5661	0.4978	0.7212	1.4423	0.7228	0.5993	0.9552	0.9404	0.7664	0.8417	0.8835	0.7388
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.0055	0.7126	1.3639	0.6955	0.6208	0.5421	1.1048	1.1048	1.0837	1.4580	1.0170	0.9663	1.2254	0.8929	0.8290	1.1073	0.7030	0.8312
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	1.1222	0.3704	0.9476	0.8077	1.0359	0.8410	0.7661	0.6808	1.0837	1.4580	1.0170	0.9663	0.8500	1.1178	1.1178	0.4945	0.8081	0.7308
SERV. COMUN. SOC. PERS.	1.2364	0.6968	0.9483	0.9379	0.8980	0.8852	0.6483	0.5655	0.7435	1.0249	0.7231	0.5725	0.9962	0.7440	0.8026	0.7131	0.7361	0.8877

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1985)

CEj = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO (j)

Matriz de (Eij / E.j) - (Ei. / E..)

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	POCHIA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	-0.1321	0.2753	-0.0711	0.1045	0.1090	0.1832	0.2644	0.2758	0.1327	-0.0516	0.2508	0.3306	0.0614	0.0783	0.1850	0.0951	0.1746	0.1657
MINAS Y CANTERAS	-0.0013	0.0008	-0.0004	0.0013	-0.0019	-0.0007	0.0203	0.0024	0.0157	0.0017	0.0017	-0.0013	-0.0019	0.0003	-0.0019	0.0029	0.0005	-0.0015
IND. MANUFACTURERA	0.0332	-0.0830	0.0586	-0.0738	-0.0245	-0.0905	-0.0994	-0.0624	-0.0583	-0.0552	-0.0813	-0.1025	-0.0534	0.0127	-0.0757	0.0386	-0.0876	-0.0777
ELECTR. GAS Y AGUA	-0.0044	-0.0031	-0.0008	0.0014	0.0039	0.0230	0.0085	-0.0049	0.0046	-0.0001	-0.0024	-0.0021	-0.0061	0.0073	0.0114	0.0020	0.0379	0.1002
CONSTRUCCION	-0.0049	-0.0107	0.0080	0.0265	-0.0127	-0.0325	0.0165	0.0170	0.0299	0.0452	-0.0386	-0.0064	0.0013	0.0114	-0.0142	0.0014	-0.0107	-0.0128
COMER. REST. Y HOTELES	0.0134	-0.0336	0.0112	-0.0151	-0.0183	-0.0243	-0.0458	-0.0531	0.0467	0.0467	-0.0293	-0.0423	-0.0047	-0.0063	-0.0247	-0.0167	-0.0123	-0.0276
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0003	-0.0131	0.0165	-0.0138	-0.0172	-0.0081	-0.0208	0.0048	0.0011	-0.0127	-0.0149	-0.0101	0.1012	-0.0049	-0.0078	0.0049	-0.0135	-0.0031
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0044	-0.0154	-0.0019	-0.0069	0.0012	-0.0057	-0.0077	-0.0114	0.0030	0.0164	0.0008	-0.0005	-0.0054	0.0002	0.0042	-0.0181	-0.0089	-0.0096
SERV. COMUN. SOC. PERS.	0.0915	-0.1173	-0.0200	-0.0240	-0.0395	-0.0444	-0.1361	-0.1852	-0.0992	0.0096	-0.1071	-0.1654	-0.0015	-0.0991	-0.0764	-0.1110	-0.1021	-0.0435

Matriz de ABS { (Eij / E.j) - (Ei. / E..) }

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	POCHIA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA. PESCA	0.1321	0.2753	0.0711	0.1045	0.1090	0.1832	0.2644	0.2758	0.1327	0.0516	0.2508	0.3306	0.0614	0.0783	0.1850	0.0951	0.1746	0.1657
MINAS Y CANTERAS	0.0013	0.0008	0.0004	0.0013	-0.0019	-0.0007	0.0203	0.0024	0.0157	0.0017	0.0017	-0.0013	-0.0019	0.0003	-0.0019	0.0029	0.0005	0.0015
IND. MANUFACTURERA	0.0332	0.0830	0.0586	0.0738	0.0245	0.0905	0.0994	0.0624	0.0583	0.0552	0.0813	0.1025	0.0534	0.0127	0.0757	0.0386	0.0876	0.0777
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0044	0.0031	0.0008	0.0014	0.0039	0.0230	0.0085	0.0049	0.0046	0.0001	0.0024	0.0021	0.0061	0.0073	0.0114	0.0020	0.0379	0.1002
CONSTRUCCION	0.0049	0.0107	0.0080	0.0265	0.0127	0.0325	0.0165	0.0170	0.0299	0.0452	0.0386	0.0064	0.0013	0.0114	0.0142	0.0014	0.0107	0.0128
COMER. REST. Y HOTELES	0.0134	0.0336	0.0112	-0.0151	-0.0183	-0.0243	-0.0458	-0.0531	0.0467	0.0467	0.0293	0.0423	0.0047	0.0063	0.0247	0.0167	0.0123	0.0276
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0003	0.0131	0.0165	-0.0138	-0.0172	-0.0081	-0.0208	0.0048	0.0011	0.0127	0.0149	0.0101	0.1012	0.0049	0.0078	0.0049	0.0135	0.0031
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0044	0.0154	0.0019	-0.0069	0.0012	-0.0057	-0.0077	-0.0114	0.0030	0.0164	0.0008	-0.0005	-0.0054	0.0002	0.0042	0.0049	0.0181	0.0096
SERV. COMUN. SOC. PERS.	0.0915	-0.1173	-0.0200	-0.0240	-0.0395	-0.0444	-0.1361	-0.1852	-0.0992	0.0096	-0.1071	-0.1654	-0.0015	-0.0991	-0.0764	-0.1110	-0.1021	-0.0435
CEj (1985)	0.1427	0.2761	0.0943	0.1337	0.1141	0.2063	0.3058	0.2999	0.1870	0.1196	0.2517	0.3306	0.0730	0.1102	0.2006	0.1458	0.2131	0.1758

1985 PEA INMIGRANTE

SIN MONTEVIDEO

COCIENTE DE LOCALIZACION (1985)

OLIJ = COCIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (i) EN EL DEPTO (j)

	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	1.7681	0.3610	1.0742	1.0525	1.3939	1.7239	1.7700	1.1888	0.4400	1.6677	1.9527	0.8982	0.9678	1.4012	1.0359	1.3590	1.3227
MINAS Y CANTERAS	0.9749	0.5526	1.1613	0.0000	0.4353	8.0533	1.5547	6.3743	1.3259	0.8490	0.2201	0.0000	0.8236	0.0000	1.7452	0.8878	0.1576
IND. MANUFACTURERA	0.5654	1.5693	0.6301	0.8797	0.5122	0.4489	0.7114	0.7400	0.7820	0.7187	0.4272	0.7749	1.2436	0.6173	1.4346	0.8748	0.6027
ELECTR. GAS Y AGUA	0.7054	0.8104	0.9273	1.0520	1.9963	1.2764	0.6148	1.0820	0.8516	0.7361	0.7531	0.5547	1.2175	1.4207	0.9556	2.7343	1.3592
CONSTRUCCION	0.8405	1.0542	1.2659	0.8182	0.5915	1.1518	1.1571	1.3051	1.4791	0.5455	0.8900	0.9787	1.0929	0.8010	0.9788	0.8415	0.8167
COMER. REST. Y HOTELES	0.7438	1.2061	0.9342	0.8018	0.8392	0.6174	0.5427	0.7864	1.5729	0.7881	0.6536	1.0416	1.0255	0.8358	0.9179	0.9635	0.8057
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.7151	1.3689	0.6981	0.6230	0.8250	0.5441	1.1088	1.0287	0.7232	0.6747	1.2298	0.8961	0.8320	0.8320	1.1113	0.7055	0.9345
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	0.8198	1.0297	0.8777	1.1224	0.9139	0.8542	0.7398	1.1776	1.5844	1.1051	1.0718	0.9237	1.0527	1.2144	0.5374	0.8780	0.7941
SERVS. COMUN. SOC. PERS.	0.8240	1.1214	1.1091	1.0619	1.0468	0.7667	0.6887	0.8793	1.2120	0.8552	0.6770	1.1781	0.8799	0.9491	0.8433	0.8704	1.0497

COCIFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1985)

CEJ = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO (j)

Matriz de (Ei / E.j) - (Ei. / E..)

	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.1891	-0.1573	0.0183	0.0228	0.0970	0.1782	0.1886	0.0465	-0.1379	0.1644	0.2444	-0.0248	-0.0079	0.0888	0.0088	0.0884	0.0794
MINAS Y CANTERAS	-0.0001	-0.0012	0.0004	-0.0028	-0.0016	0.0195	0.0015	0.0149	0.0009	-0.0004	-0.0022	-0.0028	-0.0005	-0.0028	0.0021	-0.0003	-0.0023
IND. MANUFACTURERA	-0.0613	0.0803	-0.0522	-0.0029	-0.0688	-0.0777	-0.0407	-0.0387	-0.0336	-0.0387	-0.0608	-0.0318	0.0344	-0.0540	-0.0613	-0.0459	-0.0560
ELECTR. GAS Y AGUA	-0.0060	-0.0038	-0.0015	0.0011	0.0201	0.0058	-0.0078	0.0017	-0.0030	-0.0053	-0.0050	-0.0080	0.0044	0.0085	-0.0009	0.0350	0.0073
CONSTRUCCION	-0.0140	0.0047	0.0233	-0.0159	-0.0358	0.0133	0.0138	0.0287	0.0419	-0.0388	-0.0096	-0.0019	0.0081	-0.0174	-0.0019	-0.0139	-0.0160
COMER. REST. Y HOTELES	-0.0248	0.0200	-0.0064	-0.0095	-0.0156	-0.0371	-0.0443	-0.0207	0.0555	-0.0205	-0.0335	0.0040	-0.0025	-0.0159	-0.0078	-0.0035	-0.0188
TRANSPORTE Y COMUNIC.	-0.0129	0.0167	-0.0137	-0.0171	-0.0079	-0.0206	0.0049	0.0013	-0.0125	-0.0147	-0.0099	0.0104	-0.0047	-0.0078	0.0050	-0.0133	-0.0030
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	-0.0125	0.0010	-0.0040	0.0040	-0.0028	-0.0048	-0.0086	0.0058	0.0192	0.0035	0.0024	-0.0025	0.0031	0.0071	-0.0152	-0.0041	-0.0068
SERVS. COMUN. SOC. PERS.	-0.0576	0.0397	0.0357	0.0203	0.0153	-0.0764	-0.1084	-0.0395	0.0694	-0.0474	-0.1057	0.0583	-0.0393	-0.0167	-0.0513	-0.0424	0.0163

Matriz de ABS { (Eij / E.j) - (Ei. / E..) }

	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.1891	0.1573	0.0183	0.0228	0.0970	0.1782	0.1886	0.0465	-0.1379	0.1644	0.2444	0.0248	0.0079	0.0888	0.0088	0.0884	0.0794
MINAS Y CANTERAS	0.0001	0.0012	0.0004	0.0028	0.0016	0.0195	0.0015	0.0149	0.0009	-0.0004	-0.0022	-0.0028	0.0005	0.0028	0.0021	0.0003	0.0023
IND. MANUFACTURERA	0.0613	0.0803	0.0522	0.0029	0.0688	0.0777	0.0407	0.0387	0.0336	0.0387	0.0608	0.0318	0.0344	0.0540	0.0613	0.0459	0.0560
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0060	0.0038	0.0015	0.0011	0.0201	0.0058	0.0078	0.0017	0.0030	0.0053	0.0050	0.0080	0.0044	0.0085	0.0009	0.0350	0.0073
CONSTRUCCION	0.0140	0.0047	0.0233	0.0159	0.0358	0.0133	0.0138	0.0287	0.0419	0.0388	0.0096	0.0019	0.0081	0.0174	0.0019	0.0139	0.0160
COMER. REST. Y HOTELES	0.0248	0.0200	0.0064	0.0095	0.0156	0.0371	0.0443	0.0207	0.0555	0.0205	0.0335	0.0040	0.0025	0.0159	0.0078	0.0035	0.0188
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0129	0.0167	0.0137	0.0171	0.0079	0.0206	0.0049	0.0013	0.0125	0.0147	0.0099	0.0104	0.0047	0.0076	0.0050	0.0133	0.0030
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0125	0.0010	0.0040	0.0040	0.0028	0.0048	0.0086	0.0058	0.0192	0.0035	0.0024	0.0025	0.0031	0.0071	0.0152	0.0041	0.0068
SERVS. COMUN. SOC. PERS.	0.0576	0.0397	0.0357	0.0203	0.0153	0.0764	0.1084	0.0395	0.0694	0.0474	0.1057	0.0583	0.0393	0.0167	0.0513	0.0424	0.0163

CEJ (1985)

0.1891 0.1624 0.0777 0.0481 0.1324 0.2166 0.2098 0.0969 0.1869 0.1678 0.2467 0.0727 0.0524 0.1143 0.0772 0.1234 0.1030

Tabla 44 C

1985 BEA NO MIGRANTE

INCLUYE MONTEVIDEO

COEFICIENTE DE LOCALIZACION (1985)

CEj = COEFICIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (j) EN EL DEPTO (i)

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.1165	2.4353	1.3880	2.2115	1.5697	2.1622	1.9540	2.1643	1.9860	0.6537	1.7502	2.2407	1.8456	1.9469	2.0284	2.2220	2.0652	2.2516
MINAS Y CANTERAS	0.2177	3.2244	1.1028	1.2767	2.0457	2.4431	0.9476	1.0653	11.6298	3.1353	1.2451	0.4615	0.5636	0.3715	0.2983	0.8493	0.8094	0.4879
IND. MANUFACTURERA	1.2375	0.5045	1.1888	0.4376	1.0680	0.4288	0.5637	0.7312	0.6862	0.5724	0.9926	0.4312	0.4936	0.7303	0.6242	0.8560	0.5651	0.5221
ELECTR. GAS Y AGUA	1.0408	0.6982	1.1607	0.6845	0.7986	1.2369	0.8293	0.7398	0.9426	1.2323	0.3390	0.8742	0.7092	1.0070	0.9236	0.7246	1.0594	1.5927
CONSTRUCCION	0.8163	0.8024	1.1817	1.1137	0.9437	0.8917	1.0721	0.9748	0.8867	2.6171	0.8643	0.9791	1.4158	1.1155	1.0827	0.9798	1.0825	0.9459
COMER. REST. Y HOTELES	1.1464	0.5933	0.8402	0.7736	0.9137	0.8054	0.8943	0.7350	0.9290	1.2050	0.9636	0.7925	0.8338	0.8598	0.9302	0.8140	0.9668	0.7362
TRANSPORTE Y COMUNIC.	1.2383	0.5286	0.9611	0.6363	0.7880	0.5887	0.6155	1.0814	0.6036	0.7596	0.8754	0.9856	0.6865	0.7091	0.7683	0.7171	0.8223	0.7027
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	1.5649	0.3839	0.4683	0.4647	0.3988	0.3652	0.4069	0.3988	0.4323	0.9228	0.5856	0.4734	0.5005	0.4219	0.4736	0.4302	0.4940	0.4341
SERV. COMUN. SOC. PERS.	1.1303	0.9762	0.8013	0.9925	0.8399	1.0157	0.9863	0.8071	0.8704	1.0888	0.7896	0.9369	1.0397	0.8841	0.8776	0.7324	0.8951	0.9185

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1985)

CEj = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO (j)

Matriz de $(Ej/Ej) - (Ei/Ei)$

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	-0.1366	0.2219	0.0600	0.1873	0.0681	0.1797	0.1475	0.1800	0.1524	-0.0635	0.1160	0.1918	0.1307	0.1464	0.1590	0.1869	0.1647	0.1935
MINAS Y CANTERAS	-0.0013	0.0036	0.0002	0.0004	0.0017	0.0023	-0.0001	0.0001	0.0172	0.0035	0.0004	-0.0009	-0.0007	-0.0010	-0.0011	-0.0002	-0.0003	-0.0008
IND. MANUFACTURERA	0.0465	-0.1011	0.0385	-0.1148	0.0139	-0.1166	-0.0850	-0.0549	-0.0640	-0.0873	-0.0015	-0.1161	-0.1034	-0.0550	-0.0767	-0.0294	-0.0888	-0.0976
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0007	-0.0049	0.0026	-0.0054	-0.0032	0.0038	-0.0028	-0.0042	-0.0009	0.0037	-0.0074	-0.0020	-0.0047	0.0001	-0.0012	-0.0044	0.0010	0.0095
CONSTRUCCION	-0.0106	-0.0056	0.0105	0.0066	-0.0032	-0.0005	0.0042	-0.0015	-0.0065	0.0032	-0.0078	-0.0012	0.0240	0.0067	0.0046	-0.0012	0.0048	-0.0031
COMER. REST. Y HOTELES	0.0182	-0.0547	-0.0210	-0.0297	-0.0113	-0.0255	-0.0139	-0.0348	-0.0093	0.0269	-0.0048	-0.0272	-0.0218	-0.0184	-0.0082	-0.0244	-0.0044	-0.0346
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0134	-0.0264	-0.0022	-0.0204	-0.0119	-0.0231	-0.0218	0.0046	-0.0222	-0.0135	-0.0070	-0.0019	-0.0178	-0.0163	-0.0130	-0.0159	-0.0212	-0.0167
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0226	-0.0247	-0.0213	-0.0215	-0.0193	-0.0254	-0.0238	-0.0241	-0.0228	-0.0031	-0.0166	-0.0211	-0.0200	-0.0232	-0.0211	-0.0228	-0.0203	-0.0227
SERV. COMUN. SOC. PERS.	0.0441	-0.0081	-0.0873	-0.0028	-0.0542	0.0053	-0.0046	-0.0653	-0.0439	0.0301	-0.0712	-0.0213	0.0135	-0.0392	-0.0414	-0.0906	-0.0355	-0.0276

Matriz de ABS $(Ej/Ej) - (Ei/Ei)$

	MONTEVIDEO	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.1366	0.2219	0.0600	0.1873	0.0681	0.1797	0.1475	0.1800	0.1524	0.0635	0.1160	0.1918	0.1307	0.1464	0.1590	0.1869	0.1647	0.1935
MINAS Y CANTERAS	0.0013	0.0036	0.0002	0.0004	0.0017	0.0023	0.0001	0.0001	0.0172	0.0035	0.0004	0.0009	0.0007	0.0010	0.0011	0.0002	0.0003	0.0008
IND. MANUFACTURERA	0.0465	0.1011	0.0385	0.1148	0.0139	0.1166	0.0850	0.0549	0.0640	0.0873	0.0015	0.1161	0.1034	0.0550	0.0767	0.0294	0.0888	0.0976
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0007	0.0049	0.0026	0.0054	0.0032	0.0038	0.0028	0.0042	0.0009	0.0037	0.0074	0.0020	0.0047	0.0001	0.0012	0.0044	0.0010	0.0095
CONSTRUCCION	0.0106	0.0056	0.0105	0.0066	0.0032	0.0005	0.0042	0.0015	0.0065	0.0032	0.0078	0.0012	0.0240	0.0067	0.0046	0.0012	0.0048	0.0031
COMER. REST. Y HOTELES	0.0182	0.0547	0.0210	0.0297	0.0113	0.0255	0.0139	0.0348	0.0093	0.0269	0.0048	0.0272	0.0218	0.0184	0.0082	0.0244	0.0044	0.0346
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0134	0.0264	0.0022	0.0204	0.0119	0.0231	0.0218	0.0046	0.0222	0.0135	0.0070	0.0019	0.0176	0.0163	0.0130	0.0159	0.0212	0.0167
BANCA, FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0226	0.0247	0.0213	0.0215	0.0193	0.0254	0.0238	0.0241	0.0228	0.0031	0.0166	0.0211	0.0200	0.0232	0.0211	0.0228	0.0203	0.0227
SERV. COMUN. SOC. PERS.	0.0441	0.0081	0.0873	0.0028	0.0542	0.0053	0.0046	0.0653	0.0439	0.0301	0.0712	0.0213	0.0135	0.0392	0.0414	0.0906	0.0355	0.0276
CEj (1985)	0.1484	0.2255	0.1117	0.1943	0.1037	0.1811	0.1516	0.1847	0.1697	0.1574	0.1164	0.1918	0.1682	0.1532	0.1638	0.1889	0.1704	0.2031

TABLA 44 D
1985 PEA NO MIGRANTE

SIN MONTEVIDEO

COEFICIENTE DE LOCALIZACION (1985)

CLJ = COEFICIENTE DE LOCALIZACION DE LA RAMA (i) EN EL DEPTO (j)

	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	1.3609	0.7756	1.2358	0.8772	1.2083	1.0919	1.2094	1.1098	0.3653	0.9780	1.2521	1.0313	1.0890	1.1335	1.2417	1.1541	1.2582
MINAS Y CANTERAS	1.8977	0.6490	0.7514	1.2040	1.4379	0.5577	0.6270	6.8448	1.8452	0.7328	0.2716	0.3317	0.2187	0.1758	0.4989	0.4784	0.2871
IND. MANUFACTURERA	0.6405	1.5091	0.5555	1.3558	0.5441	0.7410	0.9283	0.8711	0.7266	1.2600	0.5474	0.6266	0.9271	0.7923	1.0866	0.7173	0.6627
ELECTR. GAS Y AGUA	0.7248	1.2048	0.6897	0.8288	1.2837	0.8606	0.7677	0.9782	1.2788	0.5594	0.9073	0.7361	1.0451	0.9585	0.7520	1.0994	1.6529
CONSTRUCCION	0.7752	1.0150	0.9567	0.8106	0.8519	0.9209	0.8373	0.7617	2.2481	0.7424	0.8411	1.2162	0.9582	0.9301	0.8416	0.9299	0.8128
COMER. REST. Y HOTELES	0.6711	0.9687	0.8900	1.0512	0.9266	1.0289	0.8457	1.0689	1.3863	1.1086	0.9118	0.9593	0.9882	1.0702	0.9365	1.1123	0.8470
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.6717	1.2212	0.8084	1.0012	0.7480	0.7821	1.3740	0.8730	0.9652	1.1123	1.2269	0.8723	0.9009	0.9762	0.9112	0.7907	0.8928
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.7752	0.9458	0.9385	1.0229	0.7375	0.8216	0.8054	0.8730	1.8635	1.1928	0.9560	1.0108	0.8520	0.9564	0.8689	0.9975	0.8766
SERV.S. COMUN. SOC. PERS.	1.1048	0.9068	1.1232	0.9506	1.1495	1.1183	0.9134	0.9850	1.2322	0.8936	1.0604	1.1767	1.0006	0.9932	0.8289	1.0130	1.0395

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION (1985)

CEj = COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION DEL DPTO (j)

Matriz de (Eij/Ej) - (Ei./E..)

	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.0998	-0.0621	0.0652	-0.0340	0.0576	0.0254	0.0578	0.0304	-0.1756	-0.0061	0.0697	0.0087	0.0243	0.0369	0.0669	0.0428	0.0714
MINAS Y CANTERAS	0.0025	-0.0578	0.0819	0.0572	-0.0733	-0.0416	-0.0115	-0.0207	-0.0440	0.0418	-0.0728	-0.0018	-0.0022	-0.0023	-0.0014	-0.0014	-0.0020
IND. MANUFACTURERA	-0.0043	0.0032	-0.0048	-0.0027	0.0044	-0.0022	-0.0036	-0.0003	0.0043	-0.0068	-0.0014	-0.0041	0.0007	-0.0008	-0.0038	0.0015	0.0101
ELECTR. GAS Y AGUA	-0.0151	0.0010	-0.0029	-0.0127	-0.0089	-0.0053	-0.0109	-0.0160	0.0838	-0.0173	-0.0107	0.0145	-0.0028	-0.0047	-0.0106	-0.0047	-0.0128
CONSTRUCCION	-0.0375	-0.0038	-0.0125	0.0058	-0.0084	0.0033	-0.0176	0.0079	0.0441	0.0124	-0.0101	-0.0046	-0.0012	0.0080	-0.0072	0.0128	-0.0175
COMER. REST. Y HOTELES	-0.0145	0.0098	-0.0085	0.0001	-0.0111	-0.0096	0.0165	-0.0103	-0.0015	0.0050	0.0100	-0.0056	-0.0044	-0.0010	-0.0039	-0.0092	-0.0047
TRANSPORTE Y COMUNIC.	-0.0045	-0.0011	-0.0012	0.0005	-0.0052	-0.0035	-0.0039	-0.0025	0.0171	0.0036	-0.0009	0.0002	-0.0028	-0.0009	-0.0028	-0.0000	-0.0024
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0319	-0.0279	0.0369	-0.0148	0.0447	0.0348	-0.0259	-0.0045	0.0695	-0.0316	0.0181	0.0029	0.0002	-0.0020	-0.0512	0.0039	0.0718
SERV.S. COMUN. SOC. PERS.																	

Matriz de ABS { (Eij/Ej) - (Ei./E..) }

	ARTIGAS	CANELONES	CERRO LARGO	COLONIA	DURAZNO	FLORES	FLORIDA	LAVALLEJA	MALDONADO	PAYSANDU	RIO NEGRO	RIVERA	ROCHA	SALTO	SAN JOSE	SORIANO	TACUAREMBO
AGRIC. SILVIC. CAZA, PESCA	0.0998	0.0621	0.0652	0.0340	0.0576	0.0254	0.0578	0.0304	0.1756	0.0061	0.0697	0.0087	0.0243	0.0369	0.0669	0.0428	0.0714
MINAS Y CANTERAS	0.0025	0.0010	0.0007	0.0006	0.0012	0.0012	0.0010	0.0161	0.0023	0.0007	0.0020	0.0018	0.0022	0.0023	0.0014	0.0014	0.0020
IND. MANUFACTURERA	0.0578	0.0819	0.0715	0.0572	0.0733	0.0416	0.0115	0.0207	0.0440	0.0418	0.0728	0.0600	0.0117	0.0334	0.0139	0.0454	0.0542
ELECTR. GAS Y AGUA	0.0043	0.0032	0.0048	0.0027	0.0044	0.0022	0.0036	0.0003	0.0043	0.0068	0.0014	0.0041	0.0007	0.0008	0.0038	0.0015	0.0101
CONSTRUCCION	0.0151	0.0010	0.0029	0.0127	0.0089	0.0053	0.0109	0.0160	0.0838	0.0173	0.0107	0.0145	0.0028	0.0047	0.0106	0.0047	0.0128
COMER. REST. Y HOTELES	0.0375	0.0038	0.0125	0.0058	0.0084	0.0033	0.0176	0.0079	0.0441	0.0124	0.0101	0.0046	0.0012	0.0080	0.0072	0.0128	0.0175
TRANSPORTE Y COMUNIC.	0.0145	0.0098	0.0085	0.0001	0.0111	0.0096	0.0165	0.0103	0.0015	0.0050	0.0100	0.0056	0.0044	0.0010	0.0039	0.0082	0.0047
BANCA. FINAN. Y SERV. A EMP.	0.0045	0.0011	0.0012	0.0005	0.0052	0.0035	0.0039	0.0025	0.0171	0.0036	0.0009	0.0002	0.0028	0.0009	0.0028	0.0000	0.0024
SERV.S. COMUN. SOC. PERS.	0.0313	0.0279	0.0369	0.0148	0.0447	0.0348	0.0259	0.0045	0.0695	0.0316	0.0181	0.0029	0.0002	0.0020	0.0512	0.0039	0.0718
CEj (1985)	0.1336	0.0958	0.1021	0.0641	0.1079	0.0635	0.0744	0.0543	0.2211	0.0628	0.0978	0.0762	0.0252	0.0449	0.0808	0.0609	0.0934

TABLA 45

POBLACION INMIGRANTE EN EDAD DE TRABAJAR POR CONDICION DE ACTIVIDAD
SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MONTEVIDEO	ACTIVOS	19715	14017	33732	58.45	41.55	100
	INACTIVOS	6390	15980	22370	28.57	71.43	100
	IGN/OTROS	645	697	1342	48.06	51.94	100
	TOTAL PET	26750	30694	57444	46.57	53.43	100
	POB.INMIQ.	30185	34031	64216			
	TASA DE ACTIVIDAD				73.70	45.67	58.72
	TASA BRUTA DE PPACION				65.31	41.19	52.53
	JUBILADOS (*)	2027	3116	5143	7.58	10.15	8.95
	ESTUDIANTES (*)	4157	5087	9244	15.54	16.57	16.09
	ARTIGAS	ACTIVOS	2197	604	2801	78.44	21.56
INACTIVOS		464	1482	1946	23.84	76.16	100
IGN/OTROS		52	46	98	53.06	46.94	100
TOTAL PET		2713	2132	4845	58.00	44.00	100
POB.INMIQ.		3246	2703	5951			
TASA DE ACTIVIDAD					80.98	28.33	57.81
TASA BRUTA DE PPACION					67.64	22.35	47.07
JUBILADOS (*)		194	138	332	7.15	6.47	6.85
ESTUDIANTES (*)		250	230	480	9.21	10.79	9.91
CANELONES		ACTIVOS	10598	4435	15033	70.50	29.50
	INACTIVOS	3576	9247	12823	27.89	72.11	100
	IGN/OTROS	423	359	782	54.09	45.91	100
	TOTAL PET	14597	14041	28638	50.97	49.03	100
	POB.INMIQ.	17512	16770	34282			
	TASA DE ACTIVIDAD				72.60	31.59	52.49
	TASA BRUTA DE PPACION				60.52	26.45	43.85
	JUBILADOS (*)	1690	2053	3743	11.58	14.62	13.07
	ESTUDIANTES (*)	1748	1311	3059	11.98	9.34	10.68
	C. LARGO	ACTIVOS	1550	510	2060	75.24	24.76
INACTIVOS		426	1186	1612	26.43	73.57	100
IGN/OTROS		43	34	77	55.84	44.16	100
TOTAL PET		2019	1730	3749	53.85	46.15	100
POB.INMIQ.		2450	2099	4549			
TASA DE ACTIVIDAD					76.77	29.48	54.95
TASA BRUTA DE PPACION					63.27	24.30	45.28
JUBILADOS (*)		198	165	363	9.81	9.54	9.68
ESTUDIANTES (*)		195	159	354	9.66	9.19	9.44
COLONIA		ACTIVOS	1621	662	2283	71.00	29.00
	INACTIVOS	461	1226	1687	27.33	72.67	100
	IGN/OTROS	38	25	63	60.32	39.68	100
	TOTAL PET	2120	1913	4033	52.57	47.43	100
	POB.INMIQ.	2444	2236	4680			
	TASA DE ACTIVIDAD				76.46	34.61	56.61
	TASA BRUTA DE PPACION				66.33	29.61	46.78
	JUBILADOS (*)	200	281	481	9.43	14.69	11.93
	ESTUDIANTES (*)	238	140	378	11.23	7.32	9.37
	DURAZNO	ACTIVOS	1340	415	1755	76.35	23.65
INACTIVOS		493	940	1433	34.40	65.60	100
IGN/OTROS		29	33	62	46.77	53.23	100
TOTAL PET		1862	1388	3250	57.29	42.71	100
POB.INMIQ.		2124	1622	3746			
TASA DE ACTIVIDAD					71.97	29.90	54.00
TASA BRUTA DE PPACION					63.09	25.59	46.85
JUBILADOS (*)		134	168	302	7.20	12.10	9.29
ESTUDIANTES (*)		344	168	512	16.47	12.10	15.75

(*) LOS JUBILADOS Y ESTUDIANTES ESTAN INCLUIDOS EN LOS GRANDES GRUPOS ANTERIORES.
SE PRESENTA SU PARTICIPACION EN LA PET A LOS EFECTOS DE FOCALIZAR CIERTOS ASPECTOS DEL ANALISIS.

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FLORES	ACTIVOS	704	185	889	79.19	20.81	100
	INACTIVOS	121	383	504	24.01	75.99	100
	IGN/OTROS	14	13	27	51.85	48.15	100
	TOTAL PET	839	581	1420			
	POB.INMIG.	932	677	1609			
	TASA DE ACTIVIDAD				83.91	31.84	62.61
	TASA BRUTA DE PPACION				75.54	27.33	55.25
	JUBILADOS (*)	56	78	134	6.67	13.43	9.44
	ESTUDIANTES (*)	57	38	95	6.79	6.54	6.69
	FLORIDA	ACTIVOS	1721	473	2194	78.44	21.56
INACTIVOS		352	1039	1411	24.95	75.05	100
IGN/OTROS		46	27	73	63.01	36.99	100
TOTAL PET		2119	1559	3678	57.61	42.39	100
POB.INMIG.		2431	1842	4273			
TASA DE ACTIVIDAD					81.22	30.34	59.65
TASA BRUTA DE PPACION					70.79	25.68	51.35
JUBILADOS (*)		171	203	374	8.07	13.02	10.17
ESTUDIANTES (*)		184	110	274	7.74	7.06	7.45
LAVALLEJA		ACTIVOS	1143	372	1515	75.45	24.55
	INACTIVOS	358	834	1192	30.03	69.97	100
	IGN/OTROS	30	30	60	50.00	50.00	100
	TOTAL PET	1531	1236	2767	55.33	44.67	100
	POB.INMIG.	1772	1481	3253			
	TASA DE ACTIVIDAD				74.66	30.10	54.75
	TASA BRUTA DE PPACION				64.50	25.46	46.86
	JUBILADOS (*)	142	194	336	9.27	15.70	12.14
	ESTUDIANTES (*)	202	112	314	13.19	9.06	11.35
	MALDONADO	ACTIVOS	2577	1178	3755	68.63	31.37
INACTIVOS		532	1638	2170	24.52	75.48	100
IGN/OTROS		50	70	120	41.67	58.33	100
TOTAL PET		3159	2886	6045	52.26	47.74	100
POB.INMIG.		3621	3383	7004			
TASA DE ACTIVIDAD					81.58	40.82	62.12
TASA BRUTA DE PPACION					71.17	34.82	53.61
JUBILADOS (*)		230	295	525	7.28	10.22	8.68
ESTUDIANTES (*)		273	243	516	8.64	8.42	8.54
PAYSANDU		ACTIVOS	2014	678	2692	74.81	25.19
	INACTIVOS	407	1160	1567	25.97	74.03	100
	IGN/OTROS	51	46	97	52.58	47.42	100
	TOTAL PET	2472	1884	4356	56.75	43.25	100
	POB.INMIG.	2859	2211	5070			
	TASA DE ACTIVIDAD				81.47	35.99	61.80
	TASA BRUTA DE PPACION				70.44	30.66	53.10
	JUBILADOS (*)	151	167	318	6.11	8.96	7.30
	ESTUDIANTES (*)	235	198	433	9.51	10.51	9.94
	RIO NEGRO	ACTIVOS	1381	346	1727	79.97	20.03
INACTIVOS		208	728	936	22.22	77.78	100
IGN/OTROS		20	17	37	54.05	45.95	100
TOTAL PET		1609	1091	2700	59.59	40.41	100
POB.INMIG.		1682	1312	3194			
TASA DE ACTIVIDAD					85.83	31.71	63.96
TASA BRUTA DE PPACION					73.38	26.37	54.07
JUBILADOS (*)		85	103	188	5.28	9.44	6.96
ESTUDIANTES (*)		112	104	216	6.96	9.53	8.00
RIVERA		ACTIVOS	2006	759	2765	72.55	27.45
	INACTIVOS	929	2002	2931	31.70	68.30	100
	IGN/OTROS	83	60	143	58.04	41.96	100
	TOTAL PET	3018	2821	5839	51.69	48.31	100
	POB.INMIG.	3702	3461	7163			
	TASA DE ACTIVIDAD				66.47	26.91	47.35
	TASA BRUTA DE PPACION				54.19	21.93	38.60
	JUBILADOS (*)	547	307	854	18.12	10.88	14.63
	ESTUDIANTES (*)	348	381	729	11.53	13.51	12.49

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ROCHA	ACTIVOS	1760	824	2584	73.83	26.17	100
	INACTIVOS	400	1231	1631	24.52	75.48	100
	IGN/OTROS	70	29	99	70.71	29.29	100
	TOTAL PET	2230	1884	4114	54.21	45.79	100
	POB.INMIG.	2644	2267	4911			
	TASA DE ACTIVIDAD				78.92	33.12	57.95
	TASA BRUTA DE PPACION				66.57	27.53	48.54
	JUBILADOS (*)	202	201	403	9.06	10.67	9.80
	ESTUDIANTES (*)	181	181	362	8.12	9.61	8.80
	SALTO	ACTIVOS	1716	604	2320	73.97	26.03
INACTIVOS		348	1164	1512	23.02	76.98	100
IGN/OTROS		64	69	133	48.12	51.88	100
TOTAL PET		2128	1837	3965	53.67	46.33	100
POB.INMIG.		2470	2184	4654			
TASA DE ACTIVIDAD					80.64	32.88	58.51
TASA BRUTA DE PPACION					69.47	27.66	49.85
JUBILADOS (*)		132	177	309	6.20	9.64	7.79
ESTUDIANTES (*)		196	227	423	9.21	12.36	10.67
SAN JOSE		ACTIVOS	2000	653	2653	75.39	24.61
	INACTIVOS	650	1599	2249	28.90	71.10	100
	IGN/OTROS	285	191	476	59.87	40.13	100
	TOTAL PET	2935	2443	5378	54.57	45.43	100
	POB.INMIG.	3452	2955	6407			
	TASA DE ACTIVIDAD				68.14	26.73	49.33
	TASA BRUTA DE PPACION				57.94	22.10	41.41
	JUBILADOS (*)	323	329	652	11.01	13.47	12.12
	ESTUDIANTES (*)	302	233	535	10.29	9.54	9.95
	SORIANO	ACTIVOS	1317	440	1757	74.96	25.04
INACTIVOS		262	903	1165	22.49	77.51	100
IGN/OTROS		40	22	62	64.52	35.48	100
TOTAL PET		1619	1365	2984	54.26	45.74	100
POB.INMIG.		1884	1621	3505			
TASA DE ACTIVIDAD					81.35	32.23	58.88
TASA BRUTA DE PPACION					69.90	27.14	50.13
JUBILADOS (*)		142	165	307	8.77	12.09	10.29
ESTUDIANTES (*)		108	108	216	6.67	7.91	7.24
TACUAREMBO		ACTIVOS	1859	622	2481	74.93	25.07
	INACTIVOS	335	1227	1562	21.45	78.55	100
	IGN/OTROS	55	49	104	52.88	47.12	100
	TOTAL PET	2249	1898	4147	54.23	45.77	100
	POB.INMIG.	2623	2256	4879			
	TASA DE ACTIVIDAD				82.66	32.77	59.83
	TASA BRUTA DE PPACION				70.87	27.57	50.85
	JUBILADOS (*)	141	182	323	6.27	9.59	7.79
	ESTUDIANTES (*)	178	193	371	7.91	10.17	8.95
	TOTAL	ACTIVOS	57219	27577	84796	67.48	32.52
INACTIVOS		16712	43969	60701	27.53	72.47	100
IGN/OTROS		2038	1817	3855	52.87	47.13	100
TOTAL PET		75969	73383	149352	50.87	49.13	100
POB.INMIG.		88235	85091	173326			
TASA DE ACTIVIDAD					75.32	37.58	56.78
TASA BRUTA DE PPACION					64.85	32.41	48.92
JUBILADOS (*)		6765	8322	15087	8.90	11.34	10.10
ESTUDIANTES (*)		9288	9223	18511	12.23	12.57	12.39
TOTAL SIN MONTEVIDE		ACTIVOS	37504	13580	51084	73.45	26.55
	INACTIVOS	10322	28009	38331	26.93	73.07	100.00
	IGN/OTROS	1393	1120	2513	55.43	44.57	100.00
	TOTAL PET	49219	42689	91908	53.55	46.45	100.00
	POB.INMIG.	58050	51060	109110			
	TASA DE ACTIVIDAD				76.20	31.76	55.56
	TASA BRUTA DE PPACION				64.81	26.56	46.80
	JUBILADOS (*)	4738	5206	9944	9.63	12.20	10.82
	ESTUDIANTES (*)	5131	4136	9267	10.42	9.69	10.08

TABLA 46

POBLACION NO MIGRANTE EN EDAD DE TRABAJAR POR CONDICION DE ACTIVIDAD
SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MONTEVIDEO	ACTIVOS	304737	196470	501207	60.80	39.20	100
	INACTIVOS	127802	323520	451122	28.29	71.71	100
	IGN/OTROS	10749	11236	21985	48.89	51.11	100
	TOTAL PET	443088	531226	974314	45.48	54.52	100
	POB. NO MIG.	515256	600820	1116076			
	TASA DE ACTIVIDAD				68.78	36.98	51.44
	TASA BRUTA DE PPACION				59.14	32.70	44.91
	JUBILADOS (*)	71280	115370	186650	16.09	21.72	19.16
	ESTUDIANTES (*)	52969	60701	113670	11.95	11.43	11.67
	ARTIGAS	ACTIVOS	16391	5585	21976	74.59	25.41
INACTIVOS		5152	16013	21165	24.34	75.66	100
IGN/OTROS		540	550	1090	49.54	50.46	100
TOTAL PET		22083	22148	44231	49.93	50.07	100
POB. NO MIG.		26833	26818	53651			
TASA DE ACTIVIDAD					74.22	25.22	49.68
TASA BRUTA DE PPACION					61.09	20.83	40.96
JUBILADOS (*)		2475	2837	5312	11.21	12.81	12.01
ESTUDIANTES (*)		2479	2932	5411	11.23	13.24	12.23
CANELONES		ACTIVOS	86173	36270	122443	70.38	29.62
	INACTIVOS	33452	86424	119876	27.91	72.09	100
	IGN/OTROS	3175	3040	6215	51.09	48.91	100
	TOTAL PET	122800	125734	248534	49.41	50.59	100
	POB. NO MIG.	145139	147439	292578			
	TASA DE ACTIVIDAD				70.17	28.85	49.27
	TASA BRUTA DE PPACION				59.37	24.60	41.85
	JUBILADOS (*)	20711	23677	44388	16.87	18.83	17.86
	ESTUDIANTES (*)	11631	13393	25024	9.47	10.65	10.07
	C. LARGO	ACTIVOS	18792	6481	25273	74.36	25.64
INACTIVOS		7174	20389	27563	26.03	73.97	100
IGN/OTROS		717	609	1326	54.07	45.93	100
TOTAL PET		26683	27479	54162	49.27	50.73	100
POB. NO MIG.		32021	32671	64692			
TASA DE ACTIVIDAD					70.43	23.59	46.66
TASA DE PPACION					58.69	19.84	39.07
JUBILADOS (*)		3731	4218	7949	13.98	15.35	14.68
ESTUDIANTES (*)		2858	2986	5844	10.71	10.87	10.79
COLONIA		ACTIVOS	29583	12397	41980	70.47	29.53
	INACTIVOS	11662	29632	41294	28.24	71.76	100
	IGN/OTROS	668	742	1410	47.38	52.62	100
	TOTAL PET	41913	42771	84684	49.49	50.51	100
	POB. NO MIG.	48470	48971	97441			
	TASA DE ACTIVIDAD				70.58	28.98	49.57
	TASA DE PPACION				61.03	25.31	43.08
	JUBILADOS (*)	7469	9649	17118	17.82	22.56	20.21
	ESTUDIANTES (*)	3779	4157	7936	9.02	9.72	9.37
	DURAZNO	ACTIVOS	13715	5006	18721	73.26	26.74
INACTIVOS		5251	13570	18821	27.90	72.10	100
IGN/OTROS		449	448	895	50.17	49.83	100
TOTAL PET		19415	19022	38437	50.51	49.49	100
POB. NO MIG.		23312	22717	46029			
TASA DE ACTIVIDAD					70.64	26.32	48.71
TASA DE PPACION					58.83	22.04	40.67
JUBILADOS (*)		2885	3359	6244	14.86	17.66	16.24
ESTUDIANTES (*)		2097	2327	4424	10.80	12.23	11.51

(*) LOS JUBILADOS Y ESTUDIANTES ESTAN INCLUIDOS EN LOS GRANDES GRUPOS ANTERIORES.
SE PRESENTA SU PARTICIPACION EN LA PET A LOS EFECTOS DE FOCALIZAR CIERTOS ASPECTOS DEL ANALISIS.

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FLORES	ACTIVOS	6333	2553	8886	71.27	28.73	100
	INACTIVOS	2471	6084	8555	28.88	71.12	100
	IGN/OTROS	194	128	322	60.25	39.75	100
	TOTAL PET	8998	8765	17763	50.66	49.34	100
	POB. NO MIG.	10682	10393	21075			
	TASA DE ACTIVIDAD				70.38	29.13	50.03
	TASA BRUTA DE PPACION				59.29	24.56	42.16
	JUBILADOS (*)	1535	1623	3158	17.06	18.52	17.78
	ESTUDIANTES (*)	843	1009	1852	9.37	11.51	10.43
FLORIDA		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ACTIVOS	17082	6937	24019	71.12	28.88	100
	INACTIVOS	6486	16213	22699	28.57	71.43	100
	IGN/OTROS	433	446	879	49.26	50.74	100
	TOTAL PET	24001	23596	47597	50.43	49.57	100
	POB. NO MIG.	26302	27577	55879			
	TASA DE ACTIVIDAD				71.17	29.40	50.46
	TASA BRUTA DE PPACION				60.36	25.16	42.98
	JUBILADOS (*)	4186	4874	9060	17.44	20.66	19.03
	ESTUDIANTES (*)	2064	2521	4585	8.60	10.68	9.63
LAVALLEJA		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ACTIVOS	16398	6172	22570	72.65	27.35	100
	INACTIVOS	6185	16157	22342	27.68	72.32	100
	IGN/OTROS	506	465	971	52.11	47.89	100
	TOTAL PET	23089	22794	45883	50.32	49.68	100
	POB. NO MIG.	26585	26257	52842			
	TASA DE ACTIVIDAD				71.02	27.08	49.19
	TASA BRUTA DE PPACION				61.68	23.51	42.71
	JUBILADOS (*)	3943	4838	8781	17.08	21.22	19.14
	ESTUDIANTES (*)	2024	2422	4446	8.77	10.63	9.69
MALDONADO		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ACTIVOS	25276	11622	36898	68.50	31.50	100
	INACTIVOS	7246	21033	28279	25.62	74.38	100
	IGN/OTROS	625	534	1159	53.93	46.07	100
	TOTAL PET	33147	33189	66336	49.97	50.03	100
	POB. NO MIG.	38628	38494	77122			
	TASA DE ACTIVIDAD				76.25	35.02	55.62
	TASA BRUTA DE PPACION				65.43	30.19	47.84
	JUBILADOS (*)	3899	5199	9098	11.76	15.66	13.72
	ESTUDIANTES (*)	3033	3534	6567	9.15	10.65	9.90
PAYSANDU		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ACTIVOS	26440	10589	37029	71.40	28.60	100
	INACTIVOS	9285	25584	34869	26.63	73.37	100
	IGN/OTROS	772	775	1547	49.90	50.10	100
	TOTAL PET	36497	36948	73445	49.69	50.31	100
	POB. NO MIG.	43595	43784	87379			
	TASA DE ACTIVIDAD				72.44	28.66	50.42
	TASA BRUTA DE PPACION				60.65	24.18	42.38
	JUBILADOS (*)	5141	6245	11386	14.09	16.90	15.50
	ESTUDIANTES (*)	3821	4237	8058	10.47	11.47	10.97
RIO NEGRO		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ACTIVOS	11590	4064	15654	74.04	25.96	100
	INACTIVOS	5108	11451	16559	30.85	69.15	100
	IGN/OTROS	369	335	704	52.41	47.59	100
	TOTAL PET	17067	15850	32917	51.85	48.15	100
	POB. NO MIG.	20599	19276	39875			
	TASA DE ACTIVIDAD				67.91	25.64	47.56
	TASA BRUTA DE PPACION				56.26	21.08	39.26
	JUBILADOS (*)	2983	2528	5511	17.48	15.95	16.74
	ESTUDIANTES (*)	1945	2133	4078	11.40	13.46	12.39
RIVERA		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ACTIVOS	20909	8261	29170	71.68	28.32	100
	INACTIVOS	6980	22100	29080	24.00	76.00	100
	IGN/OTROS	917	747	1664	55.11	44.89	100
	TOTAL PET	28806	31108	59914	48.08	51.92	100
	POB. NO MIG.	34727	38882	71609			
	TASA DE ACTIVIDAD				72.59	26.56	48.69
	TASA BRUTA DE PPACION				60.21	22.40	40.74
	JUBILADOS (*)	3563	4375	7938	12.37	14.06	13.25
	ESTUDIANTES (*)	3035	3539	6574	10.54	11.38	10.97

		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ROCHA	ACTIVOS	16793	6558	23351	71.92	28.08	100
	INACTIVOS	6113	16426	22539	27.12	72.88	100
	IGN/OTROS	537	427	964	55.71	44.29	100
	TOTAL PET	23443	23411	46854	50.03	49.97	100
	POB. NO MIG.	27495	27279	54774			
	TASA DE ACTIVIDAD				71.63	28.01	49.84
	TASA BRUTA DE PPACION				61.08	24.04	42.63
	JUBILADOS (*)	3820	4920	8740	18.29	21.02	18.65
	ESTUDIANTES (*)	2034	2327	4361	8.68	9.94	9.31
SALTO	ACTIVOS	26608	9806	36414	73.07	26.93	100
	INACTIVOS	9257	27260	36517	25.35	74.65	100
	IGN/OTROS	1026	1094	2120	48.40	51.60	100
	TOTAL PET	36891	38160	75051	49.15	50.85	100
	POB. NO MIG.	44848	45689	90537			
	TASA DE ACTIVIDAD				72.13	25.70	48.52
	TASA BRUTA DE PPACION				59.33	21.46	40.22
	JUBILADOS (*)	4579	5192	9771	12.41	13.61	13.02
	ESTUDIANTES (*)	4212	4647	8859	11.42	12.18	11.80
SAN JOSE	ACTIVOS	22410	8450	30860	72.62	27.38	100
	INACTIVOS	8516	22108	30624	27.81	72.19	100
	IGN/OTROS	1395	1132	2527	55.20	44.80	100
	TOTAL PET	32321	31690	64011	50.49	49.51	100
	POB. NO MIG.	37871	37114	74985			
	TASA DE ACTIVIDAD				69.34	26.66	48.21
	TASA BRUTA DE PPACION				59.17	22.77	41.15
	JUBILADOS (*)	5648	6664	12312	17.47	21.03	19.23
	ESTUDIANTES (*)	2602	2973	5575	8.05	9.38	8.71
SORIANO	ACTIVOS	20512	7453	27965	73.35	26.65	100
	INACTIVOS	7525	20340	27865	27.01	72.99	100
	IGN/OTROS	654	521	1175	55.66	44.34	100
	TOTAL PET	28691	28314	57005	50.33	49.67	100
	POB. NO MIG.	34158	33485	67643			
	TASA DE ACTIVIDAD				71.49	26.32	49.06
	TASA BRUTA DE PPACION				60.05	22.26	41.34
	JUBILADOS (*)	4440	5091	9531	15.48	17.98	16.72
	ESTUDIANTES (*)	2755	3180	5935	9.60	11.23	10.41
TACUAREMBO	ACTIVOS	21547	7522	29069	74.12	25.88	100
	INACTIVOS	7214	20795	28009	25.76	74.24	100
	IGN/OTROS	927	783	1710	54.21	45.79	100
	TOTAL PET	29688	29100	58788	50.50	49.50	100
	POB. NO MIG.	35525	34860	70385			
	TASA DE ACTIVIDAD				72.58	25.85	49.45
	TASA BRUTA DE PPACION				60.65	21.58	41.30
	JUBILADOS (*)	3725	4156	7881	12.55	14.28	13.41
	ESTUDIANTES (*)	3128	3434	6562	10.54	11.80	11.16
TOTAL	ACTIVOS	701289	352196	1053485	66.57	33.43	100
	INACTIVOS	272679	715099	987778	27.61	72.39	100
	IGN/OTROS	24653	24010	48663	50.66	49.34	100
	TOTAL PET	998621	1091305	2089926	47.78	52.22	100
	POB. NO MIG.	1262261	1345617	2607878			
	TASA DE ACTIVIDAD				70.23	32.27	50.41
	TASA BRUTA DE PPACION				55.56	26.17	40.40
	JUBILADOS (*)	156013	214815	370828	15.62	19.68	17.74
	ESTUDIANTES (*)	107309	122452	229761	10.75	11.22	10.99
TOTAL SIN MONTEVIDEO	ACTIVOS	396552	155726	552278	71.80	28.20	100.00
	INACTIVOS	145077	391579	536656	27.03	72.97	100.00
	IGN/OTROS	13904	12774	26678	52.12	47.88	100.00
	TOTAL PET	555533	560079	1115612	49.90	50.20	100.00
	POB. INMIG.	747025	744797	1491822			
	TASA DE ACTIVIDAD				71.38	27.80	49.50
	TASA BRUTA DE PPACION				53.08	20.91	37.02
	JUBILADOS (*)	84733	99445	184178	15.25	17.76	16.51
	ESTUDIANTES (*)	54340	61751	116091	9.78	11.03	10.41

TABLA 4B

DISTRIBUCION DE LA POBLACION NO MIGRANTE POR NIVEL DE INSTRUCCION POR GRUPO DE EDADES SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL										
	EDADES	NINGUN	PRI.INC	PRI.COM	SEC.INC	SEC.CO	SUP.INC	SUP.CO	OTR/IGN	TOTAL
MONTEVIDEO	5 A 14	11.68	69.28	1.22	14.88	0.03	1.92	0.03	0.95	100
	15 A 24	0.53	5.52	14.70	38.19	10.85	24.32	4.76	1.12	100
	25 A 35	0.82	7.78	20.41	17.22	18.96	18.05	15.85	0.90	100
	35 Y MAS	4.64	23.73	34.94	9.42	11.39	5.67	9.49	0.73	100
ARTIGAS	5 A 14	13.69	67.73	3.57	11.70	0.01	2.64	0.04	0.61	100
	15 A 24	1.23	11.32	29.69	33.34	8.72	11.18	4.17	0.37	100
	25 A 35	3.08	21.96	27.95	20.77	12.61	5.27	7.98	0.37	100
	35 Y MAS	13.25	40.73	25.91	6.81	4.63	2.53	5.56	0.39	100
CANELONES	5 A 14	11.95	71.20	2.80	11.54	0.01	2.07	0.03	0.60	100
	15 A 24	0.95	10.54	28.49	31.18	7.86	15.55	4.63	0.81	100
	25 A 35	1.92	19.18	34.70	14.62	11.54	8.86	8.58	0.59	100
	35 Y MAS	10.44	37.70	35.65	5.01	4.34	2.66	3.83	0.38	100
C. LARGO	5 A 14	12.21	72.11	3.34	9.22	0.00	2.78	0.02	0.32	100
	15 A 24	1.46	15.34	31.68	30.12	5.11	10.52	5.38	0.41	100
	25 A 35	3.02	27.12	28.67	18.98	10.42	4.93	8.35	0.53	100
	35 Y MAS	15.91	39.93	26.42	5.17	4.52	2.34	5.29	0.43	100
COLONIA	5 A 14	11.59	68.40	2.59	13.19	0.02	3.57	0.04	0.60	100
	15 A 24	0.56	7.20	28.72	32.74	9.65	12.70	7.82	0.58	100
	25 A 35	1.13	15.19	32.19	17.85	15.66	5.89	11.68	0.42	100
	35 Y MAS	7.60	33.08	41.92	5.76	5.18	1.75	4.26	0.25	100
DURAZNO	5 A 14	11.54	71.36	2.88	10.62	0.00	3.05	0.02	0.54	100
	15 A 24	1.21	9.89	30.03	33.27	7.02	13.31	4.91	0.35	100
	25 A 35	2.11	18.91	30.68	18.35	15.05	5.89	8.70	0.31	100
	35 Y MAS	14.50	38.69	29.42	6.07	4.48	1.95	4.67	0.21	100
FLORES	5 A 14	11.28	70.38	1.98	12.61	0.00	3.12	0.02	0.61	100
	15 A 24	0.85	7.75	24.80	37.60	7.36	14.90	5.99	0.76	100
	25 A 35	1.75	14.64	27.81	20.06	14.46	7.44	13.38	0.46	100
	35 Y MAS	11.28	37.17	30.20	6.91	5.03	2.60	6.37	0.24	100
FLORIDA	5 A 14	11.28	71.25	2.88	12.21	0.01	1.88	0.01	0.53	100
	15 A 24	0.84	7.23	31.63	33.48	8.60	11.65	5.86	0.72	100
	25 A 35	1.19	15.35	35.14	18.04	14.72	6.16	11.01	0.40	100
	35 Y MAS	12.77	35.59	34.90	4.91	4.38	2.11	5.08	0.26	100
LAVALLEJA	5 A 14	11.64	71.07	2.83	12.04	0.01	1.93	0.04	0.45	100
	15 A 24	0.89	8.69	32.98	32.11	7.84	12.03	5.32	0.36	100
	25 A 35	1.57	16.94	33.18	17.08	14.07	5.53	11.12	0.50	100
	35 Y MAS	15.33	38.31	30.86	4.72	4.46	1.42	4.59	0.29	100
MALDONADO	5 A 14	11.69	69.42	2.16	13.81	0.00	2.51	0.04	0.59	100
	15 A 24	0.72	6.73	23.03	38.98	9.06	14.23	6.51	0.73	100
	25 A 35	1.06	13.71	26.47	20.25	16.04	9.35	12.75	0.37	100
	35 Y MAS	9.18	32.40	33.10	7.16	6.97	3.73	7.16	0.30	100
PAYSANDU	5 A 14	12.78	69.10	3.19	11.22	0.02	3.23	0.02	0.44	100
	15 A 24	0.77	11.54	28.25	31.24	7.54	15.41	4.88	0.38	100
	25 A 35	1.74	18.83	26.33	17.47	15.65	7.52	11.98	0.49	100
	35 Y MAS	8.31	39.38	30.58	7.09	5.56	2.79	6.05	0.25	100
RIO NEGRO	5 A 14	12.69	69.60	2.70	11.10	0.00	3.28	0.00	0.68	100
	15 A 24	1.09	10.47	24.83	34.67	7.78	14.91	5.68	0.58	100
	25 A 35	2.48	20.66	22.41	18.83	14.57	7.73	12.92	0.41	100
	35 Y MAS	9.96	42.83	27.53	6.89	4.58	2.34	5.57	0.30	100
RIVERA	5 A 14	13.89	71.17	3.60	10.12	0.00	1.07	0.01	0.34	100
	15 A 24	1.51	16.99	32.07	34.21	5.76	6.71	2.27	0.49	100
	25 A 35	3.57	28.21	29.08	17.90	10.79	3.48	6.66	0.31	100
	35 Y MAS	17.95	41.16	24.53	5.91	3.72	1.66	4.72	0.34	100
ROCHA	5 A 14	12.06	70.93	2.75	11.49	0.00	2.25	0.03	0.49	100
	15 A 24	0.96	7.97	29.44	35.88	7.41	11.96	5.92	0.45	100
	25 A 35	2.24	16.98	30.24	20.07	11.41	6.89	11.60	0.56	100
	35 Y MAS	12.90	37.74	30.05	6.06	5.12	2.46	5.30	0.35	100
SALTO	5 A 14	12.84	68.49	4.02	11.75	0.01	2.12	0.04	0.73	100
	15 A 24	1.09	9.97	32.14	31.01	7.33	13.90	4.01	0.53	100
	25 A 35	2.30	20.98	27.84	16.42	13.22	7.96	10.81	0.48	100
	35 Y MAS	11.15	39.89	27.87	7.04	5.34	2.90	5.42	0.39	100
SAN JOSE	5 A 14	11.39	72.54	3.07	9.35	0.01	2.82	0.05	0.78	100
	15 A 24	1.11	11.28	35.03	26.86	6.91	13.29	4.60	0.92	100
	25 A 35	1.89	23.86	33.67	12.42	11.44	6.14	8.84	1.74	100
	35 Y MAS	10.76	39.45	32.93	4.28	3.36	1.82	3.45	0.94	100
SORIANO	5 A 14	12.23	70.34	2.30	11.04	0.01	3.50	0.01	0.57	100
	15 A 24	0.71	10.18	27.66	32.24	6.69	15.49	6.50	0.54	100
	25 A 35	1.65	18.16	27.08	20.25	13.63	6.65	12.25	0.34	100
	35 Y MAS	10.57	40.08	28.88	6.68	5.03	2.60	5.90	0.27	100
TACUAREMBO	5 A 14	12.77	72.91	2.80	9.09	0.00	1.95	0.01	0.46	100
	15 A 24	1.31	18.36	34.42	27.01	4.81	10.38	3.37	0.35	100
	25 A 35	2.93	25.59	31.38	15.85	11.09	4.83	8.19	0.34	100
	35 Y MAS	15.22	40.57	28.02	6.09	3.72	1.53	4.52	0.34	100
TOTAL		6.69	32.44	24.33	14.56	7.79	7.24	6.25	0.69	100

FUENTE: REDATAM PARA NO MIGRANTES: CROSS TABS DE DEPTO HAS (RESIDENCIA EN 1985) BY EDADR BY NIVEL

TABLA 49

PEA INMIGRANTE POR RAMA DE ACTIVIDAD

SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA

	AGRIC/CA /PES	MINAS Y Y CANT.	IND. MANOF.	ELEC/GAS /AGUA.	CONSTRU	COM/HOT /RES	TRANSP. /COMUN.	BANC/FIN /SERV.EMP	SERVS.CO /SOC/PER	NO ESPEC.	PRIMERA VEZ	IGNORAD	TOTAL
MONTEVIDEO	861	20	6058	398	2455	3681	1412	1242	14796	220	739	1850	33732
ARTIGAS	1130	7	207	37	191	187	84	53	700	8	26	171	2801
CANELONES	1221	21	3041	225	1268	1605	851	466	5042	100	183	1010	15033
C. LARGO	494	6	166	35	207	169	59	54	678	4	13	175	2060
COLONIA	582	0	299	46	155	189	61	80	752	6	20	93	2283
DURAZNO	570	2	120	67	86	135	62	50	569	3	17	74	1755
FLORES	362	19	54	22	86	51	21	24	214	2	1	33	889
FLORIDA	912	9	210	26	212	110	105	51	458	1	19	81	2194
LAVALLEJA	415	25	148	31	162	108	66	55	408	1	16	80	1515
MALDONADO	384	13	381	61	459	540	116	185	1406	12	27	171	3755
PAYSANDU	1049	6	259	38	122	195	78	93	715	5	26	106	2692
RIO NEGRO	806	1	99	25	128	104	58	58	364	2	20	62	1727
RIVERA	553	0	273	28	214	252	139	76	963	13	77	177	2765
ROCHA	523	5	385	54	210	218	89	79	632	9	28	152	2384
SALTO	733	0	185	61	149	172	80	85	660	10	27	158	2320
SAN JOSE	634	12	503	48	213	221	125	44	686	8	31	128	2653
SORIANO	545	4	155	90	120	152	52	47	464	9	13	106	1757
TACUAREMB	747	1	195	63	164	179	97	60	788	2	20	165	2481
TOTAL	12521	151	12738	1355	6601	8268	3555	2802	30295	415	1303	4792	84796

PEA NO MIGRANTE POR RAMA DE ACTIVIDAD

SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA

	AGRIC/CA /PES	MINAS Y Y CANT.	IND. MANOF.	ELEC/GAS /AGUA.	CONSTRU	COM/HOT /RES	TRANSP. /COMUN.	BANC/FIN /SERV.EMP	SERVS.CO /SOC/PER	NO ESPEC.	PRIMERA VEZ	IGNORAD	TOTAL
MONTEVIDEO	8218	161	115207	7645	21467	68617	31668	28612	174508	4207	8209	32688	501207
ARTIGAS	7634	106	2088	228	1055	1552	601	312	6700	29	297	1374	21976
CANELONES	24003	200	27141	2091	7621	12334	6028	2100	30340	515	1832	8238	122443
C. LARGO	7763	47	2028	243	1458	2305	810	423	7628	51	387	2130	25273
COLONIA	9585	131	8610	508	2149	4736	1745	802	11230	72	529	1883	41980
DURAZNO	5823	69	1524	347	996	1841	575	255	5989	15	325	962	18721
FLORES	2556	13	1008	113	523	993	292	138	2825	20	79	326	8886
FLORIDA	7555	39	3370	269	1269	2178	1369	361	6169	35	268	1137	24019
LAVALLEJA	6432	395	2934	318	1071	2554	709	363	6172	32	322	1268	22570
MALDONADO	3519	177	4068	691	5254	5506	1483	1288	12833	119	246	1714	36898
PAYSANDU	9383	70	7025	301	1728	4385	1702	814	9268	90	519	1744	37029
RIO NEGRO	5093	11	1294	207	830	1529	796	279	4663	27	341	584	15654
RIVERA	7494	24	2646	300	2144	2874	1011	527	9244	54	578	2274	29170
ROCHA	6496	13	3217	350	1388	2435	858	365	6459	87	199	1484	23351
SALTO	10373	16	4214	492	2065	4038	1425	628	9827	90	486	2760	36414
SAN JOSE	9979	40	5075	339	1641	3103	1168	501	7202	83	360	1369	30860
SORIANO	8272	34	2988	442	1617	3287	904	513	7850	43	366	1649	27965
TACUAREMB	9242	21	2829	681	1448	2565	1046	462	8255	35	423	2062	29069
TOTAL	149420	1567	197266	15565	55724	126832	54190	38743	327162	5604	15766	65646	1053485

TABLA 50

PEA INMIGRANTE POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL DISTRIBUCION DE LA PEA INMIGRANTE POR SEXO Y RAMA DE SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL

		hombres	mujeres	TOTAL			hombres	mujeres	TOTAL
MONTEVIDEO	AGRIC/CAZ/PES	774	87	861	MONTEVIDEO	AGRIC/CAZ/PES	3.93	0.62	2.55
	MINAS Y CANT.	18	2	20		MINAS Y CANT.	0.09	0.01	0.06
	IND. MANOF.	3819	2239	6058		IND. MANOF.	19.37	15.97	17.96
	ELEC/GAS/AGUA.	291	107	398		ELEC/GAS/AGUA.	1.48	0.76	1.18
	CONSTRUCCION	2431	24	2455		CONSTRUCCION	12.33	0.17	7.28
	COM/HOT/RES	2456	1225	3681		COM/HOT/RES	12.46	8.74	10.91
	TRAN/COMUN.	1163	249	1412		TRAN/COMUN.	5.90	1.78	4.19
	BANC/FIN/SERV.	810	432	1242		BANC/FIN/SERV.EMP	4.11	3.08	3.68
	SERVS.COM/SOC	8263	8533	14796		SERVS.COM/SOC/PER	31.77	60.88	43.86
	NO ESPEC.	137	83	220		NO ESPEC.	0.69	0.59	0.65
	PRIMERA VEZ	342	397	739		PRIMERA VEZ	1.73	2.63	2.19
IGNORADO	1211	639	1850	IGNORADO	6.14	4.56	5.48		
TOTAL	19715	14017	33732	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
ARTIGAS	AGRIC/CAZ/PES	1060	70	1130	ARTIGAS	AGRIC/CAZ/PES	48.25	11.59	40.34
	MINAS Y CANT.	7	0	7		MINAS Y CANT.	0.32	0.00	0.25
	IND. MANOF.	165	42	207		IND. MANOF.	7.51	6.95	7.39
	ELEC/GAS/AGUA.	35	2	37		ELEC/GAS/AGUA.	1.59	0.33	1.32
	CONSTRUCCION	189	2	191		CONSTRUCCION	8.60	0.33	6.82
	COM/HOT/RES	123	64	187		COM/HOT/RES	5.60	10.60	6.68
	TRAN/COMUN.	78	6	84		TRAN/COMUN.	3.55	0.99	3.00
	BANC/FIN/SERV.	39	14	53		BANC/FIN/SERV.EMP	1.78	2.32	1.89
	SERVS.COM/SOC	363	337	700		SERVS.COM/SOC/PER	16.52	55.79	24.99
	NO ESPEC.	8	2	8		NO ESPEC.	0.27	0.33	0.29
	PRIMERA VEZ	14	12	26		PRIMERA VEZ	0.64	1.99	0.83
IGNORADO	118	53	171	IGNORADO	5.37	8.77	6.10		
TOTAL	2197	604	2801	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
CANELONES	AGRIC/CAZ/PES	1116	105	1221	CANELONES	AGRIC/CAZ/PES	10.53	2.37	8.12
	MINAS Y CANT.	21	0	21		MINAS Y CANT.	0.20	0.00	0.14
	IND. MANOF.	2149	892	3041		IND. MANOF.	20.28	20.11	20.23
	ELEC/GAS/AGUA.	189	38	225		ELEC/GAS/AGUA.	1.78	0.81	1.50
	CONSTRUCCION	1257	11	1268		CONSTRUCCION	11.86	0.25	8.43
	COM/HOT/RES	1152	453	1605		COM/HOT/RES	10.87	10.21	10.68
	TRAN/COMUN.	772	79	851		TRAN/COMUN.	7.28	1.78	5.66
	BANC/FIN/SERV.	343	123	466		BANC/FIN/SERV.EMP	3.24	2.77	3.10
	SERVS.COM/SOC	2716	2326	5042		SERVS.COM/SOC/PER	25.63	52.45	33.54
	NO ESPEC.	58	42	100		NO ESPEC.	0.55	0.95	0.67
	PRIMERA VEZ	105	78	183		PRIMERA VEZ	0.99	1.76	1.22
IGNORADO	720	290	1010	IGNORADO	6.79	6.54	6.72		
TOTAL	10598	4435	15033	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
C. LARGO	AGRIC/CAZ/PES	465	29	494	C. LARGO	AGRIC/CAZ/PES	30.00	5.89	23.98
	MINAS Y CANT.	6	0	6		MINAS Y CANT.	0.39	0.00	0.29
	IND. MANOF.	133	33	166		IND. MANOF.	8.58	6.47	8.06
	ELEC/GAS/AGUA.	32	3	35		ELEC/GAS/AGUA.	2.06	0.59	1.70
	CONSTRUCCION	206	1	207		CONSTRUCCION	13.29	0.20	10.05
	COM/HOT/RES	120	49	169		COM/HOT/RES	7.74	9.61	8.20
	TRAN/COMUN.	54	5	59		TRAN/COMUN.	3.48	0.98	2.86
	BANC/FIN/SERV.	38	16	54		BANC/FIN/SERV.EMP	2.45	3.14	2.62
	SERVS.COM/SOC	347	331	678		SERVS.COM/SOC/PER	22.39	64.90	32.91
	NO ESPEC.	3	1	4		NO ESPEC.	0.19	0.20	0.19
	PRIMERA VEZ	8	5	13		PRIMERA VEZ	0.52	0.98	0.63
IGNORADO	138	37	175	IGNORADO	8.90	7.25	8.50		
TOTAL	1550	510	2060	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
COLONIA	AGRIC/CAZ/PES	522	80	562	COLONIA	AGRIC/CAZ/PES	32.20	9.08	25.48
	IND. MANOF.	220	79	299		IND. MANOF.	0.00	0.00	0.00
	ELEC/GAS/AGUA.	40	6	46		ELEC/GAS/AGUA.	13.57	11.93	13.10
	CONSTRUCCION	155	0	155		ELEC/GAS/AGUA.	2.47	0.91	2.01
	COM/HOT/RES	133	56	189		CONSTRUCCION	9.56	0.00	6.79
	TRAN/COMUN.	50	11	61		COM/HOT/RES	8.20	8.46	8.28
	BANC/FIN/SERV.	61	19	80		TRAN/COMUN.	3.08	1.66	2.67
	SERVS.COM/SOC	353	399	752		BANC/FIN/SERV.EMP	3.76	2.87	3.50
	NO ESPEC.	3	3	6		SERVS.COM/SOC/PER	21.78	60.27	32.94
	PRIMERA VEZ	11	9	20		NO ESPEC.	0.19	0.45	0.26
	IGNORADO	73	20	93		PRIMERA VEZ	0.68	1.36	0.86
TOTAL	1821	662	2283	IGNORADO	4.50	3.02	4.07		
				TOTAL	100.00	100.00	100.00		

DURAZNO	AGRIC/CAZ/PES	524	46	570	DURAZNO	AGRIC/CAZ/PES	39.10	11.08	32.48
	MINAS Y CANT.	2	0	2		MINAS Y CANT.	0.15	0.00	0.11
	IND. MANOF.	88	34	120		IND. MANOF.	6.42	8.19	6.84
	ELEC/GAS/AGUA.	84	3	87		ELEC/GAS/AGUA.	4.78	0.72	3.82
	CONSTRUCCION	85	1	86		CONSTRUCCION	6.34	0.24	4.90
	COM/HOT/RES	87	48	135		COM/HOT/RES	6.49	11.57	7.89
	TRAN/COMUN.	53	9	62		TRAN/COMUN.	3.96	2.17	3.53
	BANC/FIN/SERV.	40	10	50		BANC/FIN/SERV.EMP	2.99	2.41	2.85
	SERVS.COM/SOC	335	234	569		SERVS.COM/SOC/PER	25.00	56.39	32.42
	NO ESPEC.	3	0	3		NO ESPEC.	0.22	0.00	0.17
	PRIMERA VEZ	8	9	17		PRIMERA VEZ	0.60	2.17	0.97
	IGNORADO	53	21	74		IGNORADO	3.96	5.06	4.22
TOTAL	1340	415	1755	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
FLORES	AGRIC/CAZ/PES	332	30	362	FLORES	AGRIC/CAZ/PES	47.18	16.22	40.72
	MINAS Y CANT.	19	0	19		MINAS Y CANT.	2.70	0.00	2.14
	IND. MANOF.	40	14	54		IND. MANOF.	5.68	7.57	6.07
	ELEC/GAS/AGUA.	20	2	22		ELEC/GAS/AGUA.	2.84	1.08	2.47
	CONSTRUCCION	86	0	86		CONSTRUCCION	12.22	0.00	9.67
	COM/HOT/RES	39	12	51		COM/HOT/RES	5.54	6.49	5.74
	TRAN/COMUN.	19	2	21		TRAN/COMUN.	2.70	1.08	2.36
	BANC/FIN/SERV.	15	9	24		BANC/FIN/SERV.EMP	2.13	4.86	2.70
	SERVS.COM/SOC	105	109	214		SERVS.COM/SOC/PER	14.91	58.92	24.07
	NO ESPEC.	2	0	2		NO ESPEC.	0.28	0.00	0.22
	PRIMERA VEZ	0	1	1		PRIMERA VEZ	0.00	0.54	0.11
	IGNORADO	27	6	33		IGNORADO	3.84	3.24	3.71
TOTAL	704	185	889	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
FLORIDA	AGRIC/CAZ/PES	847	65	912	FLORIDA	AGRIC/CAZ/PES	49.22	13.74	41.57
	MINAS Y CANT.	9	0	9		MINAS Y CANT.	0.52	0.00	0.41
	IND. MANOF.	138	72	210		IND. MANOF.	8.02	15.22	9.57
	ELEC/GAS/AGUA.	22	4	26		ELEC/GAS/AGUA.	1.28	0.65	1.19
	CONSTRUCCION	212	0	212		CONSTRUCCION	12.32	0.00	9.68
	COM/HOT/RES	75	35	110		COM/HOT/RES	4.36	7.40	5.01
	TRAN/COMUN.	94	11	105		TRAN/COMUN.	5.46	2.33	4.79
	BANC/FIN/SERV.	49	2	51		BANC/FIN/SERV.EMP	2.85	0.42	2.32
	SERVS.COM/SOC	200	258	458		SERVS.COM/SOC/PER	11.62	54.55	20.88
	NO ESPEC.	0	1	1		NO ESPEC.	0.00	0.21	0.05
	PRIMERA VEZ	10	9	19		PRIMERA VEZ	0.58	1.90	0.87
	IGNORADO	65	16	81		IGNORADO	3.78	3.38	3.69
TOTAL	1721	473	2194	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
LAVALLEJA	AGRIC/CAZ/PES	382	33	415	LAVALLEJA	AGRIC/CAZ/PES	33.42	8.67	27.39
	MINAS Y CANT.	25	0	25		MINAS Y CANT.	2.19	0.00	1.65
	IND. MANOF.	102	46	148		IND. MANOF.	8.92	12.37	9.77
	ELEC/GAS/AGUA.	29	2	31		ELEC/GAS/AGUA.	2.54	0.54	2.05
	CONSTRUCCION	160	2	162		CONSTRUCCION	14.00	0.54	10.69
	COM/HOT/RES	81	27	108		COM/HOT/RES	7.09	7.26	7.13
	TRAN/COMUN.	61	5	66		TRAN/COMUN.	5.34	1.34	4.36
	BANC/FIN/SERV.	42	13	55		BANC/FIN/SERV.EMP	3.67	3.49	3.63
	SERVS.COM/SOC	196	212	408		SERVS.COM/SOC/PER	17.15	56.99	26.93
	NO ESPEC.	0	1	1		NO ESPEC.	0.00	0.27	0.07
	PRIMERA VEZ	8	8	16		PRIMERA VEZ	0.70	2.15	1.06
	IGNORADO	57	23	80		IGNORADO	4.99	6.18	5.28
TOTAL	1143	372	1515	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
MALDONADO	AGRIC/CAZ/PES	364	20	384	MALDONADO	AGRIC/CAZ/PES	14.12	1.70	10.23
	MINAS Y CANT.	12	1	13		MINAS Y CANT.	0.47	0.08	0.35
	IND. MANOF.	296	65	361		IND. MANOF.	11.49	7.22	10.15
	ELEC/GAS/AGUA.	57	4	61		ELEC/GAS/AGUA.	2.21	0.34	1.62
	CONSTRUCCION	455	4	459		CONSTRUCCION	17.66	0.34	12.22
	COM/HOT/RES	339	201	540		COM/HOT/RES	13.15	17.06	14.38
	TRAN/COMUN.	100	16	116		TRAN/COMUN.	3.88	1.36	3.09
	BANC/FIN/SERV.	120	65	185		BANC/FIN/SERV.EMP	4.86	5.52	4.93
	SERVS.COM/SOC	686	720	1406		SERVS.COM/SOC/PER	26.62	61.12	37.44
	NO ESPEC.	7	5	12		NO ESPEC.	0.27	0.42	0.32
	PRIMERA VEZ	18	9	27		PRIMERA VEZ	0.70	0.76	0.72
	IGNORADO	123	48	171		IGNORADO	4.77	4.07	4.55
TOTAL	2577	1176	3753	TOTAL	100.00	100.00	100.00		

PAYSANDU	AGRIC/CAZ/PES	963	86	1049	PAYSANDU	AGRIC/CAZ/PES	47.82	12.68	38.97
	MINAS Y CANT.	4	2	6		MINAS Y CANT.	0.20	0.29	0.22
	IND. MANOF.	212	47	259		IND. MANOF.	10.53	6.93	9.82
	ELEC/GAS/AGUA.	38	2	38		ELEC/GAS/AGUA.	1.79	0.29	1.41
	CONSTRUCCION	121	1	122		CONSTRUCCION	6.01	0.15	4.53
	COM/HOT/RES	138	59	195		COM/HOT/RES	6.75	8.70	7.24
	TRAN/COMUN.	68	12	78		TRAN/COMUN.	3.28	1.77	2.90
	BANC/FIN/SERV.	69	24	93		BANC/FIN/SERV.EMP	3.43	3.54	3.45
	SERVS.COM/SOC	317	398	715		SERVS.COM/SOC/PER	15.74	58.70	28.56
	NO ESPEC.	4	1	5		NO ESPEC.	0.20	0.15	0.19
	PRIMERA VEZ	12	14	26		PRIMERA VEZ	0.80	2.06	0.97
	IGNORADO	74	32	106		IGNORADO	3.87	4.72	3.94
	TOTAL	2014	678	2692		TOTAL	100.00	100.00	100.00
RIO NEGRO	AGRIC/CAZ/PES	740	66	806	RIO NEGRO	AGRIC/CAZ/PES	53.58	19.08	48.67
	MINAS Y CANT.	1	0	1		MINAS Y CANT.	0.07	0.00	0.06
	IND. MANOF.	65	34	99		IND. MANOF.	4.71	9.83	5.73
	ELEC/GAS/AGUA.	23	2	25		ELEC/GAS/AGUA.	1.87	0.58	1.45
	CONSTRUCCION	127	1	128		CONSTRUCCION	6.20	0.29	7.41
	COM/HOT/RES	71	33	104		COM/HOT/RES	5.14	9.54	6.02
	TRAN/COMUN.	54	4	58		TRAN/COMUN.	3.91	1.18	3.36
	BANC/FIN/SERV.	50	8	58		BANC/FIN/SERV.EMP	3.62	2.31	3.36
	SERVS.COM/SOC	193	171	364		SERVS.COM/SOC/PER	13.98	49.42	21.08
	NO ESPEC.	2	0	2		NO ESPEC.	0.14	0.00	0.12
	PRIMERA VEZ	11	9	20		PRIMERA VEZ	0.80	2.60	1.16
	IGNORADO	44	18	62		IGNORADO	3.19	5.20	3.59
	TOTAL	1381	346	1727		TOTAL	100.00	100.00	100.00
RIVERA	AGRIC/CAZ/PES	522	31	553	RIVERA	AGRIC/CAZ/PES	26.02	4.08	20.00
	IND. MANOF.	195	78	273		IND. MANOF.	9.72	10.28	9.87
	ELEC/GAS/AGUA.	25	3	28		ELEC/GAS/AGUA.	1.25	0.40	1.01
	CONSTRUCCION	214	0	214		CONSTRUCCION	10.67	0.00	7.74
	COM/HOT/RES	183	89	252		COM/HOT/RES	9.12	9.09	9.11
	TRAN/COMUN.	125	14	139		TRAN/COMUN.	6.23	1.84	5.03
	BANC/FIN/SERV.	68	8	76		BANC/FIN/SERV.EMP	3.39	1.05	2.75
	SERVS.COM/SOC	484	479	963		SERVS.COM/SOC/PER	24.13	63.11	34.83
	NO ESPEC.	9	4	13		NO ESPEC.	0.45	0.53	0.47
	PRIMERA VEZ	52	25	77		PRIMERA VEZ	2.59	3.29	2.78
	IGNORADO	129	48	177		IGNORADO	6.43	6.32	6.40
	TOTAL	2006	759	2765		TOTAL	100.00	100.00	100.00
	ROCHA	AGRIC/CAZ/PES	480	43		523	ROCHA	AGRIC/CAZ/PES	27.27
MINAS Y CANT.		5	0	5	MINAS Y CANT.	0.28		0.00	0.21
IND. MANOF.		263	122	385	IND. MANOF.	14.94		19.55	16.15
ELEC/GAS/AGUA.		50	4	54	ELEC/GAS/AGUA.	2.84		0.64	2.27
CONSTRUCCION		209	1	210	CONSTRUCCION	11.88		0.16	8.81
COM/HOT/RES		139	79	218	COM/HOT/RES	7.90		12.66	9.14
TRAN/COMUN.		79	10	89	TRAN/COMUN.	4.49		1.60	3.73
BANC/FIN/SERV.		68	11	79	BANC/FIN/SERV.EMP	3.86		1.76	3.31
SERVS.COM/SOC		340	292	632	SERVS.COM/SOC/PER	19.32		46.79	26.51
NO ESPEC.		4	5	9	NO ESPEC.	0.23		0.80	0.38
PRIMERA VEZ		14	14	28	PRIMERA VEZ	0.80		2.24	1.17
IGNORADO		109	43	152	IGNORADO	6.19		6.89	6.38
TOTAL		1760	624	2384	TOTAL	100.00		100.00	100.00
SALTO	AGRIC/CAZ/PES	691	42	733	SALTO	AGRIC/CAZ/PES	40.27	8.95	31.59
	IND. MANOF.	141	44	185		IND. MANOF.	8.22	7.28	7.97
	ELEC/GAS/AGUA.	58	5	61		ELEC/GAS/AGUA.	3.26	0.83	2.83
	CONSTRUCCION	147	2	149		CONSTRUCCION	8.57	0.33	6.42
	COM/HOT/RES	117	55	172		COM/HOT/RES	6.82	9.11	7.41
	TRAN/COMUN.	78	4	80		TRAN/COMUN.	4.43	0.66	3.45
	BANC/FIN/SERV.	58	27	85		BANC/FIN/SERV.EMP	3.38	4.47	3.66
	SERVS.COM/SOC	299	361	660		SERVS.COM/SOC/PER	17.42	59.77	28.45
	NO ESPEC.	6	4	10		NO ESPEC.	0.35	0.66	0.43
	PRIMERA VEZ	12	15	27		PRIMERA VEZ	0.70	2.48	1.16
	IGNORADO	113	45	158		IGNORADO	6.59	7.45	6.81
	TOTAL	1716	604	2320		TOTAL	100.00	100.00	100.00

SAN JOSE	AGRIC/CAZ/PES	584	40	634
	MINAS Y CANT.	12	0	12
	IND. MANOF.	348	155	503
	ELEC/GAS/AGUA.	48	2	48
	CONSTRUCCION	213	0	213
	COM/HOT/RES	147	74	221
	TRAN/COMUN.	114	11	125
	BANC/FIN/SERV.	33	11	44
	SERVS.COM/SOC	378	310	688
	NO ESPEC.	5	3	8
	PRIMERA VEZ	18	13	31
	IGNORADO	94	34	128
	TOTAL	2000	653	2653
SORIANO	AGRIC/CAZ/PES	499	46	545
	MINAS Y CANT.	4	0	4
	IND. MANOF.	107	48	155
	ELEC/GAS/AGUA.	88	2	90
	CONSTRUCCION	119	1	120
	COM/HOT/RES	112	40	152
	TRAN/COMUN.	48	6	52
	BANC/FIN/SERV.	38	11	47
	SERVS.COM/SOC	218	248	464
	NO ESPEC.	5	4	9
	PRIMERA VEZ	10	3	13
	IGNORADO	75	31	106
	TOTAL	1317	440	1757
TACUAREMBO	AGRIC/CAZ/PES	681	68	747
	MINAS Y CANT.	1	0	1
	IND. MANOF.	140	55	195
	ELEC/GAS/AGUA.	57	6	63
	CONSTRUCCION	183	1	184
	COM/HOT/RES	134	45	179
	TRAN/COMUN.	90	7	97
	BANC/FIN/SERV.	45	15	60
	SERVS.COM/SOC	420	388	788
	NO ESPEC.	2	0	2
	PRIMERA VEZ	15	5	20
	IGNORADO	111	54	165
	TOTAL	57219	27577	84796

SAN JOSE	AGRIC/CAZ/PES	29.70	6.13	23.90
	MINAS Y CANT.	0.60	0.00	0.45
	IND. MANOF.	17.40	23.74	18.96
	ELEC/GAS/AGUA.	2.30	0.31	1.81
	CONSTRUCCION	10.65	0.00	8.03
	COM/HOT/RES	7.35	11.33	8.33
	TRAN/COMUN.	5.70	1.68	4.71
	BANC/FIN/SERV.EMP	1.65	1.68	1.66
	SERVS.COM/SOC/PER	18.80	47.47	25.86
	NO ESPEC.	0.25	0.48	0.30
	PRIMERA VEZ	0.90	1.99	1.17
	IGNORADO	4.70	5.21	4.82
	TOTAL	100.00	100.00	100.00
SORIANO	AGRIC/CAZ/PES	37.89	10.45	31.02
	MINAS Y CANT.	0.30	0.00	0.23
	IND. MANOF.	8.12	10.91	8.82
	ELEC/GAS/AGUA.	6.88	0.45	5.12
	CONSTRUCCION	9.04	0.23	6.83
	COM/HOT/RES	6.50	9.09	6.65
	TRAN/COMUN.	3.49	1.38	2.96
	BANC/FIN/SERV.EMP	2.73	2.50	2.68
	SERVS.COM/SOC/PER	18.40	56.38	26.41
	NO ESPEC.	0.38	0.91	0.51
	PRIMERA VEZ	0.76	0.68	0.74
	IGNORADO	5.69	7.05	6.03
	TOTAL	100.00	100.00	100.00
TACUAREMBO	AGRIC/CAZ/PES	1.19	0.24	0.88
	MINAS Y CANT.	0.00	0.00	0.00
	IND. MANOF.	0.24	0.20	0.23
	ELEC/GAS/AGUA.	0.10	0.02	0.07
	CONSTRUCCION	0.28	0.00	0.19
	COM/HOT/RES	0.23	0.16	0.21
	TRAN/COMUN.	0.16	0.03	0.11
	BANC/FIN/SERV.EMP	0.08	0.05	0.07
	SERVS.COM/SOC/PER	0.73	1.33	0.93
	NO ESPEC.	0.00	0.00	0.00
	PRIMERA VEZ	0.03	0.02	0.02
	IGNORADO	0.19	0.20	0.19
	TOTAL	100.00	100.00	100.00

TABLA 51

PEA NO MIGRANTE POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDA DISTRIBUCION DE LA PEA NO MIGRANTE POR SEXO Y RAMA DE
 SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACTUAL

		hombres	mujeres	TOTAL			hombres	mujeres	TOTAL
MONTEVIDEO	AGRIC/CAZ/PES	7208	1010	8218	MONTEVIDEO	AGRIC/CAZ/PES	2.37	0.51	1.84
	MINAS Y CANT.	141	20	161		MINAS Y CANT.	0.05	0.01	0.03
	IND. MANOF.	73579	41828	115207		IND. MANOF.	24.15	21.19	22.99
	ELEC/GAS/AGUA.	5790	1855	7645		ELEC/GAS/AGUA.	1.90	0.94	1.53
	CONSTRUCCION	20815	652	21467		CONSTRUCCION	6.83	0.33	4.28
	COM/HOT/RES	45732	22885	68617		COM/HOT/RES	15.01	11.65	13.69
	TRAN/COMUN.	27203	4485	31688		TRAN/COMUN.	8.93	2.27	6.32
	BANC/FIN/SERV.	18512	10100	28612		BANC/FIN/SERV.EMP	6.07	5.14	5.71
	SERVS.COM/SOC	77446	97082	174508		SERVS.COM/SOC/PER	25.41	49.40	34.82
	NO ESPEC.	2380	1827	4207		NO ESPEC.	0.78	0.93	0.84
	PRIMERA VEZ	4429	3780	8209		PRIMERA VEZ	1.45	1.92	1.64
	IGNORADO	21502	11188	32688		IGNORADO	7.06	5.69	6.52
	TOTAL	304737	196470	501207		TOTAL	100.00	100.00	100.00
ARTIGAS	AGRIC/CAZ/PES	7280	374	7634	ARTIGAS	AGRIC/CAZ/PES	44.29	6.70	34.74
	MINAS Y CANT.	105	1	106		MINAS Y CANT.	0.64	0.02	0.48
	IND. MANOF.	1607	481	2088		IND. MANOF.	9.80	8.81	9.50
	ELEC/GAS/AGUA.	214	14	228		ELEC/GAS/AGUA.	1.31	0.25	1.04
	CONSTRUCCION	1053	2	1055		CONSTRUCCION	6.42	0.04	4.80
	COM/HOT/RES	996	556	1552		COM/HOT/RES	6.08	9.96	7.06
	TRAN/COMUN.	536	63	601		TRAN/COMUN.	3.28	1.13	2.73
	BANC/FIN/SERV.	236	76	312		BANC/FIN/SERV.EMP	1.44	1.36	1.42
	SERVS.COM/SOC	3118	3582	6700		SERVS.COM/SOC/PER	19.02	64.14	30.49
	NO ESPEC.	22	7	29		NO ESPEC.	0.13	0.13	0.13
	PRIMERA VEZ	202	95	297		PRIMERA VEZ	1.23	1.70	1.35
	IGNORADO	1040	334	1374		IGNORADO	6.34	5.98	6.25
	TOTAL	18391	5565	21976		TOTAL	100.00	100.00	100.00
CANELONES	AGRIC/CAZ/PES	20505	3498	24003	CANELONES	AGRIC/CAZ/PES	23.80	9.64	19.60
	MINAS Y CANT.	192	8	200		MINAS Y CANT.	0.22	0.02	0.16
	IND. MANOF.	18256	8885	27141		IND. MANOF.	21.19	24.50	22.17
	ELEC/GAS/AGUA.	1889	202	2091		ELEC/GAS/AGUA.	2.19	0.56	1.71
	CONSTRUCCION	7573	48	7621		CONSTRUCCION	8.79	0.13	6.22
	COM/HOT/RES	8300	4034	12334		COM/HOT/RES	9.63	11.12	10.07
	TRAN/COMUN.	5372	656	6028		TRAN/COMUN.	6.23	1.81	4.92
	BANC/FIN/SERV.	1448	652	2100		BANC/FIN/SERV.EMP	1.68	1.80	1.72
	SERVS.COM/SOC	15156	15184	30340		SERVS.COM/SOC/PER	17.59	41.86	24.78
	NO ESPEC.	298	217	515		NO ESPEC.	0.35	0.60	0.42
	PRIMERA VEZ	1095	737	1832		PRIMERA VEZ	1.27	2.03	1.50
	IGNORADO	6089	2149	8238		IGNORADO	7.07	5.93	6.73
	TOTAL	86173	36270	122443		TOTAL	100.00	100.00	100.00
C. LARGO	AGRIC/CAZ/PES	7288	475	7763	C. LARGO	AGRIC/CAZ/PES	38.78	7.33	30.72
	MINAS Y CANT.	47	0	47		MINAS Y CANT.	0.25	0.00	0.19
	IND. MANOF.	1343	685	2028		IND. MANOF.	7.15	10.57	8.02
	ELEC/GAS/AGUA.	228	15	243		ELEC/GAS/AGUA.	1.21	0.23	0.98
	CONSTRUCCION	1454	4	1458		CONSTRUCCION	7.74	0.06	5.77
	COM/HOT/RES	1620	685	2305		COM/HOT/RES	8.62	10.57	9.12
	TRAN/COMUN.	722	88	810		TRAN/COMUN.	3.84	1.36	3.21
	BANC/FIN/SERV.	316	107	423		BANC/FIN/SERV.EMP	1.68	1.85	1.67
	SERVS.COM/SOC	3763	3865	7628		SERVS.COM/SOC/PER	20.02	59.64	30.18
	NO ESPEC.	14	37	51		NO ESPEC.	0.07	0.57	0.20
	PRIMERA VEZ	282	125	387		PRIMERA VEZ	1.39	1.93	1.53
	IGNORADO	1735	395	2130		IGNORADO	9.23	6.09	8.43
	TOTAL	18792	6481	25273		TOTAL	100.00	100.00	100.00
COLONIA	AGRIC/CAZ/PES	8821	764	9585	COLONIA	AGRIC/CAZ/PES	29.82	6.16	22.83
	MINAS Y CANT.	127	4	131		MINAS Y CANT.	0.43	0.03	0.31
	IND. MANOF.	6039	2571	8610		IND. MANOF.	20.41	20.74	20.51
	ELEC/GAS/AGUA.	461	47	508		ELEC/GAS/AGUA.	1.56	0.38	1.21
	CONSTRUCCION	2142	7	2149		CONSTRUCCION	7.24	0.06	5.12
	COM/HOT/RES	3122	1614	4736		COM/HOT/RES	10.55	13.02	11.28
	TRAN/COMUN.	1482	283	1745		TRAN/COMUN.	5.01	2.12	4.16
	BANC/FIN/SERV.	546	256	802		BANC/FIN/SERV.EMP	1.85	2.07	1.91
	SERVS.COM/SOC	5046	6184	11230		SERVS.COM/SOC/PER	17.06	49.88	26.75
	NO ESPEC.	42	30	72		NO ESPEC.	0.14	0.24	0.17
	PRIMERA VEZ	324	205	529		PRIMERA VEZ	1.10	1.65	1.26
	IGNORADO	1431	452	1883		IGNORADO	4.84	3.65	4.49
	TOTAL	29583	12397	41980		TOTAL	100.00	100.00	100.00

DURAZNO	AGRIC/CAZ/PES	5393	430	5823	DURAZNO	AGRIC/CAZ/PES	39.32	8.59	31.10
	MINAS Y CANT.	69	0	69		MINAS Y CANT.	0.50	0.00	0.37
	IND. MANOF.	1047	477	1524		IND. MANOF.	7.63	9.53	8.14
	ELEC/GAS/AGUA.	336	11	347		ELEC/GAS/AGUA.	2.45	0.22	1.85
	CONSTRUCCION	995	1	996		CONSTRUCCION	7.25	0.02	5.32
	COM/HOT/RES	1193	848	1841		COM/HOT/RES	8.70	12.94	9.83
	TRAN/COMUN.	492	83	575		TRAN/COMUN.	3.59	1.66	3.07
	BANC/FIN/SERV.	179	76	255		BANC/FIN/SERV.EMP	1.31	1.52	1.36
	SERVS.COM/SOC	3050	2939	5989		SERVS.COM/SOC/PER	22.24	56.71	31.99
	NO ESPEC.	11	4	15		NO ESPEC.	0.08	0.08	0.08
	PRIMERA VEZ	215	110	325		PRIMERA VEZ	1.57	2.20	1.74
	IGNORADO	735	227	962		IGNORADO	5.36	4.53	5.14
TOTAL	13715	5006	18721	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
FLORES	AGRIC/CAZ/PES	2374	182	2556	FLORES	AGRIC/CAZ/PES	37.49	7.13	28.78
	MINAS Y CANT.	13	0	13		MINAS Y CANT.	0.21	0.00	0.15
	IND. MANOF.	573	435	1008		IND. MANOF.	9.05	17.04	11.34
	ELEC/GAS/AGUA.	109	4	113		ELEC/GAS/AGUA.	1.72	0.16	1.27
	CONSTRUCCION	522	1	523		CONSTRUCCION	8.24	0.04	5.89
	COM/HOT/RES	678	317	993		COM/HOT/RES	10.67	12.42	11.17
	TRAN/COMUN.	248	44	292		TRAN/COMUN.	3.92	1.72	3.29
	BANC/FIN/SERV.	91	47	138		BANC/FIN/SERV.EMP	1.44	1.84	1.55
	SERVS.COM/SOC	1416	1409	2825		SERVS.COM/SOC/PER	22.36	55.19	31.79
	NO ESPEC.	4	16	20		NO ESPEC.	0.06	0.63	0.23
	PRIMERA VEZ	58	23	79		PRIMERA VEZ	0.88	0.90	0.89
	IGNORADO	251	75	326		IGNORADO	3.96	2.94	3.67
TOTAL	6333	2553	8886	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
FLORIDA	AGRIC/CAZ/PES	6883	672	7555	FLORIDA	AGRIC/CAZ/PES	40.29	9.69	31.45
	MINAS Y CANT.	39	0	39		MINAS Y CANT.	0.23	0.00	0.16
	IND. MANOF.	1888	1484	3370		IND. MANOF.	11.04	21.39	14.03
	ELEC/GAS/AGUA.	241	28	269		ELEC/GAS/AGUA.	1.41	0.40	1.12
	CONSTRUCCION	1257	12	1269		CONSTRUCCION	7.36	0.17	5.28
	COM/HOT/RES	1513	665	2178		COM/HOT/RES	8.86	9.59	9.07
	TRAN/COMUN.	1241	128	1369		TRAN/COMUN.	7.26	1.85	5.70
	BANC/FIN/SERV.	265	96	361		BANC/FIN/SERV.EMP	1.55	1.38	1.50
	SERVS.COM/SOC	2724	3445	6169		SERVS.COM/SOC/PER	15.95	49.68	25.68
	NO ESPEC.	12	23	35		NO ESPEC.	0.07	0.33	0.15
	PRIMERA VEZ	178	90	268		PRIMERA VEZ	1.04	1.30	1.12
	IGNORADO	843	294	1137		IGNORADO	4.84	4.24	4.73
TOTAL	17082	6937	24019	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
LAVALLEJA	AGRIC/CAZ/PES	5997	435	6432	LAVALLEJA	AGRIC/CAZ/PES	36.57	7.05	28.50
	MINAS Y CANT.	385	10	395		MINAS Y CANT.	2.35	0.16	1.75
	IND. MANOF.	2134	800	2934		IND. MANOF.	13.01	12.96	13.00
	ELEC/GAS/AGUA.	285	33	318		ELEC/GAS/AGUA.	1.74	0.53	1.41
	CONSTRUCCION	1065	6	1071		CONSTRUCCION	6.49	0.10	4.75
	COM/HOT/RES	1708	846	2554		COM/HOT/RES	10.42	13.71	11.32
	TRAN/COMUN.	593	116	709		TRAN/COMUN.	3.62	1.88	3.14
	BANC/FIN/SERV.	252	111	363		BANC/FIN/SERV.EMP	1.54	1.80	1.61
	SERVS.COM/SOC	2791	3381	6172		SERVS.COM/SOC/PER	17.02	54.78	27.35
	NO ESPEC.	14	18	32		NO ESPEC.	0.09	0.29	0.14
	PRIMERA VEZ	227	95	322		PRIMERA VEZ	1.38	1.54	1.43
	IGNORADO	947	321	1268		IGNORADO	5.78	5.20	5.62
TOTAL	16398	6172	22570	TOTAL	100.00	100.00	100.00		
MALDONADO	AGRIC/CAZ/PES	3225	294	3519	MALDONADO	AGRIC/CAZ/PES	12.76	2.53	9.54
	MINAS Y CANT.	172	5	177		MINAS Y CANT.	0.68	0.04	0.48
	IND. MANOF.	3051	1017	4068		IND. MANOF.	12.07	8.75	11.02
	ELEC/GAS/AGUA.	607	84	691		ELEC/GAS/AGUA.	2.40	0.72	1.87
	CONSTRUCCION	5230	24	5254		CONSTRUCCION	20.69	0.21	14.24
	COM/HOT/RES	3310	2196	5506		COM/HOT/RES	13.10	18.90	14.92
	TRAN/COMUN.	1156	327	1483		TRAN/COMUN.	4.57	2.81	4.02
	BANC/FIN/SERV.	821	467	1288		BANC/FIN/SERV.EMP	3.25	4.02	3.49
	SERVS.COM/SOC	6324	6509	12833		SERVS.COM/SOC/PER	25.02	56.01	34.78
	NO ESPEC.	63	56	119		NO ESPEC.	0.25	0.48	0.32
	PRIMERA VEZ	158	88	246		PRIMERA VEZ	0.63	0.76	0.67
	IGNORADO	1159	555	1714		IGNORADO	4.59	4.78	4.65
TOTAL	25276	11622	36898	TOTAL	100.00	100.00	100.00		

PAYSANDU	AGRIC/CAZ/PES	8748	635	9383	PAYSANDU	AGRIC/CAZ/PES	33.09	6.00	25.34	
	MINAS Y CANT.	69	1	70		MINAS Y CANT.	0.28	0.01	0.19	
	IND. MANOF.	5322	1703	7025		IND. MANOF.	20.13	16.08	16.67	
	ELEC/GAS/AGUA.	275	28	301		ELEC/GAS/AGUA.	1.04	0.25	0.81	
	CONSTRUCCION	1719	9	1728		CONSTRUCCION	6.50	0.08	4.67	
	COM/HOT/RES	2767	1818	4385		COM/HOT/RES	10.47	15.28	11.84	
	TRAN/COMUN.	1530	172	1702		TRAN/COMUN.	5.79	1.82	4.60	
	BANC/FIN/SERV.	566	248	814		BANC/FIN/SERV.EMP	2.14	2.34	2.20	
	SERVS.COM/SOC	3774	5494	9268		SERVS.COM/SOC/PER	14.27	51.88	25.03	
	NO ESPEC.	50	40	90		NO ESPEC.	0.19	0.36	0.24	
	PRIMERA VEZ	344	175	519		PRIMERA VEZ	1.30	1.85	1.40	
	IGNORADO	1276	468	1744		IGNORADO	4.83	4.42	4.71	
TOTAL	26440	10589	37029		TOTAL	100.00	100.00	100.00		
RIO NEGRO	AGRIC/CAZ/PES	4747	348	5093	RIO NEGRO	AGRIC/CAZ/PES	40.96	8.51	32.53	
	MINAS Y CANT.	11	0	11			MINAS Y CANT.	0.09	0.00	0.07
	IND. MANOF.	829	465	1294			IND. MANOF.	7.15	11.44	8.27
	ELEC/GAS/AGUA.	187	20	207			ELEC/GAS/AGUA.	1.61	0.49	1.32
	CONSTRUCCION	828	2	830			CONSTRUCCION	7.14	0.05	5.30
	COM/HOT/RES	1006	523	1529			COM/HOT/RES	8.68	12.87	9.77
	TRAN/COMUN.	691	105	796			TRAN/COMUN.	5.96	2.58	5.08
	BANC/FIN/SERV.	199	80	279			BANC/FIN/SERV.EMP	1.72	1.87	1.78
	SERVS.COM/SOC	2422	2241	4663			SERVS.COM/SOC/PER	20.90	55.14	29.79
	NO ESPEC.	13	14	27			NO ESPEC.	0.11	0.34	0.17
	PRIMERA VEZ	213	128	341			PRIMERA VEZ	1.84	3.15	2.18
	IGNORADO	444	140	584			IGNORADO	3.83	3.44	3.73
TOTAL	11590	4064	15654		TOTAL	100.00	100.00	100.00		
RIVERA	AGRIC/CAZ/PES	6986	508	7494	RIVERA	AGRIC/CAZ/PES	33.41	6.15	25.89	
	MINAS Y CANT.	24	0	24			MINAS Y CANT.	0.11	0.00	0.08
	IND. MANOF.	1793	853	2646			IND. MANOF.	8.58	10.33	9.07
	ELEC/GAS/AGUA.	283	17	300			ELEC/GAS/AGUA.	1.35	0.21	1.03
	CONSTRUCCION	2139	5	2144			CONSTRUCCION	10.23	0.06	7.35
	COM/HOT/RES	1911	963	2874			COM/HOT/RES	9.14	11.66	9.85
	TRAN/COMUN.	934	77	1011			TRAN/COMUN.	4.47	0.93	3.47
	BANC/FIN/SERV.	393	134	527			BANC/FIN/SERV.EMP	1.88	1.82	1.81
	SERVS.COM/SOC	4175	5069	9244			SERVS.COM/SOC/PER	19.97	61.36	31.69
	NO ESPEC.	30	24	54			NO ESPEC.	0.14	0.29	0.19
	PRIMERA VEZ	391	187	578			PRIMERA VEZ	1.87	2.26	1.98
	IGNORADO	1850	424	2274			IGNORADO	8.85	5.13	7.80
TOTAL	20909	8281	29170		TOTAL	100.00	100.00	100.00		
ROCHA	AGRIC/CAZ/PES	5991	505	6496	ROCHA	AGRIC/CAZ/PES	35.68	7.70	27.82	
	MINAS Y CANT.	12	1	13			MINAS Y CANT.	0.07	0.02	0.06
	IND. MANOF.	2059	1158	3217			IND. MANOF.	12.26	17.66	13.78
	ELEC/GAS/AGUA.	324	26	350			ELEC/GAS/AGUA.	1.93	0.40	1.50
	CONSTRUCCION	1387	1	1388			CONSTRUCCION	8.26	0.02	5.94
	COM/HOT/RES	1477	958	2435			COM/HOT/RES	8.80	14.61	10.43
	TRAN/COMUN.	705	153	858			TRAN/COMUN.	4.20	2.33	3.67
	BANC/FIN/SERV.	257	108	365			BANC/FIN/SERV.EMP	1.53	1.65	1.58
	SERVS.COM/SOC	3309	3150	6459			SERVS.COM/SOC/PER	19.70	48.03	27.66
	NO ESPEC.	33	54	87			NO ESPEC.	0.20	0.82	0.37
	PRIMERA VEZ	133	66	199			PRIMERA VEZ	0.79	1.01	0.85
	IGNORADO	1106	378	1484			IGNORADO	6.59	5.76	6.36
TOTAL	16793	6558	23351		TOTAL	100.00	100.00	100.00		
SALTO	AGRIC/CAZ/PES	9814	559	10373	SALTO	AGRIC/CAZ/PES	36.88	5.70	28.49	
	MINAS Y CANT.	18	0	18			MINAS Y CANT.	0.06	0.00	0.04
	IND. MANOF.	3148	1068	4214			IND. MANOF.	11.83	10.87	11.57
	ELEC/GAS/AGUA.	447	45	492			ELEC/GAS/AGUA.	1.68	0.46	1.35
	CONSTRUCCION	2049	16	2065			CONSTRUCCION	7.70	0.16	5.67
	COM/HOT/RES	2801	1237	4038			COM/HOT/RES	10.53	12.61	11.09
	TRAN/COMUN.	1322	103	1425			TRAN/COMUN.	4.97	1.05	3.91
	BANC/FIN/SERV.	442	188	628			BANC/FIN/SERV.EMP	1.66	1.90	1.72
	SERVS.COM/SOC	4124	5703	9827			SERVS.COM/SOC/PER	15.50	58.16	28.99
	NO ESPEC.	44	46	90			NO ESPEC.	0.17	0.47	0.25
	PRIMERA VEZ	326	160	486			PRIMERA VEZ	1.23	1.63	1.33
	IGNORADO	2075	665	2760			IGNORADO	7.80	6.99	7.58
TOTAL	26608	9806	36414		TOTAL	100.00	100.00	100.00		

SAN JOSE	AGRIC/CAZ/PES	8969	1010	9979
	MINAS Y CANT.	38	2	40
	IND. MANOF.	3174	1901	5075
	ELEC/GAS/AGUA.	308	31	339
	CONSTRUCCION	1637	4	1641
	COM/HOT/RES	2152	951	3103
	TRAN/COMUN.	1024	144	1168
	BANC/FIN/SERV.	332	169	501
	SERVS.COM/SOC	3471	3731	7202
	NO ESPEC.	49	34	83
	PRIMERA VEZ	232	128	360
	IGNORADO	1024	345	1369
	TOTAL	22410	8450	30860
SORIANO	AGRIC/CAZ/PES	7751	521	8272
	MINAS Y CANT.	32	2	34
	IND. MANOF.	2085	903	2988
	ELEC/GAS/AGUA.	417	25	442
	CONSTRUCCION	1814	3	1817
	COM/HOT/RES	2327	960	3287
	TRAN/COMUN.	769	135	904
	BANC/FIN/SERV.	366	147	513
	SERVS.COM/SOC	3580	4270	7850
	NO ESPEC.	30	13	43
	PRIMERA VEZ	265	101	366
	IGNORADO	1278	373	1649
	TOTAL	20512	7453	27965
TACUAREMBO	AGRIC/CAZ/PES	8531	711	9242
	MINAS Y CANT.	21	0	21
	IND. MANOF.	2002	827	2829
	ELEC/GAS/AGUA.	655	26	681
	CONSTRUCCION	1444	4	1448
	COM/HOT/RES	1726	839	2565
	TRAN/COMUN.	922	124	1046
	BANC/FIN/SERV.	310	152	462
	SERVS.COM/SOC	4082	4173	8255
	NO ESPEC.	19	16	35
	PRIMERA VEZ	288	135	423
	IGNORADO	1547	515	2062
	TOTAL	21547	7522	29069

SAN JOSE	AGRIC/CAZ/PES	40.02	11.95	32.34
	MINAS Y CANT.	0.17	0.02	0.13
	IND. MANOF.	14.16	22.50	16.45
	ELEC/GAS/AGUA.	1.37	0.37	1.10
	CONSTRUCCION	7.30	0.05	5.32
	COM/HOT/RES	9.60	11.25	10.08
	TRAN/COMUN.	4.57	1.70	3.78
	BANC/FIN/SERV.EMP	1.48	2.00	1.62
	SERVS.COM/SOC/PER	15.49	44.15	23.34
	NO ESPEC.	0.22	0.40	0.27
	PRIMERA VEZ	1.04	1.51	1.17
	IGNORADO	4.57	4.06	4.44
	TOTAL	100.00	100.00	100.00
SORIANO	AGRIC/CAZ/PES	37.79	8.99	29.58
	MINAS Y CANT.	0.16	0.03	0.12
	IND. MANOF.	10.16	12.12	10.68
	ELEC/GAS/AGUA.	2.03	0.34	1.58
	CONSTRUCCION	7.87	0.04	5.78
	COM/HOT/RES	11.34	12.88	11.75
	TRAN/COMUN.	3.75	1.81	3.23
	BANC/FIN/SERV.EMP	1.78	1.97	1.83
	SERVS.COM/SOC/PER	17.45	57.29	28.07
	NO ESPEC.	0.15	0.17	0.15
	PRIMERA VEZ	1.29	1.38	1.31
	IGNORADO	6.22	5.00	5.90
	TOTAL	100.00	100.00	100.00
TACUAREMBO	AGRIC/CAZ/PES	39.59	9.45	31.79
	MINAS Y CANT.	0.10	0.00	0.07
	IND. MANOF.	9.29	10.99	9.73
	ELEC/GAS/AGUA.	3.04	0.35	2.34
	CONSTRUCCION	6.70	0.05	4.98
	COM/HOT/RES	8.01	11.15	8.82
	TRAN/COMUN.	4.28	1.65	3.60
	BANC/FIN/SERV.EMP	1.44	2.02	1.59
	SERVS.COM/SOC/PER	18.94	55.48	28.40
	NO ESPEC.	0.09	0.21	0.12
	PRIMERA VEZ	1.34	1.79	1.48
	IGNORADO	7.18	6.65	7.09
	TOTAL	100.00	100.00	100.00

TABLA 54

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA INMIGRANTE POR TIPO DE OCUPACION
SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA**

	prof	gerent	oficin	comerc	agro	conduc	grafic	otr.art	obr. y jor.	ffaa	t.serv.p	no esp.	ign	1 vez	TOTAL
MONTEVIDEO	7.37	2.42	13.32	7.90	2.27	2.05	15.26	5.16	4.64	8.35	23.84	1.78	3.44	2.19	100
ARTIGAS	8.21	1.43	5.57	5.82	35.74	3.14	11.53	3.11	3.28	2.32	13.78	0.96	4.18	0.93	100
CANELONES	7.38	2.88	9.85	8.66	8.39	3.03	17.81	7.45	5.76	6.21	15.53	1.25	4.58	1.22	100
C. LARGO	9.42	2.43	5.39	8.11	21.12	2.77	15.00	3.64	4.85	4.03	16.12	1.89	4.61	0.63	100
COLONIA	10.86	3.24	8.10	6.83	24.31	2.28	12.75	4.56	4.38	3.24	15.46	0.96	2.15	0.88	100
DURAZNO	7.52	2.51	7.41	5.75	30.37	1.54	10.14	3.02	2.51	11.57	13.39	0.46	2.85	0.97	100
FLORES	7.65	1.57	4.95	4.39	37.35	2.14	12.49	3.37	6.52	3.37	13.05	0.56	2.47	0.11	100
FLORIDA	6.61	2.32	6.02	4.56	39.43	2.23	11.76	3.65	4.83	2.05	12.17	1.19	2.32	0.87	100
LAVALLEJA	8.18	2.05	8.25	5.81	26.14	3.04	12.74	4.75	6.27	4.36	12.48	1.12	3.76	1.06	100
MALDONADO	8.18	2.05	8.31	9.72	11.26	2.21	15.53	4.29	5.94	4.61	23.44	0.93	2.82	0.72	100
PAYSANDU	10.18	1.93	7.24	5.98	34.40	1.86	10.96	3.71	2.93	2.12	14.75	0.52	2.45	0.97	100
RIO NEGRO	7.47	2.20	5.56	4.40	40.76	1.85	11.93	2.14	3.76	2.72	13.09	0.75	2.20	1.16	100
RIVERA	8.32	2.06	7.74	8.68	18.34	2.64	15.30	4.34	4.05	3.91	16.31	1.27	4.27	2.78	100
ROCHA	7.89	2.06	7.30	7.51	18.29	3.65	13.76	10.03	5.33	4.28	13.51	1.30	3.94	1.17	100
SALTO	13.19	2.54	6.77	6.51	29.40	1.55	10.91	3.02	4.01	2.07	13.88	1.94	3.06	1.16	100
SAN JOSE	6.56	1.66	5.88	7.16	22.54	2.79	17.30	8.07	5.35	3.73	13.76	0.87	3.17	1.17	100
SORIANO	11.10	2.39	6.49	7.85	27.26	2.68	14.11	3.13	3.87	1.20	14.97	0.63	3.59	0.74	100
TACUAREMBO	10.24	2.14	6.45	7.50	27.09	1.89	10.76	3.79	4.43	7.30	12.86	0.69	4.07	0.81	100
TOT SIN MDEO	8.44	2.37	7.72	7.45	21.16	2.59	14.50	5.31	4.86	4.57	15.19	1.09	3.66	1.10	100.00
TOTAL	8.01	2.39	9.95	7.63	13.65	2.38	14.80	5.25	4.77	6.07	18.63	1.36	3.57	1.54	100

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA NO MIGRANTE POR TIPO DE OCUPACION
SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA**

	prof	gerent	oficin	comerc	agro	conduc	grafic	otr.art	obr. y jor.	ffaa	t.serv.p	no esp.	ign	1 vez	TOTAL
MONTEVIDEO	11.26	4.40	17.75	11.69	1.52	3.36	15.89	5.76	4.37	2.35	14.22	2.24	3.55	1.64	100
ARTIGAS	6.07	1.01	6.57	7.14	32.88	1.94	10.33	4.65	3.71	2.01	16.56	1.23	4.54	1.35	100
CANELONES	4.77	1.78	7.68	8.56	19.90	3.09	16.62	9.34	5.25	2.54	12.73	1.39	4.85	1.50	100
C. LARGO	6.00	1.90	6.23	9.11	29.58	2.32	11.31	3.10	3.63	2.76	15.59	2.62	4.31	1.53	100
COLONIA	5.35	2.24	7.79	9.29	23.06	2.73	16.80	7.02	4.52	1.44	14.66	1.11	2.73	1.26	100
DURAZNO	5.70	1.71	6.98	8.45	30.32	2.06	10.26	3.66	3.72	4.99	16.25	0.86	3.31	1.74	100
FLORES	5.44	2.12	7.62	8.11	27.90	2.54	14.26	2.48	4.51	3.48	17.92	0.59	2.16	0.89	100
FLORIDA	5.47	1.78	7.44	8.13	30.77	2.91	13.05	5.00	4.83	1.56	13.97	0.65	3.32	1.12	100
LAVALLEJA	5.68	1.85	7.01	8.59	28.25	2.57	10.74	6.46	4.15	3.04	14.82	1.01	4.38	1.43	100
MALDONADO	5.21	2.55	8.79	11.16	11.78	2.92	18.97	4.86	5.49	1.38	21.81	0.92	3.50	0.67	100
PAYSANDU	6.15	1.56	8.13	9.54	23.96	2.94	14.53	7.56	4.92	1.09	14.42	0.66	3.14	1.40	100
RIO NEGRO	6.13	1.17	7.37	7.40	30.33	2.93	11.65	2.88	5.39	2.74	15.76	0.56	3.53	2.18	100
RIVERA	6.16	1.28	5.75	9.34	25.03	2.48	13.11	4.19	4.09	1.81	18.69	2.56	3.53	1.98	100
ROCHA	5.34	1.36	7.25	8.64	26.54	2.87	11.47	7.88	4.63	3.00	14.53	1.58	4.05	0.85	100
SALTO	6.23	1.41	7.61	8.80	27.87	2.86	12.75	4.74	4.02	1.51	14.98	2.35	3.52	1.33	100
SAN JOSE	4.47	1.22	6.12	8.34	31.62	3.01	15.20	5.84	4.35	2.12	12.66	0.88	2.99	1.17	100
SORIANO	5.78	1.44	6.84	9.94	28.25	2.52	13.57	3.75	4.37	1.29	15.66	0.78	4.51	1.31	100
TACUAREMBO	6.17	1.03	6.44	8.35	30.48	2.48	10.97	4.61	4.11	3.57	14.79	1.19	4.36	1.46	100
TOT SIN MDEO	5.50	1.66	7.29	8.87	25.14	2.76	14.18	6.12	4.61	2.23	15.10	1.30	3.89	1.37	100.00
TOTAL	8.24	2.96	12.27	10.21	13.90	3.04	14.99	5.95	4.49	2.29	14.68	1.75	3.73	1.50	100

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA INMIGRATE POR CATEGORIA DE LA OCUPACION
SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL**

	PATRON	C.PROPIA	E.PUBL.	E.PRIV.	FAMIL.	COOP.	OTR/IGN	1 VEZ	TOTAL
MONTEVIDEO	2.19	9.67	24.95	57.05	0.44	0.20	3.30	2.19	100
ARTIGAS	3.43	13.53	17.14	59.94	1.89	0.11	3.03	0.93	100
CANELONES	3.02	14.75	23.61	52.19	1.63	0.32	3.25	1.22	100
C. LARGO	3.50	19.47	19.95	49.32	2.33	0.24	4.56	0.63	100
COLONIA	3.37	15.42	20.63	54.84	3.02	0.26	1.58	0.88	100
DURAZNO	4.10	11.57	29.00	49.52	2.28	0.06	2.51	0.97	100
FLORES	3.49	13.16	18.67	60.97	1.24	0.22	2.14	0.11	100
FLORIDA	3.69	12.94	16.18	60.85	2.51	0.96	2.01	0.87	100
LAVALLEJA	2.90	16.77	21.45	51.88	2.44	0.20	3.30	1.06	100
MALDONADO	3.36	13.32	19.81	59.76	0.91	0.08	2.05	0.72	100
PAYSANDU	2.79	12.89	18.46	60.36	2.34	0.22	1.97	0.97	100
RIO NEGRO	3.42	12.33	16.97	61.78	2.26	0.23	1.85	1.16	100
RIVERA	3.18	20.43	23.04	45.06	1.99	0.11	3.40	2.78	100
ROCHA	3.73	18.62	20.22	50.63	1.80	0.21	3.61	1.17	100
SALTO	3.19	13.49	21.94	53.92	1.29	0.22	4.78	1.16	100
SAN JOSE	2.86	15.72	18.09	57.37	1.73	0.34	2.71	1.17	100
SORIANO	3.87	16.96	21.51	50.83	2.50	0.23	3.36	0.74	100
TACUAREMB	4.68	13.62	26.36	49.46	1.69	0.16	3.22	0.81	100
TOTAL	2.87	12.86	22.83	55.25	1.30	0.24	3.11	1.54	100

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA NO MIGRATE POR CATEGORIA DE LA OCUPACION
SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL**

	PATRON	C.PROPIA	E.PUBL.	E.PRIV.	FAMIL.	COOP.	OTR/IGN	1 VEZ	TOTAL
MONTEVIDEO	5.61	14.51	23.14	50.54	0.58	0.47	3.51	1.64	100
ARTIGAS	5.01	15.68	20.46	52.50	1.89	0.38	2.72	1.35	100
CANELONES	3.79	21.20	18.50	47.21	4.09	0.39	3.32	1.50	100
C. LARGO	5.14	24.21	19.99	43.01	2.80	0.61	2.72	1.53	100
COLONIA	6.47	20.07	16.32	50.95	2.94	0.12	1.87	1.26	100
DURAZNO	5.37	16.61	23.43	47.88	2.45	0.24	2.28	1.74	100
FLORES	6.02	17.49	22.96	48.60	1.98	0.70	1.36	0.89	100
FLORIDA	6.05	18.76	20.15	47.50	3.46	0.80	2.16	1.12	100
LAVALLEJA	4.59	23.93	21.93	41.60	3.61	0.29	2.62	1.43	100
MALDONADO	5.33	20.11	18.38	51.66	1.67	0.13	2.05	0.67	100
PAYSANDU	4.91	16.57	17.82	54.69	1.86	0.57	2.19	1.40	100
RIO NEGRO	4.66	16.48	24.15	47.71	2.28	0.45	2.10	2.18	100
RIVERA	3.92	25.26	17.52	45.28	3.01	0.15	2.87	1.98	100
ROCHA	5.20	24.08	20.81	43.94	2.21	0.30	2.60	0.85	100
SALTO	5.43	15.99	18.01	53.22	1.73	0.19	4.09	1.33	100
SAN JOSE	5.38	23.26	16.62	46.69	4.41	0.36	2.12	1.17	100
SORIANO	6.55	19.55	17.73	49.25	2.25	0.29	3.08	1.31	100
TACUAREMB	4.83	18.87	22.07	47.39	2.34	0.28	2.77	1.46	100
TOTAL	5.28	17.50	21.02	49.41	1.80	0.40	3.09	1.50	100

TABLA 59

MIGRACION DE RETORNO POR LUGAR DE PROCEDENCIA

ROCHA

CATEGORIA	ABOLUTO	
	FREC	%
MONTEVIDE	657	43.34
ARTIGAS	1	0.07
CANELONES	121	7.98
CERRO LAR	14	0.92
COLONIA	16	1.06
DURAZNO	8	0.53
FLORES	1	0.07
FLORIDA	9	0.59
LAVALLEJA	58	3.83
MALDONAD	555	36.61
PAYSANDU	4	0.26
RIO NEGRO	9	0.59
RIVERA	5	0.33
SALTO	2	0.13
SAN JOSE	27	1.78
SORIANO	24	1.58
TACUAREMB	5	0.33
TOTAL	1516	100.00

RIVERA

CATEGORIA	ABOLUTO	
	FREC	%
MONTEVIDE	1290	62.38
ARTIGAS	45	2.18
CANELONES	183	8.85
CERRO LAR	46	2.22
COLONIA	20	0.97
DURAZNO	37	1.79
FLORES	7	0.34
FLORIDA	19	0.92
LAVALLEJA	2	0.10
MALDONAD	46	2.22
PAYSANDU	38	1.84
RIO NEGRO	10	0.48
ROCHA	8	0.39
SALTO	47	2.27
SAN JOSE	24	1.16
SORIANO	9	0.44
TACUAREMB	237	11.46
TOTAL	2068	100.00

CERRO LARGO

CATEGORIA	ABOLUTO	
	FREC	%
MONTEVIDE	1182	67.58
ARTIGAS	1	0.06
CANELONES	158	9.03
COLONIA	13	0.74
DURAZNO	21	1.20
FLORES	3	0.17
FLORIDA	26	1.49
LAVALLEJA	41	2.34
MALDONAD	126	7.20
PAYSANDU	13	0.74
RIO NEGRO	2	0.11
RIVERA	55	3.14
ROCHA	25	1.43
SALTO	1	0.06
SAN JOSE	15	0.86
SORIANO	5	0.29
TACUAREMB	62	3.54
TOTAL	1749	100.00

ARTIGAS

CATEGORIA	ABOLUTO	
	FREC	%
MONTEVIDE	1016	60.19
CANELONES	65	3.85
CERRO LAR	4	0.24
COLONIA	37	2.19
DURAZNO	14	0.83
FLORES	2	0.12
FLORIDA	5	0.30
LAVALLEJA	2	0.12
MALDONAD	26	1.54
PAYSANDU	81	4.80
RIO NEGRO	22	1.30
RIVERA	26	1.54
ROCHA	4	0.24
SALTO	297	17.59
SAN JOSE	32	1.90
SORIANO	20	1.18
TACUAREMB	35	2.07
TOTAL	1688	100.00

TABLA 60

POBLACION INMIGRANTE DE RETORNO POR GRUPO DE EDADES Y CONDICION DE ACTI

ROCHA	12-15	15-24	25-3	35-44	45-54	55-64	65 y mas	TOTAL
trabajo	0	111	257	159	128	62	10	727
no, por licencia	0	7	8	4	3	1	0	23
no, por seguro	0	3	3	2	1	0	0	9
no, por zafral	0	3	3	3	2	1	1	13
busco pero ya tr	0	12	15	12	11	5	0	55
ignorado de pea	0	2	4	2	2	0	0	10
busco 1era vez	0	6	1	1	0	0	0	8
jubilado	0	2	5	8	19	67	110	211
rentista	0	0	1	0	1	1	0	3
estudiante	44	22	2	1	0	0	0	69
cuida del hogar	1	37	84	53	40	37	9	261
otro	1	4	4	2	5	2	1	19
ignorado	0	2	0	0	3	2	1	8
TOTAL	46	211	387	247	215	178	132	1416

RIVERA	12-15	15-24	25-3	35-44	45-54	55-64	65 y mas	TOTAL
trabajo	1	136	316	223	103	57	7	843
no, por licencia	0	5	13	2	2	3	0	25
no, por seguro	0	0	5	3	2	0	0	10
no, por zafral	0	2	2	2	1	0	0	7
busco pero ya tr	0	19	31	20	10	5	1	86
ignorado de pea	0	2	0	4	1	4	3	14
busco 1era vez	0	8	2	2	1	1	0	14
jubilado	0	0	2	47	57	109	106	321
rentista	0	0	2	0	2	5	0	9
estudiante	46	45	7	0	0	0	0	98
cuida del hogar	3	71	155	106	75	46	22	478
otro	5	11	4	1	2	1	1	25
ignorado	0	2	0	1	0	0	0	3
TOTAL	55	301	539	411	256	231	140	1933

11

12

13